



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Esto está rico ¿Qué está sucediendo?
Discursos femeninos sobre la sexualidad y el placer sexual: un
estudio sociocultural con un grupo de mujeres de Ensenada

Tesis presentada por

Karla Fabiola Horta Guzmán

para obtener el grado de

MAESTRA EN ESTUDIOS CULTURALES

Tijuana, B. C., México
2020

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de Tesis:

Dra. Silvia López Estrada

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dra. Elizabeth Jean Maier-Hirsch, lectora interna
2. Dra. Areli Veloz Contreras, lectora externa

DEDICATORIA

En medio del confinamiento por covid 19 y la furia del k-pop, con amor para **Sergio y Astrid**, quienes juntos formamos a los “CRH sin censura”.

A una amiga y compañera de vida quien en lugar de asistir a la escuela tuvo que trabajar en el campo desde muy niña. Alguien quien siempre me instó a estudiar para que yo pudiera escribir una historia diferente a la de ella. Con admiración, agradecimiento y cariño inmenso.

A **Medu** (mi pedacito de noche), tuve que despedirme de ti en el transcurso de este demandante proyecto, pero siempre vivirás en mi corazón.

AGRADECIMIENTOS

Sin duda esta tesis no hubiera sido posible sin su ayuda **Dra. Silvia**. Gracias por acompañarme pacientemente desde la segunda semana del posgrado, por darme la libertad de estudiar el tema que quise, por leerme tan rápido y tantas veces, así como animarme y recordarme siempre que lo lograría. Finalmente nos encontramos concluyendo este viaje y al parecer llegamos a tierra firme, agradezco su guía.

Dra. Liz ha sido un placer conocerla y trabajar con usted, además de su competencia intelectual es sin duda la cara más humana y amorosa de El Colef. Me siento honrada y privilegiada de ser su estudiante.

Dra. Areli gracias por la clase de “Biopolíticas del sexo y las sexualidades” que impartiste, reconozco que no estoy acostumbrada a ese nivel de análisis y debate. Mi agradecimiento especial por tu retroalimentación y disposición para mejorar este documento.

Gracias a las mujeres que le dieron voz a esta tesis de una forma auténtica, emotiva, valiente y de manera vulnerable, como cuando uno se expone al desnudo no solo físico sino también emocional. Deseo profundamente que sus testimonios sirvan de inspiración para que alguna mujer encuentre la libertad de vivir plenamente su sexualidad.

Por supuesto lo mejor de El Colef fueron ustedes chiques: **Compañer@s de La MEC 2018-2020**. Les agradezco el llenarme de juventud, de energía, de grandes debates y el hacerme sentir querida y valorada, ante ustedes nunca necesité esconderme. Agradezco tu amistad **Dino, Brenda, Patiño, Ale y Cesar**.

Gracias a l@s **Profesores de La MEC** por la calidad académica y el conocimiento compartido, especialmente a **Olga, Laura, Marlene, Xavier, Raúl** (prestado por la UABC, Mexicali), **Ana Gabriela y Max**. Mi agradecimiento a **Ana Lilia e Irene** por su coordinación y eficiencia administrativa. A Conacyt por brindarme la oportunidad de ser estudiante de tiempo completo.

A los que alguna vez fuimos y venimos de Ensenada a Tijuana haciendo del viaje un paseo ameno y económico: **Karla, Irving, Pablo, Pedro y Eunice**. Mi especial agradecimiento a **Diana y Fernanda** por su compañía de ida y regreso, por su amistad y las largas charlas tan enriquecedoras y terapéuticas.

Gracias **Patiño** por tus asesorías que me ayudaron a armar mi marco teórico y contextual. **Ivone** sabes que eres mi fuente de sabiduría y orientación académica, como siempre gracias. **Oscar** sin ti este proceso hubiese sido mucho más difícil, gracias por tu oportuno e invaluable apoyo. **Jorge** te agradezco el haber hecho de esta tesis un texto más coherente y claro.

A **Sergio** por ser quien más ha leído este documento además de mi directora de tesis. Gracias por ser parte de los proyectos importantes en mi vida (como éste), así como de las simplezas del día a día y, sobre todo, gracias por seguir eligiendo el compartirte conmigo. HLLIYVC.

A mi familia de origen, en especial mi **papá** que en paz descansa y mis cuatro adorables **hermanos** por darme fuerza y enseñarme valores que han guiado mi camino. En esta ocasión quiero agradecerles su apoyo económico (además del emocional) que me permitió hacer una pausa en mi vida laboral para realizar este estudio, sin ustedes no hubiese sido posible. A ti **mamá** gracias por ser mi amiga, mi luz, mi cómplice y mi gran compañera, por supuesto es a ti a quién dedico este esfuerzo.

Un millón de gracias a mis amig@s del **Cine Club, Mis Verdaderas Amigas, I@s CUME, I@s Rotaracts** y a **Myriam y Araceli** quienes llevamos de 25 a 30 años junt@s, abriendo y cerrando ciclos, compartiendo risas, llantos y locuras. Ustedes han dado fe de que Dios no me hizo una niña normal, pero gracias por siempre estar, creer en mí y echarme porras. ¡¡¡Saben que son lo mejor!!!

A **Mili** quien estuvo a un ladito de mí escribiendo cada palabra de esta tesis, mi bolita de pelos antiestrés.

Y, por último, no por eso menos importante, gracias **Astrid** por tu presencia y apoyo para cumplir este sueño. Le robe a tu papá y a ti tiempo de estar junt@s, aunque tuve el cuidado de no me perderme de nada que fuera realmente importante. Espero que dentro de algunos años leas esta tesis y te sea significativa. Te amo hermosa.

RESUMEN

El estudio plantea comprender cómo un grupo de mujeres heterosexuales han construido sus discursos sobre sexualidad y placer sexual a través de la influencia que ha ejercido sobre ellas el dispositivo disciplinario y los discursos sexuales hegemónicos provenientes de la familia de origen. Se argumenta que las mujeres han sido interpeladas por discursos heteronormativos y patriarcales que históricamente han contemplado el ejercicio de la sexualidad con fines reproductivos y han prohibido el placer sexual femenino. Para llevar a cabo lo anterior se realizó un estudio cualitativo a través de entrevistas en profundidad a mujeres entre los 24 y 36 años. Los hallazgos indican que los discursos comunicados por las familias hacia sus hijas acerca de la sexualidad fueron confusos, prejuiciosos y prohibitivos. Además las jóvenes vivieron su sexualidad en un marco de contradicciones y desigualdades en el que el placer no estuvo incorporado legítimamente porque la experiencia sexual femenina se sitúa aún en el campo de la transgresión y la prohibición. Por ello ninguna de las familias en este estudio incitó a sus hijas a conocer su cuerpo, a construir su mapa erótico ni les brindó información acerca del clítoris, el punto g o el orgasmo a pesar de los beneficios físicos y psicológicos que conlleva un ejercicio sexual pleno. Sin embargo, algunas jóvenes lograron resistir los discursos sexuales hegemónicos provenientes de su familia de origen para reelaborarlos y resignificarlos en discursos sexuales acordes a una vida sexual placentera.

Palabras clave: Sexualidad femenina, placer sexual, cuerpo, familia y género.

ABSTRACT

This paper aims to understand how a middle-class group of women, young adults, heterosexual, have constructed their discourses about sexuality and sexual pleasure through the executed control disciplinary power that have on them along with the hegemonic sexual discourses arisen from the family of origin. It argues that women have been challenged by heteronormative, heterosexual, and patriarchal discourses that historically have enshrined sexuality practices with reproductive purposes and prohibited sexual pleasures. This qualitative study bases on in-depth interviews with women of ages 24 and 36 years old. The findings suggest that the sexuality discourses passed down from the family to their daughters were confused, prejudiced, and prohibited. Furthermore, these young women lived their sexuality under a conflictive and unequal framework in which pleasure was not legitimate embodied since female sexual experience is still in the prohibition realm. Therefore, none of the participant families in this study encourage their daughters to know their bodies, to build their erotic map, not even informed them about the clitoris, point g, or even orgasm despite its physical and psychological benefits entailed in a fulfilled exercise of sexuality. Nonetheless, in adulthood, some young women have lived through the sexual hegemonic discourses from their family of origin in order to redesigned and redefined sexual discourses leading to a pleasant sexual life.

Key words: female sexuality, sexual pleasure, body, family and gender.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

1. Planteamiento del problema.....	2
1.1 Identificación del problema.....	2
1.2 Delimitación del problema.....	4
2. Pregunta de investigación.....	6
3. Objetivos e hipótesis.....	6
3.1 Objetivos específicos.....	6
3.2 Hipótesis.....	7
4. Justificación.....	7
5. El contenido de la tesis.....	8

CAPÍTULO I. “EN MI CASA ERA MÁS DE “SALIR DE BLANCO””. LA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DE LA SEXUALIDAD Y EL PLACER SEXUAL FEMENINO

1.1 Introducción.....	12
1.2 El dispositivo sexo-género.....	14
1.2.1 Sexo, género y cuerpo.....	14
1.2.2 La restricción sexual en los roles de género.....	16
1.2.3 El género y la sexualidad.....	19
1.3 La creación de la sexualidad.....	20
1.3.1 El dispositivo de la sexualidad.....	20
1.3.2 El disciplinamiento del cuerpo.....	22
1.3.3 La heterosexualidad como lo normal y natural en la sexualidad.....	25
1.4 Habitus y clase social.....	27
1.5 La familia, el género y la sexualidad.....	30
1.6 La construcción sociocultural del placer.....	34
1.6.1 Placer y placer sexual.....	34
1.6.2 El placer sexual femenino.....	38
1.7 Conclusiones.....	41

CAPÍTULO II. LA CENICIENTA DEL PACÍFICO. LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C. COMO EL CONTEXTO DEL ESTUDIO

2.1 Introducción.....	44
2.2 La sexualidad en la Atenas clásica y la era premoderna de la Europa central.....	46
2.3 Las transformaciones de la sexualidad y las relaciones íntimas en el contexto de la modernidad.....	47
2.4 El feminismo, la sexualidad plástica y los convenios internacionales.....	49
2.5 La sexualidad y el placer sexual en América Latina y México.....	51
2.5.1 La sexualidad mexicana y su componente de género.....	52
2.5.2 El placer sexual femenino en México.....	54
2.5.3 Los discursos sobre sexualidad y placer sexual.....	55
2.6 El contexto familiar mexicano.....	57

2.7 La sexualidad y la familia en Baja California.....	60
2.7.1 La Cenicienta del Pacífico, el contexto del estudio.....	64
2.8 Conclusiones.....	71

CAPÍTULO III. LA EXPLORACIÓN DISCURSIVA: EL MÉTODO Y LAS TÉCNICAS

3.1 Introducción.....	74
3.2 La construcción de la categoría de discurso.....	76
3.3 El diseño metodológico.....	79
3.4 Las fuentes de información.....	79
3.5 La selección de participantes.....	81
3.6 Perfil sociodemográfico de las participantes.....	84
3.7 Perfil sociodemográfico de las familias de origen.....	87
3.8 El análisis de los datos.....	89

CAPÍTULO IV. “NOS TENÍAMOS QUE DAR A RESPETAR”. DISCURSOS FAMILIARES SOBRE LA MENSTRUACIÓN, EL NOVIAZGO, LA SEXUALIDAD Y LA VIRGINIDAD

4.1 Introducción.....	91
4.2 Discursos familiares sobre la menstruación y la sexualidad. “Es que ya eres una mujer”.....	93
4.3 El noviazgo y los besos: discursos y prácticas de desobediencia.....	100
4.3.1 El control sobre el noviazgo. “Yo no era como las otras muchachas que andaban a escondidas”.....	100
4.3.2 Los besos como primer contacto erótico y sexual. “Estaba nerviosa porque me iba a besar y él abrió toda su bocota”.....	106
4.4 Los discursos familiares sobre la virginidad, el matrimonio y el ejercicio de la primera relación sexual.....	109
4.4.1 La presión familiar hacia las hijas para que se abstengan sexualmente. “Salir de blanco” y “darse a respetar”.....	109
4.4.2 La primera relación sexual. “Desde la primera vez sentí placer”.....	113
4.5 Disciplinamiento del cuerpo. “Mi mamá me dijo que eso no estaba bien, que estaba desnuda y con la puerta abierta”.....	119
4.6 Los discursos familiares sobre la sexualidad. “Ya estaba en mi cabeza de que la sexualidad era algo malo”.....	120
4.7 Conclusiones.....	125

CAPÍTULO V. “ESTO ESTÁ RICO ¿QUÉ ESTÁ SUCEDIENDO?”. DISCURSOS FEMENINOS SOBRE EL AUTOEROTISMO, LA SEXUALIDAD, LAS PRÁCTICAS SEXUALES Y EL PLACER SEXUAL

5.1 Introducción.....	128
5.2 Autoerotismo y masturbación. “¿Será algo tan malo, será un pecado que traigo aquí?”.....	129

5.2.1 Descubrimiento del autoerotismo. “No era algo como de sexo, solo era una sensación placentera”.....	130
5.2.2 Los discursos familiares sobre el autoerotismo. “Llegó mi mamá, me cachó y me dijo que era malo”.....	131
5.2.3 La apertura o silencio alrededor del autoerotismo femenino. “Es algo con lo que yo no me siento muy cómoda de compartir”.....	132
5.2.4 La liberación de la culpa. “Como que me cansé de estar con el remordimiento de que estaba haciendo algo malo”.....	133
5.2.5 La terapia psicológica y las materias de sexualidad a favor de una visión positiva del autoerotismo y la sexualidad.....	135
5.2.6 El autoerotismo y la pareja sexual. “Prefiero con mi pareja más que sola”..	136
5.3 La sexualidad en la etapa adulta. “La sexualidad eres tú, tú la descubres, entiendo más esa parte pero hasta hace unos años”.....	138
5.4 Prácticas sexuales. “Era muy intenso, me besaba la oreja y el cuello”.....	139
5.5 Discursos sobre la presencia o ausencia del placer sexual en la relación de pareja.....	144
5.5.1 Discursos sobre el placer sexual. “Mucha energía y la sientes como en todo el cuerpo y, todos tus sentidos se sensibilizan más”.....	144
5.5.2 La necesidad de fingir orgasmos y la monotonía sexual. “Sí he llegado a fingir un orgasmo por mantener la paz mundial”.....	147
5.5.3 La ausencia del placer sexual en las relaciones de pareja. “Él terminaba y “oye faltó yo” y me decía “pues entretente””.....	148
5.6 Violencia Sexual. “Él quería de “ahuevo” y pues tuve que”.....	149
5.7 Conclusiones.....	151
 CONCLUSIONES GENERALES	 154
 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	 160
 ANEXO I. GUÍA DE ENTREVISTA	 i
 ANEXO II. CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	 iv

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO III. LA INSPECCIÓN DISCURSIVA. EL MÉTODO Y LAS TÉCNICAS.

Tabla I. Perfil sociodemográfico de las participantes.....	85
Tabla II. Perfil sociodemográfico de las familias de origen.....	88

INTRODUCCIÓN

“Escribo desde la fealdad, y para las feas, las viejas, las camioneras, las frías, las mal folladas, las infollables, las histéricas, todas las excluidas del gran mercado de la buena chica [...].

Me parece formidable que haya también mujeres a las que les guste seducir, que sepan seducir, y otras que sepan casarse, que haya mujeres que huelan a sexo y otras a la merienda de los niños que salen del colegio” (Despentes, 2007: 7).

En relación a la sexualidad Guasch (1993) indica que las culturas construyen las manifestaciones sexuales definiendo normas, creencias, valores y conductas. Ya que la estructura social se encarga de regular la actividad sexual y los significados que a ésta se le atribuyen. Las personas de manera individual reproducen los patrones sexuales imperantes de su cultura¹. En consecuencia, es significativo tener en cuenta que la sexualidad es socioculturalmente construida. Además, Foucault (1976 [2007]) alude que la sexualidad logra regular la conducta por medio del poder.

Lo anterior cobra particular interés debido a que existen estudios recientes que demuestran cómo las diferencias de género (y las relaciones de poder) están presentes en el disfrute sexual de las mujeres, ya que en estudios realizados por Salières et al. (2017) y Kontula y Miettinen (2016) se indica que las mujeres le damos un mayor valor al placer sexual de los hombres sobre al placer que experimentamos nosotras mismas. Asimismo, haciendo referencia a que el orgasmo es un buen indicador de placer sexual, se ha determinado que existe una brecha orgásmica entre hombres y mujeres, ya que más del 90% de ellos logra alcanzarlo en el coito a diferencia de que tan solo cerca del 50% de nosotras (Kontula y Miettinen, 2016).

¹ Williams (1994) define la cultura como: “Un término que empieza por designar un proceso, pero acaba por designar una configuración del espíritu, que conforma todo el modo de vida de un pueblo en particular” (p. 10).

En el contexto de la Ciudad de México, Cerón (2016) destaca que las estudiantes universitarias participantes en su investigación manifestaron que el placer sexual no es intrínseco en la mujer, pero sí en el hombre. Lo anterior pone de manifiesto la visión biologicista y esencialista de la sexualidad que aún es compartida por estas jóvenes. Estrada et al. (2008) advierten que las mujeres mexicanas hemos sido educadas represivamente dejando a un lado nuestro sentir y pensar respecto a nosotras mismas y nuestra sexualidad. Cabe señalar que cuando hago referencia al placer sexual éste se define como la satisfacción y el regocijo que se deriva de cualquier interacción erótica (Fiaveh et al., 2015).

De tal manera subrayo que las mujeres heterosexuales hemos sido interpeladas bajo un discurso patriarcal que históricamente ha contemplado el ejercicio de la sexualidad con fines de reproducción biológica y ha prohibido nuestro placer sexual. Además, en México la sexualidad se ha configurado de forma diferente si eres hombre o mujer, para nosotras ha implicado represión y control, mientras que para ellos el placer sexual es un atributo socialmente legitimado. Por lo tanto, las mujeres más que complacernos a nosotras mismas satisfacemos los requerimientos sexuales de los hombres.

1. Planteamiento del problema

1.1 Identificación del problema

Desde la perspectiva sociocultural la sexualidad se relaciona con un conjunto de actitudes, prácticas y discursos que cada sociedad construye de manera colectiva en torno a temas como las relaciones eróticas y los deseos sexuales (Rodríguez-Shadow y López, 2009). De esta manera, en la actualidad prevalecen ideas de orden biológico que generan discursos sexuales hegemónicos orientados a establecer que el hombre nace con un ímpetu sexual incontrolable, mientras que las mujeres culturalmente nos orientamos a la reproducción biológica. En consecuencia, para ellos gozar del placer sexual es algo permitido mientras que para nosotras es prohibitivo.

En el contexto mexicano, Cruz del Castillo et al. (2013) describen que en nuestra cultura la normatividad del erotismo sigue siendo diferente para hombres y mujeres, ya que actualmente todavía se castiga en las mujeres el ejercicio abierto de nuestra sexualidad. Además, la moral y

la reputación sexual representan un dispositivo de control que las instituciones socioculturales ejercen de manera estructural sobre nuestra sexualidad y placer sexual. Así mismo el género imbricado con la sexualidad coloca al placer sexual femenino en un marco de opresión estructural, en consecuencia, es importante visibilizar que el placer sexual femenino no es una cuestión individual sino un tema sociocultural.

Asimismo, la terapeuta sexual María Antonieta García (citada por Canal Once, 2016) alude que un gran número de mujeres no vinculamos nuestro cuerpo al placer sexual, en consecuencia, no nos damos el permiso de tocarnos, no sabemos qué nos gusta y qué no, desconocemos nuestro propio mapa erótico. Muchas mujeres nos sentimos sucias y juzgadas por la educación sexual rígida que hemos recibido de nuestros padres, cuando la autoexploración (masturbación) tiene fines placenteros. Lo anterior ocasiona que nosotras pongamos en manos de los hombres nuestro placer sexual ya que culturalmente, tanto hombres como mujeres creemos que ellos son los responsables de hacernos sentir placer.

De acuerdo a estudios realizados en Estados Unidos, tan solo un 18 % de las mujeres manifestó llegar al orgasmo con la penetración vaginal por sí sola, en cambio “cuando el clítoris entra en escena, más de un 40% de las mujeres llega al orgasmo en más del 75 % de las ocasiones” (Infobae, 2019). Esta es la principal razón por la que es primordial no centrar las relaciones sexuales en el coito. Sin embargo, en nuestra cultura mexicana y en muchas otras, la genitalización de la sexualidad es casi absoluta. Al respecto, Preciado (2002 [2017]) indica que esto sucede cuando se posicionan a los órganos genitales como el centro del universo sexual, ya que se reduce la sexualidad, es decir, solo los órganos genitales son llamados órganos sexuales cuando la sexualidad es más que eso, ya que abarca múltiples segmentos de nuestro cuerpo, intelecto y emociones.

Igualmente, el erotismo puede estar relacionado al deseo no solo sexual sino también sensual y se puede vincular con la evocación de estadios de placer paralelos al sexo, los cuales a su vez se viven a través de los cinco sentidos del cuerpo (Fiaveh et al., 2015). Por ejemplo, el disfrutar de la comida, el bailar y escuchar música, el vestirse de una manera sensual, el gozar del olor corporal propio y de la pareja puede tener fines eróticos con el objetivo de que el sexo no solo se reduzca a explorar las áreas genitales del cuerpo o a una penetración coital, sino que,

a través de la imaginación, la fantasía y la proyección del deseo se logre llevar el erotismo a todo el cuerpo.

También parto de la perspectiva que concibe a la familia como una de las principales instituciones que son determinantes en la educación sexual de las personas y que regula los discursos sexuales, la actividad sexual y los significados que se le atribuyen a la sexualidad (Ramos, 2016; Ojeda et al., 2019). Aunque reconozco que la familia no es el único agente de influencia sociocultural, existen otras instituciones como la escuela, los amigos, la religión, el estado y los medios de comunicación entre otros, que elaboran sus propios discursos y posicionamientos acerca de la sexualidad y el placer, los cuales interpelan a los(as) individuos(as). Pero acoto el presente estudio a la familia no solo por ser el agente socializador del orden de género con mayor influencia, sino también porque desde el seno familiar se producen discursos sexuales hegemónicos que controlan y restringen la sexualidad femenina de manera primordial (Lamas, 2000).

Con relación al contexto urbano de este estudio, Ojeda et al. (2019) puntualizan que a los padres (padre y madre) bajacalifornianos les cuesta trabajo hablar de sexualidad con sus hijas(os) y lo hacen de forma contradictoria. Además, los discursos sexuales hegemónicos por parte de los padres (varones) son socializados de forma diferente con las hijas que con los hijos; siendo más restrictivos con ellas. Más aún la educación sexual -la cual es brindada primordialmente por las madres- se vincula a temas reproductivos como la menstruación, los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y los métodos anticonceptivos; dejando relegados los discursos sobre el placer sexual, el orgasmo, el punto g o el clítoris.

1.2 Delimitación del problema

En el presente estudio analizo la influencia que ejerce la familia de origen sobre un grupo de mujeres, adultas jóvenes², heterosexuales en su construcción de los discursos sobre sexualidad

² La etapa de adultez biológica contempla una edad de los 20 a los 59 años en la cual se pueden establecer tres subgrupos. Para los fines de esta investigación se destaca el subgrupo de los(as) adultos(as) jóvenes de los 20 a los 39 años en promedio. La delimitación de la fase de adultos(as) jóvenes “se inicia en realidad con los adolescentes en sus edades tardías, cuando pasan a ser jóvenes o jóvenes adultos (hasta que definitivamente entran sin lugar a dudas en la adultez, hacia los 22-25 años)[...]” (Martín, 2005).

y placer sexual. Para llevar a cabo lo anterior, realicé diez entrevistas a profundidad a mujeres entre los 24 y 36 años de edad en la ciudad de Ensenada, B.C.; pertenecientes a una clase social media con estudios superiores. Para definir la clase social tomé en cuenta el monto de los ingresos de la familia, el lugar y tamaño de residencia, si las jóvenes estudiaron en una escuela pública o privada, así como si los padres tienen o tuvieron una ocupación manual o no manual (Bourdieu, 1990, citado en Inda y Duek, 2005). El trabajo de campo lo llevé a cabo principalmente en los meses de enero y febrero de 2020.

Ensenada al igual que otras ciudades de Baja California es reconocida por intercambios turísticos y culturales con los Estados Unidos, así como por un alto nivel de desarrollo económico (Palma, 2016). Por lo que esta región se caracteriza por la diversidad cultural y la reinención de las tradiciones y que en relación a la sexualidad permite valores sexuales menos tradicionales que los establecidos en el interior de la república (Monsiváis, 2003). En este sentido Baja California (al igual que Chiapas y Nayarit) es de las entidades federativas del país con la menor edad en promedio del inicio sexual para las mujeres nacidas entre los años de 1980 y 1989, la cual es de 17.2 años comparado con la media nacional que es de 17.7 años donde se ubican estados como Oaxaca y Tabasco (CONAPO, 2016). Por otro lado, Ensenada cuenta con 300,000 habitantes siendo una ciudad mucho más pequeña que Tijuana la cual alberga alrededor de 1.6 millones de personas (Palma, 2016), lo que puede representar una ciudad más conservadora y vigilante, ya que facilita el chisme y las habladurías sobre la reputación sexual y moral de las mujeres entre las personas de la comunidad (Saccone, 2014).

Aunque reconozco también que la influencia de los discursos feministas y los derechos sexuales han impulsado que las jóvenes posterguen su unión sentimental y/o matrimonial para favorecer sus estudios y su profesión, sobre todo en mujeres de cierto sector de la población por ejemplo las que provienen de zona urbana, clase media o clase alta, con educación superior -características sociodemográficas que comparten las participantes en este estudio- quienes mantienen relaciones sexuales en un contexto de noviazgo el cual no necesariamente terminará en matrimonio (Cerón, 2016).

2. Pregunta de investigación

En el estudio propongo la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo los discursos hegemónicos sobre sexualidad provenientes de la familia de origen, inciden en la práctica sexual y la construcción de los discursos sobre sexualidad y placer sexual en un grupo de mujeres adultas jóvenes heterosexuales pertenecientes a la clase media, con estudios superiores, que viven en la ciudad de Ensenada, B.C. y cuentan con 24 a 36 años de edad?

3. Objetivos e hipótesis.

El objetivo general que establecí fue el comprender y analizar cómo un grupo de mujeres heterosexuales pertenecientes a la clase media han construido sus prácticas sexuales y sus discursos sobre sexualidad y placer sexual, a través de la influencia que ejerce sobre ellas su familia de origen.

3.1 Objetivos Específicos:

- 1.- Identificar y comprender cómo los valores, la comunicación y la educación sexual tanto formal como informal que provee la familia de origen, han influenciado los discursos que sobre sexualidad y placer sexual, un grupo de mujeres de la ciudad de Ensenada construyen.
- 2.- Recuperar las experiencias objetivas y subjetivas que estas mujeres han considerado importantes a lo largo de su vida sexual y como inciden en la construcción de sus discursos sobre sexualidad y placer sexual.
- 3.- Analizar a través del discurso, cómo un grupo de mujeres vive su sexualidad, el placer sexual y sus prácticas sexuales.
- 4.- Conocer cómo estas mujeres han socializado sus discursos sobre el placer sexual.

3.2 La hipótesis

La hipótesis de partida en este estudio fue que las mujeres adultas jóvenes, heterosexuales, de clase social media, asentadas en la ciudad de Ensenada y con educación superior -a diferencia de otro grupo de mujeres con mayor edad, que residen en zona semiurbana o rural y con menor acceso a bienes y servicios culturales, educativos y médicos- logran acceder a información y educación sexual, debido a que existe una mayor comunicación entre madres, padres e hijas, lo que permite romper con el silencio y el tabú relacionado a los temas sexuales generando así discursos sexuales familiares que consienten una construcción de la sexualidad menos prejuiciosa y prohibitiva. Por lo tanto, estas mujeres logran una práctica y ejercicio sexual más pleno que se traduce en disfrute y libertad sexual.

4. Justificación

La *World Association for Sexual Health* (La WAS en sus siglas en inglés) destaca que los individuos tenemos derecho a vivir nuestra sexualidad en un marco de respeto y bienestar y señala que la búsqueda de placer sexual es un factor de motivación determinante dentro de la actividad sexual (WAS, 2014 citado por Kontula y Miettinen, 2016). De esta manera, entender cómo los individuos construyen su placer sexual es importante para conocer cómo las personas se conducen a sí mismas en relación a su sexualidad (Fiaveh et al., 2015).

No obstante, la sexualidad es generalmente estudiada bajo la óptica del riesgo de salud sexual relacionándose con enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados (Contreras, 2016; Salières et al., 2017), dejando el tema del placer sexual poco visibilizado (Contreras, 2016; Cerón, 2016). En este sentido en América Latina la sexualidad sigue viéndose como un riesgo, por lo que se estudia a menores de 20 años, escolarizados, heterosexuales, clase media. Entonces es necesario darle voz a sujetas menos visibles como las mujeres entre los 24 y 36 años de quienes se obvia la sexualidad porque ya es esperada la reproducción (Contreras, 2016). Por otra parte, Estrada et al. (2008) coinciden que en muy pocas ocasiones se han estudiado otros aspectos de la sexualidad femenina fuera de la reproducción biológica.

En consecuencia, los estudios sobre sexualidad en México y en Baja California han centrado su interés en estudiar la actividad sexual de adolescentes y jóvenes con temas

relacionados a: 1) la edad de inicio de la actividad sexual (González-Garza et al., 2005; Rivera-Rivera, 2016, Arguelles, 2016), 2) aspectos de salud de la sexualidad como la reproducción biológica y las enfermedades de transmisión sexual (Vargas, 2004; González y Vega, 2012; Ramos, 2016, Ojeda et al., 2019) y 3) la violencia que se vive en las relaciones de pareja a temprana edad (Escoto et al., 2007, González y Fernández de Juan, 2010; Fernández de Juan, 2013). Por lo tanto, es importante enfatizar que el tema del placer sexual femenino ha permanecido poco visibilizado y estudiado.

Por su parte, Ensenada es una ciudad de tamaño medio la cual se ha visto influenciada, al igual que Tijuana y Mexicali, por discursos moralistas promulgados por el gobierno a través de partidos políticos conservadores como el Partido Acción Nacional (El *PAN*), así como la influencia de la iglesia católica y de ciertos grupos de familias de clase media y alta que han elaborado discursos que promueven una visión de familia heterosexual, heteronormativa y conservadora (Veloz, 2017) mediante la cual se rige la forma en la que debe vivirse y ejercerse la sexualidad en Ensenada.

Por lo que realizar un estudio sobre las sexualidades desde una perspectiva sociocultural en este contexto es oportuno, más aún si en el puerto de Ensenada existen pocos estudios al respecto y éstos han sido abordados primordialmente desde el discurso de la salud y riesgo sexual (inicio de la primera relación sexual, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados). Es por ello que esta investigación representa una oportunidad para cubrir el vacío del conocimiento que existe sobre la comprensión de los discursos del placer sexual en su función social y cultural en este contexto geográfico en específico. Entonces la propuesta novedosa de este estudio es que apela a la sexualidad en mujeres mayores de 24 años, no en adolescentes, bajo la óptica del placer y no del riesgo sexual.

5. El contenido de la tesis

En cuanto a la organización del documento presento en el primer capítulo, la perspectiva teórica y conceptual con la que abordo la sexualidad y el placer sexual femenino desde un enfoque sociocultural; a través de la teoría feminista y posestructuralista de autoras(es) como Lamas, Scott, Butler, Lagarde, Foucault y Preciado entre otras(os). En el segundo capítulo elaboro un

marco contextual que tiene como objetivo delimitar en tiempo y espacio las características socioculturales que permean la sexualidad y el placer sexual de las mujeres estableciendo un énfasis en el contexto de las mujeres mexicanas, específicamente las radicadas en Baja California y Ensenada. De igual manera, en este apartado me apoyo con antecedentes de investigaciones realizadas y que se relacionan con la familia mexicana, con el papel que ha jugado esta institución en la socialización de la sexualidad de las mujeres bajacalifornianas y con las transformaciones que se han llevado a cabo en las dinámicas establecidas en los roles de género.

A su vez en el tercer capítulo, presento la metodología del estudio en el que incluyo una descripción precisa de mi fuente de información, de las características sociodemográficas de las participantes y de sus familias de origen, así como la sistematización y herramientas mediante las cuales analicé los datos recopilados. Además, especifico que el estudio planteó una muestra significativa de acuerdo a la relevancia de las experiencias de vida de las mujeres en relación a los objetivos de la investigación, hasta llegar al punto de saturación en donde la información empezó a ser repetitiva o poco relevante. Cabe mencionar la naturaleza exploratoria del presente estudio, razón por la cual elegí utilizar un método de investigación cualitativo bajo una perspectiva de los estudios culturales en donde los discursos de las participantes pueden tener diferentes lecturas, construyendo así la realidad sin buscar verdades universales. Asimismo, no puedo ignorar que he elaborado esta investigación sin separarme en su totalidad de mis valores y de mis prejuicios, aunque he tratado en lo posible de hacer visible lo anterior para reflexionar como ha incidido mi subjetividad y mi presencia en el trabajo de campo, además de crear conciencia de cómo esto impacta la realidad que alcanzo a observar. Sin embargo, y debido a lo anterior he elegido la redacción en primera persona en gran parte del texto.

Los resultados de esta investigación son presentados a través de las experiencias que las entrevistadas han considerado importantes a lo largo de su vida sexual, discursos que he compilado en los capítulos cuarto y quinto debido a la extensión de los temas y para presentar la información de una forma más organizada y de manera clara. Por lo tanto, en el cuarto capítulo describo por medio de los testimonios de las jóvenes sus experiencias con relación a la

sexualidad en el transcurso de la niñez y la adolescencia³, etapas en las que recibieron una mayor influencia por parte de su familia de origen. En este apartado se narraron desde la voz de las participantes la forma en que se desarrollaron y las emociones que se desencadenaron con sucesos como: la primera menstruación, el primer beso, las relaciones de noviazgo, la presión familiar por llegar virgen al matrimonio, el inicio de la vida sexual activa y las restricciones de la familia sobre la desnudez y el acceso al cuerpo.

En el quinto capítulo abordo los discursos sobre la sexualidad y el placer sexual que las entrevistadas elaboraron primordialmente en su etapa adulta tomando en cuenta que en la medida que las participantes crecen, ellas van resignificando los prejuicios y los discursos hegemónicos sexuales provenientes de la familia de origen para construir una visión más amplia y positiva de la sexualidad, lo cual les permitió a las jóvenes acceder a una vida sexual más plena. En este capítulo presento temas como el autoerotismo, las prácticas sexuales, la búsqueda o ausencia de placer sexual en las relaciones de pareja y la violencia sexual.

En el último apartado delinee las conclusiones de esta investigación en donde apunto que los discursos familiares sobre sexualidad y placer sexual estuvieron presentes de manera explícita a través de los mensajes acerca de “el deber ser” que rigen a las mujeres, tales como: “las mujeres deben darse a respetar”, “en casa son más de salir de blanco”, “hacer el amor es cuando te casas” cuyos mandatos expresan la heteronormatividad del género y la sexualidad. Aunque es importante señalar que estos discursos sexuales hegemónicos relacionados a “el deber ser” femenino no fueron abordados por la familia mediante una comunicación clara y precisa, sino a través de discursos, bromas, frases expresadas “al aire”, permisos y regaños que constituyeron controles que regularon y restringieron el ejercicio sexual de las jóvenes.

Asimismo, no existió una comunicación sobre sexualidad entre padres (madre y padre) e hijas lo que propició que las mujeres elaboraran una idea implícita de que éste es un tema tabú del cual nadie habla porque tiene una connotación negativa. Lo anterior fomentó en algunas participantes una actitud que las hizo rehuir, reprimir y auto controlar su sexualidad y no les permitió en algunas ocasiones sostener encuentros eróticos placenteros, ni con ellas mismas ni

³ “La adolescencia propiamente dicha se inicia tras la pubertad, entre el 12 y el 14 aniversario, respectivamente para el sexo femenino y el masculino [...] y finaliza en torno a los 19-20 años, fase en la que se producen cambios en lo biológico, sexual, social y psicológico, tanto en lo emocional como en lo intelectual” (Martín, 2005).

con sus parejas sentimentales. Sin embargo, otras jóvenes lograron resistir los discursos sexuales hegemónicos provenientes de su familia de origen para reelaborarlos y resignificarlos en discursos sexuales acordes a una vida sexual placentera.

Por último, indico que aun cuando no hay estudios al respecto en Baja California, la clase social y la educación pueden representar sin duda otros factores además del género que marcan una diferencia en los discursos, las actitudes y las prácticas sexuales y de placer en las mujeres. En el caso de este estudio, por razones de tiempo y otros recursos solo me enfocaré a jóvenes de clase media con educación superior, por lo que reconozco como una limitación el no integrar mujeres de otras clases sociales, grupos de edad y otras categorías de diferenciación social, y que sin duda alguna será necesario estudiar en investigaciones posteriores. De forma similar señalo que la familia no actúa de manera aislada sobre las mujeres por lo cual reconozco la importancia de la influencia de instituciones socioculturales como la religión, los medios de comunicación, el estado y los amigos sobre las participantes, ya que de distintas formas los efectos de estas instancias también están presentes en los testimonios de las mujeres entrevistadas para este estudio. Sin embargo, en este caso me concentro en los discursos familiares, aunque destacando la presencia de la religión y de los grupos de amigas cuando las mujeres han hablado de ello. Se espera que la influencia del estado y los medios de comunicación y las formas en que modelan “el deber ser” de los comportamientos sexuales de las jóvenes sean parte de una agenda futura de investigación.

CAPITULO I. “EN MI CASA ERA MÁS DE ‘SALIR DE BLANCO’”. LA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DE LA SEXUALIDAD Y EL PLACER SEXUAL FEMENINO

“El deseo masculino es naturalmente explicable, pero el femenino es culturalmente depravado” (Valérie Tasso).

1.1 Introducción

Uno de mis intereses primarios al realizar esta investigación es analizar la forma en que un grupo de mujeres heterosexuales en la ciudad de Ensenada, B.C. construyen sus discursos sobre sexualidad y placer sexual, desde una perspectiva sociocultural. El análisis de la sexualidad con este enfoque implica considerar la influencia de diversos agentes socializadores sobre las y los individuos, como lo son la familia, la escuela, la iglesia, el estado, los medios de comunicación, el internet y las redes sociales entre otros. Ya que la sexualidad se relaciona con un conjunto de actitudes, prácticas y discursos⁴ que cada sociedad construye de manera colectiva en torno a temas como las identidades y relaciones de género, así como con los deseos sexuales y las relaciones eróticas de las personas en un tiempo y un espacio determinado (Rodríguez-Shadow y López, 2009).

Sin embargo, en la presente investigación acoto este ámbito de conformación sociocultural a la influencia que ejerce la familia de origen sobre las mujeres estudiadas por ser el agente socializador del orden de género con mayor peso, desde donde se producen y se reproducen discursos sexuales hegemónicos. Por lo tanto, la familia, aunque no es la única influencia importante en la construcción de la sexualidad y el placer sexual de las jóvenes, sí representa un agente socializador fundamental (Ramos, 2016; Ojeda et al., 2019). Ya que es en el ámbito familiar donde las mujeres desde niñas vivimos experiencias, adquirimos valores y adoptamos normas que rigen la subjetivación de nuestros placeres y prácticas sexuales. No obstante, considero primordial tomar en cuenta que existen muchos tipos de familia en cada

⁴ “el discurso es siempre un mensaje situado, producido por alguien y dirigido a alguien, es decir, situado respecto de la posición que ocupan los sujetos del acto comunicativo en la estructura social y la coyuntura histórica dentro de la que se inscribe; fundamentado en las relaciones de fuerza y de poder existentes en una sociedad determinada” (Gutiérrez, 2005: 25-26). De esta manera el discurso incluye el contexto, las relaciones de poder, la construcción de las verdades y de las acciones.

sociedad, así como dinámicas y arreglos familiares. En consecuencia, es pertinente significar a la familia en el contexto en que se desarrolla. Además, es fundamental prestar atención a las relaciones de poder que se conjugan en el ámbito familiar.

Considero que no existe un solo tipo de sexualidad femenina porque cada mujer con su agencia elabora su propia subjetivación de la misma. Sin embargo, propongo como argumento central que las mujeres vivimos una opresión estructural que se ejerce sobre nosotras a través del género y la sexualidad, la cual repercute negativamente en la construcción de nuestros discursos y prácticas sexuales. Cabe mencionar que la sexualidad logra regular la conducta de las personas por medio del poder (Foucault, 1976 [2007]) y el orden de género define lo reconocible de dicha conducta (Butler, 2006).

De igual manera argumento que la producción del discurso hegemónico elaborado desde el seno familiar sobre la sexualidad femenina tiende a ser de carácter restrictivo y normativo, en consecuencia, la familia se convierte en una institución que va a vigilar y controlar nuestro cuerpo (Foucault, 1976 [2007]), nuestra movilidad y sexualidad. Además, la familia va a anteponer la reputación moral y sexual de las mujeres en perjuicio del placer y va a establecer el matrimonio (o vida en pareja estable) como el medio correcto donde las mujeres debemos explorar y expresar nuestra sexualidad, siendo ésta de carácter heteronormativa y reproductiva (Lagarde, 1990).

En este capítulo defino, problematizo y relaciono una serie de categorías analíticas con el fin de comprender y explicar los discursos sobre sexualidad y placer sexual que un grupo de mujeres adultas jóvenes, heterosexuales, de clase media construyen dentro del contexto de la ciudad de Ensenada, B.C.; tomando en cuenta la influencia que ejerció sobre ellas su familia de origen. Para lograr lo anterior retomo el dispositivo disciplinario que propone Foucault (1976 [2007]) donde se ejerce el control sobre los cuerpos, la conducta y la sexualidad de las y los individuos a través de relaciones de poder.

Foucault (1976 [2007]) argumenta que es mediante el discurso represivo de instituciones socioculturales como la familia; y disciplinas científicas como la medicina, psiquiatría, psicología y sexología que se producen sujetos(as) normales y anormales; siendo anormales las personas con gustos y prácticas sexuales que no conllevan un fin reproductivo (como lo son las prácticas de sexo anal, de sexo oral y/o las relaciones homoeróticas). Por supuesto las mujeres

que se atreven a vivir abiertamente su sexualidad también se convierten en personas anormales, ya que transgreden las normas sociales instituidas. Además, el dispositivo disciplinario establecerá a los órganos sexuales reproductivos como las partes del cuerpo permisibles para la práctica sexual y se instaurará a la heterosexualidad como lo natural y normal. De esta manera la construcción de la sexualidad controla los cuerpos y su materialidad, incluyendo sus sensaciones y placeres.

No obstante, en este capítulo también cuestiono el determinismo cultural que propone Michael Foucault el cual contempla a la sexualidad en términos de un poder que actúa sobre los cuerpos pasivos a través de dispositivos disciplinarios para contraponer este determinismo con la capacidad de agencia humana (Scott, 1996) que las mujeres podemos ejercer. En este sentido la performatividad de género que propone Judith Butler (2006) es oportuna, ya que para ella la identidad femenina es un constante devenir, un proceso nunca acabado, algo que se está haciendo siempre, es una práctica reiterativa que se tiene que repetir a lo largo de la vida. Es así como las mujeres nos convertimos en sujetas que resistimos y reconfiguramos los discursos sexuales hegemónicos a las que nos vemos sometidas en pro de una vida sexual placentera.

1.2 El dispositivo sexo-género

1.2.1 Sexo, género y cuerpo

¿Cómo es posible elegir un género que me antecede? ¿Por qué es la biología la que determina mi género y mi cuerpo? Cuando nacemos y a veces desde antes de nacer, se nos asigna un género determinado dependiendo de nuestro sexo, ya que no nacemos como cuerpos que se asemejan a una tabula rasa, sino que somos cuerpos asociados a hombre-mujer y después a masculino-femenino. Por lo tanto, si nacemos con una vulva seremos reconocidas como mujeres, a quien probablemente nuestros padres vistan de color rosa y la sociedad nos tache de sentimentales e irracionales. Sin embargo, si un individuo nace con un pene, será reconocido como un hombre, alguien a quien es factible que vistan de color azul y lo ubiquen como un ser racional. Este hecho es importante porque la mayoría de las sociedades actúan desde un marco sexo-género dualista (aunque cabe señalar que algunas países y comunidades ya reconocen un tercer género) a partir del cual se nos juzga. Ya que la relación binaria (hombre-mujer, frío-caliente, arriba-abajo) no solo clasifica el mundo, sino que también le otorga un valor simbólico.

Es precisamente este marco sexo-género el que construye una serie de expectativas de lo que debe ser un hombre y su contraparte, una mujer. De esta manera Lamas (2000) define el género como: “El conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino)” (p. 2). En consecuencia, la cultura⁵ marca a los sexos con el género atribuyéndole características exclusivas a unos y a otras, en el orden moral, psicológico y afectivo (Lamas, 2000). Cabe mencionar que de acuerdo al género que se me asigne la sociedad establecerá una serie de ideas, códigos y normas que regirán mi sexualidad de una forma diferenciada si soy mujer u hombre.

En una sociedad patriarcal como la nuestra, los valores moralistas y esencialistas de nuestra cultura reforzados a través de la familia no nos han permitido a las mujeres ser personas sujetas de placer sexual, a diferencia de los hombres para quienes culturalmente sí ha sido permitido: “no cabe duda de que el disfrute sexual ha sido concebido como un atributo y de privilegio masculinos” (Vázquez y Prieto, 2016: 153). Además, Lonzi (1975 [2018]) denuncia que a la mujer se nos ha impuesto -socioculturalmente- la vinculación de nuestro placer sexual con nuestro mecanismo de reproducción, lo que representa un acto de violencia:

En el varón, el mecanismo del placer se halla estrechamente ligado al mecanismo reproductor; en la mujer, sin embargo, los mecanismos de placer y de reproducción están comunicados, pero no coinciden. Haber impuesto a la mujer una coincidencia que no pertenece a su fisiología, ha sido un acto de violencia cultural que no hallamos en ningún otro tipo de colonización (Lonzi, 1975 [2018]:65).

Esta desigualdad que se genera entre hombres y mujeres en el campo de la sexualidad se relaciona al castigo que la sociedad impone sobre las mujeres en el ejercicio abierto de nuestra sexualidad, ya que para nosotras las relaciones eróticas y sexuales deben estar relacionadas no al placer, sino a los sentimientos y al amor. En consecuencia, la moral y la reputación sexual representan un dispositivo de control que se ejerce a través de instituciones socioculturales como la familia, construyendo una opresión estructural sobre la sexualidad y el

⁵ “lo característico de la cultura es su naturaleza simbólica que, entreteje un conocimiento tácito sin el cual no hay interacción social ordenada y rutinaria, con la que las personas comparten significados no verbalizados, ni explicitados que toman por verdades dadas” (Lamas, 2000: 2).

placer sexual femenino (Cruz del Castillo et al., 2013). Por otra parte, el patriarcado⁶ estigmatiza a la mujer que se atreve a tener una conducta sexual activa y libre, ya que este comportamiento solo es permitido para los hombres. Es importante visibilizar cómo lo anterior produce una discriminación sexista hacia las mujeres en el ejercicio de nuestra práctica y placer sexual (Lamas, 1994).

1.2.2 La restricción sexual en los roles de género

En la sociedad contemporánea de la ciudad de Ensenada, en un contexto de clase media ¿Cómo se construye una mujer? ¿Qué hace de una mujer una buena o mala mujer? ¿Qué tipo de mujer se convierte en “la oveja negra de la familia⁷” y por qué? La cultura y las instituciones socioculturales como la familia elaboran una serie de discursos sobre la mujer que se materializan en el género y después en el cuerpo. Al respecto Marcela Lagarde (1990) en su libro “Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas” señala que la cultura establece mitos, normas y códigos para convertirnos en mujeres buenas y malas a partir de la sexualidad; ya que las mujeres vivimos en un contexto sociocultural el cual va a legitimar y fomentar nuestra opresión y discriminación. En parte esta opresión surge porque culturalmente las mujeres debemos vivir para los otros y esta falta de autonomía se convierte en nuestro cautiverio.

Justamente la poca autonomía en la mujer fue denunciada también por Simone De Beauvoir (1949 [2013]) en su famoso libro “El segundo sexo”, exponiendo que las mujeres en las sociedades occidentales hemos estado relacionadas a un hombre (padre o esposo) en una sociedad que a través del tiempo nos ha constituido como personas de segunda, convirtiéndonos en lo otro, en lo que se posee, en lo que se discrimina. Ya que “la mujer se determina y se

⁶ El patriarcado es un concepto clave dentro del feminismo que se relaciona con el género y ha evolucionado en forma similar a la transformación de la sociedad en la que florece (Osborne y Molina, 2008). Por lo tanto en esta investigación se retoma la definición que ofrece Millet (1970 [2010]) desde el feminismo radical, quien propone el patriarcado como un sistema que reproduce en todos los aspectos de la vida social unos mecanismos de jerarquización entre hombres y mujeres, en los cuales las mujeres ocupan la posición subordinada.

⁷ En este estudio la expresión “la oveja negra de la familia” hace referencia a aquel miembro(a) que no es reconocible por el grupo y por lo tanto es reprendido(a) y criticado(a).

diferencia con relación al hombre y no éste con relación a ella, la mujer es lo no esencial frente a lo esencial” (p.18).

Esta degradación de las mujeres es identificada también por Lagarde (1990) quien actualmente podría considerarse como una autora con una lectura universal y esencialista de las mujeres mexicanas, y del lugar que éstas ocupan en el espacio público; sin embargo, es una propuesta que no se descarta totalmente ya que en algunos contextos socioculturales siguen vigentes los residuos de los roles femeninos que la autora propone. Porque la opresión estructural que las mujeres vivimos sigue llevándose a cabo, aunque la manera de ejercerse se ha ido transformando. Por ejemplo, en varias comunidades la virginidad en las mujeres ya no es una exigencia como lo fue hace algunas décadas, sin embargo, ahora la forma en que se nos exige castidad es a través de vincular nuestra sexualidad y nuestro placer, con los sentimientos y el amor (Canal Once, 2019).

La autora denuncia que en nuestro país las mujeres que no cumplen con el estereotipo de madresposas⁸ serán señaladas como mujeres putas o locas, aquellas que no son bien vistas por la sociedad y que “no se dan a respetar” (Lagarde, 1990). En consecuencia, los padres y las madres controlan los cuerpos y la movilidad principalmente de sus hijas en comparación a la mayor movilidad que les otorgan a los hijos (Ojeda et al., 2019). Aunque hay que reconocer que en la actualidad lo anterior está cambiando debido a factores económicos, educativos, sociales y migratorios que impulsan a una mayor movilidad de las personas, incluidas las mujeres, que por distintas razones (laborales, educativas, personales) abandonan su ciudad de origen y/o su casa familiar, y empiezan a vivir solas o con compañeras(os) de hogar. Además, algunas mujeres, generalmente jóvenes de clase media con educación superior y provenientes de zonas urbanas, deciden postergar su unión conyugal y su vida reproductora para favorecer su vida profesional (Cerón, 2016).

De manera análoga el sistema cultural patriarcal hace irresponsable a los hombres sobre el ejercicio de su sexualidad y nos asigna a las mujeres toda la responsabilidad, como por

⁸ Las madresposas nacieron para cuidar maternalmente a los otros ya que las mujeres son seres que naturalmente cuidan y aman, su esencia es sublimada, dedicada a la casa y los parientes (cuidar de los hijos(as) y el esposo). Son mujeres que realizan trabajos de cuidado y reproducción ideológica y cultural como las enfermeras, maestras y secretarias. Estos trabajos son reconocidos como públicos pero en estas actividades se constituyen maternidades por las relaciones y la afectividad que generan (Lagarde, 1990).

ejemplo el evitar los embarazos no deseados o el parar los impulsos sexuales masculinos (Szasz, 2008; Cerón, 2016; Ramos, 2016), por lo tanto, nosotras nunca debemos perder nuestro control sexual (Vance, 1984). Entonces ¿Cómo podemos las mujeres entregarnos al placer sexual sin perder el control? ¿Si me permito sentir placer, estoy siendo una mala mujer? ¿Si siento placer ahora, podré controlarlo después? ¿Me haré una adicta al placer sexual? Estas son preguntas cargadas de estigmas culturales que oprimen a las mujeres y favorecen a enmarcar el placer sexual femenino en una desigualdad entre hombres y mujeres.

Estos diferentes roles femeninos de los que nos habla Lagarde nunca son estáticos ni los vivimos las mujeres de una vez por todas y para siempre. La madresposa, la puta, la loca estarán en una constante pugna dentro de nosotras mismas. En consecuencia, cómo los valores socioculturales van cambiando los roles de género que componen la mística femenina también se transforman. Por lo tanto la visión de género que propone Judith Butler (2006) es oportuna, ya que para ella la identidad femenina es un constante devenir, un proceso nunca acabado, algo que se está haciendo siempre, es una práctica reiterativa que se tiene que repetir a lo largo de la vida: "Los términos para designar el género nunca se establecen de una vez por todas, sino que están siempre en el proceso de estar siendo rehechos" (p. 25), el género es entonces un acto performativo. Cabe señalar que el género no se hace en soledad, ya que siempre se está haciendo con o para otro(a). Es precisamente ese otro(a) el que reconoce al individuo(a) quien lo(a) hace inteligible o ininteligible, humano(a) o no humano(a).

Entonces si una mujer no actúa bien su papel de género de acuerdo a las normas establecidas se va a convertir en una persona no reconocible. Por ejemplo, una mujer que se atreve a vivir abiertamente su sexualidad y que no representa su rol de buena mujer se convertirá en un ser ininteligible, ya que es inconcebible para la sociedad que una mujer goce de su placer sexual. En consecuencia, cuando la performatividad de una mujer se encuentra fuera del límite establecido la sociedad la convierte en una persona abyecta, en una mala mujer, alguien que debe ser castigada.

1.2.3 El género y la sexualidad

Para Scott (1996) las relaciones entre hombres y mujeres están basadas en una jerarquía de poder que se desprende de las representaciones simbólicas las cuales emergen sobre la diferencia sexual, es decir, el género siempre está en transformación y en relación con un otro oprimido. Para la autora el género establece una conexión integral entre dos proposiciones: “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (p. 289). Cabe mencionar que el poder para Scott (1996) es jerárquico y permea las relaciones sociales sin embargo no está centralizado, ni unificado, ni es coherente. Ya que representa un proceso que, aunque se identifica con relaciones desiguales es un campo de fuerzas sociales en donde el poder se dispersa dando lugar a la posibilidad de que surja un concepto de agencia humana y de resistencia.

Scott (1996) propone que la vida social está condicionada por relaciones de género que no se visibilizan porque se han naturalizado los modos de organización social (familia, escuela, estado, religión, etc.) que construyen los significados de varón y mujer, masculino y femenino. Para Scott el género se sitúa en el campo de lo simbólico y cultural. Desde ahí el género se va a producir y reproducir a través de los procesos sociales más elementales donde se construyen las experiencias de las y los individuos a partir de las relaciones de poder. Al respecto la autora menciona: “El género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder” (p. 292). Por lo tanto, desde esta perspectiva se puede analizar y comprender el discurso que subordina a las personas por su condición sexual como lo son las mujeres, los gays, las lesbianas, los transexuales y los intersexuales. Ya que “los conceptos de género estructuran la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social” (p. 293).

Es por ello que la sexualidad se entrelaza con el género representando un campo que refleja relaciones de poder porque gestiona el placer, el disfrute sexual y el control de los cuerpos (Foucault, 1976 [2007]). De esta manera el género imbricado con la sexualidad coloca al placer sexual femenino en un marco de opresión estructural, y en una cultura patriarcal como la nuestra el género principalmente controlará el cuerpo de las mujeres porque los hombres no se piensan como cuerpos, los hombres son lo esencial, lo abstracto, la razón mientras que las mujeres somos el cuerpo, la materialidad, lo irracional (Beauvoir, 1949 [2013]).

Asimismo, la familia genera un doble discurso en relación a la sexualidad de acuerdo al género quien le otorga a los hombres el permiso para apropiarse de sus cuerpos y de su placer sexual, mientras que, para las mujeres, el acceso al cuerpo y el placer sexual, significan represión y prohibición. Como ya he mencionado para la familia patriarcal la sexualidad reproductiva de las mujeres no es la que molesta, la que incomoda es la sexualidad femenina ligada al placer (Canal Once, 2019) porque éste se relaciona con el acceso al cuerpo, la autonomía y con el adquirir poder (Hierro, 2001 [2018]). La mayoría de las veces todos estos atributos son negados para las mujeres desde la infancia a través del discurso hegemónico familiar porque son valores que se contraponen con el patriarcado.

1.3 La creación de la sexualidad

1.3.1 El dispositivo de la sexualidad

Foucault (1976 [2007]) en “Historia de la sexualidad 1- la voluntad del saber” ofrece una serie de instrumentos teóricos y metodológicos para comprender la sexualidad y confronta de una forma determinante lo establecido desde el régimen victoriano como una sexualidad normal, en donde lo apropiado implicaba ejercer la sexualidad con fines reproductivos, en un vínculo matrimonial y bajo un contexto heterosexual. Al respecto menciona: “las noches monótonas de la burguesía victoriana. Entonces la sexualidad es cuidadosamente encerrada. Se muda. La familia conyugal la confisca. Y la absorbe por entero en la seriedad de la función reproductora” (p. 9).

Foucault (1976 [2007]) señala que la sexualidad es una construcción social y un dispositivo de control que opera por medio de la culpa, la auto vigilancia y la preservación de la salud. Es también un campo inmerso en tensiones, poder y violencia. El control al que se refiere Foucault va a ser ejercido a través de instituciones vigilantes como la familia y por disciplinas del conocimiento como la psicología, la psiquiatría y la sexología que contribuyen a la represión sexual al categorizar a la sexualidad desde la enfermedad. Entonces el dispositivo comprende un conjunto de técnicas y disciplinas que tejen un poder complejo, dinámico, discursivo y no discursivo. Este dispositivo produce saberes en el contexto de la sexualidad lo cual incide en los cuerpos y produce sujetos(as).

Cabe señalar que dicho dispositivo descansa en gran medida en el poder que tiene la confesión que realizan los(as) sujetos(as) acerca de su sexualidad, la cual en un inicio se daba entre sacerdotes y feligreses para posteriormente presentarse entre el médico (el psiquiatra, el psicólogo) y su paciente, en donde existe una relación de poder en la que una persona juzga y clasifica a la otra. Esta confesión produce una multiplicación del habla de lo que pareciera ser la verdad interior más profunda del individuo desde donde cada persona se produce a sí mismo. De esta manera el autor propone a la hipótesis represiva como un dispositivo eficaz en el control de la sexualidad, ya que la sujeción se da no solo desde el exterior sino también desde el interior de las personas (Foucault, 1976 [2007]).

En este sentido la hipótesis represiva es el campo desde donde se instaura la “scientia sexualis” en occidente a partir del siglo XIX, ya que a través del poder del conocimiento científico se producirán verdades desde donde se va a estudiar, clasificar y patologizar la sexualidad (Foucault, 1976 [2007]). En este sentido el placer sexual femenino ha sido considerado innatural desde el discurso científico, ya que para la ciencia solo el placer sexual masculino es natural. Por lo tanto, las mujeres intrínsecamente seremos las causantes de los males en la sociedad porque nuestra sexualidad y nuestro placer sexual transgreden el orden patriarcal establecido (Canal, Once, 2016).

No obstante, es importante considerar que Foucault no toma en cuenta las diferentes intersecciones de género, clase, raza, color de piel y complexión corporal por mencionar algunos factores, que interpelan a las mujeres y que afectan la construcción de su sexualidad y placer sexual. Además, es necesario que la sexualidad sea contextualizada y ubicada en un espacio y tiempo determinado. Por lo tanto, el pensamiento de Foucault ofrece algunas características que deben ser tomadas en cuenta, una de ellas es que en sus escritos no utiliza la noción de género. Otra característica es que el autor nunca define el cuerpo del que habla, de manera que por omisión se refiere a un cuerpo masculino (Barky, 1997). Asimismo, su visión es Eurocentrista⁹ porque no toma en cuenta otros contextos como el americano, asiático o africano, y tampoco considera la influencia de la globalización del sistema-mundo, los avances de la tecnología, los medios comunicación, la ciencia y la farmacéutica. De igual forma es

⁹Tendencia a considerar a Europa como centro o protagonista de la historia y la civilización humana. No considera otros contextos como el africano, el americano o el asiático (Contreras, 2016).

pertinente considerar que Foucault elabora su propuesta desde una condición de privilegio que le otorga el ser una persona de sexo masculino con educación, dedicado a la academia, de clase alta, blanco y europeo, marcado por su condición homosexual (Contreras, 2016); quien realiza una constante referencia implícita a la sexualidad masculina y heterosexual, que es el tipo de sexualidad que él critica.

Por otra parte, Preciado (2002 [2017]) menciona que la influencia de los avances tecnológicos, farmacéuticos, científicos pueden generar modificaciones y nuevas posibilidades para el cuerpo, la sexualidad y el género dando cabida a múltiples construcciones de sujetos e identidades, así como de sexualidades. Ya que en la actualidad las personas pueden elegir reasignar su sexo biológico quirúrgicamente, tomar estrógenos o testosterona para reafirmar su masculinidad o feminidad, así como utilizar prótesis tecnológicas y dildos.

Sin embargo, Contreras (2016) señala que es primordial tomar en cuenta que en América Latina estos avances tecnológicos, farmacéuticos, científicos no tienen el mismo significado o recepción de uso que en otros países del mundo como Estados Unidos o Europa. Aunque la autora no da una explicación al respecto supongo que las diferentes condiciones económicas, culturales, morales y religiosas que imperan en un país como el nuestro, generará tensiones y peligros, así como oportunidades para los sujetos(as) de forma diferenciada. No es lo mismo que una mujer heterosexual de clase media alta tenga los medios económicos para realizarse una cirugía estética de glúteos, comparada con una mujer transexual de clase baja quien solo se inyecta silicona en un contexto de clandestinidad.

1.3.2 El Disciplinamiento del cuerpo

Los discursos represivos que menciona Foucault no solo van a administrar y controlar la sexualidad, sino que también existe una fuerte normatividad en relación con el cuerpo porque cada día crece el número de personas para las cuales es vital lograr un cuerpo sano, joven, bello y sensual (Bartky, 1997). Dichos discursos son producidos externamente por la familia, la escuela, los medios de comunicación y las redes sociales entre otros (Foucault, 1975 [2002]). Es así es como Foucault (1975 [2002]) en su libro “Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión”

alude que en la sociedad moderna¹⁰ existe un disciplinamiento dirigido contra el cuerpo sin precedentes lo que produce cuerpos dóciles cuyo objetivo es lograr la mayor utilidad del cuerpo. De esta manera los hombres se convierten en cuerpos máquina.

No obstante, para las mujeres el alto disciplinamiento de nuestro cuerpo va a estar íntimamente ligado con la normativa femenina actual, la cual ya no nos obliga a que seamos castas, nos quedemos en casa o tengamos hijos, sino que ahora el mandato hacia nosotras se basa en obligarnos a lucir cada día más bellas y jóvenes debido a que vivimos en una sociedad orientada hacia los medios visuales y los estándares de belleza (Bartky, 1997). Desde el punto de vista de la autora estos nuevos mandatos de feminidad son transversales y nos alcanzan a todas las mujeres sin importar clase social o racial, porque no son solo para personas de clase media o alta. Asimismo, se viven en todo el ciclo de vida ya que la preocupación por lucir jóvenes y bellas la experimentamos desde mujeres adolescentes hasta mujeres maduras. De esta manera se produce un exhaustivo disciplinamiento del cuerpo a través de dietas, rutinas de ejercicio y procedimientos de belleza. Lo anterior va a construir un culto a la juventud, al cuerpo delgado y tonificado que da por sentado altos niveles de consumo para mantener las lógicas del capitalismo avanzado (Bartky, 1997).

En consecuencia, las mujeres vamos a poner en juego otras formas de “vigilancia y regulación” al perfeccionamiento de nosotras mismas y de nuestro cuerpo. Es así como la microfísica del poder¹¹ a la que hace mención Foucault se ha vuelto más sofisticada (Bartky, 1997). Por lo tanto, las mujeres a diario nos sometemos al reclusorio del panóptico¹² convirtiéndonos en sujetas que nos autocontrolamos y nos autovigilamos implacablemente a través de mirarnos constantemente al espejo para buscar un peinado y maquillaje perfectos, de usar tacones altos y lucir medias sensuales, así como de controlar lo que comemos para no sentirnos gordas siempre (Bartky, 1997). En relación a lo anterior, Wade (2015) indica que

¹⁰ La modernidad se define como un proceso promovido por el pensamiento ilustrado a partir del siglo XVIII que cultivó la idea de progreso en las mentes y corazones de las personas occidentales, prometiéndoles la emancipación de la ignorancia y libertad a través de la razón y la ciencia (Harvey, 1991).

¹¹ Técnicas y dispositivos minuciosos dotados de un gran poder de difusión que definen cierto modo de adscripción política y detallada del cuerpo. Acondicionamientos sutiles, inocentes pero que han provocado la mutación del régimen punitivo en el umbral de la época contemporánea (Foucault, 1975 [2002]).

¹² Figura arquitectónica utilizada por Foucault como metáfora para hacer referencia a la vigilancia jerarquizada de la microfísica del poder. Para Foucault el efecto mayor del panóptico consiste en inducir en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder para el disciplinamiento de los cuerpos (Foucault, 1975 [2002]).

existe un mandato hacia la mujer de ser sensual más no sexual, lo cual la cosifica al convertirla en un objeto sexual en donde ella tiene que ser sexy para el otro, pero no para sentir y ejercer su propio placer sexual.

En la medida que las sociedades cambian y las mujeres nos oponemos a la desigualdad de género se crean otras formas de dominación, que se extienden y se consolidan, “As modern industrial societies change and as women themselves offer resistance to patriarchy, older forms of domination are eroded” (Bartky, 1997: 148). De esta manera las mujeres nos convertimos en un cuerpo diseñado para excitar y agradar porque en un sistema patriarcal el cuerpo de las mujeres es el primer espacio que es expropiado de nosotras mismas. En eso se fundamenta el patriarcado, en la anulación de la autonomía de las mujeres comenzando por la anulación de la autonomía de nuestro cuerpo, de nuestra sexualidad y de nuestro placer sexual (Canal Once, 2019). Entonces cuando nuestra autoestima se ve trastocada porque es imposible cumplir con los altos estándares de belleza impuestos externamente se provoca una nueva forma de dominio no solo en nuestro cuerpo, sino también en nuestra mente (Bartky, 1997). Y cuando nos expropián la conexión con nuestros deseos, con nuestras sensaciones, con nuestro cuerpo es cuando se vuelve más fácil el oprimirnos y el lograr el control sobre nuestras vidas (Canal Once, 2019). Aunque también sucede que la jerárquica relación social del género femenino inscribe una sexualidad restringida en nuestros cuerpos.

Sin embargo, para Preciado (2002 [2017]) el disciplinamiento del cuerpo no solo obedece a instituciones vigilantes externas cómo las que mencionan Foucault y Bartky, sino que para el autor el cuerpo es realmente una prótesis cultural que ha ido cambiando con el tiempo a través de la historia de la tecnología. En este sentido ahora las personas pueden tomar hormonas (testosterona o andrógenos) para cambiar de género, someterse a cirugías de reasignación de sexo, utilizar prótesis sintéticas cómo extensión de su cuerpo, por citar algunos ejemplos.

De esta manera Preciado (2008) denuncia a la farmacobiología como una industria que favorece el sometimiento del cuerpo femenino en beneficio de los hombres, porque a través de la ingesta de estrógenos mediante la píldora anticonceptiva las mujeres nos mantenemos como sujetas dóciles, pasivas y sumisas debido a que la ingesta de estrógeno nos provoca un humor depresivo. Además, los anticonceptivos exacerbaban los estereotipos de la belleza femenina al

limpiar el acné, mejorar la calidad de la piel, lograr un cabello más brillante, inhibir el vello corporal y facial y producir pechos más voluminosos.

1.3.3 La heterosexualidad como lo normal y natural en la sexualidad

La heterosexualidad no solo representa una orientación sexual atribuida a las personas que se relacionan de manera erótico-afectiva con personas del sexo opuesto, sino que configura una organización social que impacta en la vida de las y los individuos, específicamente en la de las mujeres. Ya que la heterosexualidad va a regular las interacciones humanas desde donde se producen relaciones de poder entre hombres heterosexuales sobre personas no heterosexuales y las mujeres.

Al respecto Federici (2010) indica que a través del matrimonio heterosexual se gestiona la sexualidad y el cuerpo de las mujeres para favorecer la reproducción biológica y los intereses del capitalismo. Asimismo, en las relaciones que se dan entre los esposos y las esposas se establecen los roles asimétricos de género que le otorgan a los hombres el trabajo público y remunerado, y a las mujeres el trabajo privado y no remunerado, del cual el capitalismo ha tomado ventaja. Lo anterior representa una opresión hacia la mujer debido a que con la reproducción biológica ella procreará la mano de obra necesaria para sostener al sistema y con su trabajo no remunerado en la esfera privada cuidará de esa mano de obra, la cual también contribuye al consumo de las mercancías que se producen en el mercado.

Por otra parte, Katz (2007) menciona que la heterosexualidad ha sido establecida como algo esencial y universal que le da inteligibilidad a nuestra cultura, porque el imperativo heterosexual establece que existe un instinto natural, una necesidad humana de procrear en donde el órgano reproductor masculino buscará al órgano sexual femenino para satisfacer su deseo sexual. Entonces la heterosexualidad construirá un mundo erótico menos polifórmico y más restrictivo, un modelo sexual que servirá para producir ciertos cuerpos, femeninos o masculinos, y cierta clase de sujetos(as) que son normales o anormales, según se cumpla con la norma heterosexual o no. En este sentido es notorio que los hombres heterosexuales han tenido mayores posibilidades que otros hombres homosexuales y que las mujeres para la expresión de sus deseos sexuales, placeres y experiencias.

Por lo tanto, la sexualidad hetero representa lo normal y natural, sin embargo, dicho discurso ha favorecido el placer sexual masculino en detrimento del placer sexual femenino. En relación a lo anterior Fabiola Trejo, doctora en Psicología Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (La *UNAM*) y Educadora Sexual por la Asociación Mexicana para la Salud Sexual A.C., manifiesta que según estudios de la Academia de Investigación Sexual en Estados Unidos, los hombres heterosexuales son más propensos a decir que usualmente tienen orgasmos al ser sexualmente íntimos (95%), seguidos por hombres homosexuales (89%), hombres bisexuales (88%), mujeres lesbianas (86%), mujeres bisexuales (66%), y mujeres heterosexuales (65%). Es decir, hay una brecha orgásmica de 30% entre hombres y mujeres heterosexuales (citado por Reséndiz, 2019).

Por otra parte, la heterosexualidad centra su práctica en el coito, ejercicio sexual que favorece a la reproducción biológica más que al placer sexual femenino, ya que de acuerdo a estudios realizados en Estados Unidos solo un 20% de las mujeres logra tener un orgasmo durante el coito, el resto requiere de sexo oral o estimulación clitoriana (Conley et al., 2011, Wade, 2015). Entonces la heterosexualidad ha relegado prácticas como las caricias, los besos y el autoerotismo porque se relacionan principalmente con el placer sexual y no con la reproducción.

Al respecto de la heterosexualidad Cerón (2016) menciona: “Desde esta perspectiva, la sexualidad se ha centrado, principalmente, en la genitalidad y en las prácticas coitales, desde donde se clasifican las acciones, consideradas como sexuales o no sexuales, las zonas privadas o públicas del cuerpo, en oposición a lo supuestamente opuesto y anormal” (p. 80). Igualmente, en nuestra cultura la genitalización de la sexualidad es casi absoluta, ya que se posiciona a los genitales como el centro del universo sexual, lo que conlleva a reducir la sexualidad porque sólo los órganos reproductores son llamados órganos sexuales, cuando la sexualidad abarca múltiples segmentos de nuestro cuerpo y flujos de energía (Preciado, 2002 [2017]). Sin embargo, es importante reconocer que los genitales también proporcionan gran placer.

Entonces aunque en la actualidad estamos en una sociedad que favorece el placer y además existe una producción exacerbada de discursos sexuales, las mujeres heterosexuales seguimos gozando menos de nuestro placer sexual en comparación con los hombres. Lo anterior se relaciona con mandatos culturales reforzados desde la familia sobre una sexualidad

heterocentrada y una sexualidad reproductiva, que tienen un impacto directo en cómo vivimos particularmente las mujeres nuestra sexualidad. Ya que la heterosexualidad establece a quien se debe desear, qué prácticas sexuales son normales y cuales son abyectas, en qué partes del cuerpo se debe sentir placer y cuales estarán clausuradas.

Por lo tanto, aunque ahora se abren nuevas posibilidades y condiciones sociales que nos invitan a las mujeres a gozar de nuestra sexualidad, no se puede ignorar la influencia en lo profundo de la psique y los gestos del cuerpo que han tenido los preceptos culturales anteriores, lo que Bourdieu denominaría como habitus, concepto que puede ser útil para explicar las contradicciones y tensiones que se dan entre los mandatos viejos y nuevos en los que las mujeres -y hombres- circunscribimos nuestra sexualidad.

1.4 Habitus y clase social

Aunque no es tan fácil de ubicar en la extensa obra de Bourdieu el concepto de habitus y pareciera no tener una única y clara definición, éste se va a definir en la presente investigación como un proceso por el que se interioriza la exterioridad, es decir cómo lo cultural se interioriza en los individuos y cómo las estructuras objetivas del mundo que entendemos como material concuerdan con las estructuras subjetivas. Ya que para Bourdieu (2007) el habitus se va a situar entre lo que es material como lo real, lo objetivo y lo que es simbólico como lo inconsciente. Es así que para el autor el habitus es una estructura inconsciente que se inserta en las prácticas y dota tanto a las personas como a los grupos de una conducta de esquemas básicos de percepción, de pensamiento, de acción y de prácticas. Por medio de él las personas programan un mundo de posibilidades que circunscriben lo que se puede hacer y no se puede hacer, lo que les gusta y lo que no les gusta. En consecuencia, el habitus se convierte en el pasado que se actualiza en el presente como una huella que va a mantenerse constante, algo determinante que determina ya que impone un modo de clasificar y experimentar lo real.

Además, el habitus es también la historia objetivada y la historia encarnada en los cuerpos. Es una “estructura estructurada predispuesta a funcionar como estructurante, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el

dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente "reguladas" y "regulares" sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas" (Bourdieu, 2007: 86). En este sentido, constituye un sistema de disposiciones inconscientes, duraderas y transferibles. Así mismo, tendrá una capacidad de engendrar de forma infinita pero controlada.

De esta manera, mujeres y hombres vamos a crecer de forma diferenciada interiorizando ciertas prácticas y ciertas maneras de ver el mundo de acuerdo a nuestro género, cuyas prácticas y percepciones simbólicas las viviremos también corporalmente y al llevar a cabo lo anterior las seguiremos perpetuando y reafirmando. Sin embargo, el habitus no es algo que no se pueda cambiar, sino que éste permite establecer un puente hacia la transformación, la esperanza y la resistencia, pero para que esto ocurra es necesario que los individuos entiendan cómo se estructura su habitus de acuerdo a su contexto social, cultural, económico e histórico (Bourdieu, 2007).

Aunado a lo anterior, Bourdieu (1990) sugiere que los habitus van a producir prácticas y signos simbólicos con lo que los grupos sociales se van a distinguir unos de otros. En este sentido las clases sociales existen dos veces, una vez objetivamente y otra en la representación social más o menos explícita que se forma en las personas o agentes sociales. Por eso las clases sociales no solo se conforman por un capital¹³ económico sino que también están constituidas por un capital cultural y social que generan un orden simbólico de lo que se tiene y de lo que se es. Para Bourdieu la clase social conforma un estilo de vida en el que se adscriben personas que comparten un modo de ser, con gustos y comportamientos similares los cuales pueden ser heredados o adquiridos. Por lo tanto, existe un poder simbólico que articula la clase y que se expresa a través de la cultura o de ciertos fenómenos culturales. De esta manera el autor nos invita a entender las relaciones económicas vinculándolas con otras formas de poder que contribuyen a la reproducción y a la diferenciación social.

Entonces la sexualidad abordada desde una perspectiva sociocultural, así como la categoría de género y su intersección con la clase social permiten observar las desigualdades

¹³ Para Bourdieu (1990) el capital representa una relación de poder que propicia cierta desigualdad social entre los grupos sociales, de esta manera una persona pertenece a un campo social a partir de los recursos y bienes que posee, cuyos capitales pueden ser económicos, culturales y sociales, los cuales en su conjunto conformarán un capital global. Es así como el agente social a través de esta serie de capitales puede tomar agencia para cambiar y adquirir ciertos comportamientos o privilegios.

en las normas y valores que rigen el ejercicio sexual entre hombres y mujeres de manera diferenciada de acuerdo con los distintos capitales que circunscriben su existencia. Ya que la expresión y representación de la sexualidad va a ser diferente según las condiciones materiales, sociales y culturales en el que las personas se desenvuelven. En consecuencia, debido a que una condicionante crucial para la elección de las participantes de este estudio fue su pertenencia a la clase media, es central para esta investigación determinar cómo se conforma la clase media en México, así como el conocer la configuración material y simbólica que rige de manera diferenciada su estilo de vida, su expresión de la sexualidad y sus significaciones en cuanto a las diferencias de género y las feminidades.

En este orden de ideas, Elsa Muñiz (2002) alude que a la luz de la institución del Estado Moderno Mexicano alrededor de 1920, se delineo al nuevo ideal de ciudadano(a) mexicano(a) y la identidad nacional, la cual era disputada tanto por la Iglesia como por el Estado. En esta época postrevolucionaria fue muy importante inculcar a la población mexicana hábitos de higiene corporal, así como valores de salud física y moral a través de políticas educativas y de salud implementadas por el Estado, las cuales se encargarían de construir a las y los mexicanos que la modernidad requería. Para el logro de este ambicioso y largo proyecto la clase media vino a jugar una pieza fundamental:

Estas clases se apropiaron de la función y la actitud civilizada y encabezaron el proyecto revolucionario de reducir el contraste entre la situación y el código de conducta de las clases dominantes y las clases dominadas. [...] durante los primeros años de la posrevolución tuvo como uno de sus principales objetivos desdibujar la disparidad entre el modelaje de los instintos y las formas de comportamiento adecuadas, y el conjunto de los hábitos de las capas sociales bajas. Las clases medias se convirtieron entonces en el sector ejemplar, en cuanto a la generación de autoacciones y tabúes, por su necesidad de distinguirse, de alcanzar cierto prestigio superior en su tránsito a constituirse en la burguesía nacional. [...] adquiere un carácter muy particular, tanto en el proceso de recomposición de la sociedad, como en el mantenimiento de ciertas tendencias conservadoras (Muñiz, 2002: 15-16).

Así mismo, para la autora la clase media representó una contradicción que absorbió valores de la burguesía y la clase trabajadora, cuya tensión reguló las relaciones sexuales de una forma heteronormativa, conservadora, estricta y moral:

separa lo normal de lo anormal al asumir [...] los códigos burgueses de prescripciones y prohibiciones, así como de valoraciones respecto al trabajo; el cultivo del conocimiento; los buenos modales; la virtud frente a la frivolidad y regulación de las relaciones sexuales, donde la barrera con la que se rodea “la esfera sexual de la organización instintiva” es mucho más estricta entre dichas clases medias en ascenso (Muñiz, 2002: 17-18).

Además, Muñiz (2002) refiere que el Estado contribuyó a construir las diferencias y relaciones desiguales entre hombres y mujeres, así como los valores apropiados para las mujeres y su feminidad -así como para los hombres y su masculinidad- los cuales aún se encuentran vigentes, como el amor romántico, la monogamia, la sexualidad para la reproducción (no para el placer), la maternidad, los trabajos de cuidado y la prohibición del aborto y el divorcio. Lo anterior es señalado en la siguiente cita:

una política sexual que refuerza, en primer término, la supremacía de los hombres sobre las mujeres, la heterosexualidad obligada construyendo a partir de ella un esquema de múltiples prohibiciones y nulas opciones, que proscribire la elección erótica, que establece la normalidad-anormalidad, lo permitido-prohibido, que instituye la monogamia obligada y que en términos generales privilegia el sexo procreador, frente al sexo para el disfrute (Muñiz, 2002: 13-14).

Dichos valores han sido criticados por el feminismo, no obstante aún en la actualidad son fuertemente defendidos por la clase media conservadora a través de instituciones como la familia y el matrimonio (Muñiz, 2002).

1.5 La familia, el género y la sexualidad

La familia proporciona el primer entorno sociocultural de una persona en donde florecen relaciones de parentesco fundamentales para la socialización primaria¹⁴ de los individuos (Gutiérrez et al., 2016, Rojas, 2016; Ojeda et al., 2019). Además, la familia ha demostrado ser una institución flexible que sustenta a una organización social en donde existen diferentes tipos, integraciones, dinámicas y arreglos familiares. En consecuencia, es deseable no establecer una única manera de agrupamiento familiar. Lo anterior debido a que la familia interactúa y está sujeta a una multitud de cambios socioculturales, económicos, políticos, demográficos, geográficos, tecnológicos y educativos (Gutiérrez et al., 2016, Rojas, 2016). Asimismo, la

¹⁴ La socialización primaria es aquella que reciben los hijos en el ámbito familiar y según diversos estudios, es la que más influencia tiene en el desarrollo posterior de cualquier persona, por encima de cualquier otro agente socializador (Rojas, 2016; Ramos, 2016; Ojeda et al, 2019).

organización familiar se ha abordado desde diferentes disciplinas y perspectivas (la sociología, la historia, la demografía, la antropología, la administración, la economía, los estudios de género y el feminismo entre otras) siendo un tema ampliamente estudiado por las ciencias sociales (Camarena, 2003; Casares, 2008; Guerra, 2009).

Cabe mencionar que desde el punto de vista sociológico la familia ha sido asimilada como una agrupación familiar cuyos integrantes (quienes pueden ser considerados como agentes sociales) comparten intereses, así como relaciones de armonía y de solidaridad. Sin embargo, dicho enfoque ha minimizado los conflictos que se pueden dar entre sus miembros (Hartmann (2000), citado por Guerra (2009), por lo que es sustancial tomar en cuenta las aportaciones de los estudios de género y el feminismo que han permitido visibilizar y comprender nuestra situación concreta como mujeres en el seno familiar (Camarena, 2003; Casares, 2008; Guerra, 2009). Al respecto Guerra (2009) señala lo siguiente:

A partir de los aportes de los Estudios de Género y de la teoría feminista, la familia va a ser cuestionada y denunciada como ámbito de dominación masculina por excelencia dónde el mandato patriarcal de ser madre opera como eje organizador de la vida de las mujeres. Las relaciones de poder, las jerarquías por edad y sexo, la Heterosexualidad Obligatoria [sic], la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico no remunerado, la transmisión de valores patriarcales, la producción del binarismo sexual y la reproducción de los estereotipos de género en el proceso de socialización, son algunas de las categorías producidas por la teoría feminista para visibilizar los mecanismos de subordinación de las mujeres. Lejos de considerar a la familia como una unidad armónica con intereses comunes, esta perspectiva pone de manifiesto los conflictos y las tensiones existentes en la misma (p.1).

A finales del siglo XX Foucault (1975 [2002]) propuso a la familia (al igual que otras instituciones socioculturales como la escuela, el estado y la religión) como una organización social en donde se viven diferentes dinámicas de disciplinamiento, vigilancia y control entre los miembros que la conforman, además representa un ámbito de socialización en donde se entretienen relaciones de poder. Aunque cabe mencionar que para el autor la familia moldea la identidad y personalidad de las personas, pero a la vez “supone arreglos y desarreglos entre sus miembros en el marco de relaciones de poder unívocas que se circunscriben a un modelo que asume: ‘donde hay poder hay resistencia’” (Foucault (1980), citado en Vargas, 2004: 57).

Lo que sugiere que los(as) sujetos(as) no son cuerpos dóciles los(as) cuales recibirán pasivamente conocimientos, códigos y símbolos relacionados al ámbito sociocultural, sino que también resisten los discursos hegemónicos y las relaciones jerárquicas a los que se ven

sometidos(as). De forma similar Salles (1998) enfatiza que “las familias y sus integrantes no son receptores pasivos de la cultura, sino actores, y es su capacidad de interpretar lo que les permite producir -mediante un abanico variado de prácticas- formas particulares de relacionarse con la cultura y de vivirla” (p.80).

Por otra parte, Castells (1999 [2001]) hace referencia a la familia patriarcal como una pieza fundamental del patriarcado que se caracteriza por la autoridad impuesta por los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar. Aunque cabe mencionar que para el autor la familia patriarcal se encuentra en crisis debido a diferentes factores, como la crítica del pensamiento feminista y las transformaciones en la biología, la medicina y la farmacéutica que le han permitido a las mujeres el control del embarazo.

Asimismo, desde una perspectiva teórica de feminismo queer¹⁵ o transfeminismo¹⁶, cuya corriente académica propone abordar “la articulación de múltiples y simultáneas subordinaciones: de clase, de género, de sexualidad, de raza, etc.” (Campagnoli, 2016:90), el autor posestructural Paul Preciado (2002 [2017]) cuestiona la forma en que se organiza la familia, el papel que ésta juega en la producción y reproducción de los roles de género y propone la derogación de la familia nuclear por estar condicionada a fines reproductivos y económicos del sistema heterocentrado.

Por lo tanto, Preciado (2002 [2017]) plantea una sociedad contrasexual¹⁷ en donde se “declara y exige la separación absoluta de las actividades sexuales y de las actividades de reproducción” (p. 32), y sugiere que no sean reconocidos los lazos parentales entre los cuerpos reproductores y el recién nacido. Para Preciado (2002 [2017]) la familia nuclear debe ser

¹⁵ “«Queer» es un vocablo angloestadounidense que significa «raro» o «desviado» respecto de la «normalidad» sexual y genérica. Se utilizaba habitualmente como insulto, pero desde la década de 1990 las comunidades de disidencias sexuales y/o de género se apropiaron del término como categoría identitaria o como gesto político de resistencia a las clasificaciones estigmatizantes. En consecuencia, esa misma práctica de apropiación terminológica que resignifica el sentido pasará a llamarse «queer» o «queerización»” (Campagnoli, 2016).

¹⁶ “«Transfeminismo» conserva el sentido de feminismo «queer» pero es propuesto desde España como resistencia a la terminología anglosajona. Desde allí va a ser importado a Ecuador y a México por vías militantes” (Campagnoli, 2016).

¹⁷ “La contrasexualidad no es la creación de una nueva naturaleza, sino más bien el fin de la Naturaleza [sic] como orden que legitima la sujeción de unos cuerpos a otros. La contrasexualidad es, en primer lugar, un análisis crítico de la diferencia de género y de sexo, producto del contrato social heterocentrado, cuyas performatividades normativas han sido inscritas en los cuerpos como verdades biológicas [...] En el marco del contrato contrasexual, los cuerpos se reconocen a sí mismos no como hombres o mujeres sino como cuerpos hablantes, y reconocen a los otros como cuerpos hablantes” (Preciado, 2002 [2017]: 42).

abolida, de esta manera es deseable que las personas tengamos la posibilidad de pertenecer a una o varias comunidades contrasexuales. Asimismo, los lazos de filiación parentales que han sido tradicionalmente asignados en una sociedad heterocentrada deben deconstruirse, para proceder a la renuncia de los privilegios y las obligaciones que de ellos se derivan.

Sin embargo, en el contexto mexicano se siguen presentando importantes residuos del discurso hegemónico de la familia patriarcal (Rojas, 2016; Ojeda y Gutiérrez, 2019) desde donde se controla la sexualidad de las mujeres y se socializan los roles de género de forma diferenciada entre hombres y mujeres. Aunque cabe mencionar que, a pesar de la preeminencia de la familia patriarcal, las transformaciones familiares dan cuenta de la existencia de distintos tipos de relaciones en el interior de las familias, ya que algunas pueden estar caracterizadas por relaciones más democráticas como lo son las familias ubicadas en zonas urbanas, con niveles educativos superiores y de clase media o alta (Rojas, 2016; Ojeda et al., 2019).

En consecuencia, en este estudio propongo a la familia como una “red de imbricación de elementos de conservación y de cambio que complejiza los estudios de las relaciones familiares y de sus vínculos con la producción-reproducción de la cultura” (Salles, 1998: 88) en cuyo ámbito social se entretejen los elementos tensionados que construyen las identidades de género y los mandatos de lo femenino y lo masculino, inscribiéndose en los cuerpos. Además, enfatizo que es en la familia (aunque no representa el único ámbito sociocultural) donde se “produce y reproduce el universo cultural y simbólico de la sexualidad femenina [...]” (Vargas, 2004: 58) y su placer sexual.

En este sentido la familia indudablemente representa un ámbito de socialización del género y la sexualidad en todas sus dimensiones, así como un modelador y regulador del placer y el erotismo. Al respecto González (2009) alude lo siguiente:

La sexualidad se crea y reproduce por medio y en el seno de la vida familiar. Aun cuando existe una gran diversidad de arreglos y expresiones familiares en la sociedad mexicana, la familia es el lugar primario y original de control social que redefine y ordena las políticas de las relaciones de género vinculadas con las experiencias de mujeres y hombres en el contexto de las relaciones heterosexuales de amor y sexo (p. 35).

Por último, señalo que las relaciones de armonía y/o conflicto que se dan entre los agentes sociales que conforman la organización familiar son determinadas por factores como el lugar que se ocupa en la familia, el sexo y la edad. De esta manera propongo centrar la

atención en las dinámicas familiares, en las relaciones sociales y en los procesos a través de los cuales se comunican las normas de género, así como los aspectos que regulan la sexualidad y las formas en que las mujeres estudiadas actúan frente a ello. Lo anterior con el objetivo de entender los patrones que desencadenan y rigen los discursos sobre sexualidad y placer sexual de las participantes, tanto en el contexto de familias heteronormativas y patriarcales, así como las que se consideran más democráticas según sea el caso.

1.6 Construcción sociocultural del placer

1.6.1 Placer y placer sexual

¿Qué es el placer? ¿Cómo se relaciona con el placer sexual? Uno de mis retos principales en esta tesis es definir un concepto tan abstracto y a la vez subjetivo como el placer, ya que este es un fenómeno diverso que es deseable no delimitar demasiado porque se puede caer en una visión reduccionista del mismo. Sin embargo, para cumplir con los objetivos de esta investigación es necesario construir al placer y al placer sexual como categorías analíticas. En este sentido el placer puede ser abordado desde la filosofía, la psicología, la sexología, la economía y la política, entre otras disciplinas.

No obstante, en esta investigación propongo abordarlo desde una perspectiva sociocultural porque el placer sexual femenino desde esta óptica permite visibilizar los marcos de opresión y desigualdad que se generan a través del constructo sexo-género, entre hombres y mujeres. Tema que ha sido poco visibilizado en nuestro país pero que representa un asunto de interés académico y político en la agenda feminista, así como de salud pública y pudiera considerarse también un camino a la libertad femenina. Por lo tanto, es un tema que cada día toma mayor relevancia.

Según Heathwood (2007) el placer puede situarse en varias dimensiones, este puede ser de orden corporal cuando se deriva de las sensaciones que se relacionan con los cinco sentidos (gusto, tacto, olfato, visual y auditivo) como el saborear la comida, el sentir la piel al frotarse con una crema o el escuchar un sonido melodioso. Otra dimensión del placer se vincula con un contexto emocional como el tener una plática amena con amigas(os), el reírse espontáneamente o el sentirse íntimamente relacionada(o) con alguien. Y para el autor el placer también es

cognitivo, puede sentirse al leer un libro o al realizar un trabajo bien hecho. Sin embargo, cabe mencionar que se han agregado otras dimensiones al placer como los placeres estéticos y/o espirituales, un ejemplo de ello es orar o meditar (Olivella y Porroche, 2012). Por otra parte, Hierro (2001 [2018]) hace referencia a “el viejo dilema de los “placeres superiores” frente a los “placeres inferiores”: los espirituales o del alma frente a los materiales o del cuerpo, que marcan la dualidad humana” (p. 9).

Por consiguiente, lo que es significativo notar es que las fuentes de placer son muy diversas, existen tantos placeres como personas en el mundo, ya que la idea de placer depende de la edad, la cultura, el momento histórico, la situación geopolítica, las transformaciones sociales y la cotidianidad por mencionar algunos factores socioculturales que delimitan la noción de placer (Olivella y Porroche, 2012). Para Muelas de Ayala (2015) el placer se define como “un proceso creativo que es encarnado por los sujetos y mediado por toda clase de representaciones y discursos sociales, culturales, históricos, así como por sus experiencias vitales” (p. 3). Para la autora el placer se relaciona con diferentes factores como los elementos biográficos de los individuos(as) en el que se incluye la presencia o ausencia del conocimiento del cuerpo y lo que produce placer. Otro factor que se menciona es el grado de autogestión de las personas hacia la propia salud, la educación y la forma en que éstas son socializadas. Así como a la capacidad que tiene cada quien en el acceso y adquisición de recursos materiales, culturales y sociales. Entonces la propuesta de Muelas de Ayala (2015) nos invita a no definir el placer, sino a comprender cómo las personas experimentan, subjetivizan y gozan de él a través de la influencia de diversos factores los cuales será necesario contextualizar y precisar.

Para las autoras Olivella y Porroche (2012) el placer se vive en múltiples formas, es subjetivo y está ligado a la felicidad y al gozo: “El placer es polimórfico y no puede ser definido de manera unívoca, ya que cada persona entiende el placer de manera distinta. Lo que sí parece común en esta variedad de definiciones es el elemento de gozo y felicidad que conlleva el placer” (p. 4). En este sentido para Hierro (2001 [2018]) también la felicidad y el placer se relacionan de forma inclusiva, ya que la felicidad se alcanza a través del placer.

De esta manera comúnmente se liga el placer con la ausencia de dolor como es el caso de Heatwood (2007) quien menciona lo siguiente: “Pleasure and pain are opposites because pleasure is explained in terms of desire, pain is explained in terms of aversion (or desiring not),

and desire and aversion are opposites. And if aversion really is just desiring not, as I assume it is, then the oppositeness of desire and aversion is, in turn, explained in terms of the oppositeness of a proposition and its negation” (p. 27).

Entonces para Heatwood (2007) el placer y el dolor son sensaciones contrapuestas, sin embargo tanto Muelas de Ayala (2015) como Olivella y Porroche (2012) hacen notar que esta afirmación es tal vez una visión reduccionista del placer y no es del todo cierta, ya que existen diversas formas de llegar al placer a través del dolor, un ejemplo de ello son las personas o colectivos que gustan de las prácticas sexuales como el *Bondage, Domination, Discipline, Submission, Sadism y Masochism* (EL *BDSM*¹⁸ en sus siglas en inglés), en donde se aprecia la presencia del binomio dolor-placer. Por lo tanto, es importante no normatizar y mucho menos patologizar el placer.

De esta manera me parece muy apropiada la visión de Alston (1967) quien define el placer como una experiencia que, a partir del momento en que se tiene, una(o) preferiría tenerla que no haberla tenido, definición que evita normatizar qué es y qué no es placer. Al respecto el autor menciona: “To get pleasure is to have an experience which, as of the moment, one would rather have than not have, on the basis of its felt quality, apart from any further considerations regarding consequences” (citado en Heathwood, 2007:26). En consecuencia, considerar una definición universal o muy precisa de placer es prácticamente imposible, sin embargo, lo anterior más que ser una limitante me invita a contemplar el placer como una construcción subjetiva que se deriva de la experiencia individual.

Entonces de manera análoga al placer y tomando en cuenta la dificultad de definirlo, así como el evitar normatizarlo, es importante mencionar que el placer sexual es tan multidimensional como la sexualidad misma y como cualquier otro placer. En este sentido Fiaveh et al. (2015) señalan que el placer sexual es estimulado por sensaciones físicas (por ejemplo, por atracción fisiológica) y cognitivas (como la música o películas eróticas, el ambiente en donde el sexo tiene lugar, el juego sexual previo y la estimulación autoerótica). Sin embargo, se menciona que el placer sexual (de forma similar al placer) no solo se puede obtener

¹⁸ Se refiere al placer sexual que deviene de los azotes, la disciplina, las ataduras eróticas, los juegos de dominación y sumisión, así como el sadomasoquismo. Puede denominarse *BDSM* tanto a las prácticas de disciplina como una subcultura o estilo de vida de quienes la llevan a cabo (Ruiz-Tagle, 2013).

por las prácticas mencionadas anteriormente, sino también puede accederse a él por prácticas espirituales o de sugestión (Olivella y Porroche, 2012).

Además, aunque para algunas personas el placer se encuentra fusionado al placer sexual, mi posicionamiento en esta investigación es que el placer sexual, definido este como la satisfacción y regocijo que se deriva de cualquier interacción erótica (Kinsey et al., 1968, 1998 citado por Fiaveh et al., 2015), se encuentra contenido dentro de la dimensión de placer el cual no necesariamente estará ligado al erotismo, al deseo o a la interacción sexual. Aunque es importante señalar que tampoco considero que sea de utilidad el delimitar cuando empieza uno y acaba el otro, ya que ambos pueden ser un complemento, pueden mezclarse simbólicamente y vivirse en campos de experiencia similares (Olivella y Porroche, 2012, Muelas de Ayala, 2015).

En esta investigación propongo que el placer sexual es una dimensión relevante en la vida de la mayoría de las personas (Cerón, 2016). Y es importante visibilizar que la búsqueda de placer sexual es un factor de motivación determinante dentro de la actividad sexual (WHO, 2006), además es el quinto de once derechos reconocidos por La WAS en 1997, en el cual se reconoce que: “El placer sexual, incluyendo el autoerotismo, es fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual” (Pérez-Conchillo, 1999). Es importante visibilizar que dicha declaración contempla la dimensión de salud que conlleva el placer sexual, considerándose una fuente de bienestar que impacta holísticamente a las y los individuos. Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (El *WHO* en sus siglas en inglés) se pronuncia de una forma similar al relacionar la salud sexual con la posibilidad de vivir experiencias placenteras. Al respecto se menciona lo siguiente: “Sexual health requires a positive and respectful approach to sexuality and sexual relationships, as well as the possibility of having pleasurable and safe sexual experiences” (WHO, 2006: 5).

Por último, habiendo hecho hincapié sobre la dificultad de definir qué es placer, así como el tratar de evitar normatizar las experiencias alrededor del placer sexual, señalo que uno de mis propósitos en esta investigación es conocer y comprender cómo construyen las mujeres estudiadas su placer sexual a través del análisis de los discursos que lo conforman. Entonces mi objetivo es acercarme al placer sexual de las mujeres adultas jóvenes que participan en esta investigación a través de estudiar y analizar los discursos que ellas han construido alrededor de

su sexualidad y el placer sexual. En este sentido propongo de forma similar a Cerón (2016) que el placer se encarna y se centra en el cuerpo lo cual permite visibilizar dinámicas socioculturales vinculadas a la construcción de identidades y relaciones de género, a la normatividad familiar, a la cotidianidad y al cambio social, a discursos sobre el cuerpo y la belleza, a las emociones y sensaciones que se viven en relación a la sexualidad, así como a las tensiones que se pueden generar entre la norma social y el placer individual.

1.6.2 El placer sexual femenino

Graciela Hierro (2001 [2018]) plantea que una mujer es feliz cuando sus emociones y sus sentimientos los vive de forma placentera, y desde su punto de vista el placer está ligado al grado de autonomía que las mujeres estén en posibilidad de ejercer. La autora propone una ética feminista del placer la cual implica además de autonomía, individualismo y elección personal; en donde a través del propio descubrimiento se logrará la plenitud en el plano erótico y afectivo. Sin embargo, Vance (1984) nos advierte que mirar únicamente el placer sería ignorar el sistema sexo/género en el que se inserta la sexualidad femenina.

Vance (1984) señala la tensión entre placer y peligro que viven intensamente las mujeres en relación a su sexualidad, relacionando al placer con la capacidad de autoexploración y agencia y al peligro con la restricción y la represión. Al respecto la autora menciona lo siguiente: “The tension between sexual danger and sexual pleasure is a powerful one in women's lives. Sexuality is simultaneously a domain of restriction, repression, and danger as well as a domain of exploration, pleasure, and agency. To focus only on pleasure and gratification ignores the patriarchal structure in which women act” (Vance, 1984: 1).

Esta tensión en la sexualidad femenina que sugiere Vance se ha hecho notoria gracias al feminismo que coloca en la agenda los problemas relacionados con la sexualidad de las mujeres en el hogar. De esta forma se visibilizó el acoso, el incesto, la violencia, la humillación y la amenaza de asalto sexual por parte de los hombres hacia las mujeres, lo cual ha tenido como consecuencia que nosotras generemos un autodomínio de nuestra sexualidad para contener los impulsos masculinos. Lo anterior ha desarrollado una actitud de temor, timidez y autovigilancia en algunas de nosotras que ha impulsado también un autocontrol de nuestro

deseo sexual. Por lo tanto, a veces las mujeres tratamos de reprimir, castrar y evadir nosotras mismas nuestro deseo sexual porque esto puede representar una amenaza que desata un mundo de sensaciones y nos despierta a ciertas irracionalidades, pérdida de control y temor de depender de alguien más (Vance, 1984). Sobre todo, si la práctica sexual la llevamos a cabo en una relación que no nos hace sentir seguras tanto físicamente como emocionalmente.

En consecuencia, una gran cantidad de jóvenes viven su sexualidad en un marco de contradicciones y desigualdades en el que el placer no está incorporado legítimamente porque la experiencia sexual femenina se sitúa aún en el campo de la transgresión y la prohibición. En este sentido las jóvenes se enfrentan a varias tensiones, como el preservar su reputación moral y sexual, la presión de la familia para que se abstengan sexualmente y prolonguen sus estudios, y la propia curiosidad y deseo sexual (Climent, 2009).

No obstante Vance (1984) de manera análoga en que señala el peligro en que la sexualidad de las mujeres es ejercida, también menciona que existe un riesgo de sólo focalizar las opresiones, ya que se invisibilizan las estrategias individuales que nosotras podemos ejercer, como nuestra capacidad de agencia y nuestra vivencia del placer sexual y erótico que representa un impulso que nos permite trascender el discurso del peligro sexual. Por lo tanto, la autora nos invita a no victimizar a las mujeres, ya que esto aumentará el desamparo sexual en el que vivimos. Entonces desde su punto de vista para abordar la sexualidad femenina es necesario contemplar que por un lado ésta representa poder, peligro y miedo; y por el otro deseo, éxtasis, intimidad y placer. Cabe mencionar que la autora contempla que esta dualidad puede resolverse, pero mientras tanto hará que cada mujer tome una u otra perspectiva en diferentes etapas de su vida.

Por otra parte, un gran número de mujeres no vinculamos nuestro cuerpo al placer sexual (Cruz del Castillo et al., 2016) porque hemos crecido con un vacío de conocimiento y acceso hacia nuestro propio cuerpo. Por ejemplo, no exploramos nuestra vulva, no nos damos el permiso de tocarnos eróticamente, no sabemos qué nos gusta y qué no, no conocemos nuestro mapa erótico. Además, muchas mujeres se sienten sucias y juzgadas por los discursos sexuales rígidos que recibieron de sus padres/madres (Canal Once, 2016) cuando la autoexploración (o masturbación) tiene fines placenteros. Lo anterior ocasiona que nosotras pongamos en manos de los hombres nuestro placer sexual ya que culturalmente, tanto ellos como nosotras creemos

que el hombre es el responsable de hacer sentir placer a la mujer (Canal Once, 2016, Kontula y Miettinen, 2016).

Varios estudios realizados por universidades o instituciones de salud en Estados Unidos y Europa (Conley et al., 2011, Wade, 2015, Kontula y Miettinen, 2016, Salières et al., 2017) proponen al orgasmo¹⁹ como un indicador de placer sexual; más aún la presencia de orgasmos ayuda a predecir relaciones de pareja satisfactorias. Sin embargo, se ha determinado que existe una brecha orgásmica entre hombres y mujeres, ya que más del 90% de ellos logra alcanzarlo en el coito a diferencia de tan solo cerca del 50% de ellas (Kontula y Miettinen, 2016). De forma similar Wade (2015) señala que las mujeres que tienen relaciones sexuales con hombres, experimentan un orgasmo por cada tres que su pareja disfruta, y menciona: “we call this the “orgasm gap,” a persistent average difference in the frequency of orgasm for men and women who have heterosexual sex” (p. 2). Para la autora lo anterior no tiene una explicación biológica, sino que refiere a desigualdades de género y construcciones socioculturales que favorecen el placer sexual masculino sobre el femenino.

Wade (2015) sugiere la existencia de cuatro aspectos socioculturales que contribuyen a la brecha orgásmica. La primera se refiere a una falta de conocimiento acerca del orgasmo femenino en donde se manifiesta que el clítoris es una de las zonas erógenas más sensibles del cuerpo femenino, no obstante, existe culturalmente un silencio alrededor de él: “If women don’t have orgasms, the narrative about women’s bodies suggests that it’s because the clitoris is hard to find and complicated to operate; it’s shy and persnickety” (p. 2). Aunado a lo anterior la autora indica que el clítoris tiene definiciones muy breves en los diccionarios, en los textos de anatomía y en los materiales de educación sexual. Wade (2015) agrega lo siguiente: “only 15% of young adults report that they’ve learned anything of importance about the clitoris from their parents” (p. 8).

Para Wade (2015) en segundo término se encuentra la tendencia cultural a no priorizar el placer sexual femenino. Lo mismo sugieren los estudios realizados por Salières et al. (2017) y Kontula y Miettinen (2016) los cuales señalan que las mujeres le dan un mayor valor al placer sexual de los hombres sobre al que experimentan ellas mismas. Por otra parte, Wade (2015)

¹⁹ Algunas personas se refieren a la sensación de orgasmo como el punto culminante de excitación sexual que implica pérdida de control, vulnerabilidad y sensación de placer (Kontula y Miettinen, 2016).

alude que los hombres tampoco ponen en primer lugar el placer de las mujeres a menos que se encuentren en una relación que les interese: “men are still the arbiters of when women are “worthy” of their care and attention—not when she’s “just” a hookup partner, but more so when she’s a girlfriend (p. 10-11). Un hallazgo similar lo tuvieron Kontula y Miettinen (2016) ya que a los hombres sí les importa que las mujeres alcancen el orgasmo cuando están en una relación comprometida porque ellos se sienten responsables de proveerles placer a ellas, y se juzgan negativamente si no son capaces de producir orgasmos en sus mujeres. Asimismo, los hombres se sienten más comprometidos a realizar diversas prácticas sexuales que favorecen el orgasmo femenino (no solo el coito) cuando están en una relación en la que sienten un mayor compromiso y no solo se trata de una aventura sexual (Conley et al., 2011).

El tercer punto que Wade (2015) visibiliza es el binarismo que viven las mujeres al tener que ser sensuales más no sexuales. Es decir, existe un mandato cultural que cosifica a la mujer que la convierte en un objeto sexual, en donde ella tiene que ser sexy para el otro, pero no para sentir y ejercer su propio placer sexual, “The more a woman worries about how she looks, the less likely she’ll experience sexual desire, pleasure, and orgasm” (p. 12). Por último, Wade (2015) menciona que existe en la práctica sexual heterosexual un mandato coital el cual le proporciona placer al hombre pero no necesariamente a la mujer. Agrega que un porcentaje pequeño (20 %) de mujeres llegamos al orgasmo solo a través de la penetración vaginal. Al respecto de la práctica coital la autora indica: “So, by virtue of the coital imperative, the sexual script includes a concerted effort to give him an orgasm, but not her. Moreover, partly because coitus is so often treated as the end goal of sexual activity, his orgasm signals the end whether she’s had an orgasm or not. Her orgasm rarely signals the end of sexual activity” (p 13). De esta manera el estudio de Conley et al. (2011) señala hallazgos similares a los de Wade (2015) porque según los autores la mayoría de las mujeres requieren de estimulación del clítoris para llegar al orgasmo.

1.7 Conclusiones

En nuestro contexto sociocultural, aunque las relaciones de género se están transformando, el modelo patriarcal, moralista y esencialista de la sexualidad sigue predominando en muchas familias el cual establece una visión biologicista del sexo/género en donde el supuesto instinto

sexual incontrolable del hombre les otorga a ellos el privilegio de gozar de su placer, mientras que culturalmente a nosotras se nos ha orientado a la reproducción biológica. En este sentido la familia como agente socializador se encarga de transmitir las diferencias de género desde muy temprana edad siendo permisiva para hombres y restrictiva para mujeres en relación al ejercicio de la sexualidad (Ojeda et al., 2019). Además, enfatizo que para la familia patriarcal la sexualidad de las mujeres debe estar ligada a un ámbito heterosexual, reproductivo y monógamo donde nuestro placer sexual permanece significativamente ausente.

En este sentido argumento que la construcción de la sexualidad y particularmente del placer sexual femenino se entreteje en un marco de desigualdad entre hombres y mujeres. Dicha desigualdad se vincula a restricciones impuestas desde el ámbito familiar sobre las mujeres que nos impiden acceder a nuestro propio cuerpo, así como el promover discursos de castidad femenina que nos orientan a no experimentar nuestros deseos eróticos (Cruz del Castillo, 2013, Cerón, 2016). En contraste, el discurso familiar que se transmite a los hombres les indica que ellos estarán legitimando su masculinidad a través del ejercicio de su sexualidad (Szasz, 1998).

Así, algunas mujeres hemos aprendido a relacionarnos sexualmente y a construir vínculos amorosos con nuestras parejas sin haber elaborado nuestro propio mapa erótico, lo anterior nos conduce a una trampa al delegar en los hombres la responsabilidad de nuestro placer sexual. Entonces, a las mujeres (a diferencia de los hombres) no se nos enseña a vivir nuestro autoerotismo, a conocer nuestras zonas erógenas, a ser sujetas de placer; porque para la familia patriarcal el placer sexual femenino es una subversión del orden de género y representa un estigma que merece ser castigado (Canal Once, 2019). Por lo tanto, la mayoría de madres y padres cuando hablan de sexualidad con sus hijas se centran en la esfera reproductiva de la misma tratando temas como la menstruación, los anticonceptivos o el embarazo (Ramos, 2016; Ojeda et al., 2019), dejando relegado en el discurso el tocar temas como el placer sexual, los orgasmos, el punto g o el clítoris (Canal Once, 2019).

Aunado a lo anterior, varias(os) autoras(es) como Preciado (2002 [2017]); Conley et al. (2011); Wade (2015); Cerón (2016) sugieren que la práctica sexual heteronormativa aleja a las mujeres del placer sexual, ya que pocas de nosotras llegamos al orgasmo con solo practicar la penetración vaginal sin haber establecido algún juego previo como los besos, las caricias, la estimulación del clítoris; prácticas que en diversos contextos no son consideradas como una

relación sexual por no estar vinculadas con los genitales y a una penetración. En consecuencia, este discurso heterosexual que se ha instituido como lo normal y natural favorece el placer sexual masculino en perjuicio del placer sexual femenino.

Asimismo, es difícil delimitar qué es y qué no es placer sexual porque la idea de placer es muy subjetiva y abstracta, en este sentido existen tantos placeres como personas en el mundo. No obstante, en este estudio propongo delinear la idea de placer de acuerdo a las experiencias, prácticas y discursos que lo conforman en relación a un grupo de mujeres heterosexuales, adultas jóvenes²⁰, clase media, con educación superior y radicadas en la ciudad de Ensenada, B.C. Además, argumento que el placer sexual es una dimensión importante para la mayoría de las mujeres y que éste se encarna en el cuerpo. Por lo tanto, el bienestar físico, psicológico y espiritual que evoca el placer sexual nos puede permitir a las mujeres resignificar los discursos sexuales restrictivos a los que nos vemos sometidas en busca de lograr una vida sexual placentera ligada a una mayor autonomía, capacidad de agencia humana y autoconocimiento del propio cuerpo.

²⁰ Mujeres entre 24 y 36 años de edad.

CAPÍTULO II. LA BELLA CENICIENTA DEL PACÍFICO: LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C. COMO EL CONTEXTO DEL ESTUDIO

El erotismo y la sensualidad no tienen por qué asustar a nadie... excepto a aquellos que están presos de su propia moralidad (autor anónimo).

2.1 Introducción

El objetivo de este capítulo es contextualizar en tiempo y espacio las características socioculturales que permean la sexualidad y el placer sexual de las mujeres heterosexuales, adultas jóvenes que radican en la ciudad de Ensenada, Baja California. Para lograr lo anterior, coincido con Ochy Curiel (2017) y otros autores quienes refieren que este es un tiempo híbrido, un tiempo global y a la vez local:

Sin adentrarnos a caracterizar de manera profunda este tiempo, de modo que podamos especificar sus particularidades, podríamos decir que este es un tiempo saboteado, un tiempo híbrido, un tiempo donde se entremezcla la modernidad con visos de postmodernidad, pero que, por lo menos en América Latina y el Caribe hay evidencias de pre-modernidad. Es un tiempo global y a la vez localmente contextualizado [...] (p. 41).

Por lo que pretendo de forma breve trazar una línea de tiempo iniciando en la Atenas Clásica en donde se aprecia a la sexualidad como un atributo de poder principalmente masculino y relacionado a la clase social (Halperin, 2000). Por otra parte, en la Europa Premoderna prevalecía una sociedad orientada a la producción y no al consumo en donde el erotismo y el placer sexual no eran prioritarios, sobre todo el placer sexual femenino el cual fue censurado. Además, con la instauración de la heterosexualidad a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se privilegió la práctica coital orientada primordialmente a la reproducción biológica (Katz, 2007).

Posteriormente, en el contexto de la modernidad abordo las transformaciones que se presentaron en la vida en pareja, las familias y la sexualidad considerando el papel central que toma el amor romántico el cual permitirá una opresión estructural sobre la mujer y su sexualidad (Giddens, 1998). Aunado a lo anterior, señalo las implicaciones que tuvo la revolución sexual, la sexualidad plástica, el feminismo y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres;

contenidos en los convenios internacionales sobre la configuración de la sexualidad, acontecimientos que permiten proponer el ejercicio de la sexualidad no solo para fines de reproducción biológica sino también como una fuente de salud (física, psicológica y espiritual) y de placer sexual (Maier, 2007 y Cobo, 2015).

Por otra parte, en el contexto de Latinoamérica y México cito varios estudios que señalan las características particulares de la sexualidad en esta región, haciendo notar la basta investigación que se ha generado sobre el tema con un enfoque de riesgo, control y prevención; principalmente por las fuertes implicaciones que conllevan las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados en la dinámica poblacional y demográfica. Sin embargo, en México es notoria la ausencia de estudios sobre sexualidad en hombres y mujeres heterosexuales que prioricen temas como el placer sexual, el deseo y el erotismo; tanto femenino como masculino (Cruz del Castillo, 2013; Contreras, 2016; Cerón, 2016).

Asimismo, en el contexto mexicano varias(os) autoras(es) mencionan cómo la sexualidad se configura y reconfigura de manera sustancialmente diferente si se es hombre o mujer, siendo el placer sexual para ellos un atributo socialmente permitido y para nosotras totalmente negado (Amuchástegui, 2001; Szasz 2008; Cruz del Castillo et al., 2013; Cerón 2016; Ramos, 2016). De igual manera señalo a la familia como un referente vital para nosotros los mexicanos constituyendo un ámbito social en donde desde pequeñas(os) vamos configurando nuestra identidad y los roles de género. Aunado a lo anterior, tomo en cuenta que la familia mexicana ha sufrido importantes transformaciones en el siglo XX y XXI debido a diversos cambios económicos, demográficos y sociales que han acontecido en nuestro país (Rojas, 2016; Gutiérrez et al., 2016). Enfatizo también que la familia mexicana pasa de ser un modelo tradicional patriarcal a uno más relacional lo que permite una mayor igualdad entre hombres y mujeres, sobre todo si hablamos de sectores de la población de clase media, con educación superior y que radican en zonas urbanas (Rojas, 2016, Ojeda y González, 2019).

Finalmente, cito estudios relacionados a la sexualidad y a la familia que se han desarrollado en Tijuana y Ensenada, haciendo alusión a las características propias de esta región norteña que se ubica en la frontera con Estados Unidos y que presenta una alta proporción de población inmigrante; lo que ha permitido que las tradiciones culturales se resignifiquen así

como la presencia de valores sexuales más relajados con respecto a los presentados en otros estados de la república (Monsiváis, 2003; Palma, 2016; Ramos, 2016; Ojeda et al., 2019).

Por último, abordo el origen de Ensenada relacionado a sus recursos naturales y a una fuerte influencia extranjera (Calderón, 2010) el cual marca una diferencia con la leyenda negra que caracteriza a la ciudad de Tijuana. Sin embargo, destaco el discurso moral que ha controlado a ambas ciudades regulando la vida íntima de las(os) bajacalifornianas(os) de lo cual las ensenadenses no quedamos exentas. Dicho discurso moral va a tener como portavoz la influencia cada vez mayor que ejerce un partido político (El *PAN*) con la participación de la iglesia católica y las familias conservadoras de la localidad, que han tenido como prioridad el establecer discursos orientados a la familia, el trabajo y la moral (Veloz, 2017).

2.2 La sexualidad en la Atenas clásica y la era premoderna de la Europa central

Halperin (2000) en su artículo “Hay una historia de la sexualidad” muestra cómo en la Atenas clásica el acto sexual no era precisamente una práctica consensuada entre dos personas, sino que simbolizaba un tipo de poder ciudadano. Según el autor, el género dominante estaba relacionado con el derecho de penetrar el cual era sustentado por un selecto grupo de personas (hombres, adultos, clase alta, educados) que constituía la elite política y social de la ciudad, y que ejercía su poder ciudadano al tener la autoridad de penetrar a mujeres, niños, extranjeros y esclavos. Entonces en este contexto la interacción sexual no era consentida de forma recíproca entre las personas que la llevaban a cabo, sino que representaba una relación asimétrica, ya que la penetración era un símbolo de dominación que se daba entre una persona socialmente superior con otra inferior: un ciudadano con derechos con un(a) ciudadano(a) sin derechos.

Por otra parte, Giddens (1998) plantea que, en la era premoderna de la Europa central, el matrimonio no se caracterizaba por la presencia de besos y caricias entre los esposos y las esposas, sino que obedecía a cuestiones económicas y se instauraba como un contrato económico. En este contrato solo los hombres podían establecer encuentros extramatrimoniales, ya que el placer sexual sí era permitido para ellos. Por el contrario, a las mujeres el placer sexual les era negado a excepción de las aristócratas quienes podían buscarlo fuera del matrimonio y sin tener la obligación de la reproducción biológica. De esta forma se manifestaba el placer

sexual como una expresión de poder, en donde solo las mujeres de clase alta podían acceder a una libertad sexual similar a la que tenían los hombres.

2.3 Las transformaciones de la sexualidad y las relaciones íntimas en el contexto de la modernidad

A finales del siglo XIX y en el siglo XX la familia se transformó de ser un núcleo de producción a un núcleo de consumo en una nueva economía donde las personas son más reflexivas de sí mismas, la identidad personal cobra un mayor protagonismo, los(as) individuos(as) toman más conciencia de sus emociones, su comportamiento y su erotismo; y se viven como sujetos(as) de consumo y de placer. Entonces se cambia de un modelo económico de producción y procreación a un modelo de consumo y de placer que tiene como finalidad inmediata la búsqueda de la felicidad y prestará particular atención a la experiencia corporal (Katz, 2007).

A su vez Giddens (1998) plantea que los cambios socioculturales que se han presentado en instituciones como la familia y el matrimonio en el contexto de la modernidad han producido transformaciones en la vida íntima de las personas en donde la autoridad patriarcal se traslada al afecto maternal y aunque el hombre sigue sustentando el poder, la mujer logra un mayor protagonismo sobre la educación y el cuidado emocional hacia los hijos:

La severidad del padre Victoriano es legendaria. Aunque en ciertos aspectos, el poder patriarcal en el medio doméstico quedase bastante menguado a finales del siglo XIX. [...] El control de las mujeres sobre la educación de los hijos aumentó en la medida en que las familias disminuían en número de miembros y los hijos aparecían como vulnerables y necesitados de dirección emocional a largo plazo. Como ha dicho Mary Ryan, el centro del hogar "se trasladó de la autoridad patriarcal al afecto maternal" (p. 28).

De esta manera los papeles de los sexos y el amor cambian, surgiendo el amor romántico el cual va a introducir un elemento novelesco que ata, idealiza y encapsula el amor para siempre. Sin embargo esta concepción del amor simboliza una trampa para las mujeres, ya que representa una visión romántica misógina que nos confina a salvaguardar la imagen de madre y esposa. Al respecto Giddens (1998) indica:

La imagen de la "madre y esposa" reforzó un modelo de "dos sexos" de actividades y sentimientos diversos [...] El elemento distintivo y nuevo es aquí la asociación de la maternidad con la femineidad, como cualidades de la personalidad de la mujer -cualidades que una vez infundidas contribuyeron ampliamente a sustentar las concepciones de la sexualidad femenina (P. 28).

Por lo tanto, para que las mujeres seamos respetables debemos vivir nuestra sexualidad solo dentro del matrimonio, mientras que para el hombre el tener amantes o acudir con prostitutas es socialmente permitido; así lo señala Giddens (1998) en la siguiente cita:

Para los hombres, las tensiones entre amor romántico y *amour passion* se disolvieron separando el confort del entorno doméstico de la sexualidad de la querida o de la prostituta. El cinismo masculino hacia el amor romántico quedó claramente fomentado por esta división, que implícitamente no dejaba de aceptar la feminización del amor "respetable". La prevalecía del doble patrón no dio a las mujeres esta salida (p. 29).

Asimismo, durante gran parte del siglo XX el amor romántico sigue caracterizándose por la escasa igualdad entre hombres y mujeres, ya que este amor está profundamente sustentado en términos de poder, el cual nos otorga a las mujeres poca autonomía y nos mantiene en una sujeción doméstica. Pero es importante notar que el amor romántico sufre algunas transformaciones, ya que las relaciones de pareja no serán forzosamente para siempre porque empiezan a surgir las separaciones, y la pérdida de la virginidad para la mujer no será aplazada hasta contraer matrimonio. Aunque cabe mencionar que para nosotras la virginidad sigue representando una entrega, una narración romántica; mientras que para el hombre perder su virginidad es un plus que no le compromete emocionalmente (Giddens, 1998).

Ya para finales del siglo XX aparece un amor confluyente el cual va a permitir una relación más igualitaria entre mujeres y hombres, en donde nuestro placer sexual empieza a ser visibilizado y valorado. Es una relación sentimental que no será para siempre debido a que existen los divorcios, tampoco será necesariamente monógama en el sentido de que los miembros de la pareja practiquen la exclusividad sexual, ya que la monogamia se da solo si los emparejados lo juzgan deseable o esencial. Además, Giddens (1998) hace notar que es un amor sexual porque se introduce el erotismo en el núcleo de la relación conyugal, y se destaca la apertura para que ambos miembros de la pareja gocen sexualmente. En este sentido surgen fuentes de información y consejo sexual orientados tanto para nosotras como para ellos, con la finalidad de que ambos desarrollemos la capacidad de dar y recibir placer sexual.

2.4 El feminismo, la sexualidad plástica y los convenios internacionales

En Occidente, la revolución sexual, la ola jipi y el movimiento estudiantil de los años sesenta crean una atmosfera contracultural que crítica el orden establecido, dando lugar a una mayor flexibilidad en los códigos sexuales rígidos operantes hasta el momento e introduce en las personas el deseo de vivir su sexualidad con mayor libertad. Sin embargo, es gracias al feminismo de los años setenta que se nos voltea a ver y se desarrolla una propuesta liberadora del sexo para las mujeres, al conceptualizar a la familia como un espacio sociocultural donde se generan relaciones de poder y dinámicas de desigualdad entre hombres y mujeres; e incluso violencia y abuso sexual para algunas de nosotras. De esta manera las feministas, entre otras cosas, denuncian a la familia como una institución heteropatriarcal y la proponen junto con la heterosexualidad obligatoria, como los pilares que sustentan la reproducción de las sociedades patriarcales las cuales confinan la sexualidad femenina al plano de la reproducción biológica (Maier, 2008, Cobo, 2015), colocándola lejos del placer sexual.

Por lo tanto, la incursión masiva de la mujer en el plano laboral después de la Segunda Guerra Mundial, su capacidad de sacar adelante a la familia sobrellevando exitosamente la ausencia de los esposos que habían partido a la guerra y la introducción de los estudios feministas en las universidades norteamericanas; son algunos de los procesos sociales que permitieron a nuestras congéneres de países desarrollados lograr una mayor independencia y autonomía, así como la elaboración de proyectos de vida propios distanciándose en alguna medida de la estructura subordinada y patriarcal imperante (Maier, 2008, Cobo, 2015).

En este contexto los métodos anticonceptivos son promovidos para separar la sexualidad de la reproducción biológica. De esta manera la posibilidad de regular el embarazo va a generar cambios drásticos en el amor, la sexualidad, el placer sexual y el erotismo entre hombres y mujeres; otorgándonos a las mujeres mayor tiempo libre para atender otras actividades, no solo las de reproducción, permitiéndonos asistir a la universidad, congregarnos a un partido político o tener un trabajo (Maier, 2007). Asimismo, Giddens (1998) indica que la sexualidad plástica²¹

²¹ “La sexualidad plástica es una sexualidad descentrada, liberada de las necesidades de la reproducción. Tiene sus orígenes en la tendencia, iniciada a finales del siglo XVIII, a limitar estrictamente el número familiar; pero se desarrolla posteriormente, como resultado de la difusión de la moderna contracepción y de las nuevas tecnologías reproductivas. La sexualidad plástica puede quedar moldeada como un rasgo de la personalidad y se une intrínsecamente con la identidad. Al mismo tiempo –en principio- libera la sexualidad de la hegemonía fálica, del desmedido predominio de la experiencia masculina” (Giddens, 1998:4).

nos favorece al facilitarnos una mayor autonomía, ya que podemos gozar de nuestro placer sin necesidad de establecer un compromiso sexual o matrimonial.

Por su parte, Preciado (2008) problematiza lo anterior y denuncia que la responsabilidad de la anticoncepción ha recaído principalmente en nosotras, favoreciendo así al patriarcado, ya que las pastillas anticonceptivas nos mantienen en un estado depresivo y nos hace disponibles sexualmente para los hombres. Sin embargo, es significativo tomar en cuenta la influencia tanto de la sexualidad plástica como de las aportaciones feministas y el logro de una mayor autonomía femenina, que nos permite a las mujeres ponernos de cara frente al placer sexual, el cual nos había sido específicamente negado. Por lo que la sexualidad femenina empieza a verse no solo con fines reproductivos ni como un accesorio que gira en torno a las necesidades y gustos masculinos, sino como una práctica erótica, gozosa y placentera para nosotras mismas.

Aunado a lo anterior, la Declaración de la Conferencia de Población y Desarrollo celebrada en el Cairo en 1994, nos ratifica el derecho a decidir regular nuestra fecundidad, y define la salud reproductiva “como un estado integral de bienestar físico, psíquico y social y no solamente como la ausencia de la enfermedad” (Maier, 2007:185). Dicha definición se vincula estrechamente con el principio de la sexualidad satisfactoria y el derecho al placer sexual que tenemos tanto nosotras como los hombres, así como con el derecho a la libertad que permite a las personas elegir o no, reproducirse biológicamente (Maier, 2007).

Asimismo, La WAS²² toma la iniciativa de enunciar una declaración de los derechos sexuales²³, los cuales reconocen que una sexualidad plena es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social. En este sentido, la primera Declaración de los Derechos Sexuales fue proclamada en el XIII Congreso Mundial de Sexología celebrado el 29 de junio de 1997 en Valencia, España, y una última revisión fue aprobada por el Consejo Consultivo de La WAS en el 2014. Entre otros aspectos, los derechos sexuales vinculan el desarrollo pleno de la sexualidad con la expresión emocional, la intimidad, el placer y el amor (WAS, 2018). Aunado a lo anterior la Organización Mundial de la Salud (El *WHO* en sus siglas en inglés)

²² La WAS afilia al mayor número de sexólogos en el mundo.

²³ “Los derechos sexuales se fundamentan en los derechos humanos universales que ya están reconocidos en los instrumentos internacionales y regionales sobre derechos humanos, en constituciones y leyes nacionales, en principios y estándares de derechos humanos, así como en el conocimiento científico relacionado con la sexualidad humana y la salud sexual” (WAS, 2018).

relaciona los derechos sexuales con la salud sexual y postula el derecho que tienen todas las personas a vivir su sexualidad libres de coerción, discriminación y violencia (Maier, 2007). A su vez este organismo liga la salud sexual con la posibilidad de vivir experiencias placenteras (WHO, 2006).

2.5 La sexualidad y el placer sexual en América Latina y México

En gran medida el tema de la sexualidad en América Latina y México se ha enfocado en torno a la salud sexual, debido a los riesgos que representan las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados, y el impacto que genera esta dimensión de la sexualidad en la dinámica poblacional y económica. Sin embargo, otros aspectos de la sexualidad como el erotismo, el deseo y el placer han sido relegados, tanto en los estudios académicos como en las políticas de salud sexual y reproductiva impulsadas desde los Estados. Lo anterior pone de manifiesto que en Latinoamérica la sexualidad no ha sido pensada en términos de placer, de ciudadanía y de derechos sexuales, sino como un proceso de control y prevención (Contreras, 2016).

Por otra parte en México a pesar de los cambios económicos, sociales y culturales que se han presentado (pasar de una sociedad rural a una urbana, la presencia de mayores niveles de educación, un mayor acceso de la población en general a servicios de salud y control de la natalidad, así como la inserción masiva de la fuerza laboral femenina) y nuestra heterogeneidad como mexicanas y mexicanos (Rojas, 2016), aún permanecen tabús ligados a la sexualidad que influyen en amplios sectores sociales, lo cual no facilita una adecuada educación sexual por parte de madres/padres y educadores. En consecuencia, las dudas y la falta de información sobre el tema pueden provocar problemas en el ejercicio y expresión de nuestra sexualidad, ya que la carencia de educación permite que distorsionemos nuestra vida sexual, no solo en nuestra fase adolescente sino también en nuestra etapa adulta (Chávez et al., 2009).

Lo anterior concuerda con lo descrito por el Dr. Juan Luis Álvarez-Gayou Jurgenson, director del Instituto Mexicano de Sexología (El Imesex) A. C., quien en pleno siglo XXI externó que “la sexualidad en México es todavía tema tabú que suscita temores y recelos lo cual es particularmente grave”; y agrega que la educación sexual que se da tanto en la familia como

en la escuela es prácticamente nula (Serrano, 2013). Por lo tanto los problemas de los prejuicios, los mitos y la ignorancia sobre temas ligados a la sexualidad no son casuales, algunos de ellos tienen su origen en la religión y han sido propagados por grupos conservadores que se han manifestado a favor de normas en sexualidad que giran en torno a la moral, la pureza y la heterosexualidad; estableciendo una postura en contra del aborto, el matrimonio entre personas del mismo género y de una educación sexual liberal o permisiva en las escuelas (Maier, 2008).

2.5.1 La sexualidad mexicana y su componente de género

Es significativo mencionar que en nuestro país la construcción de la sexualidad sigue rigiéndose de forma muy diferente entre hombres y mujeres, ya que nuestra cultura patriarcal establece que la sexualidad de las mujeres debe controlarse y ejercerse en un contexto de pareja estable; además de orientarse a la reproducción. Asimismo, nuestro ejercicio sexual debe vincularse al amor, el honor y la fidelidad; en donde el estigma social es alto si no cumplimos con esta normativa (Amuchástegui, 2001; Szasz 2008; Estrada et al., 2008; Cruz del Castillo et al., 2013). De forma similar, Cerón (2016) puntualiza que la mujer que ejerce su sexualidad fuera del matrimonio (o pareja estable) es vista como inmoral.

Asimismo, es pertinente indicar que en México las principales instituciones socioculturales que tradicionalmente han normado nuestros comportamientos sexuales han sido el Estado, la Iglesia y la familia (Maier, 2008, Cerón, 2016). Sin embargo, las normas estrictas que habían prevalecido hasta las últimas décadas del siglo XX se han ido flexibilizando por la influencia de los medios de comunicación, las nuevas tecnologías y el modelaje de una sexualidad más libre que proviene de países desarrollados (Szasz, 2008; Cerón, 2016).

Al respecto, diversas autoras (Amuchástegui, 2001; Szasz, 2008; Cerón, 2016; Ramos, 2016) mencionan que, aunque existe una valoración social por la virginidad y la integridad pura de las mujeres, en la práctica las y los jóvenes mexicanos establecen relaciones sexuales prematrimoniales, haciendo que el ideal de la virginidad sea relegado. Asimismo, Cerón (2016) señala que la influencia del feminismo y los derechos sexuales permite que las jóvenes posterguen su unión sentimental y/o matrimonial para favorecer sus estudios y su profesión, sobre todo mujeres de cierto sector de la población como, por ejemplo, las que provienen de

zona urbana, clase media o alta, con educación superior, quienes mantienen relaciones sexuales en un contexto de noviazgo, el cual no necesariamente terminará en matrimonio. Lo anterior representa un cambio a lo señalado por Szasz (2008) quien alude que en la década de los 90 del siglo XX por lo general las mujeres mexicanas iniciábamos nuestra vida sexual en un ámbito matrimonial, y las que lo iniciábamos en el noviazgo, al poco tiempo terminábamos casándonos.

Es importante notar que las posturas compartidas por distintos actores sociales y diferentes generaciones se encuentran en constante lucha, coexistiendo discursos sobre sexualidad que giran en torno a la moral y la pureza con otros más permisivos y liberales, los cuales se disputan la sexualidad y el cuerpo de las mujeres (Maier, 2008; Cerón, 2016; Ramos 2016). Entonces aunque existe una sexualidad controlada y restrictiva, nosotras hemos encontrado estrategias para ejercer nuestra sexualidad y lograr cierto control sobre ella, entrando y saliendo de la norma establecida pero siempre salvaguardando nuestra reputación sexual. Sin embargo, lo anterior no implica que hayan desaparecido las desigualdades sexuales generadas por la diferencia de género entre hombres y mujeres (Cerón, 2016; Ramos, 2016).

Mientras que para los hombres la sexualidad se asume como una condición natural orientada al placer, sin tantos prejuicios ni estigmas, contrariamente de lo que sucede con nosotras, los varones cuando inician su vida sexual activa logran un mayor prestigio social. Inclusive en diversos contextos sociales ellos pueden tener varias parejas sexuales simultáneamente sin que sea mal visto (Szasz, 2008). Además, la responsabilidad de la reproducción recae principalmente en las mujeres, ya que la normativa social exonera a los hombres de tal compromiso, debido a la concepción biologicista de la sexualidad que concibe al impuso sexual del hombre como algo natural y desenfrenado, el cual debe ser regulado por el recato de las mujeres (Szasz, 2008; Cerón, 2016; Ramos, 2016).

En consecuencia, en México, aunque las mujeres hemos ganado terreno en espacios públicos y laborales, la normatividad del erotismo sigue teniendo una diferencia de género, siendo permisiva para ellos y restrictiva para nosotras; ya que todavía en la actualidad se nos castiga el ejercicio abierto de nuestra sexualidad (Amuchástegui, 2001; Szasz 2008; Cruz del Castillo et al., 2013; Cerón 2016; Ramos, 2016). Asimismo, Estrada et al. (2008) puntualizan que nosotras hemos sido educadas represivamente, dejando a un lado nuestro sentir y pensar. En consecuencia, las mujeres más que complacernos, satisfacemos los requerimientos sexuales

de los hombres. Además, muchas de nosotras nos sentimos presionadas a tener relaciones durante el noviazgo por temor a infidelidades o al abandono por parte nuestras parejas masculinas (Szasz, 2008).

2.5.2 El placer sexual femenino en México

En nuestro país la construcción sociocultural de la sexualidad femenina ha relegado a un segundo término el placer sexual de las mujeres, en donde se sigue valorando que nosotras aplacemos y resistamos las relaciones sexuales además de procurar no sentir ni expresar nuestros deseos eróticos (Amuchástegui, 2001, Szasz, 2008; Estrada et al., 2008; Cruz del Castillo et al., 2013). Por lo tanto, la moral y la reputación sexual representan un dispositivo de control que las instituciones socioculturales ejercen de manera estructural sobre las mujeres, para regular nuestra práctica sexual.

Por otra parte, Cruz del Castillo et al. (2013), en un estudio realizado en la Ciudad de México en donde colaboraron más de 400 mujeres con rangos de edad entre los 17 y 35 años, señalan que “Hablar de deseo sexual, de autoerotismo y de conducta sexual no sólo se restringe culturalmente sino individualmente por el desconocimiento de las mujeres de sus propios cuerpos, necesidades e intereses sexuales” (p.1032). En este sentido las autoras visibilizan que los bajos niveles de deseo reportados en su estudio se deben a la falta de acceso y exploración de las mujeres sobre su propio cuerpo y a la represión sexual que todavía prevalece en nuestra cultura.

Con relación a la sexualidad femenina, Cruz del Castillo et al. (2013) concluyen que “Todavía sentir deseo por simple atracción física o por deseos de estimularse no predomina en este grupo de mujeres [...] y esto a pesar de que las edades de las mujeres sugerían una mayor apertura sexual que posiblemente generaciones de mujeres mayores” (p. 1038). Además, las autoras determinaron que lo que desencadenó el deseo sexual en las mujeres fue el amor y la pareja, en donde el romanticismo y la entrega tuvieron un rol preponderante. Lo anterior concuerda con lo descrito por Szasz (2008) quien declara que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, en nuestro país han prevalecido las ideas de amor romántico y de libre elección de pareja, de forma similar a lo que sucede en otros países occidentales.

De igual forma, Cerón (2016) señala que las estudiantes universitarias de la Ciudad de México que participaron en su investigación, relacionaron el placer sexual y la sexualidad con la idea de amor romántico. Además, las jóvenes manifestaron que el placer sexual no es intrínseco en la mujer, pero sí en el hombre. Lo anterior pone de manifiesto la visión biologicista y esencialista de la sexualidad que es compartida por estas mujeres, pese a que cuentan con estudios formales y han estado en contacto con discursos feministas y de derechos sexuales.

Cabe mencionar que para estas estudiantes el placer y el deseo significó un proceso que implicó construirse como seres autónomos, en donde fue necesario separar su sexualidad de las normas establecidas tanto por sus parejas afectivas y sexuales, como por su familia y por las diversas instituciones socioculturales que las interpelan (Cerón, 2016). Por lo tanto, consideraron el placer como un proceso constante y difícil que implicó el cuestionarse a sí mismas, el conocer su cuerpo y reconocer sus deseos sexuales, el afrontar sus miedos; así como el vivir su cuerpo como un espacio autónomo.

Además, aunque el placer sexual significó un espacio que les produjo tensión, a la vez fue descrito como “un ámbito de crecimiento individual y de construcción de autonomía, un área de perfeccionamiento y deseo de control de sí y de su cuerpo, así como un indicador de su identidad liberal y entrada al mundo adulto” (Cerón, 2016: 87). Lo anterior se relaciona con lo descrito por Graciela Hierro (2001 [2018]) quien explica el placer como un ámbito ligado al grado de autonomía que las mujeres estemos en posibilidad de ejercer, lo cual implica individualismo y elección personal, en donde a través del propio descubrimiento lograremos la plenitud en el plano erótico y afectivo.

2.5.3 Los discursos sobre sexualidad y placer sexual

Otro punto importante relacionado al placer sexual y la sexualidad femenina que autoras como Maier (2008), Szasz (2008) y Cerón (2016) han visibilizado, es la coexistencia de distintos discursos normativos de la conducta sexual que luchan entre sí y generan tensión en las mujeres. Por un lado, existe un discurso tradicional que restringe la sexualidad femenina al matrimonio heterosexual con fines reproductivos, visión que va de acuerdo al discurso transmitido desde hace siglos por la Iglesia Católica. Por el otro, existe un discurso moderno con argumentos

médicos y científicos que se pronuncia a favor de la educación formal de la sexualidad a través de las escuelas y políticas de gobierno, en donde es importante prevenir y controlar las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados.

Al respecto de los discursos de cuidado y control de la salud sexual, estos establecen implícitamente una normativa orientada a la higiene sexual que se opone al deseo de placer y a la experiencia cotidiana de la sexualidad porque conlleva una idea de peligro en el ejercicio de la misma. Sin embargo es significativo tomar en cuenta que pese a las preconcepciones restrictivas que los discursos de prevención y anticoncepción han impuesto, también se reconoce que éstos han sido resignificados por algunas mujeres como una estrategia de responsabilidad de sí mismas y autocuidado; lo cual ha facilitado que las jóvenes vivan su sexualidad de forma más autónoma e igualitaria, al permitirles ejercer su práctica sexual sin ligarla necesariamente a un contexto de pareja sentimental única, al matrimonio o a la reproducción biológica (Cerón, 2016).

Además, aunado a los discursos sobre sexualidad y placer sexual ya mencionados (tradicional vs prevención y anticoncepción), Cerón (2016) distingue un discurso vanguardista pero igualmente normativo en donde el placer sexual femenino pasa a ser una exigencia más y nos orienta a practicar nuestra sexualidad sin necesidad de ligarla al amor, ya que para alcanzar la imagen de mujer liberal tenemos que igualar algunos atributos considerados como masculinos, como el ser poderosas, competentes, dominantes, sexualmente activas y placenteras.

Sin embargo, este ideal de mujer también cuestiona a las jóvenes de manera muy íntima, ya que con este discurso se torna difícil y amenazante el involucrarse emocionalmente con una pareja sexual porque las emociones que se desencadenan nos vuelven a las mujeres vulnerables, por lo tanto, sentir y mostrar esa vulnerabilidad contradice la imagen de mujer liberal que queremos alcanzar (Cerón, 2016). Algo similar lo reporta Vance (1989) al señalar que el que nos permitamos experimentar placer sexual, puede representarnos una amenaza que nos desencadena un mundo de sensaciones y nos despierta ciertas irracionalidades, pérdida de control y temor de depender de alguien más. Respecto a lo anterior, Cerón (2016) alude que una constante en sus sujetas de estudio fue “la expresión de la dificultad y el temor para

relacionarse emocionalmente con una pareja, pues este vínculo las hace vulnerables y confronta su ideal de mujer contemporánea liberal” (p. 99).

Si bien Cerón (2016) entrevé la construcción de una nueva feminidad, sin embargo, ésta tampoco escapa a los mecanismos de regulación y vigilancia a la que están sujetas otras feminidades que pudieran considerarse más tradicionales. Al respecto la autora señala lo siguiente:

El placer forma parte del discurso normativo de “La mujer perfecta”, como un modelo idealizado de un tipo de mujer contemporánea que produce un sujeto genérico que enaltece una nueva feminidad [...] De tal manera, se ponen en juego otras formas de vigilancia y regulación, así como mecanismos de competencia y exclusión con relación al perfeccionamiento de sí mismas, los cuerpos y las diferentes posibilidades de acceso y puesta en práctica de los discursos contemporáneos de género y sexualidad (p. 98).

Por otra parte, Amuchástegui (2005) sugiere que es necesario que tanto hombres como mujeres despojemos a la sexualidad de tantos significados sociales y de orden de género, para que podamos gozar de una vida sexual placentera, así como el que legitimemos colectivamente la búsqueda de placer en las mujeres para erradicar la desigualdad que implica para nosotras, la cultura sexual restrictiva. En este sentido en México la dimensión de la sexualidad femenina orientada al placer y al erotismo se ha mantenido en silencio, mediante una complicidad compartida tanto por nuestra cultura como por instituciones socioculturales como la familia, la escuela, el estado y la religión; cuyo silencio ha permitido que nosotras hayamos aprendido implícitamente que el placer es algo prohibido e incorrecto (Cerón, 2016).

2.6 El contexto familiar mexicano

Diversas(os) autoras(es) (Rabell, 2009; Rojas, 2016; Gutiérrez et al., 2016; Ramos, 2016, Ojeda y González, 2019) coinciden que en México la familia sigue siendo una institución sociocultural significativa, en donde el parentesco se vive de forma determinadamente y constituye un agente socializador vital que influye sustancialmente en la manera en que las y los mexicanos nos comportamos. Es así como el seno familiar representa en nuestra sociedad el lugar de control social primario, en donde se definen, redefinen y ordenan las normas y políticas de género y sexualidad con las que hombres y mujeres moldeamos nuestras relaciones de amor y sexo (González, 2009). Entonces es a través de la familia que nosotras configuramos nuestra imagen

y nuestra identidad, estableciendo qué es propio para las mujeres, qué expectativas debemos cumplir de acuerdo a nuestro género femenino, cómo debemos cuidar y relacionarnos con nuestro cuerpo, y cuáles normas sociales y sexuales nos corresponde seguir por ser mujeres.

Además, hasta hace algunas décadas la familia mexicana se había caracterizado por ser una familia tradicional patriarcal, en donde se les otorgaba a ellos el rol de proveedores y las tareas de producción, así como el reconocimiento del trabajo público. Por otra parte, a nosotras se nos asignaba primordialmente los deberes de la reproducción biológica, como la socialización y el cuidado de los hijos y el hogar; trabajo que hasta ahora sigue siendo poco reconocido y remunerado (Rabell, 2009, Montesinos y Carrillo, 2010; Rojas, 2016; Ojeda y González, 2019). En este tipo de familias las decisiones eran primordialmente tomadas por el jefe varón de la casa quien favorecía los intereses de los hijos varones. Asimismo, los matrimonios se caracterizaban por ejercerse a edades jóvenes y sin opción a separarse, ya que los divorcios no eran bien vistos ni representaban una práctica común (Rabell, 2009).

Cabe mencionar que, en la familia tradicional mexicana, las mujeres eran (y en algunos sectores socioculturales todavía lo son) un objeto que le pertenecía a los hombres, ya que podían hacer lo que quisieran con nosotras, inclusive violentarnos físicamente y/o sexualmente, porque el Estado tenía poca injerencia en el ámbito privado de las familias. En este sentido el Estado solapaba los maltratos y la violencia (física, emocional, sexual, económica y patrimonial) de los hombres sobre sus mujeres, a tal grado que podía ser un delito más grave que un hombre agrediera a una mujer desconocida, que el agredir a su propia esposa o hija (Montesinos y Carrillo, 2010). En este contexto nosotras éramos educadas para obedecer y servir a nuestros maridos, renunciando a cualquier grado de autonomía, ya que para lograr la aprobación social teníamos que cumplir con nuestro rol de madres y esposas (Lagarde, 1990; Montesinos y Carrillo, 2010; Rojas, 2016).

Sin embargo, esta caracterización de la familia tradicional ha ido cambiando, ya que las familias se encuentran sujetas a una serie de transformaciones que obedecen tanto a su funcionamiento interno, como a su dinámica externa. Algunos cambios que se han presentado en nuestro país y que han provocado reconfiguraciones estructurales en las familias mexicanas, tanto en el siglo XX como en el XXI, son los siguientes: México pasa a ser de una sociedad rural a una primordialmente urbana e industrializada, en donde se logran avances educativos

importantes que permiten alcanzar niveles de educación más altos para la población en general (Rojas, 2016; Gutiérrez, 2016).

Lo anterior trae consigo una disminución en la tasa de natalidad y un menor índice de mortalidad, por lo tanto, el hecho de procrear menos hijos nos permite a las mujeres tener más tiempo para educarnos, asistir a la universidad e incursionar en el mercado de trabajo remunerado. En este sentido, las mujeres mexicanas ganamos el derecho al voto y el feminismo pugna por una mayor autonomía femenina. Asimismo, la economía neoliberal, la cual causó una mayor precarización económica donde un solo salario (el del hombre) ya no es suficiente, así como el logro de una mayor educación y capacitación femenina; facilitaron nuestra inserción masiva a la fuerza laboral. De igual forma la mayor esperanza de vida permite a los matrimonios ampliar su duración, sin embargo, surgen las separaciones y los divorcios debido a que nosotras logramos una mayor autonomía económica y social. En consecuencia, se da cabida a diversos tipos de familia, no solo al modelo tradicional y nuclear (compuesto por el padre, la madre y los hijos) (Rojas, 2016; Gutiérrez, 2016).

Las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI se caracterizan por el aumento de la delincuencia organizada, con un incremento de homicidios, feminicidios, secuestros, desapariciones forzadas y extorsiones que afectan la dinámica emocional, social y económica de la vida familiar. De igual manera menciono la migración de los y las jefas de familia hacia Estados Unidos y el norte del país, que provoca separaciones y transformaciones en las familias (Gutiérrez et al., 2016). Además, otro cambio importante que se observa en la reconfiguración de la familia mexicana, es que en las últimas décadas se ha registrado un aumento en la unión libre temprana; pero a la vez las mujeres en sectores urbanos con mayor escolaridad han retrasado su unión sentimental, y en general, ha habido un incremento considerable en la proporción de mujeres separadas, divorciadas y nunca unidas (Solís y Puga, 2009).

También las familias mexicanas se ven influenciadas por los grupos que pugnan por la interrupción legal del embarazo (Maier, 2008; Gutiérrez et al., 2016), así como por el acceso al matrimonio entre personas del mismo sexo y su derecho a la adopción (Gutiérrez et al., 2016). Actualmente en Baja California es posible que las personas del mismo sexo se casen y adopten hijos(as) legalmente, además son considerados(as) como familias por instituciones

gubernamentales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (El *INEGI*), las cuales se encargan de elaborar las estadísticas relacionadas a las familias mexicanas.

Aunado a lo anterior, las transformaciones en los roles de género han permitido que las relaciones entre mujeres y hombres se desenvuelvan de forma más igualitaria, sobre todo en contextos principalmente urbanos, de clase media o alta, con niveles educativos elevados (Rojas, 2016, Ojeda y González, 2019). Es así que en lo que va del siglo XXI se puede apreciar una mayor participación de los hombres en el cuidado de los(as) hijos(as), aunque los trabajos del hogar siguen siendo nuestra responsabilidad (Rojas, 2016, Ramos, 2016; Ojeda y González, 2019).

Entonces la influencia de la modernización no ha sido lineal para todos los sectores poblacionales del país, por lo tanto, coexiste una heterogeneidad de patrones sociales y culturales que han transformado de forma diversa la vida familiar y conyugal, en la cual también se aprecian tensiones y contradicciones en las familias y las relaciones de género (Rojas, 2016; Ojeda y González, 2019). En nuestro país existe una diversidad de arreglos y dinámicas familiares, como lo son las familias nucleares o extendidas, biparentales o monoparentales, con lazos o sin lazos consanguíneos, con hijos(as) o sin hijos(as), construida en la primera unión conyugal o reconstruida, de parejas no heterosexuales, transnacionales o transfronterizas; por mencionar algunos de los tantos tipos de expresiones familiares que han surgido.

Por último autoras(es) como Rojas (2016); Ramos (2016); Ojeda y González (2019) sugieren que la familia mexicana actual se ha visto influenciada por un modelo familiar menos patriarcal y más relacional, en donde la institución familiar ya no solo representa un espacio social y de reproducción biológica, sino que también se construye como un ámbito en el que se pueden establecer relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres, dando cabida a una disminución paulatina de los roles y valores tradicionales entre una generación y otra; sobre todo en familias con mayores niveles de escolaridad y asentadas en contextos urbanos.

2.7 La sexualidad y la familia en Baja California

En Baja California más del 80 % de sus residentes se agrupan en las ciudades fronterizas de Tijuana, Mexicali y Tecate; mientras tanto entidades como Ensenada y Rosarito que se

encuentran a menos de una hora de la frontera, congregan el 14.8 % y el 2.9 % de los habitantes del estado respectivamente, por lo que es visible que la población en su conjunto (3'155,070 habitantes de acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2010, citado por Palma, 2016) tiene un fácil acceso a la línea fronteriza (Palma, 2016). La frontera norte de México también se caracteriza por concentrar el 83.8 % de su población total en zonas urbanas (Ojeda y González, 2019).

Por lo tanto, estas características hacen de Baja California un estado peculiar que se ha distinguido por la existencia de intercambios turísticos y culturales con los Estados Unidos, así como por un elevado nivel de desarrollo económico y la presencia de una muy alta inmigración (Palma, 2016). Los migrantes pueden ser internos o internacionales, los primeros llegan al norte en busca de empleo desde el interior del país; mientras que los segundos se quedan a vivir en la frontera en México al no poder cruzar a Estados Unidos. A lo anterior, se añaden los migrantes deportados y/o de retorno que se quedan temporalmente o definitivamente en las ciudades fronterizas mexicanas, como es el caso de Tijuana, Rosarito, Mexicali y Ensenada (Ojeda y González, 2019).

En consecuencia, Ojeda y González (2019) aluden que la coexistencia de varias subculturas nacionales influye de manera muy particular y diversa en la vida cotidiana de las y los bajacalifornianos, tanto de los nativos(as) como de los(as) inmigrantes. Al respecto, señalan lo siguiente:

Esta dinámica demográfica va a traer múltiples efectos en la vida cotidiana de las poblaciones en la región. De tal suerte que la alta proporción de inmigrantes provenientes de las distintas subregiones mexicanas van a producir una especie de laboratorio humano para los efectos del análisis social y cultural regional en general en cada subregión fronteriza [...] Esto es, entre otras cosas, debido a la amalgama de varias subculturas nacionales, además de la frontera propia, lo cual es observable en interesantes diferencias en el comportamiento social y demográfico de las personas nativas o nacidas en la frontera y los inmigrantes provenientes de otras partes de México (Ojeda y González, 2019: 183).

De manera similar Monsiváis (2003) manifiesta que esta región se caracteriza por la diversidad cultural y la reinención de las tradiciones, y que en relación a la sexualidad permite valores sexuales menos tradicionales que los establecidos en el interior de la república. Baja California es de las entidades federativas con la menor edad en promedio del inicio sexual de

las mujeres²⁴, la cual es de 17.2 años, comparado con la media nacional que es de 17.7 años (CONAPO, 2016). Sin embargo, aunque Baja California ha sido considerado uno de los estados más desarrollados del país, de forma inesperada presenta uno de los índices más elevados de embarazo adolescente (Palma, 2016; Ojeda et al., 2019).

Una gran cantidad de encuestas y proyectos de investigación sobre sexualidad desarrollados en la entidad (Encuesta de salud sexual y reproductiva, El Colef, 2006; Perfiles de salud reproductiva Baja California, Conapo, 2011; Palma y Reding, 2011; González y Gavilanes, 2011; González y Vega, 2012; Palma, 2016; Ramos, 2016, Ojeda et al., 2019) se han limitado a estudiar la sexualidad de los y las adolescentes heterosexuales, la primera relación sexual y los temas de salud sexual; privilegiando los estudios sobre el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual. Un ejemplo de lo anterior se puede observar entre líneas en la siguiente advertencia realizada por Palma (2016), acerca de qué es lo que se considera una relación sexual dentro de la encuesta de salud sexual y reproductiva elaborada por El Colegio de la Frontera Norte, en el 2006:

En la encuesta se considera una relación sexual como una relación coital vaginal heterosexual. Esta definición es convencional, y no desconoce otras formas de relación sexual ni otorga al tipo de relación considerada un grado diferente de valoración respecto a otros vínculos de esta naturaleza. Toma aquella que se vincula con la exposición al riesgo de un embarazo, tema central de este estudio. Cabe, sin embargo, señalar que la pregunta que se formuló fue si la entrevistada había tenido relaciones sexuales, sin aclarar que se estaba haciendo referencia a una relación que supusiera penetración vaginal (Palma, 2016: 16).

En relación a lo anterior, autores(as) como Preciado (2002 [2017]) y Wade, (2015) denuncian la genitalización casi absoluta de la sexualidad que posiciona a los órganos genitales como el centro del universo sexual, relegando otras prácticas eróticas como las caricias, los besos, la estimulación de los senos y el clítoris que no son tomadas en cuenta como actos sexuales, sino como “previos”, lo que denota la supremacía de la penetración heterosexual y reproductiva, imperante en la cosmovisión que se ha construido sobre la sexualidad.

Entonces es importante notar la ausencia en Baja California de investigaciones que enfatizan en temas como el placer sexual, el erotismo y el deseo, tanto en mujeres como en hombres. Lo que pone en evidencia lo mencionado por autores como Rodrigo Parrini, Karla

²⁴ Mujeres nacidas entre los años de 1980 y 1989 (CONAPO, 2016).

Contreras y Cinthya Cerón acerca de que la sexualidad en América Latina, en México y en Baja California sigue viéndose como un riesgo, la cual se aborda fundamentalmente desde el discurso de la prevención y el control.

Por otra parte, estudios realizados en Tijuana acerca del proceso de socialización²⁵ sobre sexualidad de jóvenes adolescentes, tomando en cuenta la influencia familiar, determinaron que madres y padres proporcionaron a sus hijos(as) información sobre el tema de manera confusa y poco oportuna. Al respecto, Ojeda et al. (2019) mencionan: “Al parecer son muchos los niños que pudieran estar recibiendo mensajes verbales y no verbales contradictorios respecto a la sexualidad y la anticoncepción por parte de sus mamás y papás” (p. 177). Además, en varios casos los(as) padres/madres de familia reconocieron no contar con la información, ni sentirse preparados para abordar temas sexuales con sus adolescentes (Ramos, 2016), aunque la mayoría está de acuerdo que es responsabilidad de las(os) madres/padres hablar sobre sexualidad y anticoncepción con sus hijas(os) (Ojeda et al., 2019).

Son las madres y no los padres, las que se manifestaron a favor de permitir y propiciar una comunicación sobre sexualidad con sus hijas(os) y lo hacen promoviendo una mayor igualdad de género. De forma contraria, los padres se mostraron menos abiertos a proporcionar información sobre sexualidad a sus adolescentes y mostraron un sesgo de género, al tener una mayor renuencia, en particular con sus hijas, para abordar temas relacionados a la anticoncepción y la sexualidad (Ojeda et al. 2019). Estos autores agregan que:

Los padres están más a favor de que las reglas sean más estrictas para las hijas que para los hijos, en cuanto a los permisos para salir se refiere, y prefieren que la educación sexual se dé en la escuela en lugar de la casa. Asimismo, ellos son más proclives que ellas a tener una actitud o postura en contra del condón como protección de enfermedades de transmisión sexual; así como de proporcionar y enseñar a las hijas a usar anticonceptivos para evitar embarazos durante la adolescencia.

Grosso modo, estos datos indican actitudes o posturas diferentes entre los padres y las madres. De tal modo que, ellas tienen, en comparación con ellos, una más clara postura a favor tanto de informar acerca de la sexualidad y la anticoncepción adolescente; así como hacerlo con equidad de género” (Ojeda et al., 2019: 172).

²⁵ “El proceso de socialización es aquel mediante el cual uno aprende las maneras de actuar en una sociedad dada o de un grupo social dado y que permite que uno funcione en dicha sociedad o grupo. Se trata de un proceso cognitivo consciente que nos remite al cómo uno aprende a adoptar actitudes y conductas consideradas por la sociedad como culturalmente apropiadas para uno, según nuestra edad y sexo, entre otras características, y en anticipación a lo que socialmente se espera de nosotros en el corto y largo plazos” (Elkin y Handel (1984), citado por Ojeda y González, 2019).

Sin embargo, estas investigaciones (Ramos, 2016; Ojeda et al., 2019) estudian la socialización sobre sexualidad de los(as) adolescentes desde la perspectiva del riesgo, la prevención y el control; y los resultados enfatizan la confusión, contradicción y dificultad que muestran los padres y las madres para hablar sobre sexualidad en términos generales con sus hijas(os). Entonces si a lo anterior se añade el tabú relacionado al placer sexual y el estupor que despierta en los padres (padre y madre) el reconocer que sus hijos(as) son seres sexuados(as), los(as) cuales ejercen o están por ejercer su erotismo y placer sexual; es probable que esto represente para los padres mayores dificultades para abordar con sus adolescentes, la dimensión de goce que conlleva la sexualidad. Inclusive puede darse el caso de que el tema del placer sexual no sea abordado en lo absoluto, sobre todo si nos referimos específicamente al placer sexual de las hijas el cual ha sido censurado estructuralmente por nuestra cultura y por la desigualdad de género en la que se desenvuelve la sexualidad femenina.

2.7.1 Ensenada la Bella Cenicienta del Pacífico, el contexto del estudio

Tijuana se ha visto marcada por una leyenda negra que no niega sus orígenes económicos y socioculturales ligados a las prohibiciones de alcohol y juego en Estados Unidos en la década de 1920, lo que propició que empresarios estadounidenses invirtieran en comercios relacionados a la casa de juego, el alcohol y la prostitución para captar la afluencia de californianos que buscaban diversión en el lado mexicano de la frontera (Félix Berumen, 2011). Considerando lo anterior “Tijuana comenzó a tornarse en el lugar donde el placer era posible. Esto incluía todo tipo de placeres desde el consumo de alcohol y drogas, a las apuestas y los disfrutes eróticos basados en el floreciente negocio de la prostitución” (Santos Gómez, 2014: 274). De forma similar, Areli Veloz (2015) señala lo siguiente acerca de los inicios de la ciudad de Tijuana:

Con la ratificación de la 18a enmienda a la Constitución de Estados Unidos, conocida como Ley Volstead (1919 a 1933), lo que ocasionó el cierre de casas de juego y de prostitución. En el caso del estado de California, conllevó a que distintos condados buscaran alternativas en el lado mexicano de la frontera para este tipo de recreación (hoteles, bares, casas de juego, prostíbulos, entre otras prácticas consideradas ilícitas). Así, Tijuana se convirtió en uno de los principales lugares de destino para llevar a cabo tales prácticas que se significaron como inmorales (p. 57).

Sin embargo, Tijuana se verá influenciada posteriormente por la primera leyenda blanca alrededor de 1930 y 1950, la cual busca limpiar esa imagen inmoral de la ciudad a través de exaltar los valores familiares, la mexicanidad y el trabajo (Veloz, 2015). Pero es en la década de los 70's y principios de los 80's cuando surge la segunda leyenda blanca que "entre sus objetivos estaba ensalzar la imagen de la ciudad desde la dignificación, el trabajo y la honestidad en contraposición a las actividades del tráfico de drogas, el alcoholismo, la holgazanería y el aborto que manchaban el nombre de Tijuana" (Veloz, 2015: 59). Precisamente los encargados de darle voz a esos discursos de la moral fueron principalmente las clases medias y altas de la sociedad tijuanaense (Veloz, 2015).

Veloz (2015) también refiere que, los modos de vida de la zona fronteriza han sido regulados a partir de un ámbito de lo moral, el cual constituye una forma de control de la vida íntima de las(os) habitantes bajacalifornianas(os), vigilancia de la cual no escapamos las mujeres ensenadenses. Y aunque los orígenes de Ensenada no están ligados propiamente a la leyenda negra que caracterizó a la ciudad de Tijuana debido a que Ensenada contó con recursos naturales (principalmente la pesca) lo que le permitió un auge económico basado en el sector primario, pero sí comparte con Tijuana los discursos de la moral promovidos desde El *PAN*, la Iglesia católica y las familias conservadoras.

Con relación a lo anterior, Veloz (2017) alude que en Baja California desde 1947, El *PAN* empezó a tomar fuerza a través de los vínculos estrechos que construyó con las iglesias católicas de la región; destacando que ambas instituciones promovían por medio de los valores familiares, la integridad social y moral de la sociedad. Es así que, para el año de 1989, Ernesto Ruffo Appel -militante de El *PAN* y originario de Ensenada- gana por primera vez la gubernatura de Baja California, derrocando al Partido Revolucionario Institucional (El *PRI*) que ya tenía 70 años en el poder. En este sentido, la autora señala que "Una de las estrategias utilizadas por el *PAN* para su triunfo fue la colaboración de la Iglesia católica en la propaganda política [...] Estrategia que reforzó la alianza entre el gobierno, la Iglesia y las familias conservadoras, contribuyendo al fortalecimiento de las posturas que tenían el objetivo de apelar por la buena imagen" (Veloz, 2017: 95).

López (1998) indica que a la ciudad de Tijuana se le han atribuido las características de ciertos grupos de mujeres como las sexoservidoras y las mujeres trabajadoras de la maquiladora,

las cuales han sido fuertemente estigmatizadas. Es así como la prostitución ha sido central para representar a Tijuana como la ciudad del vicio, y las trabajadoras de la maquiladora aunque simbolizan la redención de la ciudad ya que cuentan con un trabajo digno sin necesidad de prostituirse, también han sido consideradas mujeres locas: “female maquiladora workers are seen by many citizens as “crazy women,” disrupting everyday life in the city with their laughs” (López, 1998: 15) y objetos sexuales: “the ordinary male citizen, including most managers of maquiladoras, women factory workers are nevertheless considered to be sexual objects (López, 1998: 20).

Además, Solís (2011) señala que, a través de un estudio realizado con mujeres tijuanaenses trabajadoras de la maquiladora, existe en la ciudad de Tijuana un estigma cultural que muestra a las mujeres de esta entidad como liberales o libertinas simplemente por el hecho de ejercer su derecho al trabajo:

la incorporación de las mujeres a los empleos en las fábricas de la frontera ha representado una transgresión social y cultural y que esto ha dado lugar a la construcción de una imagen negativa de ellas asociada a la degradación moral, a la disolución de la familia, y a la pérdida de autoridad masculina. [...] los hombres que venían de otros lugares percibían a las mujeres de la frontera mucho más liberales o “libertinas” que las del centro del país (Solís, 2011: 551).

Junto a la regulación de la sexualidad desde el ámbito moral sobre las mujeres bajacalifornianas impulsadas por las leyendas blancas antes mencionadas, es importante visibilizar que las investigaciones que se han llevado a cabo en Ensenada sobre sexualidad han sido parte de un dato estatal y poblacional. Generalmente esta información ha sido compilada por instituciones como el Consejo Nacional de Población (La Conapo) y El *INEGI*, las cuales enfatizan en temas de salud sexual, como los métodos anticonceptivos, las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados; abordando la sexualidad desde el discurso del riesgo, el control y la prevención. Nuevamente señalo que investigaciones vinculadas al erotismo y al placer sexual, tanto femenino como masculino, son notoriamente ausentes; tanto desde la academia como desde las instituciones gubernamentales de salud y educación pública. En consecuencia, estamos ante una comunidad a la cual se le conoce poco en temas íntimos y sexuales.

Por otro lado, Ensenada es el municipio más grande en extensión tanto del estado como del país. Sin embargo, casi el 66 % de la población se concentra en la mancha urbana que mide

alrededor de 62 km²²⁶, la cual ronda los 300,000 habitantes (Calderón, 2010); lo que le permite constituirse como una ciudad de tamaño medio y la tercera más habitada de Baja California, atrás de Tijuana y Mexicali (Palma, 2016). Cabe mencionar que “su ubicación, muy lejos de la Ciudad de México -a casi tres mil kilómetros- y muy cerca de Estados Unidos de América -a poco más de cien kilómetros- es un factor que influye en su conformación” (Calderón, 2010, p.13).

Ensenada es una ciudad joven fundada en 1882 la cual desde sus orígenes ha tenido una marcada influencia extranjera. La localidad nació gracias a una estrategia del estado para poblar y desarrollar el norte del país en donde los recursos naturales y atractivos climáticos del lugar tuvieron una influencia preponderante para su fundación, así como por su cercanía con Estados Unidos (Calderón, 2010). Sin embargo, a pesar de sus riquezas naturales para el año de 1920 la ciudad de Ensenada se encontraba en una situación económica y poblacional bastante mermada lo que originó que David Zárate Zazueta, quien estuvo al frente del gobierno estatal por periodos intermitentes en 1915²⁷, bautizara al puerto como “Ensenada la Bella Cenicienta del Pacífico” para señalar públicamente el abandono en el que se encontraba la ciudad: “ya que a pesar de sus dotes naturales, estaba destinada a ser, por largo tiempo la ciudad menos favorecida de nuestro territorio. En la década de 1920, las luces, en el pequeño puerto, se apagaban a las 10 de la noche” (Bonifaz, 1999: 501). Asimismo, David Zárate en años posteriores escribiría notas periodísticas bajo el seudónimo de “El ceniciento” (Bonifaz, 1999).

Algo similar lo describe Claudia Calderón (2010) relacionando Ensenada con “La Cenicienta” debido a que Tijuana y Mexicali son sus hermanastras dentro del mismo estado. Por lo que, desde el punto de vista económico el nombre de “Ensenada la Bella Cenicienta del Pacífico” surge como una metáfora²⁸ que denuncia como el puerto ha sido históricamente opacado por Tijuana y Mexicali, ya que éstas dos ciudades han recibido más atención económica por su condición fronteriza. Este rezago se ha presentado a pesar de que el municipio ha generado importantes recursos derivados de sus bienes naturales, lo que ha hecho de

²⁶ En el año de 2004.

²⁷ Año en el que la capital de Baja California se mueve de Ensenada a Mexicali.

²⁸ “La metáfora conceptual es un fenómeno de cognición en el que un área semántica o dominio se representa conceptualmente en términos de otro. Esto quiere decir que utilizamos nuestro conocimiento de un campo conceptual, por lo general concreto o cercano a la experiencia física, para estructurar otro campo que suele ser más abstracto” (Soriano, 2012).

Ensenada una ciudad secundaria, una cenicienta que ha pasado desapercibida en la asignación de la inversión pública²⁹.

Actualmente Ensenada se ha caracterizado por desarrollar diferentes vocaciones que van desde la pesca, ser un puerto de altura, el impulso de una importante actividad educativa y científica³⁰, el establecimiento de la industria maquiladora y la intensificación de las actividades turísticas (Calderón, 2010). Asimismo, en las últimas décadas, Ensenada se ha posicionado como un lugar con atractivos naturales y culturales únicos que la han convertido en un destino turístico a nivel nacional e internacional. Es así como, la ciudad se ha convertido en el enclave de placeres sensoriales y degustativos al ser reconocida por su exquisita oferta culinaria y vitivinícola, convirtiéndose en la principal productora de vino de nuestro país, ya que en la región se produce el 90% del vino de mesa mexicano (La Voz de la Frontera, 2019).

Por su parte, Caraballo (2018) visibiliza el sentido de pertenencia que hemos desarrollado los norteños con la idea de que somos económica y culturalmente más avanzados que otros de nuestros connacionales, y “la cercanía con Estados Unidos parece conceder una valoración especial [...] mientras más al “norte”, más cerca se está del Primer Mundo, y de ser parte de él” (p. 24). En este sentido no hay ciudad más al norte que Tijuana, la ciudad hermana (o hermanastra) de Ensenada, la cual se consolida como la localidad más poblada (1.6 millones de personas establecidas y 1 millón flotante) y urbanizada de Baja California (Palma, 2016) y también “la más cosmopolita, dinámica y progresista de las ciudades de la frontera mexicana [...] [el] prototipo de una sociedad moderna e igualitaria” (Félix Berúmen, 2008: 33-34).

No obstante, sugiero tomar en cuenta que Ensenada con 300,000 habitantes es una ciudad mucho más pequeña que Tijuana, que alberga alrededor de 1.6 millones de personas establecidas y un millón flotante, lo que puede representar para las jóvenes de Ensenada un contexto urbano más conservador y vigilante; debido a que uno de los aspectos negativos de los lugares pequeños es que facilitan el chisme y las habladurías entre las personas que habitan la comunidad (Saccone, 2014). Al respecto Saccone (2014) sugiere que los habitantes de una

²⁹ El porcentaje de inversión pública en este año en Baja California es del 26 % para Mexicali, el 25 % para Tijuana y el 14 % para Ensenada (Gobierno de Baja California, 2020).

³⁰ En la década de los 70's del siglo XX, se construye el Observatorio Astronómico Nacional y el CICESE, hechos que influyen para que Ensenada se convierta en la ciudad con más científicos por habitante, cuya cualidad aún es reconocida (Calderón, 2010).

localidad pequeña “construyen la noción de “todos se conocen”, como parte de un imaginario” (Saccone, 2014:2); y esto puede significar un mayor control de la sexualidad femenina, ya que las ensenadenses podemos sentirnos más presionadas por salvaguardar nuestra reputación sexual y moral.

Veloz (2014) menciona que los roles sociales femeninos no solo vinculan a las mujeres con la reproducción biológica de su respectiva comunidad -en donde generalmente ellas han fungido como cuidadoras de la familia y la sociedad- sino que también son ““portadoras” del honor de la colectividad que representaban y/o a la cual pertenecían” (p. 8). De esta manera el ejercicio de la sexualidad femenina es socialmente castigado por que causa el desprestigio del grupo al que las mujeres pertenecen en su conjunto:

Las mujeres suelen constituir un punto central para la clasificación y la salvaguarda del estatus social, ya que la pureza femenina de un grupo debe guardarse celosamente y cuando se sabe que una mujer ha tenido trato sexual significado como inmoral, se la castiga ya que causa el desprestigio del grupo en su conjunto (Douglas, 1973 citado por Veloz, 2015: 65).

En este orden de ideas, el periódico El Vigía³¹ (2014), la revista Todos Santos³² (2014) y la versión en línea de La Jornada Baja California (2016) realizaron un reportaje sobre la mujer ensenadense donde publicaron, cada cual desde su medio informativo, tres noticias basadas en un sondeo realizado en 36 países por un portal de “citas” en línea llamado ashleymadison.com, el cual determinó que Ensenada contó con el índice más bajo de infidelidad femenina a nivel nacional, mientras que contrariamente las mujeres tijuánenses se encontraban en la lista de las más infieles del país. Inclusive la revista Todos Santos narra: “Y dicho lo anterior, al menos puede estar seguro de que las bellas cenicientas no son infieles en portales de internet” (Anistro, 2014), haciendo alusión a las mujeres ensenadenses como “las bellas cenicientas” vinculándolas con el apodo y la metáfora con la que se conoce al puerto de Ensenada. Además, los tres medios de comunicación dejan entrever que la mujer ensenadense interpreta su sexualidad de acuerdo con los cánones establecidos por la norma social (siendo fiel), como una cenicienta que toma distancia de su hermanastra, la mujer tijuánense a quien se le atañen atributos inmorales que la

³¹ Periódico fundado en Ensenada en 1985 el cual tiene un impacto primordialmente local.

³² Revista que ofrece noticias, reportajes y especiales sobre vinos y gastronomía, ciencia, artes y cultura en Ensenada y el Valle de Guadalupe (la zona vitivinícola de la región).

convierten en una mujer ininteligible (como lo sugeriría la feminista Judith Butler) por ser “liberal, libertina e infiel”.

No obstante, es importante aclarar que no es posible generalizar ni esencializar a las mujeres por su ciudad de origen. Sin embargo, estas noticias compartidas por al menos tres medios de comunicación expresan en su dimensión cultural y discursiva, que existen y se pueden generar percepciones estereotipadas de las mujeres de acuerdo a la comunidad a la que pertenecen. En consecuencia, sugiero que atributos como libertinas o recatadas, infieles o fieles no son características reales de las mujeres tijuanaenses o ensenadenses, sino que representan consensos simbólicos locales que muestran los prejuicios culturales en los que se inscriben las personas que comparten estas percepciones, cuyos estereotipos estigmatizan a las mujeres y controlan su sexualidad a través de su reputación moral.

Por su parte, el complejo de la cenicienta -una de las princesas clásicas de Walt Disney- propone lo siguiente:

-el deseo profundo de que otras personas cuiden de nosotras- [...] un entramado de actitudes y temores largamente reprimidos que tienen sumidas a las mujeres en una especie de letargo y que les impide el pleno uso de sus facultades y de su creatividad. Como Cenicientas, las mujeres esperan hoy algo que, desde el exterior, venga a transformar su vida (Dowling, 1981 [2014]).

Llama la atención que en 1920 un hombre bautiza a Ensenada como “La Cenicienta”, un mote de carácter femenino y peyorativo que denunció la condición marginal por la que atravesaba la ciudad en aquel momento. Un siglo después las mujeres ensenadenses se han convertido en las bellas cenicientas a quienes el imaginario social y cultural les atañe un atributo como es la fidelidad para salvaguardar el ejercicio de su sexualidad de la imagen inmoral del sexo y proteger la reputación de la comunidad a la que pertenece. Ya que en el imaginario social y cultural la mujer ensenadense parece separarse de la mujer tijuanaense construyendo así estereotipos contrapuestos donde unas representan a las hermanastras libertinas e infieles y las otras se convierten en cenicientas recatadas y fieles.

Entonces haciendo alusión a Félix Berumen (2011) y su libro “Tijuana la horrible: Entre la historia y el mito” que hace referencia a la leyenda “negra” ligada a la prostitución, las drogas y el alcohol que ha marcado a la ciudad; y tomando en cuenta el origen “blanco” de Ensenada,

ciudad que ha sido vinculada con sus recursos naturales pero que se ha convertido en un lugar históricamente opacado por sus ciudades vecinas ¿Si Tijuana es la horrible, Ensenada es la bella pero aún convertida en una cenicienta que espera ser rescatada? Aunque geográficamente Tijuana y Ensenada están separadas por tan solo 100 km de distancia, las imágenes de una ciudad y la otra parecieran representar polos opuestos como blanco o negro, centralidad o periferia, cosmopolita o provincia, libertinaje o recato, infidelidad o fidelidad construyendo así dicotomías simbólicas no solo sobre las ciudades, sino también sobre las mujeres que las habitan.

2.8 Conclusiones

Autoras como Ochy Curiel (2017) enfatizan la importancia de desarrollar investigaciones situadas y que rescaten las condiciones estructurales tanto de quien realiza la investigación como de las personas a las cuales se investiga. En este sentido mi interés en este capítulo ha sido delinear el contexto sociocultural de mi investigación, en la cual propongo el comprender, describir y analizar cómo influyen los discursos de la familia de origen sobre la construcción de la sexualidad y el placer sexual que un grupo de mujeres adultas jóvenes, de clase media, con educación superior y que residen en la ciudad de Ensenada, B.C.; elaboran.

Es importante destacar que a pesar de nuestra heterogeneidad (Rojas, 2016) en amplios sectores socioculturales del país seguimos viviendo nuestra sexualidad bajo el tabú, la restricción y poco informados sobre el tema, lo cual genera una serie de prejuicios acerca de nuestras conductas y prácticas sexuales (Chávez et al., 2009). Asimismo, señalo la desigualdad y opresión estructural relacionados al orden de género en donde emergen estereotipos y mandatos orientados a establecer una sexualidad permisiva para ellos y restrictiva para nosotras (Amuchástegui, 2001; Szasz 2008; Cruz del Castillo et al., 2013; Cerón 2016; Ramos, 2016). De igual forma en México el placer sexual femenino ha sido poco visibilizado y además censurado por las diferentes instituciones socioculturales (Cerón, 2016). No obstante, reconozco que en algunos contextos se están dando cambios paulatinos de los valores tradicionales patriarcales que han regido nuestra cultura permitiendo una relación más igualitaria entre hombres y mujeres, sobre todo en contextos urbanos con niveles de educación superiores y de clase media y alta (Rojas, 2016; Ramos, 2016; Ojeda y González, 2019).

Por otra parte, en este capítulo he enfatizado que los discursos tradicionales sobre sexualidad ligados a la moral y a la pureza se encuentran en pugna con otros más vanguardistas que se orientan a la protección y la higiene sexual, cuyo objetivo es disminuir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Pero es importante indicar que también se ha identificado un discurso sexual liberal orientado hacia las mujeres que nos exige ser sexualmente activas y placenteras sin necesidad de ligar nuestro erotismo y placer, al amor romántico. Sin embargo, como señala Cerón (2016) este nuevo discurso en lugar de significar libertad se convierte en una nueva forma de regulación y opresión sobre nuestras vivencias sexuales, ya que éstas nos desencadenan emociones que a veces tenemos que reprimir para no contradecir la imagen de mujer liberal que queremos alcanzar.

Más aún destaco que los orígenes de Baja California dan testimonio de haber sido una región despoblada y olvidada por la capital del país siendo su cercanía con la frontera de Estados Unidos una ubicación crucial para su fundación. También reconozco la notable influencia cultural y económica que este país ejerce sobre la franja fronteriza del norte de México donde se sitúan las ciudades de Tijuana y Ensenada. Además, las localidades de Baja California comparten características únicas que las hacen conformar un estado diferente al resto del país, ya que gran parte de su población tiene un fácil acceso a la frontera, reside principalmente en zonas urbanas y se compone por una alta inmigración; tanto nacional como internacional (Palma, 2016).

Esto ha facilitado que los valores tradicionales de nuestra cultura sean resignificados permitiendo una mayor flexibilidad en las conductas y prácticas sexuales (Monsiváis, 2003). Sin embargo, algunos estudios han demostrado que tanto a las madres como a los padres de familia de Baja California les cuesta trabajo hablar de sexualidad con sus hijos(as) y lo hacen de manera confusa y contradictoria (Ramos, 2016, Ojeda et al., 2019). La ausencia de estudios sobre sexualidad ligados al erotismo y placer sexual de hombres y mujeres heterosexuales dan muestra de que en general la sexualidad en Baja California, y en particular la de Tijuana y Ensenada, sigue abordándose desde el discurso del riesgo, el control y la prevención tanto por la academia como por las instituciones gubernamentales de salud y educación.

Por último, menciono que ha habido un esfuerzo político y social por limpiar la imagen inmoral que la ciudad de Tijuana se ha ganado desde su origen al vincular su preponderante

actividad económica con el alcohol, las drogas y la prostitución en donde todo tipo de placeres -incluidos los sexuales- se podían vivir sin desenfreno. Sin embargo desde las décadas de los años 70's y 80's del siglo pasado se instituye un discurso conservador panista ligado a la iglesia católica y las familias conservadoras de la región que intenta revindicar la mala imagen de Tijuana estableciendo valores ligados a la familia, el trabajo y la moral para de esta forma generar restricciones y controles sobre la sexualidad de las(os) bajacalifornianas(os) (Veloz, 2017), de las cuales las mujeres ensenadenses no quedamos exentas.

CAPÍTULO III. LA OBSERVACIÓN DISCURSIVA: EL MÉTODO Y LAS TÉCNICAS.

El lenguaje habla y al mismo tiempo es indescifrable, altera la linealidad del pensamiento y su certeza de que ha comprendido la verdad [...] es aceptar la imposibilidad de dominar un punto de partida o de llegada definitivo y, con ello, aceptar una potencial dispersión de la dominación. Entre los sonidos y los silencios del lenguaje pasa el ritmo, la melodía subyacente, la canción de la tierra. Es confrontar una libertad, que Levinas define como lo infinito. Es un modo de pensamiento que ya no pretende la construcción del objeto de un discurso de autoconfirmación en el cual yo, el sujeto, monopoliza siempre el centro y controla el resultado del pensamiento (Chambers, 2006: 228).

3.1 Introducción

He mencionado con anterioridad la notable influencia que ejerce la cultura e instituciones socioculturales como la familia en la construcción de la sexualidad y el placer sexual femenino. Asimismo, indico que los estudios culturales³³ al ser concebidos bajo un carácter transversal y multidisciplinario ofrecen como disciplina una metodología diversa y convergente (Restrepo, 2012) que permite abordar temas como la sexualidad bajo las contradicciones de una sociedad que se encuentra en un contexto dinámico y cambiante (Giménez, 2007 [2016]).

Lo anterior es destacable ya que coincido con Cerón (2016) cuando afirma que la sexualidad y el placer sexual conllevan múltiples aristas que cuestionan a las mujeres desde diferentes disyuntivas, como lo son: la emoción y la razón, lo individual y lo social, lo privado y lo público, el cuerpo y la cultura entre otras dimensiones. En consecuencia, considero que enmarcar esta investigación bajo la óptica de los estudios culturales es viable y oportuna. Además, los estudios culturales señalan la relación que existe entre la cultura, el lenguaje y el poder (Hall, 1997 [2007]). En este sentido para Foucault (1980 citado por Hall (1997 [2007]))

³³ “los estudios culturales refieren a ese campo transdisciplinario constituido por las prácticas intelectuales para comprender e intervenir, desde un enfoque contextual, en cierto tipo de articulaciones concretas entre lo cultural y lo político. [...] Por tanto, siempre están atentos a comprender, desde lo concreto y en su singularidad, los densos vínculos y las intersecciones entre el poder y la cultura” (Restrepo, 2012:148). Un rasgo significativo que caracteriza a esta disciplina es que no trata de “producir mejor teoría para acumular conocimiento, sino que es un saber para intervenir en el mundo, para desatar relaciones de explotación, dominación y sujeción culturalmente articuladas” (Restrepo, 2012: 135).

el discurso produce conocimiento por medio del lenguaje y este conocimiento estará interpelado por relaciones de poder.

El discurso es una categoría significativa en esta investigación ya que el objetivo general que establecí fue el comprender y analizar cómo los discursos hegemónicos provenientes de la familia de origen moldean las prácticas, actitudes, creencias y valores sobre la sexualidad de las mujeres sujetas de estudio, así como de su placer sexual. Por lo tanto este capítulo es central porque a través de autores como Foucault (1980 citado por Hall (1997 [2007])), Hall (1997 [2007]), Reguillo (1999-2000) y Gutiérrez (2005) delimitaré la categoría de discurso con la cual accedí a la cosmovisión de la sexualidad construida por las participantes, en donde lo importante no es el análisis lingüístico del lenguaje sino el identificar y conocer el contexto, las relaciones de poder y la construcción de las acciones en las que el discurso se desenvuelve.

El capítulo metodológico se divide en ocho subtemas: en primer lugar delinee la categoría de discurso mediante los autores antes mencionados, para posteriormente señalar el diseño metodológico en el cual utilicé como técnica de información la entrevista en profundidad debido al carácter cualitativo que propone el estudio. En el subtema cuatro indico las fuentes de información que conformaron la tesis a través de la investigación documental y de las entrevistas en profundidad realizadas en el periodo de trabajo de campo. De forma subsecuente, en el quinto subtema muestro el proceso de selección de las participantes quienes fueron contactadas mediante la técnica bola de nieve.

En los subtemas seis y siete describo las características sociodemográficas tanto de las entrevistadas como de sus familias de origen para conocer cómo son las jóvenes que accedieron a participar en esta investigación. Por último, indico el proceso de análisis de los datos el cual implicó la transcripción completa de las entrevistas, una sistematización de la información por medio del software atlas ti 8 mediante el cual categoricé los contenidos y esquematicé la información. De esta manera, la estrategia analítica se construyó con base a la codificación de las entrevistas y las categorías que surgieron de este proceso.

3.2 La construcción de la categoría de discurso

Stuart Hall, un precursor y referente importante en los estudios culturales, reconoce las significativas aportaciones realizadas por Michael Foucault y su concepción de discurso sobre un concepto clave en los estudios abordados desde una perspectiva cualitativa (como la que propongo en la presente investigación): la representación. Para el autor la representación es definida como “un proceso por medio del cual el sentido es producido e intercambiado por los miembros de una cultura. Este proceso envuelve el uso del lenguaje, signos e imágenes que representan cosas” (Hall, 1997 [2007]: 15). En consecuencia, la representación es la producción de sentido a través del lenguaje, porque de acuerdo con Hall (1997 [2007]) “Primero los conceptos que se forman en la mente funcionan como un sistema de representación mental que clasifica y organiza el mundo en categorías con sentido. Si aceptamos un concepto para algo, podemos decir que conocemos su “sentido”. Pero no podemos comunicar este sentido sin un segundo sistema de representación, un lenguaje” (p. 28).

Lo anterior permite a las ciencias sociales abordar los estudios de la cultura, el sujeto humano y la sociedad de forma distinta al enfoque positivista³⁴, ya que según Hall (1997 [2007]) la naturaleza interpretativa de los fenómenos sociales y culturales en las relaciones interpersonales o en redes nunca encuentran una verdad absoluta, porque para el autor el enfoque construccionista de la representación indica que el significado del lenguaje no lo fijan ni las personas ni los objetos por sí mismos. Lo anterior se debe a que los actores sociales hacen del mundo algo con sentido a través de la cultura, de los sistemas conceptuales y lingüísticos, así como de otros sistemas de representación.

Hall señala que Foucault (1980, citado por Hall, 1997 [2007]) no ubica su atención en el lenguaje sino en el discurso, el cual normalmente se había abordado como un concepto

³⁴ El enfoque positivista se vincula con el estudio de la “realidad social utilizando el marco conceptual, las técnicas de observación y medición, los instrumentos de análisis matemático y los procedimientos de inferencia de las ciencias naturales. [...] El marco conceptual hace referencia a las categorías de «ley natural», de causa-efecto, de comprobación empírica, de explicación, etc. Las técnicas de observación y medición se refieren al uso de variables cuantitativas incluso para fenómenos de naturaleza cualitativa, los procedimientos de medición aplicados a ideologías [...] los procedimientos de deducción hacen referencia al proceso que permite formular hipótesis sobre lo desconocido partiendo de lo conocido, es decir, el paso de la observación particular a la ley general, la utilización de la teoría para anticipar resultados, la generalización a toda la población partiendo de una muestra de la misma” (Corbetta, 2007).

lingüístico. Sin embargo, a Foucault no le interesan los pasajes conectados por el habla o la escritura, sino las reglas y las prácticas que producen un conjunto de aseveraciones las cuales regulan el discurso en diferentes periodos históricos; es decir para Foucault el discurso produce conocimiento por medio del lenguaje y este conocimiento estará interpelado por relaciones de poder:

Just as a discourse 'rules in' certain ways of talking about a topic, defining an acceptable and intelligible way to talk, write, or conduct oneself, so also, by definition, it 'rules out', limits and restricts other ways of talking, of conducting ourselves in relation to the topic or constructing knowledge about it. Discourse, Foucault argued, never consists of one statement, one text, one action or one source. The same discourse, characteristic of the way of thinking or the state of knowledge at any one time (what Foucault called the episteme), will appear across a range of texts, and as forms of conduct, at a number of different institutional sites within society. However, whenever these discursive events 'refer to the same object, share the same style and ... support a strategy ... a common institutional, administrative or political drift and pattern' (Cousins and Hussain, 1984, pp. 84-5), then they are said by Foucault to belong to the same discursive formation (Hall, 1997 [2007]: 44).

De forma similar a Hall, Reguillo (1999-2000) señala que el concepto acuñado por Foucault de formaciones discursivas se refiere:

al conjunto de reglas anónimas e históricamente determinadas, que se imponen a todo sujeto hablante y que delimitan el ámbito de lo enunciable y de lo no enunciable en un momento y en un espacio. Esta noción permite entonces espacializar y temporalizar el discurso en relación a campos estructurada y jerárquicamente constituidos (Foucault, 1985 citado por Reguillo, 1999-2000: 4).

Por lo tanto, Foucault analiza toda una formación discursiva a la que pertenece un texto o una práctica determinada tomando en cuenta también su historicidad.

Además, Foucault (1980, citado por Hall, 1997 [2007]) argumenta que el sentido de un concepto u objeto no se puede determinar fuera de su contexto de uso, por lo tanto nada existe fuera del discurso, aunque es innegable que los objetos tienen una existencia material y real. Sin embargo, es el discurso el que produce formas de conocimiento, sujetos y objetos que serán sustancialmente distintos de periodo en periodo, además que las cosas significan y son verdaderas sólo dentro de un periodo histórico en particular. En consecuencia, son los discursos (y no las cosas en sí mismas) los que producen conocimiento, es así como la histeria o la sexualidad serán temas que se construyen de forma específica y con sentido de acuerdo a un contexto determinado en el que intervienen los discursos producidos sobre estos tópicos, así

como las restricciones y técnicas de disciplina que convergen en una sociedad y en un tiempo en específico.

En relación a lo anterior Reguillo (1999-2000) indica que:

En el plano del análisis [del discurso] ello significa que lo subjetivo, a lo que sólo el actor social tiene un acceso privilegiado, al ser discursivizado se convierte en “práctica discursiva” capaz de revelar la presencia de estructuras, reglas, valores de una formación discursiva y por ende de lo que, en un espacio y un tiempo particular se afirma como un orden legítimo en el que el hablante inscribe su decir (p. 5).

Para la autora lo subjetivo de una persona al ser discursivizado desborda su decir y permite conocer cuál es el sentido de su lenguaje, ya que una persona narrará su experiencia de acuerdo al lugar que ocupa en su mundo social y al conjunto de circunstancias desde las cuales le da sentido a ese mundo: “En el discurso, el sentido es precisamente lo que no se deja leer tan fácilmente, en tanto está entretelado en relaciones que no se agotan en la materialidad del discurso” (Reguillo, 1999-2000: 5).

Para Reguillo (1999-2000) al igual que otros autores, el contexto en que se inscribe el discurso es sustancial ya que “la palabra “significa” según quien la pronuncia” (p. 7) y menciona tres elementos importantes en el análisis del discurso: 1) “un contexto de enunciación: históricamente construido, culturalmente compartido y subjetivamente interpretado” (p. 8), 2) “Un sistema de posiciones diferenciales [...] El grado de poder implicado en la práctica discursiva es lo que resulta pertinente al análisis” (p.8) y 3) “Un sistema de representaciones: susceptibles de “lectura” que permiten aprehender los efectos del discurso, según los diversos modos de instituirlo e interpretarlo” (p.8).

Por otra parte, para Gutiérrez (2005) “el discurso es siempre un mensaje situado, producido por alguien y dirigido a alguien, es decir, situado respecto de la posición que ocupan los sujetos del acto comunicativo en la estructura social y la coyuntura histórica dentro de la que se inscribe; fundamentado en las relaciones de fuerza y de poder existentes en una sociedad determinada” (págs. 25-26). De esta manera el discurso incluye el contexto, las relaciones de poder, la construcción de las verdades y de las acciones.

3.3 El diseño metodológico

Los objetivos del presente estudio implicaron identificar y comprender cómo los discursos, los valores, la comunicación y la educación sexual -tanto formal como informal- que provee la familia de origen, ha influenciado los discursos que sobre el placer sexual, un grupo de mujeres radicadas en la ciudad de Ensenada construyen. Para lograr lo anterior decidí emplear un método cualitativo que me permitiera tomar en cuenta las experiencias de vida de las mujeres en relación a los objetivos y las preguntas de investigación planteadas, por lo que resolví utilizar como técnica de información la entrevista en profundidad.

En este estudio la entrevista no la entiendo necesariamente como una fuente de acceso a hechos verídicos, sino que a través de ella pude construir una relación social que me permitió acceder al universo de significaciones de las participantes (Guber, 2004). Entonces el fin último de la entrevista no fue necesariamente obtener la verdad, sino conocer a través del discurso las subjetividades, las relaciones de poder y la construcción de las verdades que las participantes entretejen en relación a su sexualidad y placer sexual.

Por lo tanto, enfatizo la naturaleza exploratoria del presente estudio razón por la cual elegí utilizar un método de investigación cualitativo bajo una perspectiva de los estudios culturales, en donde los discursos pueden tener diferentes lecturas construyendo así la realidad sin buscar verdades universales. Además, el estudio planteó una muestra significativa de acuerdo a la relevancia de las experiencias de vida de las mujeres en relación a los objetivos de la investigación, hasta que se llegó al punto de saturación en donde la información empezó a ser repetitiva o poco relevante.

3.4 Las fuentes de información

Las fuentes de información que sirven de base para el presente estudio, además de la consulta de datos bibliográficos, la conformaron diez entrevistas en profundidad las cuales realicé durante la etapa del trabajo de campo, desarrollado primordialmente durante los meses de enero y febrero de 2020. La entrevista en profundidad es una técnica de investigación que al momento de realizarse a través de preguntas abiertas permite una mayor flexibilidad y profundidad de respuesta, así como la apertura para ir enriqueciendo la narrativa a lo largo de la entrevista

(Taylor y Bogdad, 1987 (1994]). Cabe mencionar que una guía previamente establecida orientó a las respuestas (Anexo I) la cual clasifiqué en nueve temas: 1) Información sociodemográfica de las participantes, 2) Familias de Origen, 3) Menstruación, 4) Virginidad, 5) Relaciones de Noviazgo, 6) Erotismo y Masturbación, 7) Orgasmo, 8) Sexualidad en las etapas de la vida y 9) Violencia Sexual.

Asimismo, utilicé la técnica bola de nieve³⁵ para establecer contacto con mis participantes, con quienes me acerqué en una primera instancia por *WhatsApp* y/o llamadas a celular. Simultáneamente antes de concertar mi encuentro con cada una de ellas les informé que la entrevista serviría para los fines de esta investigación y que la misma sería audio grabada (utilicé un equipo marca Olympus VN-541 PC). Además, elaboré un registro de notas en el momento de cada entrevista.

Por otra parte, fue muy importante garantizar que el lugar en donde se llevaría a cabo la reunión se percibiera como el adecuado bajo la subjetividad de cada participante con el objetivo de que ellas se sintieran con la seguridad, privacidad y confianza para tratar el tema estudiado. Por lo tanto, a cada joven le di la opción de que nuestro encuentro se llevara a cabo en el cubículo de la biblioteca pública de la ciudad, en algún café de su preferencia, en su casa o en mi casa (cuando no estuvieran presentes otros miembros de la familia en el domicilio).

Entonces ocho de las diez entrevistas se desarrollaron en cinco cafeterías ubicadas en la zona urbana de Ensenada, una en la sala de mi casa y otra en la sala de la casa de una de las entrevistadas. Igualmente, a cada una de las sujetas de estudio les solicité que firmaran una carta de consentimiento (véase Anexo II) en la cual les garanticé que sus nombres e identidad serían tratados de forma anónima y que el material audio grabado se utilizaría solo para los fines de esta investigación. En consecuencia, todos los nombres de las mujeres a las que cito en este estudio fueron cambiados, al igual que ciertos nombres de las comunidades de origen a las que hacen referencia algunas jóvenes con el fin de garantizar su anonimato.

³⁵ El muestreo de bola de nieve se define como “una técnica para encontrar al objeto de investigación. En la misma, un sujeto le da al investigador el nombre de otro, que a su vez proporciona el nombre de un tercero, y así sucesivamente” (Atkinson & Flint, 2001:1). Este método suele asociarse a “investigaciones exploratorias, cualitativas y descriptivas, sobre todo en los estudios en los que los encuestados son pocos en número o se necesita un elevado nivel de confianza para desarrollarlas” (Baltar y Gorjup, 2012: 131).

3.5 La selección de las participantes

La selección de las sujetas de estudio no fue fácil ya que algunas prospectas se rehusaron a concederme la entrevista porque les parecía que su vida sexual era algo muy privado y les daba vergüenza hablar sobre ello, así me lo comentó una prospecta al momento de contactarla por teléfono. De igual manera hubo otras tres jóvenes que sí accedieron a concederme la entrevista, sin embargo, el día en que esta se llevaría a cabo ya no me contestaron el teléfono para confirmar nuestro encuentro, ni contestaron a mis mensajes por *WhatsApp* para intentar reagendar la cita.

Para seleccionar a las participantes establecí el siguiente criterio:

- 1) Fue necesario en primer lugar que las entrevistadas se identificaran con el género femenino desde el nacimiento, en donde su asignación social responde y corresponde con una constitución corporal (vulva y senos) que se considera femenina. Las jóvenes no son mujeres transgénero.
- 2) En segundo lugar que las participantes se autoidentificaran como heterosexuales, es decir que manifestaran sentirse atraídas en su deseo sexual por personas del sexo opuesto. Sin embargo, al momento de realizar las entrevistas hubo dos jóvenes que revelaron el haber tenido encuentros erótico afectivos con personas de su mismo sexo; una de ellas mencionó el haber besado a una amiga y otra participante indicó el haber tenido relaciones sexuales con mujeres, aunque aclaró que le gustan más los hombres.
- 3) En tercer lugar establecí como parámetro que las sujetas de estudio tuvieran un rango de edad que las clasifica como adultas jóvenes (mayores de 20 años y menores de 39 años de edad), ya que coincido con Martín (2005) en que este rango de edad:

es clave porque en ella se producen los hechos demográficos tal vez más relevantes y de más trascendencia: la edad de entrada en pareja, la edad de la paternidad y maternidad, aunque ésta se ha retrasado hasta cerca de los 30 años en los países más desarrollados, la consumación de la preparación educativa y profesional, con los estudios superiores y universitarios, el acceso al mercado de trabajo en las mejores condiciones de cualificación [...].

Además, en esta etapa de vida las entrevistadas ya dejaron atrás la adolescencia, tuvieron la menstruación, vivieron la primera relación sexual (la edad en promedio de la primera relación sexual en Baja California para las mujeres es de 17.2 años) y son precisamente estas experiencias las que están relacionadas con el ejercicio de la sexualidad y el placer sexual, más que el simple paso del tiempo (Cruz del Castillo et al., 2013). En este sentido ocho de las

participantes contaban con 24 a 27 años de edad al momento de realizarse la entrevista, y los dos restantes tenían 35 y 36 años respectivamente.

4) Otro punto que consideré fue que las mujeres vivieran en la ciudad de Ensenada y pertenecieran a una clase social media. Al respecto Rojas y Castrejón (2011) indican que las personas radicadas en áreas rurales o indígenas, así como hombres y mujeres de un estrato sociocultural bajo (aunque radiquen en zonas urbanas) mantienen claras diferencias de género, en donde las mujeres se encuentran en menor posibilidad de negociar relaciones de pareja igualitarias, lo que repercute en un mayor control sobre la sexualidad femenina. En contraste, las y los jóvenes asentados en un contexto urbano y de una clase social media o alta ejercen su sexualidad con valores menos conservadores que les permite desligar su práctica sexual de la reproducción biológica: “Esta experiencia (el inicio de la vida sexual) se lleva a cabo en el contexto del noviazgo y parece estar desvinculada de intenciones reproductivas porque se usa algún anticonceptivo para prevenir un embarazo” (Rojas y Castrejón, 2011:108).

Asimismo, las clases medias y altas se han relacionado con una concepción de la sexualidad que permite un ejercicio de la misma por placer y que no acarrea necesariamente una pérdida de reputación social para las mujeres (Rojas y Castrejón, 2011). Al respecto Marina y de Oliveira (2005) mencionan:

En cuanto a las diferencias de las mujeres por sector social de pertenencia (el “género” y la “clase”), los datos corroboran que sólo aquellas situadas en los peldaños superiores de la estructura de clase dan cuenta de una relativa liberalidad en el manejo de su sexualidad. Se trata de una población selecta que cuenta con más recursos materiales y culturales para negociar relaciones de pareja menos jerárquicas y atenuar las restricciones que acotan el ejercicio de la sexualidad femenina” (pág. 29).

La clase social de las sujetas de estudio la determiné de acuerdo a los siguientes criterios: 1) el grado de estudio y/o profesión de los padres y las madres, 2) la ubicación del fraccionamiento y/o tamaño de la residencia (perteneciente a la familia de origen o a la participante) 3) si la residencia era propia o rentada y 4) el grado de estudio de las entrevistadas. A través de esta identificación de clase, las participantes han compartido un estilo de vida en donde las mujeres y sus familias han tenido acceso a bienes y servicios que garantizan sus necesidades básicas como alimento, casa y vestido, además han contado con servicios de salud, educación y han tenido acceso a medios de comunicación masivos como cine, televisión e internet que modelan valores sexuales occidentales (como el privilegiar el amor romántico,

tener la libertad para escoger a la pareja y practicar la sexualidad antes del matrimonio). Como lo indica Bourdieu la clase social no solo se refiere a un capital económico sino también a un capital sociocultural. No obstante investigaciones han señalado que las familias de clase media radicadas en zonas urbanas comparten con sus hijas valores y discursos acerca de la sexualidad y el placer que aún se orientan a valores heteronormativos, heterosexuales y patriarcales (Cerón, 2016).

5) Aunque no fue un criterio de selección, las participantes en su totalidad contaban con estudios superiores, ya sea en proceso, truncos o terminados. Siete de ellas cursa o cursó sus estudios de licenciatura en escuelas públicas y tres en escuelas privadas. Una de las diez jóvenes terminó el grado de maestría y otra dejó trunco sus estudios de posgrado. De igual forma, una de las entrevistadas habiendo terminado una licenciatura se encontraba estudiando una segunda carrera profesional. Además, dos jóvenes tuvieron que abandonar la universidad por razones de maternidad, sin embargo, una de ellas reanudó sus estudios después del parto, aunque decidió cambiar de licenciatura. Al respecto Ariza y de Oliveira (2005) aluden que, un grado de escolaridad elevado en las mujeres así como el ejercer una ocupación profesional, propicia relaciones de género más igualitarias que permiten que las mujeres ejerzan una mayor toma de decisión al interior de la pareja, así como el tener más libertad de movimiento.

En un inicio decidí utilizar el término “colaboradora” debido a que consideré que las mujeres que participaron en este estudio no solo fungieron como informantes ya que ellas reflexionaron e interpretaron acerca de sus experiencias de vida. Además, sin haber contado con su sensibilidad y testimonio, los cuales enriquecieron de manera significativa la presente investigación, la tesis hubiese sido solo una aproximación teórica a los discursos sobre sexualidad y placer sexual femenino.

Asimismo, después de haber hecho una reflexión consideré que las jóvenes me permitieron conocer sus narrativas y tener acceso a una parte de su vida íntima, la cual algunas de ellas no se la habían confiado a nadie. Por mi parte considero que la entrevista resultó terapéutica para ciertas jóvenes que pudieron hablar y reflexionar de un tema de vida relevante, pero a la vez tabú, como lo es la sexualidad. En este sentido, mi escucha fue una forma de reciprocidad su confianza y el contar con sus testimonios, concepciones y reflexiones sobre las formas en que piensan y viven su sexualidad, las hace colaboradoras de este estudio. Por último,

como una forma de devolver el conocimiento compartido, acordé con las entrevistadas que les proporcionaría una copia de esta tesis.

3.6 Perfil sociodemográfico de las participantes

Es importante señalar algunas características que componen el perfil sociodemográfico de las participantes (véase Tabla I) así como el grado de dependencia o independencia que las jóvenes mantienen con su familia de origen, ya que de diversas maneras la familia va a facilitar o restringir la movilidad y autonomía que las mujeres ejercen sobre su propio cuerpo y su sexualidad. En este sentido es significativo tomar en cuenta que cinco de diez sujetas de estudio viven aun con su familia de origen al momento de realizarse la entrevista, cuatro cohabitan con su familia propia o pareja sentimental y una reside por su cuenta.

Asimismo, por un lado, se encuentra el grupo de jóvenes que ya se unieron a una pareja (ya sea en matrimonio o en unión libre) y por otro, el de las mujeres solteras o que nunca se han unido. Justo la mitad de las participantes -cinco de diez- permanecen solteras y de ellas solo una vive de manera independiente porque su familia radica en otra ciudad. En este grupo de mujeres nunca unidas, dos se encuentran aun estudiando la licenciatura mientras que las tres restantes ya terminaron sus estudios universitarios y se insertaron en el campo laboral.

Cabe mencionar que de las tres participantes solteras que ya terminaron sus estudios y tienen un empleo remunerado, una ya vive de forma independiente, otra joven vivió un tiempo sola sin embargo por motivos de salud regresó a vivir con su familia; por otra parte, la joven restante manifestó el deseo de vivir por su cuenta y externó su inquietud de vivir sola o con amigas antes de que termine este año como una meta significativa de vida. Lo anterior concuerda con lo reportado por Cerón (2016) quien señala que algunas mujeres sobre todo de clase media, radicadas en zona urbana y con estudios superiores postergan su unión sentimental y el procrear hijos para favorecer sus estudios profesionales y su vida laboral.

La otra mitad de las entrevistadas (cinco de diez) han vivido en pareja. Dos de las participantes se separaron de su familia de origen en un contexto de embarazo no planeado, mientras que dos mujeres decidieron convivir en unión libre por el gusto de cohabitar con sus parejas sentimentales. La joven restante residió un par de años sola antes de embarazarse (sin

planearlo) e irse a vivir con la familia de su novio. En este grupo de jóvenes, tres dejaron su casa paterna/materna cuando tenían 18 años, mientras que la cuarta mujer se separó de su familia a los 21 años, siendo las cuatro aun estudiantes universitarias. Una última participante dejó el seno familiar después de haber concluido sus estudios universitarios y de ser independiente económicamente. El 70 % de las participantes inició su vida sexual antes de los 20 años de forma similar a lo reportado en su estudio por Ramos (2016) en una investigación realizada sobre sexualidad en la ciudad de Tijuana.

Tabla 1. Características sociodemográficas de las participantes

N o.	E d a d	Con quién vive	Estudia o Trabaja	Máximo nivel de estudios	Área de Estudio o Profesión	Lugar de origen	Tiempo de residencia en Ensenada	No. de hijos
1	36	Familia Propia	Trabaja	Maestría trunca	Administración	Cuautla	Hace 5 años	1
2	35	Familia Propia	Trabaja	Maestría	Pedagogía	Hermosillo	Desde primaria	1
3	27	Familia de origen	Trabaja	Licenciatura	Gastronomía	Ensenada	Nacida	0
4	27	Familia de origen	Trabaja	Licenciatura	Psicología	CDMX	Desde primaria	0
5	26	Pareja	Ambas	Licenciatura	Psicología	CDMX	Desde primaria	0
6	25	Familia Propia	Estudia	Licenciatura	Nutrición	Hermosillo	Desde primaria	1
7	24	Familia de origen	Estudia	Licenciatura	Psicología	Ensenada	Nacida	0
8	25	Familia de origen	Trabaja	Lic. trunca	Mercadotecnia	Ensenada	Nacida	1
9	25	Familia de origen	Estudia	Licenciatura	Contabilidad	Bahía de Tortugas	Desde prepa	0
10	25	Sola	Trabaja	Licenciatura	Derecho	Loreto	Desde universidad	0

Fuente: Elaboración propia con información recolectada de entrevistas.

De las tres sujetas de estudio que han vivido en unión libre, dos de ellas rompieron con la relación de pareja y regresaron con su familia de origen. Por otra parte, de las dos participantes que se casaron, una se separó de su esposo y se encuentra en proceso de divorcio. Llama la atención que de las diez entrevistadas ninguna es madre soltera, aunque de las cuatro mujeres que tienen hijos(as) solo una planeó su embarazo, un hallazgo similar lo encontró Ramos (2016) quien señala que “poco más de tres cuartas partes de las jóvenes que se embarazaron no buscaban una gestación” (p. 36). Cada una de estas madres tiene un solo hijo(a), el(la) más pequeño(a) de 2 meses de nacido(a) y el(la) más grande de 4 años al momento de realizarse la entrevista. La participante más joven en ser madre tenía 21 años al nacer su hijo(a) y la más grande 35 años.

De las diez participantes, cuatro de ellas son nacidas en Ensenada mientras que tres más llegaron desde niñas a vivir a la ciudad y expresaron sentirse ensenadenses como lo señaló Valeria; “y ya desde los 9 siempre me quedé aquí, entonces para mí yo soy de aquí, realmente cultura de allá no absorbí tanta. Entonces nací allá, pero soy de acá” (Valeria, Entrevista, 2020). Asimismo, dos mujeres llegaron a radicar a Ensenada por motivos de estudio apoyadas por su familia de origen, una joven desde la preparatoria y otra desde la universidad. Por último, la entrevistada con la estancia más reciente en la ciudad indicó residir en Ensenada desde hace cinco años debido al trabajo de su pareja.

Siete de las diez participantes nacieron y vivieron en ciudades con 300,000 mil o más habitantes (Ensenada, Hermosillo, CDMX), mientras que una de las participantes proviene de una ciudad de 150,000 personas, otra joven vivió gran parte de su vida en una localidad de alrededor de 14,300 habitantes y, por último, una de las entrevistadas nació en una zona en la que habitan 2,500 personas. Lo anterior es significativo ya que los discursos sobre el género y la sexualidad se configuran de forma diferente en áreas urbanas, semiurbanas y rurales³⁶, no necesariamente por el número de habitantes que conforman el espacio urbano o rural, sino por los valores socioculturales que influyen en la comunidad y las personas (Rojas y Castrejón, 2011). Por ejemplo en el contexto rural la relación entre hombres y mujeres se caracteriza por ser más desigual, asimismo el control social sobre la sexualidad de las mujeres rurales es más

³⁶ Son catalogadas como zonas rurales las localidades con una población menor a 2,500 habitantes, zona semiurbana localidades de 5,000 a 14,999 habitantes y como zonas urbanas las localidades con una población de más de 15,000 habitantes (La Conapo, 2011).

severo que el ejercido hacia las mujeres urbanas, además, “Entre las mujeres rurales e indígenas las relaciones sexuales se inician a edades muy tempranas, prácticamente desde la pubertad, muy cercanas en el tiempo (casi simultáneamente) con la unión marital y con el inicio de su vida procreativa (Rojas y Castrejón, 2011: 80).

En áreas urbanas las mujeres jóvenes, de clase social media tienen un mayor acceso a bienes y servicios, educación y están más en contacto con discursos feministas que reivindican la sexualidad como una fuente de bienestar y placer (Cerón, 2016). Al respecto Cerón (2016) señala lo siguiente:

sus características sociodemográficas eran pertinentes para ser interlocutoras: su perfil implica determinados cambios en las maneras de vivir el género, la sexualidad y las relaciones de pareja. Es decir, de acuerdo su edad (entre 19 y 25 años), esta generación de mujeres ha vivido su sexualidad en un marco sociocultural que reivindica los derechos de las mujeres, incluyendo los Derechos Sexuales y Reproductivos, así como la entrada masiva de mujeres profesionistas al campo laboral remunerado [...] al pertenecer a la clase social media en una zona urbana [...] se facilita el acceso a información, bienes y servicios, en comparación con otros grupos de mujeres en el país (p. 76).

El total de las jóvenes estudiaba y/o trabajaba al momento de realizarse la entrevista, por lo que ninguna de ellas se dedica exclusivamente al hogar o a realizar actividades de cuidado. Los campos de estudio o profesión que las mujeres ejercen son derecho, psicología, administración, pedagogía, gastronomía, oceanología, nutrición, mercadotecnia, recepcionista jurídico y contabilidad. Solo una entrevistada dejó sus estudios de licenciatura trancos.

3.7 Perfil sociodemográfico de las familias de origen

En su mayoría los padres y madres de las participantes no son originarios de Ensenada, excepto los(as) progenitores(as) de cuatro mujeres, cuyo padre o madre son nacidos en el puerto de Ensenada. Ocho del total de diez sujetas de estudio se refirió a su familia de origen como una familia nuclear integrada por el padre, la madre y hermanos(as), excepto dos jóvenes que comentaron haber crecido muy cercanas a su abuela materna (Véase Tabla 2). En el caso de una de ellas la abuela tenía toda la autoridad para regañarla y ponerle límites, lo anterior se aprecia en el siguiente testimonio:

Entonces en ese tiempo mi mamá todavía no trabajaba, y pues obviamente estábamos chiquitas y con quien jalábamos era con mi abuela. Mi mamá seguía mucho a mi abuelita, la visitábamos mucho y ahí con mi abuelita pues vivía el tío con la familia, y nos reuníamos dos, tres familias, hijos de mi abuelita, porque mi abuelita tiene familia grande [...]. Yo recuerdo que de chiquita yo no quería a mi abuelita porque se la pasaba regañándome, y no subas los pies, y no esto. Yo tenía entre 8 y 14 años. Sí recuerdo varios años que estuvimos conviviendo mucho con mi abuelita materna (Claudia, Entrevista, 2019).

Tabla 2. Características de las familias de origen

N o	Familia biparental, monoparental	Familia nuclear, extendida, reconstruida	No. de herma- nos	Principal proveedor familiar	Profesión padre	Profesión madre	Padre o madre de Ensenada
1	Biparental	Extendida	3	Padre	Chofer	Hogar	No
2	Biparental	Nuclear	3	Padre	Docente	Hogar	Si
3	Biparental	Nuclear	1	Ambos	Activa.	Trabajo social	Si
4	Monoparental	Reconstruida	2	Madre	No especifica	Vende- dora	No
5	Biparental	Nuclear	1	Padre	Gerencia Activa.	Hogar	Si
6	Biparental	Reconstruida	2	Ambos	Docente	Docente	No
7	Biparental	Nuclear	2	Padre	Negocio propio	Hogar	No
8	Biparental	Extendida	2	Padre	Chofer	Hogar	No
9	Biparental	Nuclear	2	Padre	Pescador	Hogar	Si
10	Biparental	Nuclear	1	Padre	Mecánico	Docente	No

Fuente: Elaboración propia con información recolectada de entrevistas.

Asimismo, de las diez entrevistadas, seis reportaron haber vivido en una familia tradicional en donde el papá fue el principal proveedor y la mamá se dedicó primordialmente al hogar, aunque algunas de las madres tuvieron un trabajo como actividad secundaria. Mientras tanto tres de las mujeres indicaron que sus mamás trabajaron y eran independientes económicamente, dos de estas madres de familia ejercieron profesionalmente como docentes y una como trabajadora social. Por último, solo una participante señaló que su mamá, aunque la procreo en un contexto de matrimonio se separó de su papá cuando ella era pequeña, fue la jefa de familia en su hogar quien trabajó por temporadas en Estados Unidos cuidando a adultos mayores y como vendedora independiente cuando radicó en Ensenada. Con esta excepción, nueve de las diez mujeres crecieron en familias biparentales en donde tanto el padre como la madre intervinieron en su educación y crianza.

Todas las familias de origen de las participantes se compusieron por la presencia de dos a cuatro hijos(as) en cada hogar, por lo tanto, las diez mujeres crecieron con hermanos(as). Además, dos de las diez sujetas de estudio vivieron en familias reconstruidas (en donde la madre se vuelve a unir), mientras que las ocho jóvenes restantes crecieron con sus padres y madres biológicas(os). En este sentido una joven señaló que ella vivió bajo la influencia de su padre biológico, pero también de su padrastro, con quien cohabitó desde pequeña y manifestó tener una buena y cordial relación con él. Por último, las profesiones a las que se dedicaron los padres de familia son las de chofer, docente, pescador, farmacéutico, gerente administrativo, emprendedor y mecánico.

3.8 El análisis de los datos

El proceso de sistematización y análisis de la información implicó que las diez entrevistas fueran transcritas en su totalidad. Posteriormente procesé la información recolectada con la herramienta de informática especializada en el análisis de datos cualitativos Atlas.ti versión 8, mediante la cual categoricé los contenidos y esquematicé la información. De esta manera, la estrategia analítica se construyó con base a la codificación de las entrevistas y las categorías que surgieron de este proceso.

A manera de situarme (Hernández, 2005) me parece oportuno hacer visible la probabilidad de que las participantes me hubiesen conferido una posición de autoridad al ser la

persona que guiaba la entrevista (quien proponía los temas y las preguntas a tratar durante el encuentro), así como el respeto que pudiera imponer de manera involuntaria por ser alguien mayor al promedio de edad de las participantes (con una diferencia de edad entre los 10 y 23 años). Igualmente menciono que soy una mujer que se identifica desde el nacimiento con el género femenino, con una orientación preponderantemente heterosexual (aunque he sostenido encuentros erótico afectivos con personas de mí mismo sexo), de clase media, con educación superior y originaria de Ensenada; lo que me lleva a identificarme en gran medida con mis entrevistadas, salvo que ellas son una o dos décadas más jóvenes.

Finalmente, es primordial reconocer que como investigadora he realizado este estudio con todo mi ser sin separarme en su totalidad de mis valores y de mis prejuicios. Sin embargo, he tratado en lo posible de hacer visible lo anterior para reflexionar como ha incidido mi subjetividad y mi presencia en el trabajo de campo y crear conciencia de cómo esto impacta la realidad que alcanzo a observar. En este sentido coincido con Geertz (1997) cuando sugiere lo difícil que es construir trabajos etnográficos³⁷ objetivos, sugerencia que considero aplicable en gran medida a un estudio como el que presento en esta tesis. Al respecto, el autor menciona “cómo evitar que la visión subjetiva coloree los hechos objetivos. [...] La dificultad está en la rareza que supone construir textos ostensiblemente científicos a partir de experiencias claramente biográficas” (Geertz, 1997:19).

³⁷ Godelier (2016) menciona que la etnografía nos ayuda a estudiar los modos de vida y de pensamiento de los grupos sociales en las ciudades urbanas.

CAPÍTULO IV. “NOS TENÍAMOS QUE DAR A RESPETAR”. DISCURSOS FAMILIARES SOBRE LA MENSTRUACIÓN, EL NOVIAZGO, LA SEXUALIDAD Y LA VIRGINIDAD

El placer en el disfrute de la sexualidad debe ser uno de los objetivos de la educación sexual integral, la supresión de sentimientos de culpa sobre el erotismo que limitan la sexualidad a la mera función reproductiva (Vernon Muñoz).

4.1 Introducción

El objetivo general que plantea esta investigación es el conocer cómo los discursos hegemónicos sobre sexualidad provenientes de la familia de origen inciden en las prácticas sexuales y la construcción de los discursos sobre sexualidad y placer sexual que un grupo de mujeres radicadas en Ensenada B.C., adultas jóvenes, clase media elaboran. Este capítulo es sustancial ya que muestra la significativa influencia que ha tenido la familia de origen en la manera en que las participantes han construido sus valores y discursos con los que rigen su sexualidad. Además, el apartado señala cómo las relaciones y las dinámicas familiares han incidido en el ejercicio y las prácticas sexuales de las jóvenes. Los resultados de esta investigación son presentados a través de las experiencias que las entrevistadas han considerado importantes a lo largo de su vida sexual, narrativas que he compilado en los capítulos cuarto y quinto debido a la extensión de los temas y para presentar la información de una forma más organizada y de manera clara.

En el capítulo cuarto describo por medio de los testimonios de las jóvenes sus experiencias con relación a la sexualidad en el transcurso de la niñez y la adolescencia, etapas en las que recibieron una mayor influencia por parte de su familia de origen. En este capítulo se narraron desde la voz de las participantes la forma en que se desarrollaron y las emociones que se desencadenaron con sucesos como: la primera menstruación, el primer beso, las relaciones de noviazgo, la presión familiar impuesta hacia las mujeres para que llegaran vírgenes al matrimonio, el inicio de la vida sexual activa y las restricciones de la familia sobre la desnudez y el acceso al cuerpo.

En el quinto capítulo abordo los discursos sobre la sexualidad y el placer sexual que las entrevistadas elaboraron primordialmente en su etapa adulta tomando en cuenta que en la medida que las participantes crecen, ellas van resignificando los prejuicios y los discursos hegemónicos sexuales provenientes de la familia de origen para construir una visión más amplia y positiva de la sexualidad, lo cual les permitió a las jóvenes acceder a una vida sexual más plena. Se abordan temas como el autoerotismo, las prácticas sexuales, la búsqueda o ausencia de placer sexual en las relaciones de pareja y la violencia sexual.

Aunado a lo anterior indico que en el presente estudio el acceso a la cosmovisión de las participantes sobre la sexualidad y el placer sexual se llevó a cabo a través de los discursos que lo conforman, en donde el lenguaje puede significar una limitante para transmitir las dimensiones de un tema que se vive y materializa en el cuerpo, aunque también reconozco que el lenguaje puede no encontrar límites para expresar las emociones corporales y la sexualidad. En este sentido es importante señalar que tanto el placer sexual como la sexualidad constituyen categorías de estudio difíciles de dimensionar, describir y delimitar por el carácter íntimo, subjetivo e intangible del tema.

Además, aunque todas las jóvenes accedieron de forma voluntaria a participar en el estudio y les proporcioné tanto una explicación previa sobre el tema a tratar como el fin académico de la entrevista, más de una participante durante el transcurso de la misma mostró resistencia para abordar diversos temas, como lo fue el haber conversado acerca de la masturbación, el haberme proporcionado detalles sobre su práctica sexual o el darme a conocer el número de parejas sexuales que han tenido, temas tabúes que algunas de ellas mencionaron no hablarlos ni siquiera con las personas en las que más confiaban, como sus amigas cercanas. Por el contrario, la mayoría de las mujeres pudo hablar con más soltura acerca de cómo fue su dinámica familiar, quienes fueron los integrantes de su familia de origen, las reglas y los controles que se pusieron en casa; inclusive temas como la menstruación, el primer beso y el noviazgo fueron abordados con mayor elocuencia. Cabe mencionar que precisamente la entrevista estuvo diseñada para proponer primero los temas que involucraban un menor riesgo emocional y de confianza para posteriormente subir a preguntas más arriesgadas, aunque el instrumento de investigación otorgó la flexibilidad de que los temas fueran abordados espontáneamente como iban surgiendo.

Sin embargo, pude intuir esta resistencia por parte de las participantes cuando las jóvenes contestaron con un testimonio diferente al tema que se estaba tratando o respondieron a los cuestionamientos de forma muy general sin ofrecer detalles. Inclusive una de ellas, aunque no me pidió terminar con la entrevista sí manifestó cierto asombro por mi deseo de conocer a detalle algunos sucesos sobre su vida sexual, haciéndome notar de forma implícita con su cara, gestos y respiración que tanto ciertos temas sexuales como mi necesidad de entrometerme en su privacidad le resultaban incómodos. A lo que yo respondí cambiando de tema y siendo más cautelosa en la manera de abordar las preguntas para mostrarle respeto, empatía y ofrecerle el clima de confianza necesario para conversar solo sobre lo que ella se sentía cómoda en compartir.

4.2 Discursos familiares sobre la menstruación y la sexualidad. “Es que ya eres una mujer”

Iglesias-Benavides (2009) indica que a través del tiempo a la menstruación se le ha considerado como un elemento peligroso para las personas, plantas y animales ya que se pensaba que era una forma en que las mujeres eliminábamos sustancias dañinas de nuestro cuerpo. También este proceso fisiológico ha sido considerado como una fuente de magia relacionada a la luna y a la fertilidad. Asimismo, en varias culturas (como los persas e hindús) la menstruación se ha vinculado con la impureza y con un concepto de inferioridad de la mujer. No obstante, a mediados del siglo XIX con los avances de la ciencia y desde el punto de vista médico se descubre la influencia que tienen los ovarios sobre la menstruación y su relación con la fertilidad.

En este sentido la menstruación contemplada como un proceso fisiológico implica la liberación de una descarga sanguínea proveniente del útero, sin embargo, desde una mirada sociocultural su presencia pone en manifiesto que una mujer ha llegado a la pubertad y, también puede significar un ritual de paso en la cual una niña se convierte en mujer (Iglesias-Benavides, 2009). Al respecto Sara narró lo siguiente: “yo estaba en el baño [...] y yo grité, “mamá mi calzón lo manché de café”, pero yo no sabía que me estaba bajando hasta que mi mamá vino y se empezó a reír, y me dijo “es que ya eres una mujer” (Sara, Entrevista, 2020).

No obstante, la mamá de Sara, así como el resto de las madres de las entrevistadas en este estudio no hablaron con sus hijas de forma clara sobre la menstruación ni sobre ningún tema relacionado con la sexualidad. Estos resultados concuerdan con los descritos por Estrada et al. (2008) quienes determinaron que sus entrevistadas -30 estudiantes universitarias entre los 19 y 23 años- no recibieron información por parte de sus madres lo que ocasionó que el inicio de la menstruación en estas mujeres se convirtiera en una experiencia desagradable que se tenía que mantener en secreto:

La comunicación superficial que hay entre las mujeres y sus madres, y el hecho de no tener información adecuada respecto a su sexualidad trajo como consecuencia experiencias desagradables. La principal de éstas fue el inicio de la menstruación, pues la mayoría de las participantes no sabía de qué se trataba e incluso lo guardaron en secreto hasta que sus mismas mamás se dieron cuenta (p.40).

De forma similar en la presente investigación Ana mantuvo en secreto su primer periodo menstrual:

No me asusté para nada, pero tampoco le aviso a mi mamá, como que era normal, era de que "ah ya pasó". En ese momento no estaban (su mamá y su hermana) [...] y [el no avisar] no es porque fuera un tabú, para mí era normal, simplemente mi mamá vio uno de mis calzoncitos manchados [...] y dijo "ya tienes la menstruación, por qué no me avisaste". [...] recuerdo que mis amigas me contaban sus primeras menstruaciones y que sus mamás lloraron con ellas y de que "ay ya no eres una niña" y era como "guau", pero no, conmigo fue más la regañada por no avisar (Ana, Entrevista, 2020).

Además, la totalidad de las jóvenes con excepción de una -a quien sí la instruyó su mamá- aprendieron sobre la menstruación de manera fortuita con compañeras de escuela o con algún familiar como la abuela o la prima. Al respecto Claudia narró lo siguiente:

yo me enteré de la menstruación y todo eso porque sabía que mi prima ya la había tenido y porque en la escuela te decían, pero mi mamá tampoco fue para decirme "mira, probablemente te pase esto" o que me dijera "mira, el embarazo" nada, no tuve educación sexual (Claudia, Entrevista, 2019).

Entonces de acuerdo con el testimonio de Claudia, así como del resto de las entrevistadas, los discursos de sus madres sobre la menstruación fueron superficiales y poco claros, asimismo la mayoría de las mujeres solo fueron instruidas en cómo usar una toalla sanitaria: "Le dije "mamá me duele mucho la espalda", me dijo "ay de seguro ya te va a empezar a bajar, usa esto", me dio las toallas y ya (Luciana, Entrevista, 2020)". En el caso de Paula sucede algo similar:

Le dije a mi hermana y a mi mamá y me dijeron qué hacer, yo no sabía cómo ponerme una toalla, la puse mal, no la pegué y luego la traía en la espalda, no la sabía pegar y ya después me dijeron que es lo que sucedía y ya me dijeron que la “regla” es esto y aquello (Paula, Entrevista, 2020).

Por lo tanto, los hallazgos anteriores son contrarios a los resultados reportados por Ramos (2016) quien indicó que la menstruación es un tema del cual la familia sí socializa, ya que en su estudio las madres y los padres tijuanaenses consideraron oportuno hablar con las hijas y los hijos sobre el cuerpo, la anatomía, los cambios físicos, la menstruación y aspectos de higiene sexual. No obstante, los resultados del presente estudio coinciden con lo reportado por Ramos (2016) y Ojeda et al. (2019) en relación a qué es la mamá y no el papá, la encargada en la familia de conversar con las hijas sobre el periodo menstrual, aunque en este estudio la madre habló en el momento en el que la hija vivió la experiencia y no de manera previa a ella. Observemos el caso de Lucía: “ese día normal entré al baño en la mañana y todo, y grité, pero no asustada sino como “mamá” y el que se levantó fue mi papá, y ya vino mi papá y le dijo a mi mamá: “te hablan” y ya mi mamá como que ya sabía (Lucía, Entrevista, 2020). En el testimonio anterior Lucía deja entrever que su papá -al igual que el resto de los padres de las participantes- no habló de forma clara ni de la menstruación ni de la sexualidad con su hija.

En relación con lo anterior solo un padre conversó con su hija sobre sexualidad, pero lo hizo mediante un discurso de carácter totalmente restrictivo (en el apartado de noviazgo ampliaré al respecto), aunque no abordó el tema de la menstruación:

Pues de la menstruación en sí no, pero de la sexualidad en general sí, porque mi hermana quedó embarazada cuando tenía 17, para mi papá fue como un shock muy fuerte [...] los dos (papá y mamá) estaban juntos enfrente de mí hablando, pero quien hablaba más era mi papá. [...] era más bien una prohibición (sobre el noviazgo y el ejercicio de la sexualidad), hasta [decía] "estás muy chica y eso no es para ti, ten cuidado, ni tengas novio porque los chamacos no piensan y después salen embarazados" (Ana, Entrevista, 2020).

En consecuencia, como ningún miembro de la familia de origen habló con las participantes de manera previa acerca del periodo menstrual, las jóvenes manifestaron que sus principales fuentes de información sobre la menstruación y temas sexuales las constituyeron la escuela y los libros, cuyo conocimiento se orientó a una visión principalmente biológica-reproductiva, como lo indicó Claudia:

Fíjate que nunca lo relacioné (la menstruación) con la sexualidad, no tenía mucha idea hasta la plática de la primaria, yo creo que tuvo que haber sido después que nos explicaron que la menstruación se daba para un proceso de reproducción, el ciclo de la mujer y cosas así, yo no supe hasta esa plática (se refiere a la de la primaria) (Claudia, Entrevista, 2019).

Por su parte otras participantes mencionaron: “yo ya tenía una idea por los libros” (Sara, Entrevista, 2020), “era más por los temas escolares que miraba” (Luciana, Entrevista, 2020), “en la clase de ciencias naturales te lo van diciendo y era pues *ok*” (Paula, Entrevista, 2020), “en la escuela en quinto o sexto empiezan con esos temas de la sexualidad, pero anteriormente, no es que me habían hablado de que ‘ah mira, esto es la menstruación y te va a pasar esto’” (Ana, Entrevista, 2020).

Al respecto de la educación sexual escolar, en nuestro país el sistema de educación básica incorporó temas sobre sexualidad en la década de los setenta con el objetivo de regular el crecimiento de la población (Ramos, 2016). Es a partir de 1974 donde los textos de los libros gratuitos de Ciencias Naturales de la Secretaría de Educación Pública (La *SEP*) de 5to y 6to de primaria proveen información a los niños y las niñas mexicanas(os) sobre temas sexuales, aunque lo hacen primordialmente desde una perspectiva biologicista, en donde se abordan tópicos como los cambios físicos de la pubertad, la menstruación, la edad reproductiva, la ovulación y la producción de espermatozoides. Los contenidos de los libros de La *SEP* han sufrido dos modificaciones:

La primera en 1998 en donde además de la información biológica que se otorga se agregó información acerca de las relaciones sexuales y la perspectiva de género. Con respecto a las relaciones sexuales estos libros aclaran que la sexualidad no solo tiene un fin reproductivo y en relación a la perspectiva de género, se insiste en que debe existir equidad entre hombres y mujeres para ofrecerles a ambos las mismas oportunidades (Quiroz, 2015). Sin embargo, en estos textos se observa el predominio de una cosmovisión de la sexualidad de orden biologicista en donde uno de los principales objetivos fue regular la sexualidad de los y las jóvenes a través del discurso de la salud y el riesgo sexual (la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual).

Y la segunda en 2010 los cuales se encuentran vigentes actualmente en donde ya los temas sexuales se abordan no solo en la asignatura de Ciencias Naturales sino también en la de Cívica y Ética. Sin embargo, la sexualidad se sigue abordando hasta los grados de 5to y 6to de

primaria a pesar de que profesionales en educación sexual como Álvarez-Gayou han manifestado la necesidad de iniciar la educación sobre sexualidad desde preescolar (Ramos, 2016). No obstante, es reconocible que los contenidos de estos libros cuentan con una perspectiva sobre la sexualidad un poco más integral en donde el ejercicio sexual se vincula de forma muy general con el bienestar físico y emocional. En este sentido, el libro de Cívica y Ética es el único que aborda de manera superficial el tema del placer y la dimensión de goce que conlleva una relación sexual. Además, el texto expone temas como la diversidad sexual, la discriminación de género y la pastilla de emergencia como método anticonceptivo (Quiroz, 2015).

Sin embargo, aunque lo anterior representa un discurso más progresista acerca de la sexualidad, Ramos (2016) puntualiza que la educación sexual en Baja California ha sido señalada como moral y cristianizada, enfatizando que “no se cuenta con un sistema de educación sexual completo, efectivo e integral, y que esta educación se encuentra mal entendida, mal orientada, mal impartida y es censurada, no promoviendo que se explique más allá de la genitalidad” (p. 47).

Es oportuno aclarar que, debido al rango de edad de las participantes en este estudio, ellas se verán influenciadas por los contenidos de los textos de La *SEP* vigentes a partir de 1998 los cuales tienen un discurso más conservador y biologicista que los textos de 2010. Más aún, el silencio en relación a la menstruación, así como el mostrar cierta actitud de desagrado y prohibición sobre la sexualidad por parte de los miembros de la familia de origen permitió que las mujeres elaboraran prejuicios sexuales convirtiendo el tema en tabú. De esta forma, el periodo menstrual además de convertirse en tabú puede representar una enfermedad como le dijo la abuela de Valeria cuando ella era niña:

En una ocasión, una tía que estaba tumbada en la cama quejándose de dolor y yo no sabía que pasaba, y le pregunté a mi abuela que, si estaba bien, y mi abuela me dijo que estaba enferma, que tenía una enfermedad que era la menstruación y dolía mucho pero se quitaba después, y yo me quedé con qué la menstruación es una enfermedad (Valeria, Entrevista, 2020).

Entonces se puntualiza que la menstruación puede simbolizar cosas diversas según la cosmovisión imperante en cada generación, como es el caso de la abuela de Valeria quien la veía como una enfermedad. Pero de acuerdo con las narrativas de las participantes de este

estudio la idea de enfermedad se fue transformando en una visión del periodo menstrual como algo natural y biológico sin estar ligado necesariamente a la reproducción, ya que dicha perspectiva es la que la mayoría de las madres les compartió a sus hijas. Aunque debido a que el tema no se habló con libertad, a profundidad y a que no existió una adecuada información dentro del seno familiar al respecto, la experiencia de la menstruación se transformó en la mayoría de las participantes en un acto de incertidumbre, desconocimiento y/o miedo lo que ocasionó en las mujeres intolerancia e incomodidad, como lo señala Emma:

Yo estaba hecha un mar de lágrimas por dentro, de que “todo me duele, no sé qué está pasando, me siento sucia, me siento incómoda”, era entre frustración, enojo, más que enojo como coraje, no era tanto como de ¿qué pasará? sino de ¿por qué me está pasando? Sabía que era como que no me iba a morir [...] pero algo como que me causaba mucho estrés [...]. Me habían metido la idea de que eso era muy personal y que tienes que ser muy limpia y discreta con eso (Emma, Entrevista, 2020).

Cabe mencionar que hallazgos muy similares a los anteriores los encontraron Estrada et al. (2008) en su estudio.

Las entrevistadas ligaron la menstruación con cambios relacionados a su cuerpo que las hicieron sentir vergüenza. En este sentido la vergüenza ha representado un dispositivo importante de control social que regula la forma en que las mujeres elaboramos la imagen de nosotras mismas y de nuestro cuerpo (Bartky, 1997). Asimismo, los mandatos sociales patriarcales, así como los diversos dispositivos de control (Foucault, 1976 [2007]) nos han expropiado a las mujeres nuestra sexualidad y el uso de nuestro cuerpo sexuado (Lagarde, 1990), sobre todo si nuestro ejercicio sexual no se vincula con la reproducción biológica y no se ejerce en un contexto heteronormativo, heterosexual y de pareja estable (Cruz del Castillo, 2013, Cerón, 2016).

Algunos testimonios incómodos y/o vergonzosos que las jóvenes externaron durante las entrevistas de 2020 fueron los siguientes:

me llegó (la menstruación) [...] y sí me impactó. Sentí confusión, recuerdo estaba como ¿qué es esto? [...] Pero recuerdo que se combinó mucho con el aumento de pechos que ese también era otro tema en ese tiempo, como de tabú (Sofía, Entrevista, 2020).

tenía que usar toallas y ya en ese tiempo tenía que usar corpiño y no me gustaba, no me gustaban para nada esos cambios

Karla: ¿qué sentimientos estaban relacionados a la menstruación?

Asco y un poco de nervios por mancharme. Asco porque recuerdo que se me había olvidado y venía llena de sangre (Sara, Entrevista, 2020).

Pues a lo mejor un tanto de incertidumbre de no saber qué hacer, más que nada por el manchado, para que tus compañeros no se burlaran. Me daba como pena porque en ese tiempo ya ves que las toallas eran muy grandes, creía que se me iba a notar o me iba a manchar. A mí me tocó vivir la infancia en la que los niños eran penosos, la satanizaban "mira una niña, su periodo, ya se manchó" muy escandalosa esa onda. Pero sabía que tenía que pasar por ahí (Claudia, Entrevista, 2019).

Entonces de acuerdo con lo expresado por las mujeres a la mayoría no les gustó el contacto con la sangre lo que les ocasionó una sensación de asco, aunque probablemente esta sensación fue provocada por los contenidos discursivos provenientes de la familia, así como de otras instituciones socioculturales como los amigos(as), quienes estigmatizan el periodo menstrual y lo convierten en una vivencia vergonzosa la cual debe esconderse.

Por su parte, tres de las diez entrevistadas mencionaron haber tenido una educación religiosa que reforzó en ellas la idea de que la sexualidad eran algo prohibido, discurso hegemónico similar a la postura establecida por sus familias de origen. Al respecto Valeria mencionó: "mi mamá tiene una educación muy católica, no que sea católica pero sí trae ciertas ideas, no habla mucho sobre sexo y con mi papá nunca hablo nada de eso" (Valeria, Entrevista, 2020). En el caso de Lucía, ella narró que cuando le hablaron sobre la menstruación en el colegio católico donde estudiaba, la religiosa encargada de la clase les solicitó a todos los hombres que abandonaran el salón:

Yo fui a un colegio católico, en toda la primaria me dieron clases religiosas, entonces la maestra que teníamos, la hermana (monja) [...] ese día empezó a sacar a todos los hombres del salón y se quedó con nosotras, ya habíamos visto la clase de ciencias naturales y dijo "si alguna se quiere acercar conmigo, si ya están pasando "cosas" (Lucía, Entrevista, 2020).

De acuerdo con los discursos compartidos por las participantes, la menstruación fue un tema tabú al interior de la familia y la escuela se convirtió en la principal fuente de información sobre temas sexuales y el periodo menstrual para las mujeres. Este desconocimiento sobre la sexualidad permitió que las jóvenes vivieran su primera menstruación con incertidumbre y miedo a pesar de que la madre, quien fue la encargada en la familia de hablar sobre temas

sexuales, comunicó que la menstruación es un proceso natural. Sin embargo como está comunicación la brindó de manera tardía el mensaje que las hijas recibieron fue que el periodo menstrual es algo vergonzoso y estigmatiza. Además, los discursos por parte de la familia de origen mostraron cierta actitud de desagrado y prohibición sobre la sexualidad, los cuales han disciplinado el cuerpo de las mujeres (Foucault, 1976 [2007]).

4.3 El noviazgo y los besos: discursos y prácticas de desobediencia

4.3.1 El control sobre el noviazgo. “Yo no era como las otras muchachas que andaban a escondidas”

En el apartado anterior se pudo observar que la mayoría de las madres y padres no hablaron de forma directa con sus hijas respecto a la menstruación y tampoco sobre la sexualidad. No obstante, los discursos familiares respecto a la sexualidad femenina se van a establecer a través de los permisos, las reglas y los regaños que la familia ejerció sobre las hijas. Lo anterior de forma similar a lo que Foucault sugiere, ya que el control de los padres sobre las mujeres en este estudio se ejerció a través de diversos mecanismos de disciplinamiento en donde a la mitad de las participantes no se les permitió tener novio (cinco de diez entrevistadas) como una forma de controlar su vida sexual.

Sin embargo, se visibiliza la capacidad de agencia de las jóvenes, ya que la mayoría no hizo caso a la prohibición de los padres y mantuvieron relaciones de noviazgo. Solo una de las participantes acató la orden de su papá: “yo no iba a tener novio, yo no era como las otras muchachas que andaban a escondidas, yo no, [...] una vez hablando con el muchacho, él me decía “cómo vamos a tirar esto a la basura” y que no sé qué, y yo [le dije] “yo no voy a tener novio, lo dijo mi papá” (Lucía, Entrevista, 2020). En este sentido Lucía durante la entrevista reflexionó sobre la disciplina ejercida por su padre quien fue más estricto en comparación con la actitud tomada por los padres de sus amigas, no obstante, la joven agradeció el cuidado recibido por parte de su familia que la alejó del alcohol y las drogas, experiencias que la participante consideró como peligrosas. Por lo tanto, son varias las mujeres que sugirieron que los controles impuestos por sus padres durante su adolescencia fueron motivados en busca de su bienestar y no para causarles ningún daño.

Para la mayoría de las participantes la experiencia del primer novio fue motivada por el amor romántico el cual según Giddens (1998) se caracteriza por introducir un elemento novelesco que ata, idealiza y encapsula el amor para siempre. En específico tres jóvenes indicaron haber elaborado una idea romántica de las relaciones de pareja desde muy niñas influenciadas por las novelas que les gustaba ver: “creo que de niña siempre fui muy influenciada por las películas o por las novelas, entonces yo siempre quería estar enamorada, de tener amor en mi vida” (Valeria, Entrevista, 2020), “me enamoré por primera vez del novio con el que duré nueve años. Yo tenía muchas ganas de enamorarme” (Natalia, Entrevistas, 2019).

Las reglas y la desobediencia en las relaciones de noviazgo. “Siempre me ha gustado ir más allá del límite”

Nueve de las diez sujetas de estudio experimentaron una relación de noviazgo en la secundaria, preparatoria o universidad, algunas después de haber negociado el permiso con sus padres. Sin embargo, todas las mujeres sin excepción narraron que tuvieron que seguir reglas con relación al novio, como el respetar los días y horarios de visita, la imposición de la presencia de los hermanos como chaperones, la prohibición de llevar al novio al cuarto, permanecer en la sala y no cerrar la puerta, así como restringir las salidas fuera de casa. Inclusive para varias jóvenes las reglas permanecieron, aunque ellas ya no fueran adolescentes y se hubiesen convertido en mujeres adultas, profesionistas y económicamente independientes. Pero si seguían residiendo en casa de los padres tenían que seguir obedeciendo:

ya como que han variado un poco (las reglas) porque cuando iba en la prepa era como de estar en la sala, ya en la universidad hasta el presente, ya me deja que estemos en el cuarto con la puerta abierta, pero porque mi cuarto está en medio de la cocina, entonces mi madre prende el foco, y se está dando vueltas y no puedo cerrar la puerta (Sofía, Entrevista, 2020).

No obstante, todas las mujeres de alguna forma implementaron estrategias para ir más allá de los límites impuestos, aunque algunas sintieron culpa, como fue el caso de Claudia:

yo recuerdo que mi hermana les dijo a sus 17 "¿Puedo tener novio?" y mi papá le dijo que no, entonces yo sabía que no me iban a dejar tener novio a los 14 [...] por eso siento que yo era más desatada que mi hermana, yo era de caminar, me llegué a volar la barda, airme de pinta, aunque siempre lo hacía con culpa.

Karla: ¿por qué lo hacías, si sabías que no era lo mejor?

Por el relajo nomás, porque desde niña me ha gustado estar en el relajo, sé que me veo tranquila pero siempre me ha gustado ir más allá del límite (Claudia, Entrevista, 2019).

El poder no se ejerce de una manera unidireccional, ni de arriba hacia abajo. “Siempre he sido muy rebelde así que yo creo que se rindieron”

Para algunas entrevistadas este primer novio las asusta lo cual hace que el noviazgo sea muy corto (dos semanas), mientras otras externan sentirse a gusto en la relación a la cual la refieren como un noviazgo inocente o de “manita sudada”, es decir aún sin sostener relaciones sexuales. Por su parte Valeria narra que su papá la reprendía porque tenía novio y a la vez la visitaban otros amigos hombres, ya que eso era para “niñas locas”.

Quando empecé a tener novio, mi papá me dijo que no estaba bien tener novio y aparte tener amigos hombres al mismo tiempo. Esa fue una mentalidad que ya se le quitó a mis papás, han cambiado mucho, antes eran muy conservadores [...] entonces me decía que eso no estaba bien, que eso sólo lo hacían las niñas locas y no sé qué, después se dio cuenta que me incomodaba, que me hacía sentir mal que dijera eso y dejó de hacerlo. [...] no [fue] cómo que “te lo prohíbo”, pero así con los regaños, con toda la intención de querer hacerlo, siempre he sido muy rebelde así que yo creo que se rindieron [...] (Valeria, Entrevista, 2020).

Cabe mencionar que Foucault propone que el poder no se ejerce necesariamente de una manera unidireccional, ni de arriba hacia abajo. Lo anterior se puede observar en el caso de Valeria ya que existió una forma velada de negociación entre ella y su papá debido al mensaje de rebeldía que la participante envió a sus padres el cual tuvo un efecto que hizo que la conducta de ellos se modificara. En consecuencia, en este discurso se aprecia que los padres pueden aprender nuevas formas de relacionamiento social modeladas por parte de sus hijas, así como el modificar sus ideas; por ejemplo, en este caso Valeria narró que sus padres han cambiado y que antes eran muy conservadores.

Otro ejemplo de que el poder no necesariamente se ejerce de manera unidireccional fue el caso de Emma, cuyas historias de vida tanto de la joven como de su mamá son complejas. Es importante el aclarar que el presente análisis no lo realicé desde una perspectiva psicológica (ya que carezco de dicha formación académica) sino que lo limité al aspecto de la sociología de la sexualidad y del género. En este sentido, Emma tuvo su primer novio hasta después de terminar la universidad debido a que su mamá tenía un discurso negativo hacia los hombres en general y aparte no la dejaba tener novio:

me decía "tú no vas a salir con nadie hasta que termines la prepa", cuando acabé la prepa me dijo "hasta que termines la universidad", cuando terminé la universidad me dijo "hasta que yo me muera" y así se fue siempre, me metí eso en la cabeza, "tú no tienes por qué andar con nadie, tú no tienes que salir con nadie". [...]

Karla: ¿Tu mamá no las dejaba tener novio (a sus hermanas)?

No, es que no era tanto que no las dejaban, a mí tampoco me dejaba, es que era más como "no es necesario, no ocupan un hombre en su vida, no lo necesitan". Para mi mamá nunca nadie es suficiente, ni nosotras, ni las parejas, ni los amigos, nadie. [...] no sé los trata un rato y después de que "ah que tonto, hay que flojo". Nunca es suficiente pues, y ella es de que "tú lo único que tienes que hacer es casarte con alguien que tenga dinero o que te saque papeles (residencia legal en Estados Unidos) o esto o lo otro", entonces para mí es de que no (Emma, Entrevista, 2020).

Con este tipo de comentarios denigrantes hacia los hombres y hacia la hija, la mamá intentó someter y controlar a Emma y su sexualidad, ya que trató de que la joven elaborara una idea de menosprecio sobre los hombres para que se deshiciera de cualquier prospecto amoroso. Por su parte, la hija resistió estos discursos de control y violencia ejercidos sobre ella en el momento en que decidió no apropiarse de la ideología impuesta por su madre y además tuvo novio (contradiendo a su mamá) después de terminar la universidad. Sin embargo, Emma vivió abuso sexual por parte del hijo de la persona que la cuidaba de niña lo que generó en ella la necesidad de rehuir por un tiempo a las relaciones y prácticas erótico-afectivas: "me resultaba incómodo (ver que las personas se besaran) porque cuando yo tenía 3 años yo tuve un abuso (sexual) por parte del hijo adolescente de la señora que me cuidaba" (Emma, Entrevista, 2020).

Discursos hegemónicos de la familia de origen sobre el noviazgo y la sexualidad: La narrativa de Ana. "A mí no me va a pasar lo mismo que a mi hermana"

Ana desde su experiencia narró los múltiples discursos restrictivos con los que su papá controló sus relaciones de noviazgo en cuatro etapas de su vida: 1) en la niñez, 2) en la adolescencia, 3) de joven adulta y 4) en su adultez. En este sentido es importante tomar en cuenta que los discursos familiares no solo tienen implicaciones lingüísticas, sino que como lo sugiere Foucault se convierten en un dispositivo disciplinario con el cual se gestiona el cuerpo y la sexualidad de las personas.

1) En su niñez Ana se vio influenciada por los discursos sexuales rígidos que su papá conversó con ella desde que tenía 10 años, momento en el que se le prohibió tener novio y se le advirtió

que la sexualidad era algo malo, que arruinaba la vida de las personas ya que su hermana se embarazó en la adolescencia cuyo suceso fue tomado como un fracaso familiar:

Recuerdo más que nada el día que nos dio (a su hermano y a ella) la noticia de que mi hermana está embarazada porque fuimos a la iglesia. que tuviéramos cuidado, que todavía éramos muy pequeños pero desde ese momento tomáramos decisiones con cuidado, que viéramos a nuestra hermana, siempre fue "mira a tu hermana" y que no quiero que pase lo mismo contigo, y desde ese momento me dijeron "tú no vas a tener permiso de tener novio", estaba muy pequeña para pensar en eso (tenía 10 años) ¿no? pero por si se me ocurría, pues que no, y constantemente, no que todos los días, pero mi papá si se tomaba el tiempo para cada cierto tiempo hablar conmigo al respecto. [...] Nunca hablaron de la sexualidad como un acto así de que, para disfrutar con tu pareja, era más bien una prohibición, hasta "estás muy chica y eso no es para ti, ten cuidado, ni tengas novio porque los chamacos no piensan y después salen embarazados" (Ana, Entrevista, 2020).

Ana a los 10 años iba en cuarto de primaria, en la escuela aún no se habían abordado los temas sexuales y a ella no se le había ocurrido tener novio o ejercer su sexualidad. Por lo tanto, la conversación sobre sexualidad entre Ana y su papá no se desarrolló debido a una inquietud o curiosidad por parte de la participante, sino que el tema fue abordado por una necesidad del padre para disciplinar la sexualidad de su hija orientándola a la abstinencia sexual, el único discurso que el papá supuso como correcto. En consecuencia, su padre, quien indudablemente sustentaba el poder, ejerció su discurso de manera muy intimidante el cual resultó demasiado abrupto para Ana. Al respecto Foucault sugiere que la sexualidad se vive a través de un campo inmerso en tensiones, poder y violencia siendo la familia una institución disciplinaria que restringe la sexualidad.

2) En la secundaria Ana se rebeló para tener novio sin esconderse de sus padres, pero hubo un control sobre su libertad de movimiento que la confinó a su casa, la escuela y la iglesia. En esta etapa de vida Ana se refirió a la relación de noviazgo como de "manita sudada" sin que hubiera accedido a tener relaciones sexuales:

él (su papá) no quería que pasara por lo de mi hermana, sin embargo, yo de rebelde tuve mi primer novio a los trece años.

Karla: ¿Te daba miedo desobedecer a tus papás?

No, cuando yo tuve novio le dije a mi mamá, no me iba a esconder de mis papás [...], pero mi papá no estuvo de acuerdo, pero yo tampoco le hice caso [...] Mi papá habló conmigo y me dijo "no quiero que tengas novio" y yo [...] "a mí no me va a pasar lo mismo" (que a su hermana) [...] y él me dijo "no quiero que tengas novio y si tienes novio no te voy a dejar salir" y por eso no salía, de mi casa a la escuela y a la iglesia y ya (Ana, Entrevista, 2020).

3) En la preparatoria Ana señaló que para no meterse en problemas prefirió no tener novio, cabe mencionar que ella en ese momento vivía en casa de sus abuelos porque sus papás radicaban en otra ciudad. Posteriormente en la Universidad, Ana se interesó en un joven, pero le aclaró a éste que si no la dejaban tener novio ella no desobedecería a sus padres, ya que el dispositivo disciplinario y el habitus se inscribieron de manera consciente e inconsciente en el cuerpo de Ana. Por su parte el discurso de sus padres tendió a ser más prohibitivo que permisivo:

En la prepa preferí obedecer a mis papás y no causarles problemas a mis abuelos [...], por eso no tuve novio. Yo recuerdo que en la Universidad él me dijo que quería ser mi novio porque era muy obvio que ambos estábamos interesados y me dijo: “cuando estés lista para tener una relación tú dime” [...] le dije “sabes no me dejan tener novio y yo no sé, pero voy a hablar con mis papás, y si ellos me dan el permiso, pues sí, y si no, pues yo no puedo tener una relación”. En ese momento estaba dispuesta a hacerles caso a mis papás. [...] Entonces le dije a mi papá que me gustaba, que quería tener novio. Mis papás no me lo prohibieron, simplemente me dijeron “ya estás grande y es tu decisión, estás haciendo tu carrera, no me gustaría que la dejarás trunca, aunque no quieras ese tipo de situaciones pasan”, pero ya sabían que no podían prohibirme y no podían controlarme porque ya no vivía con ellos (Ana, Entrevista, 2020).

Asimismo, existió una predisposición del padre de Ana por vincular el ejercicio sexual a la reproducción biológica (probablemente por el embarazo de la hermana de la participante), cuya cosmovisión es muy limitada y permitió que la sexualidad fuese vista como un riesgo y un peligro para Ana. En consecuencia, esta falta de capacidad para desasociar la sexualidad con la reproducción biológica, así como el no poder liberar la sexualidad femenina del estigma social, hizo que los papás de Ana jamás orientaran a la joven acerca del bienestar físico y psicológico que implican las relaciones sexuales y de la posibilidad de ejercer la sexualidad de una forma saludable, responsable y satisfactoria. De esta manera el único discurso que Ana recibió fue el de la abstinencia sexual a través de una actitud amenazante y la imposición de reglas rígidas.

Cuando Ana tuvo novio indicó que la relación de noviazgo fue buena, su novio le enseñó a ampliar su visión de la sexualidad de una forma más positiva y disfrutable:

Fue una bonita experiencia, creo que mi relación con él sí fue muy buena, bastante buena, aprendí mucho y sí me enseñó como no ver la sexualidad como algo malo, sino como algo que se disfruta en pareja o no teniendo pareja, pero pues me hizo cambiar mi mentalidad y ahora que terminé con él, no estoy interesada ahorita en tener novio (Ana, Entrevista, 2020).

4) En la etapa adulta, ya después de haber concluido sus estudios universitarios y no tener una relación de noviazgo actual, Ana señaló que ahora su papá cambió el discurso restrictivo que

desde sus 10 años mantuvo acerca de la sexualidad y el noviazgo, para ahora contrariamente a lo sucedido en el pasado, presionarla para que tenga un novio, se case y le dé nietos:

Pues no sé, creo que ahorita estoy en un momento de que no sé qué quiero realmente [...] mis papás ahorita ya cambiaron su perspectiva de que “no tengas novio” y ahora me dicen “a ver cuándo me das nietos, se te está pasando el tren, cuando te vas a casar”. Ahorita salgo con amigos, pero simplemente son mis amigos [...] pero no para tener relaciones sexuales ni para nada. Y mis papás, como cada mes que me baja se enteran porque sufro mucho de cólicos, y mis papás dicen que “se fue la posibilidad de tener un nieto este mes, a ver si para el próximo, dile a tus amigos que te hagan el favor”.

Karla: Y esa nueva perspectiva de tus papás ¿te saca de onda?

La verdad es que no me saca de onda, pero pues. tampoco me incomoda, también es broma, yo sé que es broma, pero broma en serio, más para mi papá que para mi mamá, ella no me pide, ni nada (Ana, Entrevista, 2020).

Aunque se pudiera pensar que el papá de Ana cambió su discurso tradicional por uno más progresista, en realidad se observa que su narrativa siguió guardando una relación estrecha con el orden de género en donde las mujeres valen por su privilegio de ser madres y su capacidad de dedicarse al espacio privado (la casa y los hijos). En este sentido dicho discurso se ha convertido en una exigencia más para Ana, mostrando que el dispositivo disciplinario que la ha restringido desde su niñez no se ha acabado, simplemente se ha transformado. Es así como el papá en broma le pide a su hija que algún amigo le haga “el favor” en lugar de fomentar en ella su autonomía como mujer, valor que no es apropiado para su género en el modelo patriarcal imperante en nuestra cultura (Hierro, 2001 [2018]).

4.3.2 Los besos como primer contacto erótico y sexual. “Estaba nerviosa porque me iba a besar y él abrió toda su bocota”

El filósofo francés Alain Montandon (2007) sugiere que el primer beso no se olvida nunca e indica que “El cuerpo puede llegar a incendiarse desde el primer contacto con los labios, es contacto por el que “dos almas toman posesión de ellas mismas” [...] por medio de los besos todo el cuerpo habla, principalmente para expresar lo que con palabras no consigue decir. Pero también a semejanza de las palabras, los besos no tienen siempre un mismo significado” (p. 9). En consecuencia, para el autor los besos pueden tener muchos significados entre ellos están los besos propios del afecto, del amor y los característicos de la pasión carnal, refiriéndose a la carga erótica que este gesto puede tener el cual desde el punto de vista de Montandon es tan cotidiano, pero tan intenso.

En este sentido para la mayoría de las participantes el primer beso fue agradable, sin embargo, para otras no, como lo manifestaron Sara y Paula: “estaba nerviosa porque me iba a besar y fue bien horrible, fue el beso más feo del mundo, recuerdo que me hice chiquita y él abrió toda su bocota, [...] yo no sabía besar y luego abrió la boca y menos” (Sara, Entrevista, 2020), “mi primer beso fue en la escuela con un niño que me gustaba, pero no me gustó (el beso), fue como un piquito, me dio asco estar pensando en lo que significaba un beso, que es unir mis babas con las de él y no sentí bonito” (Paula, Entrevista, 2020).

Así mismo, Natalia señaló que su primer beso no le gustó porque el novio fue muy atrevido, cuya actitud tradujo la joven como una insinuación sexual por parte de él que hizo que Natalia sintiera miedo: “me dio un beso, no me gustó, se me hizo como muy atrabancado, como muy aventado, el otro como que ya quería todo [...], él quería echarme al plato. Me asustó y le saqué la vuelta” (Natalia, Entrevista, 2019). Por otra parte, Emma indicó que ella no conocía lo que era un beso (expresado fuera de los medios de comunicación) hasta que en la universidad una pareja de amigos (hombre y mujer) se besaron en frente de ella y a juzgar por la actitud de sus compañeros, el acto le pareció disfrutable pero no generó en ella ningún interés por practicarlo hasta mucho tiempo después:

La primera vez que me besé con alguien fue hace como 4 años (actualmente tiene 27 años) y realmente me tardé, no es que fueran carreritas ¿no? pero sí me tardé en hacer las cosas [...] yo la primera vez que vi a alguien besarse, así literal en vivo o sea fuera de la tele y así, yo creo que fue hasta los 21 o 22 años, fueron unos amigos de la uni (los que se besaron), fue como de que “okay” con que así se ve “okay”, sí era como que “sí les gusta, pues qué padre”, pero no sentía ni siquiera la atracción (curiosidad) de preguntarme (ella misma), de saber (Emma, entrevista, 2020).

Cabe mencionar que a Emma su mamá le prohibió tajantemente tener novio y de niña vivió abuso sexual lo que generó en ella una actitud de incomodidad ante las relaciones erótico-afectivas.

Algunas participantes indicaron haberse besado como parte de un juego que no implicó una relación de noviazgo, sino curiosidad y una sensación de agrado: “simplemente un beso y de ahí besé a muchas personas y me gustó” (Paula, Entrevista, 2020). Algo similar lo narra Valeria, donde, ella vinculó la acción de besar con el morbo porque lo hizo desde los 7 años y en secreto:

Yo era de besar así desde niña, pues niños en la escuela, no sé qué me sucedía, típico reuniones de niños, que se pone uno morboso, empiezan a jugar a la botella.

Karla: Y eso fue ¿cuándo? ¿en la primaria?

Pues a los 7 años más o menos.

Karla: ¿A los 7 años empezaste a besar? (la pregunta tiene una intención de repetir lo que la entrevistada dice para propiciar el habla)

Sí, en secreto (Valeria, Entrevista, 2020).

A manera de conclusión señalo que la categoría de género permite identificar las relaciones de subordinación y discriminación que de alguna forma se interiorizan en el cuerpo de las mujeres y que consienten el control de su sexualidad (Lamas, 1994). Es así como en el contexto de la modernidad las diferencias en relación con el género nos han confinado a las mujeres al campo de lo privado y la reproducción biológica, alejándonos del placer sexual. En este sentido uno de los principales temores de los padres con relación al novio fue el que sus hijas se pudieran embarazar siendo aún adolescentes o sin haber terminado sus estudios formales. Sin embargo, puntualizo que ningún padre o madre de familia les brindó información a las jóvenes de cómo gozar de su sexualidad sin vincularla a la reproducción biológica.

Aunado a lo anterior, de acuerdo a la narrativa de las jóvenes los padres a través de la imposición de discursos sexuales hegemónicos y de reglas familiares controlaron las relaciones de noviazgo de las hijas como una forma de restringir su sexualidad, su cuerpo y su libertad de movimiento, discursos que de alguna forma se han grabado en el habitus de las mujeres y que guardan cierta reminiscencia. No obstante, las entrevistadas aplicaron diferentes estrategias para poder tener una relación de noviazgo lo que ocasionó que en algún momento la mayoría de los padres (padre y madre) concedieran su aprobación con relación al novio. Además, hubo padres más permisivos que otros, así como mujeres que obedecieron las reglas y otras que fueron más allá del límite familiar establecido, lo que da muestra de que existió entre ellos un continuo cambio y poder de negociación.

Por último, algunas de las sujetas de estudio narraron haber tenido su primer beso en un contexto de noviazgo, pero hubo varias jóvenes que señalaron que su primer beso fue “un piquito”, es decir solo unir rápidamente sus labios con otro joven quien generalmente fue alguien que les gustaba pero que no llegó a convertirse en su novio. Lo que da muestra que las mujeres están dispuestas a vivir experiencias de connotación erótica por curiosidad y no solo por amor romántico. Asimismo, la mayoría recuerda su primer beso como un acto bonito, no

obstante, hubo mujeres que lo señalaron como una acción desagradable al inicio para posteriormente encontrarle el gusto.

4.4 Los discursos familiares sobre la virginidad, el matrimonio y el ejercicio de la primera relación sexual

4.4.1 La presión familiar hacia las hijas para que se abstengan sexualmente. “Salir de blanco” y “darse a respetar”

He mencionado que el género se establece como una relación social de poder en donde la cultura y los valores sociales permiten una desvalorización de la mujer (Scott, 1996) a través de discursos de subordinación y control. En este orden de ideas la mayoría de las participantes narró haber crecido con mensajes provenientes de su familia acerca de “el deber ser” que rigieron, subordinaron y controlaron a las mujeres tales como: “las mujeres deben darse a respetar”, “yo llegué virgen al matrimonio” y “en casa es más de salir de blanco”, cuyos mandatos expresan la heteronormatividad del género y la sexualidad.

No obstante, es importante mencionar que estos discursos sexuales hegemónicos relacionados a este “deber ser” femenino, aunque fueron explícitos se abordaron mediante una comunicación confusa a través de discursos expresados “al aire”, bromas, permisos y regaños por parte de la familia de origen que constituyeron controles para regular y restringir el ejercicio sexual de las jóvenes. Al respecto las jóvenes externaron:

1) Salir de blanco:

Mi papá normalmente [...] no tenemos como que mucha comunicación [...] comunicación así más íntima ¿no?

Karla: Y ¿nunca te hablo de sexualidad?

No y mi mamá tampoco. Y eso es algo que hubiera querido [...] pero en mi casa son más de “salir de blanco”.

Karla: De “salir de blanco”, o sea que la virginidad es importante ¿de eso sí se platicaba? No se platicaba, era como que algo al aire, una broma, así como “no abras las piernas”, pero siempre en broma (Lucía, Entrevista, 2020).

2) Darse a respetar:

sí entendíamos esa parte de que la niña que se respeta ¿no?... no fue de hablar, pero nos decían mucho eso de que nos teníamos que dar a respetar, pero nunca había explicación [...] mis papás con la mayor y conmigo fueron más estrictos y nada comunicativos, y si tuve un tiempo de "porque mis papás nunca hablaron conmigo (de sexualidad)" (Claudia, Entrevista, 2019).

3) Abstinencia sexual:

Para mis papás claro que era importante la virginidad, no me lo decían directamente pero siempre hablando de situaciones alrededor, de que los jóvenes no tengan relaciones para que se puedan enfocar en sus proyectos de vida. [...] ahí viene otra vez la cuestión de la religión, es malo, es malo hacerlo, pero ¿por qué? "porque Dios lo dice", pero porqué, porque Dios lo dice y nomás. Ese discurso no me lo apropie para nada, como que no coincidía con ellos, no le hallaba lo malo, yo decía si uno sigue estudiando, sigue trabajando porque tiene que ser algo malo, si es como parte natural del ser humano, eso es lo que pienso ahora (Natalia, Entrevista, 2019).

4) Virginidad:

lo único que me decían era mi mamá de que "yo llegué virgen al matrimonio" [...] pero realmente nunca sacó el tema, nunca fue directa. [...] para mí esos son reclamos.

Karla: Y tu papá ¿te habló sobre la virginidad?

No, menos, era un tema que no se platicaba.

Karla: ¿Ni tampoco de las relaciones sexuales?

Menos.

Karla: Y ¿cómo te sentiste tú de que no te orientaran?

Pues sí se me hace gacho, sí porque por ejemplo tengo 27 y nunca he ido al ginecólogo [...] nunca fue un tema en mi casa, nunca fue de que se me orientó, de que "mija tienes que ir" [...], mamás de otras amigas desde chiquitas las llevaron y a mí no (Sofía, Entrevista, 2020).

De igual forma son varias las participantes quienes anhelaron haber desarrollado la confianza para hablar con algún familiar acerca de su sexualidad, así como el deseo de que sus padres (padre y madre) hubiesen tenido la apertura para brindarles información sobre temas sexuales y no solo para restringir su ejercicio sexual. Lo anterior de forma similar a lo que indica Ramos (2016) en su estudio.

Cabe señalar que el silencio de la familia con relación a los temas sexuales tiene una repercusión negativa en la salud sexual de las hijas, ya que como lo comparte Sofía, los padres no orientaron a las jóvenes para que acudieran periódicamente al ginecólogo, para que llevaran controles acerca de salud sexual, así como para que recibieran orientación sobre métodos anticonceptivos. Además, aparte de esta dimensión de salud sexual vinculada a la biología, el placer y el goce sexual también constituyen una fuente de bienestar físico, psicológico y

emocional (Pérez-Conchillo, 1999) que la familia no promueve, ya que contrariamente aleja a las mujeres de este bienestar a través de la imposición de discursos sexuales patriarcales y restrictivos.

Sin embargo, hubo dos jóvenes que de forma contraria al resto de las mujeres no recibieron discursos de abstinencia sexual. Una de ellas fue Luciana cuyos padres vivieron por muchos años en unión libre y quien comentó que nadie en su familia le habló sobre la virginidad o la abstinencia sexual: “nunca hubo esos comentarios en mi familia ni al aire ni directamente” (Luciana, Entrevista, 2020). Por su parte Paula narró que su mamá no le pidió que llegara virgen al matrimonio para que pudiera comparar diversas parejas sexuales, deseo que la mamá no pudo experimentar:

A ella (su mamá) le enseñaron eso (llegar virgen al matrimonio) y ella nos decía que, ella también tenía amigas de donde ella vivía que no iban a llegar vírgenes al matrimonio, y otras que sí, pero si no llegaban pues nadie sabía. Y ella nos alentó, ella nos dijo que si le hubiera gustado pues conocer otras personas antes que mi papá, que no era malo, que mi papá se portó muy bien y que ella lo quiere mucho, pero a ella le hubiera gustado comparar, pero no puede porque mi papá es el único hombre de su vida. No quería que tuviéramos 30 parejas sexuales pero que no le parecía mal que tuviéramos varias parejas (Paula, Entrevista, 2020).

Así mismo, esta joven es la única que manifestó tener la confianza de hablar sobre su vida sexual activa con su mamá:

Karla: Ahora que eres ya una mujer que has tenido pareja ¿puedes acercarte con ella y hablar?
Sí, con mi mamá sí lo he hecho, al principio no y como que no era tan cómodo, pero poco a poco, se lo quería decir, yo quería compartirlo con ella [...] me gusta que mi mamá se quede tranquila y que lo sepa [...] yo no quería sentirme que fuera un secreto que ya tengo una vida sexual activa y, entonces con comentarios se lo empezaba a decir [...] como de que tenemos cuidado, nos protegemos, a qué edad empecé [...] y la verdad me siento cómoda con que ella sepa (Paula, Entrevista, 2020).

Aunque el caso de Sofía fue diferente al de Paula y Luciana, ya que ella externó su enojo porque le dieron un trato machista -así lo refirió la participante- en su familia al haberla incitado indirectamente a que llegara virgen al matrimonio mientras que con su hermano sus padres fueron totalmente permisivos: “con mi hermano mi mamá hasta le ponía condones en la mochila” (Sofía, Entrevista, 2020). Lo anterior da muestra que en el contexto mexicano la sexualidad se configura y reconfigura de manera sustancialmente diferente si se es hombre o mujer, siendo el placer sexual para ellos un atributo socialmente permitido y para nosotras un

valor negado (Amuchástegui, 2001; Szasz 2008; Cruz del Castillo et al., 2013; Cerón 2016; Ramos, 2016).

Discursos familiares para ejercer la sexualidad en el contexto del matrimonio. ““Hacer el amor” es cuando te casas y tienes hijos y te quiere tu pareja mucho”

Así mismo, además de no existir una comunicación clara y precisa entre padres y madres con las hijas generalmente hubo un discurso familiar en donde se les pidió a las jóvenes de forma velada el ejercer su práctica sexual en un contexto de matrimonio, como es el caso de Valeria:

yo sé que no es algo (sexualidad) que pueda hablar con ellos (con el papá y la mamá). Aparte, se me están viniendo recuerdos. yo recuerdo cuando era niña, cuando empecé a tener noción de que existía el sexo. [...] Una amiga me enseñó un cómic porno [...] las típicas del vaquero o no sé. Y yo empecé a verlo y a darme cuenta de que, ¿qué están haciendo esas personas? ¿qué es eso? y pues no sé, y le pregunté a mi mamá, “mamá ¿cómo es hacer el amor?” algo así, y ella me dijo “aahh hacer el amor es cuando te casas y tienes hijos y te quiere tu pareja mucho”, ¿no?, y siempre me salía con cosas así, de que yo en mi mente estaba de qué, “aahh sí claro”, ¿no?, así yo me daba cuenta de que no querían hablar de eso conmigo y pues yo no lo forzaba, simplemente respetaba sus ideas y ya (Valeria, Entrevista, 2020).

Aunque es importante recalcar que a pesar de que estos discursos familiares sobre “el deber ser” femenino están presentes, nueve de diez mujeres no se plantearon así mismas llegar vírgenes al matrimonio, excepto una de ellas quien comenta:

él me insistía, pero me insistía de otra manera, así de que., mira una vez me acuerdo de que me dijo “te quiero sentir más cerca” o algo así, pero si yo decía que no, él se paraba, él me respetaba mucho. Todo era con ropa (los besos y las caricias) recuerdo que él siempre me respetaba.

Karla: ¿Tenías mucho autocontrol?

Siempre, a lo mejor pensando en que iba a llegar virgen al matrimonio, en ese entonces sí lo pensaba, y pues pobre, y bueno a lo mejor él me puso los cuernos, quién sabe, pero conmigo siempre me respetó y se lo agradezco” (Lucía, Entrevista, 2020).

Por lo tanto, las diez participantes pierden su virginidad fuera del contexto del matrimonio lo que implica que las jóvenes son actoras y no solo receptoras pasivas de los discursos provenientes de su familia de origen y de la cultura (Salles, 1998), lo que les permite resistir y negociar las relaciones jerárquicas (de padres y madres hacia las hijas) y los discursos hegemónicos.

4.4.2 La primera relación sexual. “Desde la primera vez sentí placer”

He mencionado que el orden de género produce y reproduce una falta de autonomía en la mujer que nos convierte en lo otro, en lo que posee, en lo que se discrimina (Beauvoir, 1949 [2013]). Además, en una sociedad patriarcal como la nuestra, la mujer es degradada si se atreve a ejercer libremente su sexualidad. En cambio para el hombre el ejercicio libre de su sexualidad y el placer sexual no solo le es permitido sino también justificado a través de una visión biologicista del ejercicio sexual que establece el instinto sexual masculino como incontrolable.

Aunado a lo anterior Giddens (1998) alude que en el “amor romántico” del siglo XX³⁸ la pérdida de la virginidad para la mujer simbolizó una entrega y una narración romántica, mientras que para el hombre la primera relación sexual representó un plus que no le comprometió emocionalmente. En este sentido la mayoría de las jóvenes participantes en esta investigación elaboró la idea de que su primera relación sexual fuese algo especial y se ejerciera en un contexto de cariño. No obstante, para algunas de las entrevistadas la experiencia no resultó del todo planeada: “si decía que tenía que ser importante y tenía que ser obviamente no en una borrachera o con cualquier persona o algo así, pero la verdad tampoco fue como que lo planeé (Luciana, Entrevista, 2020).

Sin embargo, nueve de las diez participantes vivieron su primera relación sexual en un contexto de noviazgo y solo una de las jóvenes perdió su virginidad con un joven que, aunque no era un desconocido tampoco fue alguien por el que ella hubiese mostrado algún interés (ni románticamente ni sexualmente) antes de esa experiencia ni después de ella. Además, tres de diez entrevistadas consideraron que tuvieron su primera relación sexual por curiosidad más que por sentir amor o deseo; en cambio las siete jóvenes restantes sí manifestaron haber tenido relaciones porque estaban enamoradas de sus novios: “yo me sentía muy bien en esa relación, me sentía cuidada, me sentía querida, me sentía apapachada, chiqueada. Y también con las relaciones sexuales me sentía bien, me gustaba. Desde la primera vez sentí placer” (Natalia, Entrevista, 2019).

De igual forma, aunque fue la minoría, sí existen algunos testimonios en que las jóvenes tomaron la iniciativa de tener relaciones sexuales por primera vez, ya que en contraste por lo

³⁸ El cual se caracterizaba por la escasa igualdad entre hombres y mujeres debido en parte a la poca autonomía femenina (Giddens, 1998).

general fueron los hombres los que lo propusieron. En consecuencia, las narrativas de las jóvenes también dieron muestra que algunas mujeres lograron una mayor autonomía que les permitió iniciar su vida sexual por curiosidad (de forma similar a su primer beso), mostrando una actitud proactiva para satisfacer sus deseos sin vincular obligatoriamente su ejercicio sexual con el amor romántico del siglo XX que plantea Giddens (1998).

“No era algo placentero, era algo bonito”.

En específico dos jóvenes señalaron que tuvieron bastante cuidado de no permitirles el acceso a su cuerpo a cualquier persona, asimismo fueron muy selectivas en escoger a la persona indicada para su primera experiencia sexual (chicos que eran mayores que ellas). Además, para las participantes fue importante ir poco a poco, sentirse seguras en la relación antes de compartirse sexualmente con alguien:

Realmente yo nunca me había subido “la manga” para estar con otra persona, nunca había sido más que un beso, ni siquiera la cintura, nunca dejé que alguien me tocara mi cuerpo [...] yo sentía que si alguien me tocaba, yo le estaba dando “entrada” [...] nunca me metieron “mano” y no lo dejé, me sentía cómoda con eso [...] y sí fue incómodo porque era raro que alguien más me tocara, era raro pero bonito. A mí [él] me gustaba mucho y con él sí fue como. un día me agarró la pierna un poco, o sea poco a poco y lo que yo permitía [...] y donde yo detenía la mano, donde me sentía cómoda, la paraba, me daba seguridad. De hecho, la primera vez no fue nada placentero.

Karla: ¿Y poco a poco intentando, tuviste más placer?

Sí, yo me acuerdo de que [...] yo podía llevar un conteo de las veces que había pasado (el tener relaciones), conté 14 y me seguía doliendo “¿cuándo va a ser placentero esto”?

Karla: ¿Y alguna vez llegaste al orgasmo?

No, con él no, o sea, con él siempre fue doloroso y no me gustaba, no era algo placentero, era algo bonito, muchas sensaciones y que cada vez había una sensación nueva que hacía que quisiera volver a hacerlo, pero había dolor y hacía que me desconcentrara, como que mi cuerpo todavía no se acostumbraba, para mí no era tan agradable (Paula, Entrevista, 2020).

Aunque ambas participantes lograron generar un clima de seguridad emocional con sus novios, resultó para ellas muy dolorosa la penetración vaginal a tal grado de no disfrutar la experiencia, aunque aclararon que el “antes” sí fue placentero. En este orden de ideas el discurso “No era algo placentero, era algo bonito” expresado por Paula encierra una contradicción que deja entre ver el mandato social que nos restringe a las mujeres a no sentir placer en nuestra práctica sexual, ya que solo se nos permite sentir “bonito”. Por su parte Ana compartió algo similar:

Siempre me hizo sentir cómoda (su novio) es decir no fue incómodo [...] y me decía tú eres joven y disfruta tu sexualidad, no es nada malo [...] pues porque si notaba que yo estaba como que un poco cerrada, [...] y. pues si nos tocábamos, pero él nunca [me] había metido mano ni nada, solo mi cuerpo y besos. Si el intentaba más lo detenía.

Karla: ¿Y cómo fue esa primera vez?

Dolorosa [...] me gustaría decir que fue una bonita experiencia porque fue respetuoso, pero fue doloroso. Llegó a decirme “sabes qué si quieres podemos parar” porque para mí sí fue algo muy difícil, pero dije pues ya estamos aquí [...] llegué a pensar “¿cómo a las mujeres les puede llegar a gustar tener relaciones, tan doloroso que es?” [...] antes de la penetración sí fue placentero, el pre sí, pero después no.

Karla: Y después. ¿las siguientes veces dolía menos?

Pues no fue menos doloroso, pero yo intentaba disfrutarlo más, él me decía “relájate” y “podemos ir más despacio” (Ana, Entrevista, 2020).

“No me dolió, pero tampoco me gustó”. Experiencias gratas y no gratas.

Las primeras experiencias de las sujetas de estudio fueron muy variadas, a algunas de ellas les dolió como el caso de Paula y Ana, a otras les gustó como a Natalia, sin embargo, a Claudia le produjo vergüenza y temor de embarazarse:

Fue como subiendo de intensidad porque andábamos en "la edad" y empezamos con el besito, y luego la manita, y luego fue como que progresiva la cosa, y fue agradable a pesar de. fue más [el] miedo a que me fuera a embarazarse. Sí me gustó el pre, pero durante fue muy penoso, esos prejuicios. fue mucha incertidumbre, no fue placer.

Karla: ¿Te penetró vaginalmente?

Sí, vaginalmente, recuerdo sus palabras fueron como que "abre más tus piernas", porque yo estaba como cohibida.

Karla: ¿te daba pena con él?

Sí, era la primera vez que abría las piernas (Claudia, Entrevista, 2019).

Por su parte hubo una joven que no le gustó su primera relación sexual porque la sostuvo por la presión que ejerció su novio sobre ellas, no tanto por gusto o deseo propio. Lo anterior de forma similar a los hallazgos de Szasz (2008) quien indica que muchas mujeres se sienten presionadas a tener relaciones durante el noviazgo por temor a infidelidades o al abandono por parte sus parejas:

Karla: ¿Cómo fue tu primera relación sexual?

Fea, no quería yo.

Karla: No querías y ¿por qué lo hiciste si no querías?

Porque él estaba friegue y friegue, ya teníamos como un año y yo tenía, así como que 15 o 16 (años), por ahí, y él quería y yo que no, y no [...] yo lo quería mucho, muchísimo, yo creo que cuando estás adolescente quieres mucho, ahorita también, pero piensas más y sí lo quería mucho, pero fue la presión [...].

Karla: Entonces él era el que quería y lo complaciste.

Pues sí, tristemente, ahorita ya grande uno dice que ya no deberías de hacer eso [complacer], pero sí y no fue agradable, no me dolió, pero tampoco me gustó (Sara, Entrevista, 2020).

Además, todas las sujetas de estudio sostuvieron su primera relación sexual sin platicarlo con sus padres/madres o con algún otro miembro de la familia de origen como lo narra Claudia: “no había una comunicación profunda (con sus papás), recuerdo que mi primera experiencia sexual yo la hablaba con una amiga de mi edad, entonces las dos nos platicamos nuestra experiencia sexual” (Claudia, Entrevista, 2019). En este sentido varias participantes no supieron que esperar de su primera relación sexual porque fue un tema del cual no recibieron información, lo que sabían lo habían aprendido en la escuela, en los libros y con las amigas. Sin embargo, este escaso conocimiento sobre la sexualidad fue poco y confuso, así como lo señalan estudios como los de Ojeda et al. (2019). De igual forma, fueron pocas las parejas en las que ambos eran inexpertos, ya que en su mayoría los hombres fueron más experimentados que las jóvenes participantes. Un testimonio que ilustra lo anterior es el siguiente:

Karla: ¿Y te gustó la primera vez?

Sí, recuerdo que me sentí, sentí como algo diferente, igual fue como que él me tuvo que explicar a mí lo que estaba pasando.

Karla: ¿y no lo habías visto.?

No, ni en las novelas.

Karla: ¿Nunca, ni en una película?

O sea, no tenía [una idea] como explícitamente [de] lo que era, yo me acuerdo que cuando pasó eso pues, puede ser por mera curiosidad, [pero] yo leo o investigo todo eso. Pero un previo de que me va a pasar esto, pues no tenía.

Karla: ¿Ni amigas ni nadie te lo había explicado?

No (Luciana, Entrevista, 2020).

Aunado a lo anterior, solo algunas mujeres lograron mantener en secreto que ya habían iniciado su vida sexual activa mientras que otras fueron sorprendidas por sus padres y madres en el corto o largo plazo por diversas razones, como el haberles encontrado condones o el que las jóvenes se hubiesen embarazado. Sin embargo, no hay que olvidar que la sociedad y la familia reaccionan con una diferencia de género al inicio de la vida sexual de las y los hijos, siendo menos permisivos con ellas que con ellos. Además, el ejercicio sexual de la hija puede

poner en entredicho la imagen y reputación de la familia en su conjunto (Lagarde, 1990). De esta forma, las madres al enterarse de que sus hijas ya habían perdido su virginidad mostraron diferentes reacciones emocionales como enojo, llanto e inclusive para una joven el reclamo de su mamá llegó a tal grado que se sintió obligada a abandonar su hogar familiar, como es el caso de Claudia:

mi forma de salirme de mi casa fue tan intempestivamente porque se dieron situaciones ya [de] mi mamá de reclamo ¿no? porque yo le dije que tenía relaciones con Ernesto por ejemplo y fue de que "ya mejor vete a vivir con él" y sí tuve un tiempo de "porque mis papás nunca hablaron (de sexualidad) conmigo" (Claudia, Entrevista, 2019).

En el discurso de Claudia se pueden observar estructuras, reglas y valores en el que ella como hablante inscribe su decir. En este caso existe un sistema de posiciones diferenciadas en donde la mamá de Claudia sustenta el poder, pero como el poder no es unidireccional la forma en que Claudia muestra su agencia es saliéndose de su casa. Asimismo, los valores expuestos por la mamá en este discurso pueden considerarse conservadores y tradicionales con los cuales ella desaprueba el que su hija haya iniciado su ejercicio sexual fuera del matrimonio. En este sentido la madre advierte en un tono represivo: "ya mejor vete a vivir con él", siendo los efectos de su discurso totalmente restrictivos (Reguillo, 1999, 2000).

En otro orden de ideas, es importante tomar en cuenta que todas las participantes pensaron en el coito cuando les pregunté acerca de su primera experiencia sexual, aunque varias de ellas ya habían practicado por algún tiempo el juego sexual previo (besos y caricias en pezones y clítoris) o el sexo oral antes de su primera penetración vaginal. No obstante, en nuestra cultura, así como lo señalan Preciado (2002 [2017]) y Cerón (2016), los besos y las caricias en el cuerpo o el juego sexual son expresiones que pueden considerarse como prácticas no sexuales ya que la sexualidad principalmente se centra en la genitalidad y en las prácticas coitales. En consecuencia, el mandato coital de la heteronormatividad se ha establecido como lo normal y natural en el discurso sobre lo que es el acto sexual y la sexualidad. Al respecto Claudia narró: "la buena sexualidad no se da necesariamente entre parejas, no tiene que ser un hombre y una mujer, también puede haber entre mujeres, entre hombres y también sentir excitación ¿no? al ver una película, a ver dos chicas besándose, no sé... pero yo antes no lo veía así" (Claudia, Entrevista, 2019).

Los testimonios de las mujeres en este apartado indican que para la mayoría de las jóvenes perder su virginidad representó una entrega romántica de forma similar a lo señalado

por Giddens (1998). Así mismo un gran número de participantes no supo qué esperar de una relación sexual, cuyo desconocimiento les generó incertidumbre y permitió que sus parejas masculinas tomaran el control sobre la experiencia. Aunado a lo anterior, a pesar de que las edades de las entrevistadas podrían sugerir una mayor apertura sexual que posiblemente generaciones de mujeres mayores, aún existe una represión sexual por parte de las familias de origen cuyos discursos controlaron el ejercicio de su sexualidad. De esta manera las jóvenes en este estudio fueron exhortadas a la abstinencia sexual, a ser buenas mujeres, a darse a respetar y al autocontrol de su sexualidad para “salir de blanco” y para ejercer su vida sexual en un contexto de matrimonio. Sin embargo, estos mandatos no solo obedecieron a discursos externos sino también a preconcepciones elaboradas desde su interior por el habitus que las envuelve.

Sin embargo, los discursos sexuales hegemónicos en relación a el “darse a respetar” y la virginidad fueron comunicados de forma confusa mediante la ausencia de discursos claros alrededor de un tema tabú como lo es la sexualidad en donde el guardar silencio precisamente habla de una postura conservadora por parte de la familia y las prohibiciones se establecen a través de bromas o frases expresadas al aire, orillando a las participantes a mantener su vida sexual activa en secreto debido a la ausencia de una adecuada comunicación y educación sexual con sus padres.

Como lo menciona Gutiérrez (2015) el discurso siempre es un mensaje situado que incluye relaciones de poder, así como la construcción de las verdades y de las acciones. De esta manera la construcción de las verdades sobre la sexualidad que elaboraron los padres (padre y madre) desde una posición de poder ha sido tradicional, conservadora y poco orientada al placer sexual femenino, en donde las acciones de las hijas han sido restringidas para no permitirles el ejercicio de su sexualidad fuera de lo que dicta la cultura patriarcal. No obstante, la mayoría de ellas han desobedecido lo que dicta su familia y la cultura y han ejercido de alguna manera su propia agencia para vivir las experiencias sexuales que desean.

4.5 Disciplinamiento del cuerpo. “Mi mamá me dijo que eso no estaba bien, que estaba desnuda y con la puerta abierta”

La desnudez del cuerpo. “Un día me dio curiosidad de verme la vagina”

En una cultura patriarcal (como la nuestra) a las mujeres se nos controla nuestro acceso al cuerpo porque a través de él se gestiona el placer y el disfrute sexual (Hierro, 2001 [2018]). En este sentido la familia ha generado un doble discurso quien le otorga a los hombres el permiso de la apropiación de sus cuerpos y de su placer sexual, mientras que el mismo mandato es la represión y la prohibición para las mujeres (Szasz 2008); un ejemplo de ello lo señaló Sofía al reclamar que su mamá le ponía condones a su hermano en la mochila mientras a ella la alentaba de forma indirecta a llegar virgen al matrimonio.

Cabe mencionar que según Lagarde (1990) la mayoría de las veces el acceso al cuerpo es negado para las mujeres desde la infancia a través del discurso hegemónico familiar, ya que culturalmente el ejercicio de la sexualidad femenina orientado al placer sexual y no a la reproducción, representa un valor que el patriarcado ha establecido como inapropiado para las mujeres. En este sentido Paula captó desde muy niña que la sexualidad era indecente por el regaño que recibió por parte de su mamá al ser sorprendida viendo su cuerpo desnudo en un espejo, cuya experiencia restrictiva hizo que la joven elaborara varios prejuicios acerca de la sexualidad:

Karla: ¿Y de dónde captas que es indecente? (la sexualidad)

De hecho, tengo esa imagen muy viva que cuando recién me empezó a salir vello púbico, había un espejo en el cuarto de mi mamá [...] un día me dio curiosidad de verme la vagina y yo me bajé los pantalones hasta las rodillas [...] quería saber cómo era, cómo había cambiado. Y ese día pasó mi hermana por el cuarto y vio que estaba así y comenzó a gritar y mi mamá vino y me dijo que eso no estaba bien, que estaba desnuda y con la puerta abierta. Pero a mí no me parecía malo porque estaba chiquita y [es] cuando vi que “eso” era malo, cuando vi que regañaban, [...] si pasaban algo en la tele, “eso” no lo podíamos ver, casi, casi se les cae el control para cambiarle.

Karla: Y ¿y cuál era el mensaje detrás que captabas?

Que “eso” no era bueno, algo correcto, algo natural (Paula, Entrevista, 2020).

La familia y el disciplinamiento del cuerpo. “No enseñes”

En relación con el cuerpo la familia también establece normas y códigos que regulan la forma de vestir de las hijas. En este estudio la mayoría de las jóvenes compartió que fueron reguladas en su forma de vestir: les pidieron no mostrar su cuerpo (los senos y las piernas), no usar faldas

muy cortas ni escotes, inclusive a una entrevistada le enseñaron que, si usaba vestido, aunque no fuese corto tenía que usar shorts abajo. Lagarde (1990) menciona que para la familia es importante que las hijas se conviertan en buenas mujeres -no en putas- e ir acorde a los valores impuestos por la sociedad. En este sentido Valeria señaló que la educación recibida por su mamá siempre fue “no enseñes” y mejor “tapadita”.

En ese entonces pues esa educación que mi mamá tenía siempre ha sido como que “no enseñes”, ya después en la adolescencia me agarré con ella por las vestimentas, pero de niña siempre fui muy tapadita [...] a mi mamá le molestaba mucho porque yo me ponía shorts con medias y botines, entonces mi mamá “Ay cómo puedes salir así” (Valeria, Entrevista, 2020).

A través de los testimonios de este apartado se contempla la rigidez y restricción que las familias de origen pueden mostrar con relación al cuerpo y a la desnudez; lo que propició en las participantes una preconcepción inadecuada acerca de su propio cuerpo, ya que desde el seno familiar se les prohibió conocerlo y vincularse con él de forma natural. Cabe mencionar que el hecho de que el cuerpo y la desnudez se hayan abordado a través del regaño hizo que las jóvenes elaboraran prejuicios que restringieron su sexualidad, los cuales fue necesario resignificar en pro de un ejercicio sexual placentero. De esta forma varias de las entrevistadas fueron alentadas por parte de su familia a que taparan su cuerpo, lo escondieran, no lo observaran y lo regularan. Además, su forma de vestir fue controlada para cumplir con la norma social antes de respetar y promover su autonomía. Sin embargo, varias mujeres se vistieron como quisieron desde que fueron adolescentes, más aún en su etapa adulta.

4.6 “Pero ya estaba en mi cabeza de que la sexualidad era algo malo”. Los discursos familiares sobre la sexualidad

He mencionado en el capítulo contextual que a pesar de la heterogeneidad de la sociedad mexicana (Rojas, 2016) la sexualidad en nuestro país sigue suscitando temores y recelos que no han permitido que exista una educación sexual, ni desde el ámbito familiar ni escolar (Serrano, 2013). Algo similar narró Valeria ya que su papá nunca le habló sobre sexualidad y le pidió en repetidas ocasiones durante su niñez, que se tapara los ojos si en las películas se mostraba una escena de connotación sexual:

Nunca me quiso decir nada (su papá) porque no le gusta mucho hablar de eso, yo creo que él se siente incómodo, como que le da pena, no sé, le pregunto algo sobre sexo y es de que [...] yo creo que ese pudor sobre hablar de sexo se dio desde que estaba chiquita, en las películas, eso de “tápate los ojos” (cuando había una escena con connotación sexual) (Valeria, Entrevista, 2020).

De manera análoga estudios recientes realizados en Baja California por Ramos (2016) y Ojeda et al. (2019) indican que por lo general las madres y los padres no se sienten cómodos de hablar sobre temas sexuales con sus hijas e hijos y si lo hacen, abordan el tema de manera confusa. De forma similar en el presente estudio las familias mantuvieron en silencio todo lo relacionado a la sexualidad femenina, ya sea en su carácter biológico-reproductivo como en el plano del erotismo y el placer, lo que orilló a que las sujetas de estudio aprendieran implícitamente que la sexualidad y el placer sexual son algo prohibido e incorrecto. Un resultado similar lo reportó Cerón (2016) en su estudio al determinar que el silencio alrededor de la sexualidad femenina hizo que sus sujetas de estudio significaran la sexualidad con una connotación negativa. Así lo comentó Paula en este estudio:

Karla: Y con tu hermana ¿hablabas de sexualidad con ella?

Sí, pero no tanto, como [que] yo veía que era algo muy pudoroso, que era algo que no se hablaba, yo no podía estar preguntando.

Karla: ¿Ese pudor lo veías en casa o también fuera?

No, en casa, yo sentía que era algo indecente, yo no... o sea “¿cómo me iba a pasar preguntando a las personas que era “eso”?” Si a mí no me lo decían era por algo, si no se hablaba era por algo (Paula, Entrevista, 2020).

Chávez et al. (2009) indican que las dudas y la falta de información sobre el tema pueden provocar problemas en el ejercicio y la expresión de la sexualidad, no solo cuando se es adolescente sino también en la etapa adulta, algo así lo vivió Claudia: “me alejaba del placer porque yo no era de proponer, yo era de dejarme llevar y a pesar de que lo disfrutaba, pero como que yo no era de ser tan abierta, entonces yo empecé a disfrutar la sexualidad porque ciertas posiciones que hicimos, pero realmente yo no le decía nada, nunca me atreví” (Claudia, Entrevista, 2019).

De igual forma Ana quien tuvo una educación sexual restrictiva por parte de su papá, manifestó que en su etapa de adultez ha reprimido su sexualidad y sus prácticas sexuales lo que ocasionó que sus encuentros erótico-afectivos no hayan sido placenteros:

Ya estaba en mi cabeza que la sexualidad era algo malo [...] no malo así de que "me va a pasar algo" sino porque yo no estaba interesada (en la sexualidad) por las pláticas que tenía con mi papá. Sí tenía noviecito (cuando estaba en la secundaria) pero tener relaciones en ese momento no me pasaba por la cabeza.

Karla: ¿Esta parte sexual como que la has reprimido o bloqueado?

Siento que tal vez sí porque a cómo se me pintó la sexualidad desde mi niñez, siento que todavía no lo he... es que no lo disfruté por lo que me decían de niña, pero todavía como que sí lo he llegado a reprimir un poco (Ana, Entrevista, 2020).

Ana reconoció que su papá ha sido alguien que ejerció bastante influencia emocional sobre ella y admitió que llegó a pensar que la homosexualidad era algo incorrecto porque se dejó guiar por las ideas que su papá y la religión le infundían sin que ella las cuestionara:

Como qué yo era.. como bastante a lo que me dice mi papá, es la verdad, yo sí fui como que más apegada a mi papá, en ese sentido trataba de hacer lo que me dijera mi papá, y desde niña, entonces también tenía. no como que viera mal a los homosexuales pero no los aceptaba tampoco, hasta que mi hermano me dijo "sabes que soy homosexual, me gustan los hombres", y mi primera reacción fue como "¿qué? no es cierto", pero luego me dijo que no estaba bromeando, entonces [...] ahí fue cuando cambié el chip..[se cuestiona a ella misma] "¿porque piensas que ser homosexual es malo y no lo ves bien?" pero es porque mi papá me lo puso y piensas que realmente está mal por qué la iglesia te lo dice (Ana, Entrevista, 2020).

Aunado a lo anterior, Climent (2009) señala que la experiencia sexual femenina se sitúa aún en el campo de la prohibición en donde la familia regula la sexualidad de las hijas para preservar su reputación sexual y moral, así como lo indicó Claudia ya que su familia estableció diversas restricciones como el controlar su forma de vestir, la hora para llegar a casa, sus relaciones de noviazgo y el ejercicio de su sexualidad, porque para su familia siempre fue prioridad el guardar las apariencias: "mi mamá era como de guardar mucho las apariencias ¿no? aunque no había nada que guardar" (Claudia, Entrevista, 2019).

Varios autores (as) (Amuchástegui, 2001; Szasz 2008; Estrada et al., 2008; Cruz del Castillo et al., 2013) han puntualizado que el ejercicio sexual femenino debe vincularse al amor y la fidelidad en donde el estigma social es alto si no se cumple con esa normativa. De igual forma, Cerón (2016) indica que la mujer que ejerce su sexualidad fuera del matrimonio (o pareja estable) es vista como inmoral. Al respecto, hubo varios comentarios durante las entrevistas en que las mujeres se justificaron al admitir que han tenido varias parejas sexuales en el transcurso de su vida, como es el caso de Sara: "no es que haya tenido 15 relaciones ni nada" (Sara, Entrevista, 2020).

En este sentido la mayoría comentó que no les gustó el sexo casual porque para ellas las relaciones sexuales deben estar relacionadas al amor y la intimidad: “entonces con un extraño no siento esa confianza, la conexión, no sólo es hacerlo por hacerlo (Sofía, Entrevista, 2020). Por otra parte, Sara comentó: “una vez lo hice (sexo casual) pero ya conocía al chavo y no me gustó, fue lo peor del mundo” (Sara, Entrevista, 2020). Cabe mencionar que las participantes que admitieron haber tenido sexo casual siempre indicaron haberse vinculado sexualmente con una persona que ya conocían (alguien de su escuela, un amigo lejano de alguna amiga), ninguna de ellas hizo referencia en haber sostenido relaciones sexuales con un extraño, no obstante ellas significaron la experiencia como sexo casual porque no habían construido un clima de amor, conexión o intimidad con la persona previo al acto sexual.

Climent (2009) alude que una gran cantidad de mujeres viven su sexualidad en un marco de contradicciones y desigualdades en donde la práctica y el placer sexual no están incorporados legítimamente porque estos son valores que transgreden la norma social. De esta forma, las participantes se enfrentaron a varias tensiones como el salvaguardar su reputación moral y sexual, la presión de la familia para que se abstuvieran sexualmente y prolongaran sus estudios, así como la propia curiosidad y deseo sexual. Un ejemplo de ello lo vivió Lucía, ya que la joven se martirizó por haber tenido relaciones sexuales antes de casarse desobedeciendo a sus padres al respecto, y aunque deliberadamente se propuso no tener novio para no ejercer su sexualidad, al final terminó cediendo y estableció una nueva relación sexual y sentimental.

Le pliqué a mi mamá (que adquirió una enfermedad de transmisión sexual) y pues sí, pues su reacción fue de decepción, me mandó el dinero y me dijo que me iba a apoyar, y para ella fue como que cometí un error, y ya no lo iba a volver a hacer, me dijo “piensa bien las cosas” y me dijo que recordara que “ya hasta el matrimonio”. En ese momento yo como que me martirizaba un poco, no sé si sea la palabra correcta, no tanto pensando en que fue un error o un pecado, sino que pensé que ya no lo iba a hacer, que ya no iba a tener novio ahorita, porque no quería tener novio según yo, y dije, pero por ejemplo mi amiga me decía “una vez que pasa tienes necesidades igual que los hombres” como dicen y pues, ya pasó eso, y después conocí a un muchacho pronto (Lucía, Entrevista, 2020).

Llama la atención en este testimonio la concepción biologicista sobre la sexualidad a la que hace referencia Lucía quien tuvo que justificar ante sí misma su deseo sexual porque “una vez que pasa tienes necesidades igual que los hombres” dejando en manifiesto que tanto su ejercicio sexual como el disfrute de su placer sexual no se encuentran legitimados porque los practicó fuera del matrimonio.

Vance (1984) señala que la restricción y la represión sexual que ha caracterizado a la sexualidad femenina ocasiona el surgimiento de una sensación de peligro que viven algunas mujeres con relación a su sexualidad, lo cual tiene como consecuencia que ellas desarrollen una actitud de temor, timidez y autovigilancia con la que rigen su ejercicio sexual. En consecuencia, algunas mujeres tratan de reprimir, castrar y evadir ellas mismas su deseo sexual ya que esto puede representar una amenaza que significa pérdida de control.

Él quería tener sexo, pero en mi cabeza estaba prohibido, mi papá fue como "es malo, no (lo hagas)". Él (su novio) llegó a preguntarme si quería tener sexo, pero mi respuesta siempre fue decir no, pero sí nos tocábamos [...] sabía que, si seguía con él, él ya quería avanzar, entonces yo no quería, para mí era más riesgoso. Aunque sí lo quería y apreciaba, pero para mí ya era más riesgo.

Karla: ¿vinculabas la sexualidad con un alto riesgo?

Sí, sí (Ana, Entrevista, 2020).

Sin embargo, Vance (1984) también enuncia que es importante focalizar la capacidad de agencia que tienen las mujeres en relación con la sexualidad ya que la vivencia del placer sexual y erótico representa un impulso que les permite a algunas de ellas el trascender el discurso del peligro sexual:

Nos quitábamos la ropa exterior, yo me quedaba con la interior y él se quitaba todo, pero yo no lo dejaba seguir porque era como "mi calzón, mi barrera", así como "aguanta", yo sabía que quitándome el calzón todo podía pasar. [...] entonces sí me acuerdo mucho como que fue algo bonito, como el dejarme llevar porque este muchacho me gustaba mucho" (Claudia, Entrevista, 2019).

Por lo tanto, a través de los testimonios analizados en este apartado podemos conocer la significativa influencia de los discursos sexuales hegemónicos de la familia de origen y su incidencia en la concepción de la sexualidad que las hijas han elaborado, así como los diferentes prejuicios que ellas han construido sobre el tema ya que varias refieren a la sexualidad como algo que pensaban que era malo, indecente, innatural, un riesgo y un pecado. No obstante, las participantes han resignificado estos prejuicios en pro de una cosmovisión de la sexualidad más positiva y placentera a través de la práctica sexual y el autoerotismo, la educación sobre sexualidad que han recibido en sus estudios formales y los discursos sexuales más progresistas compartidos por la pareja y las(os) amigas(os) (véase apartado 5.2.4 y 5.2.5). Sin embargo, no deja de ser importante, como lo sugiere Amuchástegui (2005), que la sexualidad sea despojada de tantos significados sociales y que se legitime colectivamente la búsqueda de placer sexual femenino para erradicar la desigualdad que implica en las mujeres la cultura sexual restrictiva.

4.7 Conclusiones

De acuerdo con lo anteriormente descrito, ninguna de las sujetas de estudio indicó el que sus familias hubiesen abordado la sexualidad desde un discurso erótico y de placer sexual, ya que para la mayoría de las participantes la sexualidad en general fue un tema del cual no se habló, “cero” como me contestó una joven cuando le pregunté si le habían hablado de sexualidad en casa. En este sentido, estudios como los de Ramos (2016) y Ojeda et al. (2019) han reportado que la mayoría de las familias sí socializan temas como la menstruación, los métodos anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual. No obstante, en el presente estudio las entrevistadas describieron que los discursos de sus madres sobre la menstruación fueron superficiales y poco claros, asimismo la mayoría de las participantes solo fueron instruidas en cómo usar una toalla sanitaria.

En consecuencia, las mujeres no tuvieron comunicación ni siquiera sobre la dimensión biológica-reproductiva de la sexualidad ni con su mamá y menos con su papá. Algunos de estos temas fueron abordados cuando ya se volvió evidente la necesidad de hablar sobre ello, ya sea porque que se presentó la primera menstruación o las jóvenes no pudieron ocultar que ya eran activas sexualmente. Por lo tanto, a ninguna de ellas se les incitó a conocer su cuerpo o a construir su mapa erótico ni se les brindó información acerca del clítoris, el punto G, el orgasmo o las implicaciones positivas que conlleva el ejercicio de una sexualidad placentera. Estos resultados concuerdan con lo expresado por autoras(es) como Cerón (2016), Climent (2009) y la terapeuta sexual María Antonieta García (citada por Canal Once, 2016) quienes han señalado la educación sexual rígida que proveen los padres y las madres a sus hijas. Aunado a lo anterior la sexualidad y el placer sexual son temas que no se abordan entre padres (padre y madre) e hijas por los temores y la incomodidad que suscitan (Ramos, 2016).

Por otro lado, los discursos familiares sobre sexualidad y placer sexual estuvieron presentes de manera explícita a través de los mensajes de “el deber ser” que rigen a las mujeres, tales como: “las mujeres deben de darse a respetar”, “en casa son más de salir de blanco”, “hacer el amor es cuando te casas” cuyos mandatos expresaron la heteronormatividad del género y la sexualidad. Aunque es importante señalar que estos discursos sexuales hegemónicos no fueron abordados por la familia de una forma clara y precisa, sino a través de permisos y regaños que

constituyeron el dispositivo disciplinario que reguló y restringió el ejercicio sexual de las jóvenes.

Las familias reforzaron en sus hijas la abstinencia sexual mediante una comunicación confusa donde los padres (padre y madre) expresaron mensajes al aire o hablándolos en broma por medio de los cuales se les incitó a las jóvenes a ejercer una vida sexual activa en un contexto de matrimonio. En este sentido denunció que ningún miembro de la familia antepuso los beneficios físicos, psicológicos y espirituales que se derivan del ejercicio sexual sobre la crítica social y moral que subordina la sexualidad de las mujeres que se atreven a ejercerla fuera del matrimonio y sin vincularla con la reproducción biológica.

Por lo tanto, las entrevistadas crecieron entre discursos como “no vayas a abrir las piernas” y el “yo llegué virgen al matrimonio” cuyo mensaje muestra los valores patriarcales y heteronormativos compartidos al interior de la familia y que se inscribieron en los cuerpos de las participantes. En contraste uno de los pocos discursos sexuales menos restrictivos que una mamá sostuvo con su hija fue el sugerirle que no llegara virgen al matrimonio para que tuviera la oportunidad de comparar varios compañeros sexuales. Lo anterior puso en evidencia valores menos tradiciones transmitidos por esta madre a su hija.

No obstante, la ausencia de discursos sobre sexualidad permitió que las mujeres elaboraran una idea implícita de que estos son temas tabúes de los cuales nadie habla porque tienen una connotación negativa, lo que orilló a que la mayoría de las entrevistadas no sintieran la confianza de conversar al respecto de sus inquietudes y prácticas sexuales con ningún miembro de su familia, salvo alguna excepción. Además, los padres controlaron la forma de vestir, las relaciones de noviazgo, el acceso al cuerpo y la libertad de movimiento de sus hijas, cuyas estrategias de poder familiar son justificadas por los valores patriarcales que se comparten en nuestra cultura y que son producidos y reproducidos por las diferentes instituciones socioculturales. Aunque es necesario tomar en cuenta que el poder no solo se ejerce de arriba hacia abajo y que donde hay poder hay resistencia (Foucault, 1980, citado en Vargas, 2004: 57), en consecuencia, la mayoría de las mujeres en alguna etapa de su vida desobedeció las reglas y normas impuestas desde el seno familiar para vivir las experiencias que ellas consideraron deseables y oportunas, aunque esto implicó ir más allá de los límites establecidos.

Sin embargo, varias participantes en el presente estudio narraron el miedo de los padres con relación al peligro vinculado a la sexualidad por su carácter reproductivo, cuyo temor se tradujo en la imposición de controles que regularon el ejercicio sexual de las jóvenes para evitar que las entrevistadas tuvieran un embarazo no deseado, suceso a lo que una joven llamó “mi papá tenía miedo de que se me arruinara la vida” (Natalia, Entrevista, 2019). En estos casos los discursos y controles sexuales familiares fueron aún más restrictivos y modelaron la sexualidad como algo “indecente” que no debía de practicarse en un contexto de noviazgo. Aunque es importante mencionar que la sexualidad puede disfrutarse sin necesidad de ligarla obligatoriamente a la reproducción biológica, pero señalo que este discurso generalmente no estuvo presente en las familias de las participantes.

Es así como la sexualidad concebida como un riesgo y peligro desarrolló en algunas mujeres una actitud que las hizo rehuir, reprimir y autocontrolar su ejercicio sexual lo cual no les permitió -en mayor o menor medida- sostener encuentros eróticos placenteros ni con ellas mismas ni con sus parejas sentimentales. Por el contrario, otras jóvenes lograron resistir estos discursos sexuales hegemónicos provenientes de su familia de origen para reelaborarlos y resignificarlos en discursos sexuales acordes a una vida sexual placentera (como se mostrará en el siguiente capítulo).

CAPÍTULO V. “ESTO ESTÁ RICO ¿QUÉ ESTÁ SUCEDIENDO?”. DISCURSOS FEMENINOS SOBRE EL AUTOEROTISMO, LA SEXUALIDAD, LAS PRÁCTICAS SEXUALES Y EL PLACER SEXUAL

“La mujer “se toca” todo el tiempo, sin que por otra parte se lo puedan prohibir, puesto que su sexo está formado por dos labios que se besan continuamente” (Irigaray, 2009:18).

5.1 Introducción

En el capítulo anterior a través de las narrativas de las participantes se pudo observar cómo los discursos sexuales hegemónicos de la familia de origen han incidido en la concepción que las mujeres han elaborado acerca de su cuerpo, su sexualidad y placer sexual, principalmente en su etapa de la niñez y la adolescencia. Además la falta de comunicación adecuada que los padres (madre y padre) sostuvieron con sus hijas tuvo una influencia negativa en ellas lo que permitió que las jóvenes elaboraran prejuicios sexuales, ya que las entrevistadas señalaron haber construido una visión de la sexualidad definida como algo malo, indecente e innatural.

Sin embargo, en este capítulo se dan a conocer la capacidad de agencia y las diferentes estrategias que las sujetas de estudio ejercieron lo que les permitió acceder a una sexualidad plena y orientada al placer sexual. De esta manera las jóvenes mediante el ejercicio de su sexualidad, así como de experiencias y sucesos de vida, han resignificado (en gran o poca medida) los prejuicios y discursos sexuales hegemónicos provenientes de su familia de origen los cuales se convirtieron en inhibidores sexuales, para dar paso a la elaboración de discursos sexuales propios con los que ellas construyeron una cosmovisión más amplia y positiva de la sexualidad.

He dividido el presente capítulo en cuatro subtemas: 1) autoerotismo y masturbación 2) la sexualidad en la etapa adulta y las prácticas sexuales 3) la presencia o ausencia del placer sexual en la relación de pareja y 4) la violencia sexual. En el apartado de autoerotismo y masturbación la mayoría de participantes narró haber descubierto su autoerotismo de forma fortuita cuando fueron niñas sin relacionar la práctica a la sexualidad. Simplemente fue una acción que les proporcionó placer e implícitamente supieron que lo tenían que realizar en secreto.

En el subtema de sexualidad en la etapa adulta se muestra cómo las participantes ampliaron su cosmovisión de la sexualidad de forma más positiva a través de la influencia de novios, amigas(os), clases de sexualidad y ayuda terapéutica. Lo anterior les permitió construir sus propios discursos con los que han regido su sexualidad y prácticas sexuales ahora que se han convertido en mujeres adultas jóvenes. Asimismo, en el apartado posterior se incluyen diferentes narrativas que conforman y delimitan los discursos sobre el placer y displacer sexual femenino a través de la voz de las participantes, donde ellas comparten sus experiencias gratas e ingratas vinculadas a sus parejas y prácticas sexuales. Por último, el cuarto subtema muestra la violencia sexual que las jóvenes han vivido primordialmente dentro de un contexto de pareja sentimental y sexual. En esta sección se muestra como en diferentes ocasiones y circunstancias los hombres realizaron prácticas y actos sexuales que no fueron consentidos por parte de las participantes, causándoles un daño físico y emocional.

5.2. Autoerotismo y masturbación. “¿Será algo tan malo, será un pecado que traigo aquí?”

Para algunas personas el autoerotismo y la masturbación pueden ser sinónimos, inclusive las diez entrevistadas en este estudio hicieron referencia sobre un término o el otro de manera análoga, pero desde el punto de vista académico el autoerotismo y la masturbación no son sinónimos. Estrada et al. (2008) aclaran que la masturbación es una parte del autoerotismo y definen a este como “la búsqueda de placer y satisfacción mediante la autoestimulación propiciada por alguno de los sentidos, siempre y cuando el fin último sea una gratificación de tipo sexual” (págs. 22-23). En el autoerotismo la gratificación sexual proviene de uno o varios de los cinco sentidos, así como de la imaginación, ya que muchas personas sienten placer sexual con solo imaginar relaciones íntimas sin llegar a masturbarse o sin apoyarse en un estímulo externo, además el autoerotismo tiene que ver con una conducta exploratoria y de autoconocimiento (Estrada et al., 2008). Por otra parte, la masturbación “puede ser practicada a solas, con la pareja y colectivamente; todo dependerá en gran medida en el sentir y pensar de las personas [...]. Lo importante de esto es [...] la existencia de una satisfacción y placer por parte de ellas y otros, dependiendo del caso (Estrada et al., 2008: 25).

Sin embargo, en esta investigación se hace referencia a los términos de autoerotismo y masturbación de manera indistinta, ya que el objetivo primordial es comprender y analizar las

ideas, valores y experiencias de las participantes sobre el autoerotismo incluida la masturbación, y cómo esto impacta en sus prácticas sexuales y de placer sexual; siendo secundario el que ellas tengan o no una definición clara de los términos o el que reconozcan cuando empieza uno y acaba el otro. Al respecto una de las jóvenes me preguntó “pero ¿qué es la masturbación?”, a lo que respondí que para este estudio lo importante era conocer la cosmovisión que ella había elaborado sobre el tema y no el enunciar un concepto científico o académico, compartiéndome entonces lo que para la entrevistada significaba: “pues para mí es como tocar mis partes y tocar el pene de mi pareja y sí lo hemos hecho (Lucía, Entrevista, 2020).

5.2.1 Descubrimiento del autoerotismo. “No era algo como de sexo, solo era una sensación placentera”

En el presente estudio nueve de las diez entrevistadas practicaron el autoerotismo como una fuente de placer sexual, así lo refirió una participante sin ponerlo en duda: “Sí, lo sentí bastante (refiriéndose al placer sexual derivado del autoerotismo) y lo hago (Lucía, Entrevista, 2020). Asimismo, dos de las diez mujeres descubrieron la masturbación después de haberse unido en pareja y siete jóvenes lo hicieron de manera fortuita cuando fueron niñas o adolescentes sin haber vinculado esta práctica con la sexualidad, simplemente fue algo que se sintió rico y que no necesariamente lo llevaban a cabo para procurar el orgasmo:

Yo no sabía qué era eso, no era algo como de sexo, solo [era] una sensación placentera y no había tantos pensamientos en mí [...] y fue hasta la prepa que supe qué era (Paula, Entrevista, 2020).

Cuando era chica era nada más de que se sentía rico, ya en la secundaria ya sí llegaba (al orgasmo) (Sofía, Entrevista, 2020).

Sentía yo presión y yo así de que, “esto está rico ¿qué está sucediendo?” y fue que empecé a mover más las piernas y fue que ya lo descubrí. [...] sabes creo que más adelante ya pude llegar a eso de que sientes así chistoso (al orgasmo) (Sara, entrevista, 2020).

Desde niñas estas siete participantes procuraron realizar su práctica autoerótica de manera privada sin comentarle a nadie ya que implícitamente ellas aprendieron a través de las restricciones del discurso sexual de las madres y los padres, que tanto la sexualidad como el autoerotismo son temas tabúes: “como nadie hablaba de eso (el autoerotismo) no era como que yo quisiera sacarlo” (Valeria, Entrevista, 2020).

5.2.2 Los discursos familiares sobre el autoerotismo. “Llegó mi mamá, me cachó y me dijo que era malo”

Estudios como los de Castillo et al. (2013) reconocen que existe una falta de acceso y exploración de las mujeres sobre su propio cuerpo debido a la represión sexual que todavía prevalece en nuestra cultura. Al respecto la terapeuta sexual María Antonieta García (citada por Canal Once, 2016) aclara que muchas mujeres se sienten sucias y juzgadas cuando la autoexploración tiene fines placenteros por la educación sexual rígida que han recibido de sus madres y padres. En relación a lo anterior se exponen dos testimonios, uno es el de Ana quien manifiesta que ella no practicó el autoerotismo porque no es una mujer tendiente a tocarse, al deseo o a tener sexo, sin embargo, la joven compartió en varias ocasiones que tuvo una educación sexual muy restrictiva por parte de su papá desde niña:

Karla: ¿Lo practicaste? (el autoerotismo)

No.

Karla: ¿Por qué?

No sé, yo sé que las mujeres también sienten la necesidad de tocarse, pero nunca llegué a hacerlo, como que hay mujeres que son más tendientes a tener sexo, tocarse, al deseo, tienen más deseo que otras y yo soy como que me voy, o sea si no tengo pareja no me dan ganas (Ana, Entrevista, 2020).

Por otra parte, Natalia a pesar de que fue reprendida por su mamá al ser sorprendida en una práctica autoerótica de niña, manifestó que la sensación de bienestar tuvo mayor peso que el regaño por lo tanto ella no suspendió para sí misma la práctica, sino que de manera subsecuente se escondió de todo mundo para realizarla, aunque por muchos años alimentó la idea de que el autoerotismo era un pecado.

Creo que recuerdo que alguna vez estaba en el cuarto, me estaba tocando y llegó mi mamá, me cachó o algo así, y creo que me dijo algo, ahorita me estoy acordando, creo que me dijo que era malo. Habló conmigo, tendría como unos ocho o menos. Pero de todas maneras lo seguí haciendo, yo sentía rico y lo hacía, pero me escondía de todo mundo. De ahí me quedó la idea: “será algo tan malo, será un pecado que traigo aquí”, era algo que estaba en mi cabeza. Pero nunca le pregunté a nadie, decidí quedármelo personalmente. [...] Me dijo mi mamá “es algo malo” y es algo que todavía tengo la idea [de] que hay que mantener como en privado (Natalia, Entrevista, 2019).

Cabe mencionar que la culpa y el pecado son sentimientos y valores que se han vinculado con la masturbación (Castillo, et al., Estrada et al. (2008)) ya que ésta ha tenido una connotación culturalmente negativa tanto para los hombres como para las mujeres. Sin embargo, no hay que perder de vista que la represión ha sido mayor en las mujeres debido a

que es una práctica que no se vincula con la reproducción biológica sino con el placer sexual, valor que ha sido primordialmente negado para nosotras.

Varios estudios recientes a los que hacen referencia las autoras Estrada et al. (2008) indican que actualmente un gran número de mujeres admite haber participado en una experiencia autoerótica en los últimos doce meses, lo cual es similar a los hallazgos en esta investigación ya que, de las diez entrevistadas, solo una reconoce no practicarla porque ve mal tocar su cuerpo, tampoco suele tener fantasías sexuales:

Karla: ¿Cómo lo reprimes? (autoerotismo)

Como no querer tocarme, siento que va desde ahí, el hecho de que.. nomás que lo veo mal, simplemente no quiero hacerlo.

Karla: Y ¿nunca has tenido esa comunicación con tu cuerpo? aunque otra persona no esté presente.

No.

Karla: y es algo que piensas en ello (elaborar una fantasía sexual).

No tampoco (Ana, Entrevista, 2020).

Uno de los hallazgos en el estudio de Estrada et al. (2008) muestra que las participantes hicieron alusión a que alguien divino las castigaría si se masturbaban. Lo anterior también fue señalado por dos participantes, una de ellas alude: “en ese entonces (cuando era niña) como que me sentía medio culpable [...] por la religión. No sé por qué exactamente, pero lo sentía como un pecado, incluso pensaba en mi abuelo que en paz descansa” (Lucía, Entrevista, 2020).

5.2.3 La apertura o silencio alrededor del autoerotismo femenino. “Es algo con lo que yo no me siento muy cómoda de compartir”

La mayoría de las sujetas de estudio admitieron no sentirse cómodas al respecto de conversar sobre la masturbación; algo similar lo señalan Estrada et al. (2008) al indicar que “entre las mujeres pueden hablar de todo, incluso de sus relaciones sexuales, con lujo y detalle, pero el hecho de que se masturban y la manera en cómo lo hacen es algo tan íntimo que sería muy difícil y penoso de comentar” (p. 36). El siguiente testimonio ilustra como una de las entrevistadas no se sintió con la apertura de tratar el tema ni con sus amigas ni con su pareja.

Es un tema que no hablo con nadie, ni con mi pareja. Él me pregunta, somos muy abiertos y platicamos como que de todo un poco, pero no es algo con lo que yo me siento muy cómoda de compartir, ni con él, incluso con mis amigas tampoco es un tema que salga [...] siempre lo consideré como algo muy privado, es algo que no debo decir, ni hablar, ni contar, ni con mis novios [...] (Natalia, Entrevista, 2019).

Además, la masturbación representa un tema tabú que se ha vinculado con palabras o términos cargados de un estigma social como “vicio nocturno”, onanismo³⁹, estupro -cometer abuso o violación contra uno mismo- término que conlleva una acción vergonzosa y humillante (Estrada et al., 2008), lo cual puede representar una razón por la cual la mayoría de las participantes expresaron el no tener la confianza de conversar al respecto.

De esta forma en la medida que las jóvenes fueron creciendo se enteraron que el placer sexual que descubrieron de niñas se le conoce como masturbación: “yo no tuve opinión en el tema pero me quedé muy atenta y supe qué era, era como tocarse, estimularse y que llegabas a un punto... pues [de] éxtasis y dije “aahh pues eso es entonces”” (Paula, Entrevista, 2020). Más aún las mujeres se dieron cuenta que es una práctica más común de lo que creen: “tampoco sabía que todas las demás personas lo llegaban a hacer” (Emma, Entrevista, 2020). Los hallazgos anteriores van acordes a lo reportado por Estrada et al. (2008) en su estudio quienes indican que conforme las jóvenes crecen ellas van interactuando con otras personas fuera de su familia y van recibiendo una información más amplia y con menos prejuicios acerca de la sexualidad y el autoerotismo.

5.2.4 La liberación de la culpa. “Como que me cansé de estar con el remordimiento de que estaba haciendo algo malo”

Estrada et al. (2008) indican que sus sujetas de estudio, de niñas y adolescentes fueron influenciadas por prejuicios que limitaron su ideas y valores sobre la sexualidad, así como sus prácticas sexuales, sin embargo, conforme ellas fueron creciendo “se fueron dando cuenta que algunas ideas que tenían de la sexualidad eran erróneas y sienten la necesidad de desecharlas” (p.34). Algo similar sucede con varias de las participantes en este estudio que lograron liberarse de la culpa y deshacerse de los discursos sexuales hegemónicos provenientes de su familia de origen los cuales restringían su placer sexual:

³⁹ Onanismo es otro nombre dado a la masturbación que proviene de una interpretación de la iglesia católica de la parábola del Génesis “que cuenta que el hermano casado de Onán falleció sin descendencia, y según la ley religiosa, Onán tenía la obligación de dejar embarazada a la viuda de su hermano para que éste pudiera alcanzar la inmortalidad. Como a Onán no le apetecía ser padre de los hijos de otro, cuando estaba en pleno acto con su cuñada, derramó su “semilla en el suelo”, (es decir su semen), por lo cual Dios lo castigó. Entonces la iglesia católica lo interpretó como: siempre que la semilla no termine su largo viaje dentro de una vagina, es pecado” (Estrada et al, 2008: 24).

Siempre ha estado esa parte, dicen que es pecado, dicen que es malo, pero no me parece que sea tan malo si es algo como natural. Siempre ha estado esa dualidad en mi cabeza, pero ahorita ya no. ¡¡Digo ya!! [...] decidí como liberarme mentalmente de eso. En mi momento adulto como de los 25 años para acá como que me cansé de estar con el remordimiento de que estaba haciendo algo malo, decidí liberarme (Natalia, Entrevista, 2019).

En este sentido cuatro de las participantes abordaron el tema con mayor naturalidad, refieren conversar al respecto con sus amigas(os) o su novio; lo que implicaría que estas jóvenes a pesar de haber tenido una educación sexual restrictiva han resignificado estos discursos sexuales hegemónicos y legitimado un ejercicio sexual orientado al placer. Específicamente una de ellas indicó que su práctica autoerótica le permitió conocer su mapa erótico para después comunicárselo a su pareja: “yo pienso que es un plus porque hoy en día sí sé lo que me gusta, sé cómo lo quiero y la masturbación pues te conoces, sabes lo que te gusta, sabes cómo darle, y cómo ayudar a la otra persona” (Sofía, Entrevista, 2020). Algo similar lo reporta Estrada et al. (2008) al indicar que sus sujetas de estudio reconocen que uno de los beneficios principales que se obtienen con el autoerotismo es que esta práctica las ayudó a mejorar las relaciones íntimas con su pareja.

No obstante, algunas entrevistadas, aunque admitieron no vincular su cuerpo al erotismo y sentir confusión sobre sus gustos sexuales corporales, no mostraron tener conciencia de que el autoerotismo puede ayudarlas a mejorar su vida sexual tanto para sí mismas como en pareja. Lucía en el siguiente testimonio señaló no sentir la confianza de explorar su sexualidad y su cuerpo:

Karla: ¿Tú podrías decir que conoces tu cuerpo? que sabes ¿qué parte te gusta que te toquen?

Creo que me falta un poquito más y no soy una persona que estoy entregada en explorar mi sexualidad, como que siento que me falta.

Karla: ¿Por qué ese sentimiento de que te falta?

Conocerme más y ser más abierta para decir “mira, me gusta así” nunca lo he hecho.

Karla: ¿Confianza de conocer a tu pareja o de conocerte a ti?

De conocerme a mí, porque si no lo digo a lo mejor es porque no me conozco.

Karla: ¿Y es algo que está en tus planes hacer?

No, no lo había pensado (Entrevista, Lucía, 2020).

Entonces son bastantes los beneficios derivados del autoerotismo (Estrada et al., 2008), uno de ellos es que esta práctica además de ser relajante ayuda a las personas a dormir mejor, ventaja que también fue mencionada por una de las participantes en este estudio: “realmente [lo hago]

cuando no puedo dormir, una vez le dije a mi prima "no puedo dormir" y ella me dijo "mastúrbate", y yo.. "sí güey, te lo aseguro" y pues sí" (Sara, Entrevista, 2020).

5.2.5 La terapia psicológica y las materias de sexualidad a favor de una visión positiva del autoerotismo y la sexualidad

Aunque no fue un criterio de selección, las diez mujeres en su totalidad que accedieron a participar en este estudio y dar a conocer detalles sobre su sexualidad y placer sexual cuentan con estudios universitarios, seis con el grado terminado, tres en proceso y solo una participante manifestó haber dejado sus estudios truncos, por lo tanto, no parece fortuito que las jóvenes que tuvieron apertura para hablar de su sexualidad poseen un grado de educación superior. Al respecto investigaciones como las de Estrada et al. (2008) reconocen que la incursión en la educación formal, sobre todo en licenciaturas que ofrecen materias de sexualidad, es un factor que influye en que las estudiantes logren una visión más amplia y positiva de la sexualidad femenina, así como el romper con tabúes sexuales. No obstante, en el presente estudio el nivel educativo de las entrevistadas no se propuso como categoría de análisis lo que pudiera representar una oportunidad para futuras investigaciones.

Seis de las diez entrevistadas mencionaron haber tomado terapia psicológica en alguna etapa de su vida o incluso estarla tomando al momento de concederme la entrevista, en la cual refirieron haber trabajado algunos aspectos de su sexualidad y su vida en pareja. Además, algunas señalaron que la terapia las ha ayudado a liberarse de la culpa, los prejuicios, ideas y creencias que han inhibido su sexualidad. Una de las participantes mencionó que llevó materias de sexualidad en la licenciatura de psicología, en la cual se hizo "pecera" lo que significó que en clase pudo hablar en un clima de respeto y contención acerca de la sexualidad y sus experiencias personales de índole sexual. Otra joven externó que su carrera universitaria la ayudó a cuestionar prejuicios y reivindicar un ejercicio sexual más pleno:

Supongo que la culpa no fue tan grande porque lo seguí haciendo (practicar autoerotismo), no sé si mi carrera me ayudó a racionalizarlo y no quedarme pegada en la culpa. La psicología que te hace ver las cosas desde otro punto de vista, cuestionar todo. Yo siento que en la universidad cuestioné eso ¿porque es malo? ¿porque si mi cuerpo lo pide porque es tan malo? ¿mi cuerpo es malo? Como que eso me ayudó a irlo soltando (Natalia, Entrevista, 2019).

Al respecto Estrada et al. (2008) reportan hallazgos similares: “Entre algunos factores que han influido para que las mujeres tengan una visión más amplia de la sexualidad femenina se encuentra el plan de estudios y las materias, en especial de sexualidad, de la licenciatura en psicología; la cual ha ayudado, entre otras cosas, a romper con tabúes de la sexualidad” (p. 39).

5.2.6 El autoerotismo y la pareja sexual. “Prefiero con mi pareja más que sola”

Estrada et al. (2008) indican que en su estudio la mayoría de las jóvenes prefirieron tener relaciones sexuales con la pareja antes que masturbarse, ya que en la primera práctica sexual hay un involucramiento emocional con el otro: “ellas son consentidas y reciben besos, caricias, etc.” (p. 38). Algo similar lo comentó Natalia: “Si tengo una pareja con la que puedo sentir ese placer, entonces prefiero con mi pareja, más que conmigo sola” (Entrevista, Ensenada, 2019). Además, ella misma agregó que su pareja parece siempre querer y estar dispuesto al acto sexual.

Por otra parte una participante indicó que no conocía su cuerpo y que este desconocimiento corporal y sexual, así como la falta de autoerotismo, hacían que ella pusiera en manos de su pareja su placer sexual: “yo ya llevaba con Ernesto como cuatro años y apenas descubrí que me podía masturbar, entonces pues no, yo no conocía mi cuerpo, por eso me dejé llevar tanto por él, él realmente supo donde tocar, por eso como que me prendía mucho él (Claudia, Entrevista, 2019). Lo anterior ha sido señalado por la terapeuta sexual María Antonieta García (citada en Canal Once, 2016) quien denuncia que las mujeres experimentamos nuestro ejercicio sexual a través de un desconocimiento del propio cuerpo, ya que no hemos elaborado nuestro mapa erótico, lo que representa una trampa porque no nos hacemos responsables del placer propio sino que éste lo ponemos en manos de los hombres, debido a que culturalmente a las mujeres se nos restringe el acceso al cuerpo y el autoerotismo es concebido como algo sucio y pecaminoso.

Asimismo, una de las entrevistadas a la cual no le gustó explorar su autoerotismo señaló que su novio la invitaba a que conociera su cuerpo, se masturbara y experimentara cosas nuevas, sin embargo, ella no ha podido deshacerse de los prejuicios que la inhiben en el goce de su sexualidad:

Me llegó a preguntar (su novio) “¿te masturbas?” y yo le dije que “no”, y él me decía “porque no te masturbas, sí deberías, es algo normal”, él como aparte de [ser] mi pareja fue alguien que me invitaba cómo [a] experimentar cosas nuevas y que no fuera tan cerrada, en ese sentido que disfrutara de mi cuerpo, pero no llegué a eso” (Ana, Entrevista, 2020).

De acuerdo con las experiencias autoeróticas narradas por las participantes en este estudio se puede concluir que ésta es una práctica a la cual las jóvenes recurren y les proporciona placer sexual, algunas de ellas la realizaron con su pareja y otras solo cuando no tenían pareja. Además, varias de las mujeres son conscientes de los beneficios del autoerotismo ya que señalaron que pudieron dormir mejor o que la práctica autoerótica les permitió conocer su cuerpo y sus zonas erógenas para elaborar su mapa erótico; conocimiento que han podido transmitir a su pareja sexual en pro de un ejercicio sexual pleno. Mientras tanto para otras entrevistadas los beneficios del autoerotismo no alcanzaron a ser del todo claros, inclusive una joven señaló que no disfruta de su cuerpo y que masturbarse es algo que ve mal.

La mayoría de las sujetas de estudio descubrió el autoerotismo de forma casual cuando eran niñas, sin embargo, lo hicieron en secreto y no hablaron sobre ello porque de manera implícita aprendieron que el autoerotismo, así como la sexualidad son temas tabúes que se deben mantener en silencio. Dos de las participantes refirieron que de niñas pensaron que el autoerotismo era un pecado y mencionaron la influencia de la religión como un inhibidor para realizar la práctica. Así mismo una de ellas fue reprendida por su mamá quien le dijo que tocarse a sí misma era algo malo, sin embargo, la sensación de gozo hizo que la joven hiciera caso omiso a dicha advertencia.

Por último, varias participantes manifestaron haber elaborado prejuicios acerca del autoerotismo y la sexualidad los cuales tuvieron que resignificar para construir una visión de la sexualidad más amplia y positiva, dejando a un lado los discursos sexuales hegemónicos provenientes de su familia de origen. En este sentido una entrevistada indicó que ella logró liberarse de la culpa porque cuestionó los discursos sexuales hegemónicos tanto familiares como religiosos que señalaban al cuerpo, el autoerotismo y las relaciones sexuales como algo malo.

5.3 Sexualidad en la etapa adulta y prácticas sexuales. “La sexualidad eres tú, tú la descubres, entiendo más esa parte, pero hasta hace unos años”

De acuerdo con las narrativas de las participantes se pudo observar -con algunas excepciones- que varias de ellas se han dado cuenta que la ausencia de una educación sexual, la falta de comunicación al respecto con sus padres (madre y padre), así como la restricción y la represión de los discursos sexuales hegemónicos provenientes de la familia de origen han tenido repercusiones negativas en los discursos que las jóvenes han elaborado para sí mismas acerca de la sexualidad y el placer sexual.

De esta forma casi la totalidad de las mujeres refieren que en su infancia y adolescencia creyeron que la sexualidad era algo malo, indecente, innatural y riesgoso; en consecuencia, dichos prejuicios sexuales han inhibido en algún momento de su vida el ejercicio pleno de su sexualidad. Sin embargo, algunas de ellas ahora han podido resignificar de manera favorable su cosmovisión acerca del tema y determinan que es necesario romper con los prejuicios y el habitus que las atan:

La sexualidad eres tú, tú la descubres, entiendo más esa parte pero hasta hace unos años, porque inclusive con mi pareja no ha habido tanta comunicación sexual, hay muchas cosas que damos por sentado y no nos decimos: "yo quiero esto, yo quiero aquello", no hay comunicación tan abierta y sí, ha sido parte de sus prejuicios y sobre todo de mis prejuicios, porque yo también ahora entiendo que yo soy la que define que es lo que quiero (Claudia, Entrevista, 2019).

En el testimonio de Claudia se puede notar la mayor autonomía que ella ha construido lo que le permitió responsabilizarse de su propio placer sexual y no dejarlo en manos de su pareja, así mismo reconoció que para lograr un ejercicio pleno de su sexualidad tiene que deshacerse de sus prejuicios, así como el promover una mayor comunicación sexual con su compañero.

Por otro lado, es importante considerar que no existe un solo tipo de sexualidad femenina porque cada mujer con su agencia elabora su propia subjetivación de la misma, es así que para Sofía la sexualidad conlleva una dimensión saludable: “la sexualidad es parte de la vida, es saludable. [...] es vital en una pareja que se entiendan sexualmente” (Sofía, Entrevista, 2020); y para Valeria la sexualidad implica placer sexual:

La sexualidad abarca lo que pueda generar placer sexual, o sea besarnos e incluso con la mirada de estar coqueteando con alguien, todo eso abarca la sexualidad. Y también la sexualidad se puede expresar con uno mismo, con la masturbación, abarca toda la gama que te puede generar placer (Valeria, Entrevista, 2020).

Vance (1984) ha señalado que para algunas mujeres la sexualidad puede representar una amenaza que desata un mundo de sensaciones, despierta irracionalidades y el temor de depender de alguien más. Algo similar lo experimentó Paula con su primera pareja sexual no obstante ella se propuso deliberadamente romper con la dependencia emocional que sintió:

Me propuse superar todo (su primer novio y primera pareja sexual), me gustó otra persona pero era como algo fugaz, tuvimos relaciones dos veces, fue algo como de un mes. [...] quería romper [con] todo, que con él fuera mi primera vez de otras cosas, yo quería saber que era hacerlo con otras personas y sentir que eso no le pertenecía a él (su primer novio), como que me costó mucho trabajo con eso.

Karla: ¿y te gustó?

Sí, me gustó, yo no lo veía a él como un novio solo como una persona que no tenía enfermedades y que quería tener sexo conmigo y él lo sabía (Paula, Entrevista, 2020).

5.4 Prácticas sexuales. “Era muy intenso, me besaba la oreja y el cuello”

Durante la entrevista la mayoría de las participantes se mostraron abiertas en conversar acerca de las prácticas sexuales que les gustan o disgustan, sin embargo, hubo jóvenes que solo ofrecieron detalles generales al respecto mostrando cierta resistencia a tratar el tema; además es posible que algunas de las expresiones sexuales de las cuales las entrevistadas disfrutaban no hayan sido mencionadas por vergüenza, pudor o temor al juicio.

Al momento de realizarse el trabajo de campo ocho de las diez sujetas de estudio sostenían una relación de pareja o noviazgo mientras que, de las dos entrevistadas que se encontraban sin novio, una de ellas señaló no tener el interés de establecer una relación de noviazgo pronto. A su vez todas las jóvenes habían iniciado su vida sexual activa y la mayoría había tenido más de una pareja sexual, lo que coincide con otros estudios (Amuchástegui, 2001; Szasz, 2008; Cerón, 2016; Ramos, 2016) que indican que aunque existe un interés y presión social porque las mujeres se abstengan de tener relaciones sexuales antes del matrimonio, la realidad es que no se cumple con esta expectativa y la mayoría de las jóvenes inicia su vida sexual activa antes de casarse, como es el caso de las participantes en esta investigación.

Aunado a lo anterior Cerón (2016) menciona que algunas mujeres radicadas en zonas urbanas, clase media y con estudios superiores -cuyas características comparten la totalidad de las entrevistadas- ejercen su sexualidad de forma más autónoma e igualitaria lo que les permite vivir su práctica sexual sin ligarla necesariamente a un contexto de pareja sentimental única, al

matrimonio o a la reproducción biológica (Cerón, 2016); condiciones similares en la que la mayoría de las participantes ha ejercido su sexualidad.

Por otra parte, las prácticas sexuales que las jóvenes manifestaron ejercer son muy diversas: besos y caricias (en todo el cuerpo y la cara), juego sexual previo (besos y caricias principalmente en zonas erógenas como el cuello, las orejas, los pezones y el clítoris), coito, sexo oral, sexo anal, golpes amorosos, sexo a distancia, sexo con pornografía, sadomasoquismo (los juegos de humillación) y bondage (las ataduras). Además, todas ellas mencionaron que les gustaron de forma significativa los besos, las caricias y el juego sexual previo, al respecto se señaló: “siempre me va a gustar acurrucarme, ahorita con mi novio [...] me gusta acurrucarme mucho con él, me gustan mucho los besos (Sara, Entrevista, 2020). Asimismo, Claudia mencionó:

Era un chico que me envolvía mucho en todo el aspecto, desde que me tocaba mucho la cintura, me tocaba mucho la cara y ya los besos hasta me besaba la oreja, ya casi me hacía lavado ótico, te lo prometo, era muy intenso, me besaba la oreja, el cuello (Claudia, Entrevista, 2019).

En este sentido hubo dos entrevistadas las cuales vivieron la práctica coital de forma bonita pero dolorosa, incluso una de las jóvenes nunca llegó a disfrutarla, sin embargo, ambas manifestaron que el “pre” refiriéndose a los besos y caricias antes de la penetración sí fue algo que les proporcionó placer. Aunado a lo anterior otra joven mencionó que tuvo una mayor química sexual con su exnovio porque se daban el tiempo de disfrutar el “antes” refiriéndose al juego sexual previo:

A mí me gusta mucho como empezar, como tiempo antes, sí jugar y todo eso y con él (exnovio) sí lo hacía, con mi pareja la última sí era un poco menos de eso, con él (pareja actual) a lo mejor me llevaba más con mi madurez y todo, pero sexualmente no éramos una super química (Luciana, Entrevista, 2020).

Respecto al juego sexual previo otras jóvenes señalaron:

Me gusta mucho que se centren en mis pechos por ejemplo y me gusta mucho el sexo oral, la penetración está padre y todo, pero no es la parte más importante (Valeria, Entrevista, 2020).

Como que tengo las zonas erógenas atrás de la oreja y así, eso me prende súper intenso y más si tienen barba, es como que estar en la gloria, casi casi, el cuello, las orejas, las manos, los brazos no sé ahí como que puedo pasar muchas horas, como que son [partes] muy sensibles (Emma, Entrevista, 2020).

Karla: Y otras prácticas como que el que besara tus pezones ¿eso sí sucedía y lo disfrutabas?

Sí, eso fue hasta antes. Una vez que decidimos que lo queríamos hacer (tener relaciones sexuales), antes de la primera vez, y eso sí me gustó (Paula, Entrevista, 2020).

Con excepción de una de ellas, el coito es una práctica cotidiana que las entrevistadas disfrutaron como parte de su vida sexual y aclararon que la experiencia fue grata aunque no siempre lleguen al orgasmo “No lo considero tan importante si estoy disfrutando todo el proceso... hay veces en las que no puedo, pero sí quiero estar ahí pues... disfruto esa cercanía, esa intimidad, no sé, estar con él, lo disfruto, no digo “no tuve orgasmo entonces fue fracaso total”” (Natalia, Entrevista, 2019).

Por su parte Wade (2015) indica que existe una falta de conocimiento acerca del orgasmo femenino en donde el clítoris representa una de las zonas erógenas más sensibles de nuestro cuerpo, pero culturalmente hay un silencio alrededor de él. En el siguiente testimonio Claudia mencionó que la estimulación del clítoris es esencial para que su práctica sexual sea placentera:

Recuerdo mucho que con él disfrutaba mucho el estar juntos, él en la orilla de la cama y yo sentada en él, pero de frente, eso me gustaba porque, no sé si era el choque con el clítoris o no sé, pero ahí sí llegaba a tener orgasmos, pero había otras posiciones en las que no.

Karla: Cuando lo hacían ¿él te besaba?

Sí, me tocaba los senos y me besaba, era algo muy cercano.

Karla: ¿La posición hacía que te sintieras más cercana?

Sí porque recuerdo que me llegó a tocar mucho el clítoris, pero eso fue como en los pres, ahí si fue cuando... todavía no me penetraba, fue como para ver si cedía yo creo (Claudia, Entrevista, 2019).

Por otra parte el sexo oral y el sexo anal también son prácticas sexuales que la mayoría de las participantes señalaron haber experimentado, pero a pocas de ellas les gustó el sexo anal: “lo hice una vez con una pareja y no me gustó, sentí dolor y no quise hacerlo” (Lucía, Entrevista, 2020), “no, no puedo, no es para mí, me di la oportunidad de decir “a ver vamos a intentarlo” y dije “no, de plano no”, no tenía que ver con broncas morales ni nada, simplemente me dolió y dije no puedo” (Andrea, Entrevista, 2020). Generalmente ésta fue una práctica propuesta por la pareja más que por un deseo propio y varias de las mujeres mencionaron haberlo vivido en un contexto inadecuado; sin haber usado lubricante y sin haberse preparado para la experiencia. Pero a diferencia del sexo anal, el sexo oral es una práctica que se narró como una de las más gustadas, ya sea para recibirlo de su pareja, proporcionarlo ellas a ellos o ambas formas.

Estos son los comentarios con relación a las prácticas y expresiones sexuales que las participantes indicaron disfrutar con su pareja aparte del juego sexual previo, el coito y el sexo oral:

1) Cuidado del ambiente donde se realizó el encuentro sexual:

Karla: ¿Te gusta poner música, prender una vela, incienso?

Sí, hemos intentado eso [...] una vela o poner luz. o algunas veces ponemos solamente una película porno, pero hay veces que nos ponemos espléndidos y ponemos música acorde.

Karla: ¿Te gusta, es algo que procuras que se haga?

Sí, pero sé que no siempre los encuentros son así, como que cada encuentro tiene su cosa especial, pero hay veces que sí se puede, que hay tiempo para que yo vaya depilada, que hay tiempo y dinero para traer algo bonito, o que él también lo hace, él se depila algunas veces...eso me gusta (Paula, Entrevista, 2020).

nos íbamos a cenar, comprábamos algo, comíamos algo... cuidamos esos elementos, aunque no siempre... aunque creo que es más importante para mí que para él, como que él podría llegar directo y listo, pero yo sí soy como que necesito más preámbulo (Natalia, Entrevista, 2019).

2) Erotismo y ropa sensual:

Karla: Entonces te gusta... no sé adornar tu cuerpo ¿usar lencería sexy?

Sí. Sí me gusta.

Karla: ¿Qué me podrías platicar de eso? ¿lo haces para ti, lo haces para tu pareja?

A veces es para mí, ya ves que por ejemplo ahorita que estoy yendo al gimnasio noto que ya estoy bajando de peso y los cambios me sirven de motivación, pero también para mi pareja, también le gusta, le encanta.

Karla: Y ¿él también lo hace?

Sí, él era antes... él usaba *boxers* así bien sueltos, así como de la frutita, ahora usa unos *boxers* bonitos, apretaditos (Sofía, Entrevista, 2020).

Hay veces que no me preparo, hay veces que quiero ser más detallista, hay veces que me compro un calzoncito pensando en eso. En nuestro aniversario me compré un trajecito que sabía que le iba a gustar mucho y a mí también me gustó mucho. Esa fue su sorpresa de aniversario [...] él también me ha regalado (ropa sensual) (Paula, Entrevista, 2020).

En lo cotidiano soy muy conservadora, evito usar escotes o ropa demasiado ajustada [...] pero con mi pareja sí me gusta, he comprado así algunos atuenditos, ahí los tengo para algún momento especial o nomas para darle la sorpresa, en algún jueguito o algo (Natalia, Entrevista, 2019).

3) Pornografía:

Cuando supe que era la pornografía, ahí sí [me gustó].

Karla: ¿Cómo la descubres?

Porque estaban un día, de hecho, como en cuarto semestre de la universidad y yo, no sé, no me acuerdo de que estábamos platicando y yo dije algo de censurar o censura y ellos de que “no, si se veía todo” y yo de “como crees, si eso no existe ¿no?” y ellos de “no puede ser” y me abrieron páginas y yo supe que era eso.

Karla: ¿y te gustó?

No, al principio solo era pues... no sé, no sabía que pensar, primero vi algunos videos y fue algo que me hizo sentir cómoda y algunos no. Algunos [eran] falsos y así.

Karla: ¿y ves pornografía con alguna pareja?

Si, pero no es algo tan recurrente... Llegamos a ver... nos gusta (Paula, Entrevista, 2020).

4) Uso de juguetes sexuales: “me compré un vibrador y nos gusta usarlo en pareja (Sofía, Entrevista, 2020).

5) Golpes amorosos:

él era más como la parte ruda, la parte de que: te jalo el cabello, te doy una nalgada, te muerdo y a mí me encantaba, me encantaba muchísimo, era como muy fluctuante, primero como tierno y luego cuando menos te lo esperabas, te estaba haciendo otra cosa y era de que “ay espérate pero sígueme” (Emma, Entrevista, 2020).

no me gustaría tanto que me estén infligiendo dolor, pero sí la expresión leve de ello, como de vendar los ojos, jalar el cabello, nalgadas, eso sí me gusta, pero que me lastimara realmente no, llega un momento en el que digo “ya es muy fuerte, me está doliendo” (Valeria, Entrevista, 2020).

6) Sexo a distancia:

Yo me fui de intercambio cuando tenía como 4 meses [de relación] con él, y a mí me gusta mucho y yo le gustó mucho y no queríamos perder ese contacto, no sabíamos cómo iba a fluir, pero queríamos seguir juntos, así que cuando me fui decidimos seguir siendo pareja tal cual.

Karla: ¿Y tenían sexo por teléfono?

Ajá, nos poníamos, nos mandábamos un video (pornográfico) igual y lo estábamos viendo a la vez y nos tocábamos por videollamada y nos hablábamos por teléfono y describíamos lo que estábamos haciendo (Paula, Entrevista, 2020).

7) Bondage:

él introdujo lo del uso de cuerdas... estuvo padre [...] últimamente es como muy de vez en cuando, pero es divertido... [...] porque ya que ves la obra terminada es como que “Oh guau” [...] cuando lo tienes todo, cuando estás amarrada se mira bonito, porque él te pone enfrente de un espejo y es como cuando lo ves en internet, siempre se ve muy bonita la muchacha, muy estética por los nudos, los amarres son bastante artístico, eso (Sofía, Entrevista, 2020).

8) Sadomasoquismo:

Karla: Entonces ¿te gustan los juegos violentos?

Apenas es algo que hemos calado últimamente, ha estado divertido.

Karla: y ¿cómo es este juego?

Pues como de someter, más bien eso de sumisión y que la otra persona como que se ponga de modo, pero no de groserías.

Karla: y es algo ¿cómo que ustedes hayan puesto reglas?

Él siempre me ha dicho “si ves que me estoy pasando dime, entonces paro” pero yo aguanto vara (Sofía, Entrevista, 2020).

De acuerdo a los testimonios compartidos por las mujeres, los besos y las caricias son las prácticas sexuales que todas sin excepción mencionaron haber disfrutado, inclusive algunas de ellas indicaron explícitamente que sienten más placer en partes de su cuerpo que no están relacionadas con lo que comúnmente se conoce como zonas erógenas (clítoris, pezones, punto g) o vinculadas a los genitales, como es el caso de Andrea que ella refiere a sus manos, brazos, cuello y orejas como las partes de su cuerpo que le producen mayor placer.

Asimismo, el coito y el sexo oral fueron las prácticas que casi todas señalan como disfrutables, con algunas excepciones como el caso de Paula refiriéndose al sexo oral: “me daba como morbo tener una persona entre mis piernas, pero... no me gusta, hasta la fecha es como “está bien” (Paula, Entrevista, 2020). De manera análoga varias de ellas mencionaron el disfrute del erotismo de su cuerpo y el de su pareja a través del uso de prendas provocativas, el depilarse como un detalle erótico, el salir a cenar o comer antes y durante las relaciones sexuales, así como el cuidar el ambiente previo al acto sexual. Es común también para ellas visitar hoteles para llevar a cabo sus encuentros sexuales con mayor privacidad, sobre todo las jóvenes que no viven con sus parejas.

5.5 Discursos sobre la presencia o ausencia del placer sexual en la relación de pareja.

5.5.1 Discursos sobre el placer sexual. “Mucha energía y la sientes como en todo el cuerpo, y todos tus sentidos se sensibilizan más”

Del total de las participantes solo una joven refirió haber sentido placer desde su primera relación sexual (coital); al respecto varias entrevistadas mencionaron que, aunque no fue desagradable tampoco sintieron placer cuando perdieron su virginidad, sintieron dolor, sin embargo, poco a poco le fueron encontrando el gusto hasta que sus relaciones sexuales fueron placenteras. Solo una de las diez entrevistadas, quien recibió desde niña una educación sexual

muy rígida por parte de su papá, indicó que los encuentros que tuvo con su única pareja sexual fueron bonitos, pero no placenteros, tampoco disfrutó de su autoerotismo ni se atrevió a explorar cosas nuevas sexualmente. Lo que sugiere que el encuentro con el placer sexual es parte de un proceso que se desarrolla mediante la práctica y el ejercicio de la sexualidad, y que conlleva a modificar las representaciones y significados que les fueron transmitidos a las mujeres a través de los discursos hegemónicos familiares en torno a estos temas. Además, el habitus que se ha construido en las mujeres estructura su forma de vivir el placer, cuya estructura estructurante no es fácil de romper (Bourdieu, 2007).

Por su parte, nueve de las diez sujetas de estudio tuvieron más de una pareja sexual con las cuales han ido aprendiendo a conocerse eróticamente, a disfrutar de su cuerpo y el de su pareja y a experimentar una diversidad de prácticas sexuales para saber que les gusta más. La mayoría ha tenido parejas con las que sintieron una gran química sexual sin embargo la relación se acabó por otros aspectos no relacionados a la sexualidad. Asimismo, algunas jóvenes mencionaron estar actualmente con parejas con las cuales no tienen una gran química sexual pero la relación les ofrece otras ventajas como seguridad emocional, madurez, plan de vida familiar y estabilidad económica que permite que las jóvenes decidan permanecer en la relación.

Sin embargo, casi todas las mujeres han gozado en algún momento del placer sexual, aunque éste no se encuentre culturalmente legitimado como un valor femenino y a pesar de la influencia que tuvieron en ellas los discursos hegemónicos sexuales provenientes de su familia de origen que contralaron y restringieron su sexualidad, placer sexual y prácticas sexuales. Varias participantes vincularon el placer sexual con el orgasmo, el cual ha sido propuesto como un indicador de placer sexual en varios estudios académicos (Conley et al., 2011, Wade, 2015, Kontula y Miettinen, 2016, Salières et al., 2017) y definen al uno o al otro como una energía que las desborda:

“¿Qué es placer?” (repite la pregunta para sí) pues sentir así que te llenas como de energía, como que es algo que está en el cuerpo, que no cabe, que no cabe, como que explota y como que sale de ti, no lo sé, como algo que no se puede contener, que empieza a crecer, crecer, crecer y solo como que explota (Natalia, Entrevista, 2019).

Como mucha energía y la sientes como en todo el cuerpo, y todos tus sentidos se sensibilizan mucho más, ves más, respiras más, escuchas más, sabes más de sabor y.. son como intermitentes, como que te da un golpe de energía bien intenso y después como que continúa y continúa hasta que va bajando, pero al principio sí es como que un mega golpe de energía al corazón súper agitado (Emma, Entrevista, 2020).

Sí me acuerdo que muchas veces en los pres yo terminaba así mojada y un orgasmo, que no entendía bien lo que era, lo tuve en esa posición (sentados ella frene a él) porque antes yo disfrutaba mucho pero no tenía esa satisfacción como del orgasmo, esa sensación de que por dentro sientes una energía, algo padre pues, yo disfrutaba mucho eso, el que me tocara antes de, pero realmente el orgasmo fue ya en esa posición (Claudia, Entrevista, 2019).

Casi todas las entrevistadas mencionaron vivir orgasmos en su ejercicio sexual, aunque varias jóvenes indicaron que este éxtasis sexual no lo alcanzaron siempre. Asimismo, para la mayoría de las mujeres el no llegar al orgasmo de vez en cuando es algo común y no representó un problema, ya que el encuentro sexual sí fue disfrutable por la intimidad que se compartió con su pareja:

Hay veces que de verdad lo disfruto mucho, de verdad disfruto mucho lo que estábamos haciendo y no llegué, no sé por qué, pero me siento bien porque lo disfruté muchísimo. Hay otras veces que puedo llegar tres veces y hay otras veces que no puedo llegar, pero no me causa nada, simplemente es en el estado que en me encuentre yo, no sé (Paula, Entrevista, 2020).

Sin embargo, hubo también varios testimonios en que las participantes aclararon que el orgasmo dentro de su práctica sexual es altamente deseado por ellas y sus parejas, lo anterior va de acuerdo con Kontula y Miettinen (2016) quienes indicaron en su estudio que a los hombres sí les importa que las mujeres alcancen el orgasmo cuando están en una relación comprometida, porque ellos se sienten responsables de proveerles placer a ellas, y se juzgan negativamente si no son capaces de producir orgasmos en sus mujeres:

Karla: Cuando tienes relaciones sexuales ¿te gusta llegar al orgasmo o te es indiferente? Sí, con mi actual pareja a él le importa... me pregunta, me confirma si no está seguro, de que... ¿llegaste? y le digo “pues sí” y considera el que si yo [quiero] otro round o me da mi tiempo para qué recargue energía.

Karla: ¿Es importante para ti? (el orgasmo).
Sí (Sofía, Entrevista, 2020).

Cotidianamente llego al orgasmo, me gusta y él se preocupa por que llegue, bueno no es que se preocupe, se ocupa de que llegue... yo siento que él tiene mucha más imaginación que yo, yo me dejo guiar por él, me agrada, me gusta que sea así, que sea juguetón pues, me agrada (Natalia, Entrevista, 2019).

Karla: ¿Te parece importante?

Sí, que haya una buena química (sexual).

Karla: ¿Generalmente tú llegas al orgasmo siempre?

No siempre, pero sí trato yo de llegar, hay veces que me da igual, pero otras veces que sí, yo tengo ganas y quiero.

Karla: ¿lo trabajas tu misma?

Sí, yo misma y con ayuda (de su pareja) (Luciana, Entrevista, 2020).

Algunas de ellas expresaron que les ha tocado convivir con compañeros sexuales que no se preocuparon por su placer, sin embargo, éstas mismas jóvenes conocieron otros hombres con los que sí han podido ejercer una práctica sexual placentera, como es el caso de Sara:

Pues sí, se le puede decir que ahora sí (con su compañero anterior no), es que él primero me ayuda a mí, porque si no pues dice que yo no me satisfago, y solamente él (se satisface) y eso no le gusta, y aparte que es la primera vez que veo [en] un chavo, no es que haya tenido 15 relaciones ni nada, pero que un chavo me dice que realmente quiere él que a mí me guste pues (Sara, Entrevista, 2020).

5.5.2 La necesidad de fingir orgasmos y la monotonía sexual. “Sí he llegado a fingir un orgasmo por mantener la paz mundial”

Cerca de la mitad de las mujeres externó haber fingido un orgasmo por diferentes razones: para que el acto sexual se acabe, para que su pareja no se sienta mal, para “mantener la paz mundial” como lo comentó una de las participantes: “sí he llegado a fingir un orgasmo por mantener la paz mundial, como para acabar ya pronto, como para ya hacer a un lado a la persona” (Natalia, Entrevista, 2019). Otro testimonio es el de Luciana quien no ha fingido un orgasmo, pero sí ha aparentado el que todo está bien:

Karla: ¿alguna vez has tenido que fingir el orgasmo?

No, como tal no, sí he tenido relaciones que no son lo que yo esperaba, algún tipo que se me haya atravesado por ahí, pero no he fingido un orgasmo, pero sí he fingido que todo está bien (Luciana, Entrevista, 2020).

No obstante, una de las jóvenes externó que con su pareja actual siente la confianza de no fingir un orgasmo porque han desarrollado una buena comunicación:

No me ha tocado fingir con mi pareja, con él le digo “sabes qué no puedo” [me dice] “ahh bueno”, la primera vez que le dije “no puedo” y que le siguió intentando, y que le dije “ya no intentes, nomás, no puedo”, el otro como que se quedó extrañado, ya después tuvimos larga plática, larga plática, y luego ya, como que ya fue un acuerdo, ya ni se agüita.. porque yo ya le dije que sí estoy disfrutando (Natalia, Entrevista, 2019).

También hubo varias participantes que manifestaron el haber caído en una monotonía sexual con sus actuales compañeros sexuales, aludiendo que han tenido otras parejas con las que han sentido más química, pero con las cuales terminaron porque no se entendieron en otras áreas como la madurez emocional. No obstante, las entrevistadas tampoco se plantearon abandonar la relación vigente por esta rutina sexual; aunque Lucía y Luciana empiezan a tomar conciencia que la monotonía sexual puede llegar a convertirse en un problema de pareja. Incluso

Luciana se volvió consciente de la necesidad de buscar ayuda terapéutica para salir de la rutina sexual:

Teníamos buena química sexualmente (expareja), bueno de todo, nos llevábamos super bien, si no fuera por los problemas de madurez, nos llevábamos bien para todo, teníamos nuestros momentos buenos, pero sexualmente teníamos muy buena química... la verdad con él experimenté todo.

Karla: ¿Y con tu relación actual?

con él sexualmente sí me volví como una rutina, a veces yo tenía como que hacer cosas nuevas o no sé, pero que, si lo agarro cansado o no sé exactamente qué, pero yo lo veía en mí que no tenía la misma química... [...] yo creo que voy a buscar ayuda (terapéutica) (Luciana, Entrevista, 2020).

Nunca me había tocado estar en un sillón de esos, no sé cómo se llaman, y con él estuve y es algo que disfruté mucho, y que quisiera que pasará con mi novio ahorita, pero con él no, con él el tema de la sexualidad es otro rollo... de un tiempo para acá siento que no tenemos química sexual, [...] de hecho con él me pasó de que como que no... yo lo tomo como que no estaba concentrada y pues no me excita de cierta manera... [como] que no puede él penetrarme, por más que lo intenta o trata de hacerlo, a mí me duele y cosas así (Lucía, Entrevista, 2020).

5.5.3 La ausencia del placer sexual en las relaciones de pareja. “Él terminaba y “oye faltó yo” y me decía “pues entretente””

Vance (1984) señala la tensión entre placer y peligro que viven intensamente las mujeres en relación a su sexualidad, ya que solo enfocarse en el placer sería ignorar la estructura patriarcal en la cual las mujeres se desenvuelven ““The tension between sexual danger and sexual pleasure is a powerful one in women's lives. [...] To focus only on pleasure and gratification ignores the patriarchal structure in which women act” (p. 1). Asimismo, Wade (2015) denuncia la tendencia cultural a no priorizar el placer sexual femenino y agrega que los hombres tampoco ponen en primer lugar el placer de las mujeres, a menos que se encuentren en una relación que les interese. Algo similar lo vivieron Emma y Sara en sus relaciones de pareja:

A veces él terminaba y “oye faltó yo” y me decía, así acostado, “pues entretente” y él seguía con su celular, y así de que “no pues está bien, no pasa nada” y me acostaba y me dormía, o me ponía a llorar (Emma, Entrevista, 2020).

Yo un tiempo... creo que el último año que a mí ya no me gustaba estar con él, ya estaba harta, ya no me gustaba (tener intimidad sexual), pero yo sí planeaba estar con él toda la vida y luego dije “no”, no puedo seguir así con mi vida”, pero pues... luego decía “ay pobre bato” (por no acceder a tener sexo), [entonces] si yo le decía “quiero cochar hoy”, “ah okay” me decía sorprendido y yo iba a lo mío empezando a estimularlo a él, pero no era recíproco, él a lo suyo y ya, era muy egoísta. De hecho, cuando lo terminé le dije “ni siquiera el sexo era bueno” (Sara, Entrevista, 2020).

En la narrativa de Sara se puede observar que, aunque ella ya no estaba a gusto con la relación sentía un débito conyugal que la impulsaba a buscar el encuentro sexual, aunque no lo deseara, ya que tenía la expectativa de que su unión sería para toda la vida, entonces no proporcionarle a él esa gratificación sexual le parecía un incumplimiento: “ay pobre bato”. Sin embargo, Sara priorizó el placer sexual de él antes que el de ella, así como lo sugieren los estudios realizados por Salières et al. (2017) y Kontula y Miettinen (2016) quienes indican que las mujeres le dan un mayor valor al placer sexual de los hombres, sobre al que experimentan ellas mismas. A Natalia también le sucedió algo parecido:

Yo accedía para llevar la fiesta en paz porque si no era como discusión: “ahh tu nunca quieres, la relación está muy mal, que no sé qué” yo ya sabía que venía con alguna discusión, y yo misma [me] decía, “bueno tampoco Natalia te vas a pasar un mal rato”. Pero después yo me sentía mal conmigo misma, [me] decía: “si no querías por qué lo haces? (Natalia, Entrevista, 2019).

5.6 Violencia Sexual. “Él quería de “ahuevo” y pues tuve que”

Al narrar sus experiencias en el ejercicio de la sexualidad varias de las participantes enfrentaron situaciones de violencia sexual al mantener relaciones sexuales con sus novios, parejas o esposos, lo anterior se puede observar en los siguientes testimonios en donde las jóvenes hablaron de prácticas sexuales no consentidas por ellas, así como es el caso de Paula y Sofía:

Esa vez recuerdo que no me sentí cómoda, porque esa vez tuvimos relaciones muy rápido y para mí no fue placentero, en un punto sí dije “ya quiero que se acabe” y no me gustó y cuando terminó se volteó al otro lado y se durmió. Ese día me dieron ganas de llorar y no me sentí cómoda, fue unas tres veces antes de que termináramos, no se sintió bonito, gran parte también me toca a mí disfrutarlo, y yo no me sentí cómoda. (Paula, entrevista, 2020)

Pues el novio que te dije que no me gustaba [tener relaciones sexuales] con él, sí tuve situaciones como una, por ejemplo, me acuerdo muy bien en la que intentamos anal y no me gustó y le pedía que parará y no paraba. Y sí me lastimó. (Sofía, entrevista, 2020)

Y, por otra parte, Sara narró que aun cuando ella no quería⁴⁰ tener relaciones sexuales, tuvo que satisfacer a su pareja en una ocasión “no me acuerdo muy bien, pero yo no quería, pero él quería de “ahuevo” y pues tuve que.” (Sara, entrevista 2020). Al respecto otra entrevistada señaló lo siguiente: “pon tu, parte de nuestra relación era sexo y los días que yo no podía se ponía de malas y sí le hacía comentarios, pero se tranquilizaba, pero le entraba por aquí y le salía por allá” (Paula, Entrevista, 2020).

Hubo una joven que fue perseguida físicamente por su expareja, además que recibió amenazas por parte de él, de subir al internet sus videos y fotos que habían compartido como pareja en su intimidad sexual:

Me llegó a dar miedo, [...] porque tendía mucho a perseguirme, esperarme afuera del trabajo, a veces estaba afuera de mi casa esperándome cuando ya le había dicho que por favor se fuera [...] psicológicamente nunca me pegó ni nada, pero pues algunas veces cuando peleábamos alguna vez sí llego a decir “oye si no hablas conmigo voy a enseñar tus fotos y tus videos” y yo considero que eso es violencia sexual, de ese tipo sí (hubo violencia sexual) nunca me obligó a tener sexo con él, pero sí llego a utilizar eso como chantaje (Valeria, Entrevista, 2020).

No obstante, hubo varias de las participantes que no tuvieron certidumbre si lo que han vivido es o no violencia sexual. En el caso de Sara ella indicó haber recibido fotos de penes de amigos, sin embargo, no puso límites y prefirió dejarlo pasar, aunque no fue una experiencia agradable:

En el teléfono ya ves que luego comparten fotos, así me han mandado penes que yo no pido [...] y yo pinche bato loco y ya, han sido amigos, es que luego también como que hackean las cuentas o algo así ¿no? [...] en el Facebook, bueno sí me han mandado y ha habido veces como qué están mi compás... no me han mandado su pene, pero sí el bóxer levantado como la carpa y ya, pero no, realmente le digo que soy una persona que paso las cosas, trato de que no me afecten, ni lo tomo personal (Sara, Entrevista, 2020).

⁴⁰ Coexisten distintos discursos en relación a si existe o no una obligación por parte de las mujeres frente a la sexualidad con sus parejas en el contexto de matrimonio o unión de pareja estable. En el discurso tradicional las mujeres eran, y en algunos sectores socioculturales todavía son, un objeto que le pertenecía a los hombres, ya que ellos podían hacer lo que quisieran con sus esposas porque el Estado tenía poca injerencia en el ámbito privado de las familias. Este poder que ejercían los maridos sobre sus esposas incluía el sostener relaciones sexuales como parte de las obligaciones del vínculo matrimonial (Montesinos y Carrillo, 2010). Sin embargo a finales del siglo XX se establece otro discurso basado en los Derechos Sexuales promulgados internacionalmente por La WAS en 1997 que determina “la posibilidad de la plena expresión del potencial sexual de los individuos. Sin embargo, esto excluye toda forma de coerción, explotación y abuso sexuales en cualquier tiempo y situación de la vida” (Pérez-Conchillo, 1999), lo cual incluye la libertad de rechazar las relaciones sexuales por obligación en el contexto matrimonial.

5.7 Conclusiones

Las narrativas de las participantes mostraron que las jóvenes han tenido que resignificar y reconstruir las preconcepciones rígidas y negativas sobre la sexualidad y el placer sexual impuestas desde su niñez a través del dispositivo disciplinario y los discursos sexuales hegemónicos provenientes de su familia de origen. En relación con lo anterior, es crucial señalar que los diversos controles y restricciones provenientes de los padres y las madres no solo tuvieron una incidencia a corto plazo en las vivencias y los discursos que sobre sexualidad las jóvenes experimentaron y construyeron, sino que existieron repercusiones a largo plazo las cuales en un mayor o menor grado inhibieron el disfrute del ejercicio pleno de su sexualidad. Además, en cierta forma esta inhibición en relación al ejercicio sexual aún es vivida por las entrevistadas aunque ellas ya se han convertido en mujeres adultas, con mayor autonomía y libertad de movimiento.

Asimismo, algunas sujetas de estudio aunque han cumplido con el requisito impuesto por la familia (y la norma cultural) de ejercer su sexualidad en un contexto de matrimonio o pareja estable, no han logrado despojarse del todo de los prejuicios que se formaron acerca de la desnudez, el cuerpo, la sexualidad y el autoerotismo. Lo anterior concuerda con lo reportado por Estrada et al (2008) quienes sugieren que las mujeres elaboraron prejuicios a falta de una adecuada comunicación y educación sexual por parte de la familia: “como nadie les habló de sexualidad, surgieron mitos y prejuicios, cuya función es la de inhibir la sexualidad femenina” (p. 40).

En este sentido a las sujetas de estudio desde muy pequeñas se les inculcó que el conocer su cuerpo, el acceder a él y el gozar del placer derivado de su autoerotismo era algo incorrecto. Asimismo, las hijas no tuvieron ningún tipo de información respecto a la sexualidad por parte de sus madres (ni ningún otro miembro de la familia) lo que permitió que la comunicación entre ellas fuese superficial. En consecuencia, las jóvenes guardaron para sí mismas los aspectos relacionados a su sexualidad y autoerotismo.

De forma similar a lo que Vance (1984) sugiere, las entrevistadas narraron que en el ejercicio de su sexualidad han experimentado tanto el placer derivado de las sensaciones eróticas y sexuales como el riesgo de un embarazo no deseado o el depender de otra persona de una forma sexual y emocional. De forma similar a lo anterior, es necesario considerar la

sensación de peligro que las mujeres han sentido al desobedecer el dispositivo disciplinario y los discursos sexuales hegemónicos impuestos por sus padres y madres.

No obstante, para las participantes el placer sexual derivado del autoerotismo o de una relación de pareja por lo regular tuvo una mayor relevancia que el peligro sexual y, esa sensación de gozo permitió que las jóvenes desarrollaran una capacidad de agencia para resistir en cierto grado las inhibiciones sexuales impuestas por la familia y las diferentes instituciones socioculturales. Cabe mencionar que la desobediencia de las entrevistadas surgió cuando las hijas cuestionaron los prejuicios, valores e ideas sobre la sexualidad impuestos por sus padres y madres, cuyo cuestionamiento se originó gracias a la influencia ejercida en ellas por sus novios, amigos(as), clases de sexualidad y ayuda terapéutica. Por lo tanto, para que las jóvenes pudieran gozar de su placer sexual fue necesario el que ellas ejercieran su sexualidad al margen de la norma social y moral imperante en nuestra cultura.

Las sujetas de estudio indicaron que han vivido experiencias que se convirtieron en recursos positivos con los que han orientado su vida sexual, como por ejemplo:

1) El haber tenido más de una pareja sexual lo que les permitió comparar y discernir quienes han sido los compañeros sexuales que se han preocupado por ellas y por su placer.

2) El haber logrado una adecuada comunicación con sus parejas para pedir lo que ellas desean en el plano sexual.

3) El haber explorado y disfrutado de su propio cuerpo lo que conlleva múltiples beneficios como el mejorar la relación de pareja.

4) El haberse atrevido a conocer y ejercer diferentes prácticas sexuales que han enriquecido su vida sexual.

5) El haber aumentado su conocimiento sobre su mapa erótico para actuar de acuerdo a sus gustos y preferencias sexuales.

En conclusión los testimonios de las entrevistadas sugieren que la dimensión orientada al erotismo y el placer sexual (mirada relevante en este estudio) no fue vivida por ellas en una línea recta, si no que existieron curvas, espirales y a veces callejones sin salida. Ya que hubo ocasiones en que las jóvenes alcanzaron el placer sexual y otras que no, algunas veces sintieron muchos orgasmos y a veces ninguno. Además, las jóvenes estuvieron dispuestas a terminar relaciones de pareja en la que sintieron una gran química sexual pero a la vez sufrían de

violencia (sexual, psicológica o económica) o se mantuvieron con un compañero con el que experimentaron cierta monotonía sexual pero que les brindó contención emocional.

En consecuencia, los discursos de las participantes dan muestra del carácter complejo, polifórmico y multidimensional de la sexualidad y el placer sexual. Asimismo, los hallazgos sugieren que el encuentro con el placer sexual es parte de un proceso que se desarrolla mediante la práctica y el ejercicio de la sexualidad, y que conlleva el modificar las representaciones y significados que les fueron transmitidos a las mujeres a través de los discursos hegemónicos familiares en torno a estos temas.

CONCLUSIONES GENERALES

El erotismo es una de las bases del conocimiento de uno mismo, tan indispensable como la poesía (Anaís Nin).

La hipótesis que orientaba este estudio sostenía que los padres y las madres establecerían una mayor comunicación con sus hijas en relación a la sexualidad mediante discursos sexuales que permitirían romper con el silencio y el tabú del tema, lo que se traduciría en un mayor disfrute sexual para las jóvenes. Sin embargo, los hallazgos muestran que las participantes no crecieron con discursos sexuales progresistas compartidos por la familia de origen, ya que de forma contraria la comunicación sobre sexualidad entre padres, madres y sus hijas fue confusa, prejuiciosa y prohibitiva. Cabe hacer mención que el discurso de las participantes en el presente estudio no es abordado como un análisis lingüístico, sino que constituye un mensaje situado que refleja el contexto social e histórico de las mujeres, así como las relaciones de poder en la que se circunscriben sus prácticas discursivas.

En el presente estudio usé la categoría género en su sentido relacional ya que refleja las desigualdades de poder entre hombres y mujeres, las que se ejercen a través de las representaciones simbólicas basadas en las diferencias sexuales, en donde el otro oprimido es por lo general la mujer. En este orden de ideas, durante el desarrollo de la investigación se observó que en el seno de las familias de las jóvenes entrevistadas estuvieron presentes los discursos familiares sobre sexualidad y placer sexual de una forma explícita, empero éstos mensajes se orientaron al “deber ser” de las mujeres cuyos mandatos gestionaron su disfrute sexual.

Es así como dichos discursos sexuales hegemónicos se tradujeron en un dispositivo disciplinario operado por la familia a través de múltiples estrategias en las que los padres sustentaron el poder para reprimir la sexualidad de sus hijas. En consecuencia, el poder de los padres se ejerció mediante los permisos y los consentimientos que podían ser o no otorgados a sus hijas, así como por los discursos, regaños y prohibiciones con los que regularon sus relaciones de noviazgo, su forma de vestir y su libertad de movimiento, además de su actividad sexual. Sin embargo, tomando en cuenta que el poder no solo se ejerce de arriba hacia abajo y que donde hay poder hay resistencia, la mayoría de las participantes en alguna etapa de sus

vidas desobedecieron las reglas y normas impuestas desde el seno familiar para vivir experiencias que ellas consideraron deseables y oportunas, aunque esto les implicó ir más allá de los límites establecidos, dando muestra de la agencia de las jóvenes.

No obstante, las mujeres indicaron que la comunicación con sus padres (padre y madre) sobre sexualidad fue confusa y que ellas tampoco recibieron por parte de sus progenitores ningún tipo de educación sexual:

1. Desde el punto de vista biológico-reproductivo.
2. Sobre la menstruación.
3. Los métodos anticonceptivos.
4. Desde el plano del autoerotismo
5. y desde el erotismo y el placer sexual.

En consecuencia, la ausencia de discursos claros y precisos sobre sexualidad y placer sexual permitió que las mujeres elaboraran una idea implícita de que estos son temas tabúes de los cuales nadie habla porque tienen una connotación negativa, lo que orilló a que la mayoría de las participantes no se sintieran cómodas de conversar al respecto de su sexualidad con ningún miembro de su familia. Más aun, los padres y las madres mostraron cierta actitud de desagrado y prohibición sobre la sexualidad lo que originó que en el mejor de los casos, los discursos familiares para la menstruación solo se centraran en decirles a las hijas cómo tenían que ponerse una toalla sanitaria. De igual forma, algunas de las entrevistadas ligaron la menstruación con cambios relacionados a su cuerpo que las hicieron sentir vergüenza, lo cual actuó como un dispositivo de control que reguló la forma en que las mujeres construyeron la imagen de sí mismas y de su cuerpo.

De acuerdo con las participantes, los discursos sexuales restrictivos provenientes de la familia de origen se debieron en cierta medida al miedo de sus padres a que ellas se pudieran embarazar en la adolescencia o antes de terminar sus estudios formales. En este sentido los padres les advirtieron a sus hijas que se cuidaran de un embarazo no planificado, lo cual trajo como consecuencia que la sexualidad fuese modelada como algo “malo” que no debía de practicarse antes del matrimonio. En contraste durante el estudio solo se presentó un caso en

donde la madre de la entrevistada le sugirió a la joven que no llegara virgen al matrimonio para que tuviera la oportunidad de comparar varios compañeros sexuales. Lo anterior puso en evidencia valores menos patriarcales transmitidos por esta madre a su hija.

Sin embargo, en este estudio se puso en relieve que los mandatos sociales patriarcales, así como los diversos dispositivos de control, les han expropiado a la mayoría de las participantes el uso de su cuerpo sexuado, sobre todo si su ejercicio sexual no se encuentra vinculado con la reproducción biológica y no se ejerce en un contexto heteronormativo, heterosexual y de pareja estable. Debido a lo anterior, ninguna familia de las entrevistadas antepuso los beneficios físicos, psicológicos y espirituales que se derivan del ejercicio sexual sobre la crítica social y moral que subordinó la sexualidad de sus hijas.

Por el contrario las familias reforzaron valores culturales moralistas orientados a la abstinencia sexual antes del matrimonio, aunque no lo hicieron a través de una comunicación clara sino mediante mensajes expresados “al aire” o hablándolos en “broma pero en serio” por medio de los cuales se les incitó a las participantes a ejercer una vida sexual activa en un contexto de matrimonio. En consecuencia, las mujeres crecieron entre discursos sexuales hegemónicos como:

1. “Las mujeres tienen que darse a respetar”.
2. “En casa es más de salir de blanco”.
3. “No vayas a abrir las piernas”.
4. “Yo llegué virgen al matrimonio”.
- 5.- ““Hacer el amor” es cuando te casas”.

Por lo tanto, los discursos de las participantes en este estudio dan muestra que las jóvenes viven su sexualidad en un marco de contradicciones y desigualdades en el que el placer no está incorporado legítimamente porque la experiencia sexual femenina se sitúa aún en el campo de la transgresión y la prohibición. En este sentido a ninguna de las mujeres se les incitó a conocer su cuerpo o a construir su mapa erótico, ni se les brindó información acerca del clítoris, el punto g o el orgasmo. Lo anterior fomentó en varias de las colaboradoras una actitud que las hizo rehuir, reprimir y autocontrolar su sexualidad lo cual no les permitió en diversas

ocasiones sostener encuentros eróticos placenteros ni con ellas mismas ni con sus parejas sentimentales. Sin embargo, otras jóvenes mostraron su capacidad de agencia y lograron resistir estos discursos sexuales hegemónicos provenientes de su familia de origen para reelaborarlos y resignificarlos en discursos sexuales acordes a una vida sexual placentera.

El autoerotismo, la sexualidad y el placer sexual.

Las narrativas de las participantes mostraron que las jóvenes han tenido que resignificar y resistir sus preconcepciones rígidas y negativas impuestas desde la niñez por los discursos sexuales hegemónicos de su familia de origen, donde se les inculcó que el conocer su cuerpo, el acceder a él y el gozar del placer derivado de su autoerotismo eran algo incorrecto. Por lo tanto, esta actitud y discursos disciplinarios por parte de los padres y las madres permitió que la comunicación con sus hijas sobre sexualidad fuese superficial y que las mujeres no compartieran los aspectos relacionados a su autoerotismo y el placer sexual. Asimismo, el placer sexual enfrentó a las sujetas de estudio a varias tensiones, como el preservar su reputación moral y sexual, la presión de sus padres y madres para que se abstuvieran sexualmente y prolongaran sus estudios, así como su propia curiosidad y deseo sexual.

De esta manera, las diversas formas de control y restricciones sexuales no solo tuvieron una incidencia a corto plazo en las vivencias y los discursos que sobre su sexualidad las jóvenes experimentaron y construyeron, sino que tuvieron repercusiones a largo plazo aun cuando las entrevistadas cumplieron con el requisito impuesto por la familia de origen y la norma cultural de ejercer su sexualidad en un contexto de matrimonio o pareja estable. En relación a lo antes expuesto los hallazgos sugieren que las participantes no han logrado despojarse del todo de los prejuicios e inhibiciones que se formaron acerca de la desnudez, el cuerpo, la sexualidad y el autoerotismo derivados de los discursos sexuales hegemónicos provenientes de sus padres, discursos que de alguna forma se han grabado en el habitus de las mujeres y que guardan cierta reminiscencia. Al parecer, en el profundo del inconsciente de las jóvenes, las relaciones de poder que se vinculan con el género y la sexualidad se han quedado grabadas dificultando con ello su capacidad para transformar los mandatos hegemónicos y patriarcales que establecen al placer sexual como algo masculino y no femenino. En consecuencia, lo anterior ha permitido

que algunas sujetas de estudio no hayan disfrutado del ejercicio pleno de su sexualidad, aunque las jóvenes ya se han convertido en mujeres adultas, independientes económicamente, con una mayor autonomía y libertad de movimiento.

No obstante, para la mayoría de las participantes el placer sexual derivado de las prácticas de autoerotismo o de una relación de pareja por lo regular ha tenido una destacable relevancia a pesar de la existencia de los discursos familiares acerca de los peligros sexuales. Lo anterior sugiere que esa sensación de gozo ha hecho a las mujeres desobedientes permitiéndoles de esta forma resistir en cierto grado las inhibiciones sexuales impuestas por la familia y las diferentes instituciones socioculturales, las cuales no han contemplado el placer sexual femenino como un valor legitimado.

En este sentido ésta desobediencia y capacidad de agencia se debe en parte porque las participantes han cuestionado los prejuicios, valores e ideas sobre la sexualidad impuestos por las madres y los padres, gracias a la influencia que han tenido sobre ellas novios, amigas(os), clases de sexualidad y ayuda terapéutica lo cual les permitió que los discursos familiares sobre sexualidad fueran resignificados en pro de una vida sexual placentera. De esta manera las entrevistadas mencionaron lo siguiente como experiencias emancipadoras:

1) El haber tenido más de una pareja sexual lo que les permitió comparar y discernir quienes han sido los compañeros sexuales que se han preocupado por ellas y por su placer.

2) El haber explorado y disfrutado de su propio cuerpo lo que conlleva múltiples beneficios como el conocer su mapa erótico y transmitir ese conocimiento a su pareja, para actuar de acuerdo con sus gustos y preferencias en el plano sexual.

3) El haber logrado una adecuada comunicación con sus parejas para pedir lo que ellas desean sexualmente.

4) El haberse atrevido a conocer y ejercer diferentes prácticas sexuales que han enriquecido su vida sexual.

De acuerdo a lo anteriormente descrito se puede concluir que las participantes no vivieron la dimensión orientada al erotismo y el placer sexual (mirada relevante en este estudio) en una línea recta, si no que existieron curvas, espirales y a veces callejones sin salida, donde hubo ocasiones en que las mujeres alcanzaron el placer sexual y otras que no. Algunas veces las jóvenes llegaron a sentir muchos orgasmos y otras ninguno, asimismo decidieron abandonar una relación de pareja en la que vivían una gran química sexual pero a la vez sufrían de violencia

(sexual, psicológica o económica) o se mantuvieron con compañeros con quienes experimentaron una monotonía sexual pero que les brindaron respeto y contención emocional. En consecuencia, los discursos de las participantes dan muestra del carácter complejo, polifórmico y multidimensional de la sexualidad y el placer sexual.

Por lo tanto, el placer sexual y la sexualidad se delinean en esta investigación como un proceso inacabado en la que cada participante ha tenido su propio tiempo y ritmo, dando muestra de que no todas las jóvenes van por el mismo camino ni al mismo paso, ya que existen tantas sexualidades como mujeres en el mundo. En este sentido cada experiencia que las entrevistadas han vivido y los discursos sexuales que ellas han construido son únicos y al mismo tiempo claves para su propia sexualidad. En consecuencia, las disyuntivas que cuestionan la sexualidad femenina no son pocas, los discursos sobre sexualidad y placer sexual que se han expresado en las narrativas de las mujeres en este estudio dan muestra de ello.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amuchástegui, Ana, 2001, *Virginidad e iniciación sexual en México. Experiencias y significados*, México, The Population Council / EDAMEX.
- Amuchástegui, Ana, 2005, “El mito virginal”, *La Jornada*, Sección Opinión, México, D. F., 6 de octubre de 2005, en <https://www.jornada.com.mx/2005/10/06/ls-opinion02.html>, consultado en julio de 2020.
- Anistro, Antonio, 2014, “Mujeres ensenadenses, las más fieles de México”, Todos Santos, Ensenada, 28 de Octubre de 2014, recuperado en <http://www.rtodos-santos.mx/mujeres-ensenadenses-las-mas-fieles-de-mexico/>, consultado en julio de 2020.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira, 2005, “Género, clase y concepciones sobre sexualidad en México”, *Caderno CRH*, vol. 18, núm. 43, enero-abril, pp: 15-33.
- Baltar, Fabiola y María Tatiana, Gorjup, 2012, “Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas”, *Intangible Capital*, Universidad Politécnica de Catalunya Barcelona, España, vol. 8, núm. 1, pp. 123 - 149.
- Bartky, Sandra Lee, 1997, “Foucault, femininity, and the modernization of patriarchal power”, en Katie Conboy, et al., comps., *Writing on the body*, Nueva York, Columbia University Press, pp. 129 - 151.
- Beauvoir, Simone, 1949 [2013], *El Segundo sexo*, México, Debolsillo.
- Bonifaz de Novelo, María Eugenia, 1999, “El gobierno de Esteban Cantú, 1915-1920”, en Marco Antonio Samaniego (coord.), *Ensenada: nuevas aportaciones para su historia*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California.
- Bourdieu, Pierre, 1990, *Sociología y Cultura*, México, Editorial Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre, 2007, *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.
- Butler, Judith, 2006, *Deshacer el género*, Barcelona, Paidós.
- Camarena Córdova, Rosa María, 2003, “Repensando a la familia: algunas aportaciones de la perspectiva de género”, *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 18, núm. 2, pp. 255-297.
- Campagnoli, Mabel Alicia, 2016. “Feminismos descentrados Paul B. Preciado leído desde América Latina”, *Nueva Sociedad*, núm. 265, sept-oct, pp. 89 -102.
- Caraballo, Pablo (Tesis de maestría), 2018, “La contención y la fuga. Una etnografía del deseo gay en Tijuana”, Tijuana. El Colegio de la Frontera Norte.
- Casares García, Esther, 2008, “La función de la mujer en la familia. Principales enfoques teóricos”, *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 36, enero-marzo, pp. 1 - 21.
- Castells, Manuel, 1999 [2001], *La era de la información: Economía, sociedad y cultura, vol. II: El poder de la identidad*, México, Siglo XXI Editores.

Cerón, Cynthia, 2016, “La configuración y significados del placer sexual y erótico en mujeres universitarias de la Ciudad de México”, *Sexualidad, Salud y Sociedad, Revista Latinoamericana*, núm. 22, abril, pp. 73 - 102.

Climent, Graciela, 2009, “Entre la represión y los derechos sexuales y reproductivos: socialización de género y enfoques de educación sexual de adolescentes que se embarazaron”, *La ventana*, vol. 3, núm. 29, pp. 236 - 275.

Cobo Bedia, Rosa, 2015, “El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de la sexualidad”, *Investigaciones feministas*, Vol. 6, pp. 7-19.

Conley, Terri et al., 2011, “Women, Men, and the Bedroom: Methodological and Conceptual Insights That Narrow, Reframe, and Eliminate Gender Differences in Sexuality”, *Current Directions in Psychological Science*. vol. 20, núm. 5, pp. 236 - 330.

Consejo Nacional de Población, 2016, *Situación de la Salud Sexual y Reproductiva. República Mexicana*, D. F., ISBN: 978-607-427-28

Consejo Nacional de Población, 2011, *Índices de marginación por entidad federativa y municipio 2010*, recuperado en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/mf2010/CapitulosPDF/1_4.pdf, consultado en julio de 2020.

Contreras, Karla, 2016, “Aportes de los estudios decoloniales/poscoloniales para la comprensión feministas del campo de la sexualidad en Latinoamérica”, *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, vol. 20, núm. 2, pp. 7 - 34.

Corbetta, Piergiorgio, 2007, Los paradigmas de la investigación social, en Piergiorgio Corbetta, *Metodología y técnicas de investigación social*, Madrid: McGraw-Hill, pp. 3-30.

Cruz del Castillo, Cinthia et al., 2013, “Indicadores de Deseo, Autoerotismo e Impulsividad Sexual en Mujeres de la Ciudad de México”, *Acta de Investigación Psicológica*, vol. 3, núm. 1, pp. 1031-1040.

Curiel, Ochy, 2017, “Género, raza, sexualidad: debates contemporáneos1”, *Intervenciones en estudios culturales*, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, vol. 3, núm. 4, Enero-Junio, pp. 41-61.

Chambers, Iain, 2006, *La cultura después del humanismo*, Madrid, Ediciones Cátedra.

Chávez, Mayra; Jana Petrzalová y Joel Zapata, 2009, “Actitudes respecto a la sexualidad en estudiantes universitarios”, *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Xalapa, Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C., vol. 14, núm. 1, enero-junio, pp. 137-151.

Despentes, Virginie, 2007, *Teoría King Kong*, España, Editorial Melusina, S.L.

Diálogos en Confianza [programa de televisión], 2019, “Mitos de la sexualidad femenina”, CDMX, Canal Once, viernes 8 de marzo.

Diálogos en Confianza [programa de televisión], 2016, “¿Por qué nos da miedo sentir placer?”, CDMX, Canal Once, viernes 25 de noviembre.

Dowling, Colette, 1981 [2003], *El complejo de la Cenicienta. El miedo de las mujeres a la independencia*, España, Debolsillo.

El Vigía, 2014, “Mexicanas, las mujeres más infieles del mundo”, *El Vigía*, Sección Nacional, Ensenada, Martes 28 de octubre, recuperado en <https://www.elvigia.net/nacional/2014/10/28/mexicanas-mujeres-infieles-mundo175522.html>, consultado en julio de 2020.

Estrada Carmona, Sinuhé et al., (2008), “Las vivencias de autoerotismo de mujeres universitarias”, *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, Vol. XIV, No. 2, pp. 19-55.

Federici, Silvia, 2010, *Calibán y la bruja, Mujer, cuerpo y acumulación originaria*, Buenos Aires, Tinta Limón.

Félix Berumen, Humberto, 2011, *Tijuana la horrible: entre la historia y el mito*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.

Fiaveh, Daniel Yaw et al., 2015, “Women’s Experiences of Sexual Pleasure in Ghana”, *Sexuality & Culture*, vol. 19, pp. 697 - 714.

Foucault, Michel, 1975 [2002], *Vigilar y Castigar, El nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Foucault, Michel, 1976 [2007], *Historia de la Sexualidad 1, La voluntad de saber*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Giddens, Anthony, 1998, *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra Teorema.

Giménez, Gilberto, 2007 [2016], *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, México, CONACULTA-ITESO.

González, Gloria, 2009, *Travesías eróticas. La vida sexual de mujeres y hombres migrantes de México*. México, Miguel Ángel Porrúa.

Guasch, Oscar, 1993, “Para una sociología de la sexualidad”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Centro de Investigaciones Sociológicas, núm. 64, pp. 105 - 121.

Geertz, Clifford, 1997, *El antropólogo como autor*, Buenos Aires, Paidós.

Gobierno de Baja California, 2020, Presupuesto de Egresos 2020 Versión Ciudadana, recuperado en <http://spf.bajacalifornia.gob.mx/finanzas/doctos/Presupuesto%20de%20Egresos%20Version%20Ciudadana%202020.pdf>, consultado en julio de 2020.

Godelier, Maurice, 2016, “En el mundo de hoy, la antropología es más importante que nunca”, AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, vol. 11, núm. 1, enero-abril, pp. 59 - 77.

Guber, Rosana, 2004, *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Buenos Aires, Paidós.

Guerra, Luciana, 2009, “Familia y heteronormatividad”, *Juventud, familia y sexualidades*, Núm. 1, pp. 1 - 17.

- Gutiérrez Capulín, Reynaldo, Karen Yamile, Díaz Otero y Rosa Patricia, Román Reyes, 2016, “El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica”, *Ciencia Ergo Sum*, vol. 23, núm. 3, pp. 219-228.
- Gutiérrez Vidrio, Silvia, 2005, *Discurso político y argumentación. Ronald Reagan y la ayuda a los “contras”*, México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hall, Stuart, (1997 [2007]), “The work of representation” en Stuart Hall (ed), *Representation: Cultural representation and signifying practices*, Londres, Sague Publications, pp. 15 - 74.
- Halperin, David, 2000, “¿Hay una historia de la sexualidad?”, en Jean Allouch, et al., *Graffías de Eros, Historia, género e identidades sexuales*, Buenos Aires, Edelp.
- Harvey, David, 1991, *La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Argentina, Amorrortu.
- Hernández Castillo, Aida, 2005, “Reseña de “Ciencia, Cyborgs y Mujeres: La Reinención de la Naturaleza” de Donna J. Haraway”, *Ciencias*, Universidad Nacional Autónoma de México, Num. 077, enero-marzo, pp. 76-77.
- Heathwood, Chris, 2007, “The reduction of sensory pleasure to desire”. *Philosophical Studies*, vol. 133, núm. 1, pp. 23 - 44.
- Hierro, Graciela, 2001 [2018], *La ética del placer*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Inda, Graciela y Cecilia Duek, 2005, El concepto de clase en Bourdieu: ¿Nuevas palabras para viejas ideas?, *Aposta Revista de Ciencias Sociales*. No. 25, pp. 1-20.
- Infobae, 2019, “Orgasmo femenino: cómo llegar y cómo reconocer el clímax”, Infobae, en “tendencias”, 8 de agosto de 2019, recuperado de <https://www.infobae.com/tendencias/2019/08/08/dia-mundial-del-orgasmo-femenino-como-llegar-y-como-reconocer-el-climax/>, consultado en julio de 2020.
- Irigaray, Luce, 2009, *Ese sexo que no es uno*, Madrid, Ediciones Akal, S. A.
- Katz, Jonathan, 2007, *The invention of Heterosexuality*, Nueva York, Dutton.
- Kontula, Osmo y Anneli Miettinen, 2016, “Determinants of female sexual orgasms”, *Socioaffective Neuroscience & Psychology*, vol. 6, pp. 1 - 21.
- La Jornada Baja California, 2016, “México, primer lugar en infidelidad femenina: sondeo”, *La Jornada Baja California*, Sección México, Tijuana, 17 de Marzo de 2016, recuperado en <https://jornadabc.mx/tijuana/17-03-2016/mexico-primer-lugar-en-infidelidad-femenina-sondeo>, consultado en julio de 2020.
- La Voz de la Frontera, 2019, “El 90% de los vinos de México se producen en Ensenada”, *La voz de la frontera*, Sección local, Mexicali, Jueves 15 de agosto de 2019, recuperado de <https://www.lavozdelafrontera.com.mx/local/el-90-de-los-vinos-de-mexico-se-producen-en-ensenada-4046596.html>, consultado en julio de 2020.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela, 1990, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Siglo XXI.

- Lamas, Marta, 1994, “Cuerpo: diferencia sexual y género”, *Debate feminista*, vol. 10, pp. 3 - 31.
- Lamas, Marta, 2000, “Diferencias de sexo, género y diferencia sexual”, *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, vol. 7, núm. 18, pp. 1- 24.
- Lonzi, Carla, 1975 [2018], *Escupamos sobre Hegel y otros escritos*, Madrid, Traficantes de sueños.
- López Estrada, Silvia, 1998, “Women, Urban Life, and City Images in Tijuana, Mexico”, *Historical Geography, Gender and the City*, Vol. 26, pp. 5-25.
- Maier, Elizabeth, 2007, “Convenios internacionales y equidad de género: un análisis de los compromisos adquiridos por México”, *Papeles de Población*, México, CIEAP/UAEM, no. 53, julio-septiembre, pp. 175-202.
- Maier, Elizabeth, 2008, “La disputa por el cuerpo de la mujer, la/s sexualidad/es y la/s familia/s en Estados Unidos y México”, *Frontera Norte*, Tijuana, vol. 20, núm. 40, julio-diciembre, pp. 7-47.
- Martín Ruiz, Juan-Francisco, 2005, “Los factores definatorios de los grandes grupos de edad de la población: tipos, subgrupos y umbrales”, *Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, vol. IX, núm. 190.
- Millet, Kate, 1970 [2010], *Política sexual*, Madrid, Cátedra.
- Monsiváis, Alejandro, 2003, *Está curado, panorama de la juventud en Baja California, Jóvenes mexicanos del siglo XXI. Encuesta Nacional de Juventud 2000*, Instituto Mexicano de la juventud, México, Secretaría de Educación Pública.
- Montandon, Alain, 2007, *El beso ¿Qué se esconde tras este gesto cotidiano?*, Madrid, El ojo del tiempo Ediciones Siruela.
- Montesinos, Rafael y Rosalía Carrillo, 2010, “Feminidades y masculinidades del cambio cultural de fin y principio de siglo”, *El cotidiano*, no. 160, marzo-abril, pp. 5-14.
- Muelas de Ayala, Laura [curso académico], 2015, “El placer como proceso creativo en la transformación feminista”, Master Universitario en Estudios Feministas y de Género, Universidad del País Vasco, San Sebastián, España, en https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/16509/Trabajo%20Fin%20de%20M%C3%A1ster_Laura%20Muelas%20de%20Ayala.pdf?sequence=1&isAllowed=y, consultado en julio de 2020.
- Muñiz, Elsa, 2002, *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Miguel Ángel Porrúa, pp. 348.
- Olivella-Quintana, María y Ana, Porroche-Escudero [seminario], 2012, “Mujeres, placer sexual y empoderamiento: reflexiones desde el trabajo de campo”, XIV Seminario de autoformación de la RED-CAPS, Barcelona, en http://www.caps.cat/images/stories/XIV_Seminario_Red-caps_2012_Ana_Porroche.pdf, consultado en julio de 2020.

Ojeda de la Peña, Norma y Raúl, González Ramírez, 2019, “Actitudes de padres mexicanos acerca de la igualdad de género en los roles y liderazgos familiares”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 34, núm. 1 (100), pp. 169-211.

Ojeda de la Peña, Norma, Raúl, González Ramírez y Alina, Ramos Vargas, 2019, “Apertura hacia la anticoncepción adolescente entre los padres y las madres en México: un estudio de caso desde la sociodemografía”, *Papeles de Población*, México, CIEAP/UAEM, no. 100, abril-junio, pp. 153-181.

Osborne, Raquel y Cristina, Molina, 2008, “Evolución del concepto de género 1. (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler)”, *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*. España, núm. 15, enero - junio, pp. 147 - 182.

Palma Cabrera, Yolanda, 2016, “El embarazo adolescente en un contexto de alta inmigración”, *Notas de Población*, No. 103, julio-diciembre, pp. 9-27.

Pérez-Conchillo, María, 1999, “Derechos sexuales”, en <https://www.espill.org/wp-content/uploads/2016/01/Derechos-Sexuales-1997.pdf>, consultado en mayo de 2020.

Preciado, Paul B., 2002 [2017], *Manifiesto contrasexual*, Barcelona, Anagrama.

Preciado, Paul, B., 2008, *Testo yonqui*, Madrid, Espasa Calpe.

Quiroz Cartagena, María Guadalupe [Ensayo], 2015, “Educación sexual en México. Un análisis a partir de libros de texto gratuito de nivel básico”, en C:/Users/scuri/Documents/ASK/COLEF/TESIS%20Y%20PROTOCOLO/2020/Sexualidad%20libros%20de%205%20y%206.pdf, consultado en julio de 2020.

Rabell, Cecilia (coord.), 2009, *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, Distrito Federal, Universidad Nacional Autónoma de México / Colegio de México.

Ramos Vargas, Alina Alejandra (Tesis de maestría), 2016, “Socializar en sexualidad: perspectivas de madres y padres de familia en Tijuana”. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.

Reguillo, Rossana, 1999-2000, “Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo”. Guadalajara, Revista Universidad de Guadalajara, núm. 17, invierno, pp. 1-14.

Reséndiz, Michel, 2019, “¿Por qué las mujeres tienen menos orgasmos que los hombres? La brecha de género también existe en la cama y tristemente, las mujeres también son el porcentaje más bajo”, *Plumas atómicas, Feminismo*, 4 de julio de 2019, en <https://plumasatomicas.com/feminismo/orgasmos-hombres-mujeres-brecha/>, consultado en mayo de 2020.

Restrepo, Eduardo, 2012, *Antropología y estudios culturales: disputas y confluencias desde la periferia*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, S.A.

Rodríguez-Shadow, María y Miriam, López Hernández, 2009, “Antropología y arqueología de la sexualidad: premisas teóricas y conceptuales”, *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 16, pp. 77 - 89.

Rojas, Olga Lorena, 2016, “Mujeres, hombres y vida familiar en México, persistencia de la inequidad de género anclada en la desigualdad social”, *Revista interdisciplinaria de estudios de género*, año 2, núm. 3, ene-jun, pp. 73-101.

Rojas, Olga y José Luis Castrejón, 2011, “Género e iniciación sexual en México. Detección de diversos patrones por grupos sociales”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 26, núm. 1 (76), pp. 75 – 111.

Ruiz-Tagle, Josefa, 2013, “Creatividad y estereotipia en el sadomasoquismo”, *Revista Nomadías*, núm. 17, pp. 179-188.

Saccone, Mercedes, 2014, ““Pueblo chico, infierno grande”: concepciones sobre la vida cotidiana en un pueblo”, *Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales*, Argentina, Universidad Nacional del Comahue Viedma, vol. 17, núm. 2, pp. 1-13.

Saliars, Ellen et al., 2017, “Sexually Experienced Adolescents Thoughts About Sexual Pleasure”, *The Journal of Sex Research*, vol. 54, núm. 4 - 5, pp. 604 - 618.

Salles, Vania, 1998, “Las Familias, las Culturas, las Identidades”, En José Manuel Valenzuela Arce y Vania Salles (comp.), *Vida Familiar y Cultura Contemporánea, Pensar la Cultura*, México, D.F., CONACULTA Culturas Populares.

Santos Gómez, Hugo, 2014, “Humberto Félix Berúmen, Tijuana la Horrible: Entre la historia y el mito”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Zamora, vol.35, no.138, marzo/mayo.

Scott, Joan, 1996, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Marta Lamas (comp.), *El Género la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Porrúa, pp. 265 - 302.

Serrano, Raúl, 2013, “Los mexicanos: Reprobados en educación sexual”. *Salud y Medicinas*, Centro de Salud Femenina. Recuperado de <https://www.saludymedicinas.com.mx/mujer/sexualidad/los-mexicanos-reprobados-en-educacion-sexual>, consultado en julio de 2020.

Solís Pérez, Marlene, 2011, “El género, la fábrica y la vida urbana en la frontera”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 26, Núm. 3 (78), pp. 535-561.

Solís, Patricio e Ismael Puga, 2009, “Los nuevos senderos de la nupcialidad: cambios en los patrones de formación y disolución de las primeras uniones en México”, en Cecilia Rabell, coord., *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, Distrito Federal, Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de México.

Szasz, Ivonne, 1998, “Los hombres y la sexualidad: aportes de la perspectiva feminista y primeros acercamientos a su estudio en México” en Susana Lerner (ed.), *Varones, sexualidad y reproducción*, México, El Colegio de México, pp. 137 - 162.

Szasz, Ivonne, 2008, “Relaciones de género y desigualdad socioeconómica en la construcción social de las normas sobre sexualidad en México”, en Susana Lerner e Ivonne Szasz, ed., *Salud reproductiva y condiciones de vida en México Tomo I*, Distrito Federal, El Colegio de México, pp. 429 - 475.

Taylor, Steve J. y Robert, Bogdad, 1987 [1994], *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, Barcelona, Ediciones Paidós.

Vance, Carole, 1984, *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality*, London, Routledge & K. Paul.

Vargas Valencia, Fabiola Teresa [Tesis de Doctorado], 2004, “Hacia un análisis del embarazo juvenil en los sectores pobres de la frontera Tijuana, San – Diego”, Tijuana, Colegio de la Frontera Norte.

Vázquez, Vanesa y Leandro, Prieto, 2016, “Placer y autonomía sexual: un estudio sobre el conocimiento y uso del preservativo femenino en mujeres universitarias”, *El banquete de los Dioses. Sexo, deseo, placer: discusiones sobre diversidad sexual y pensamiento queer en la filosofía y la teoría política contemporáneas*, vol. 5, núm. 7, pp. 147 - 168.

Veloz Contreras, Areli [ponencia], 2014, “El cuerpo como territorio de disputas políticas: los abortos en la frontera Tijuana-San Diego (1950-1970)”, Buenos Aires, IDAES y UNSAM, 9-11 de diciembre.

Veloz Contreras, Areli, 2015, “La regulación de “lo íntimo””, en Besserer, Federico y Raúl, Nieto, ed., *La ciudad transnacional comparada: modos de vida, gubernamentalidad y desposesión*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa : Juan Pablos Editor, pp. 51-84.

Veloz Contreras, Areli, 2017, “Las contiendas por la ciudad: criminalización, muertes y organización política en torno a la diversidad sexual en Tijuana”, *Culturales*, vol. 1, núm. 1, enero-junio, pp. 85-120.

Wade, Lisa, 2015, “Are women bad at orgasms? Understanding the gender gap”, En Shira Tarrant (ed.). *Gender, sex, and politics: In the streets and between the sheets in the 21st century*, New York, Routledge, pp. 227–237.

World Association for Sexual Health, 2018, “Declaración de los Derechos Sexuales”, en <https://www.diamundialsaludsexual.org/es/node/6>, consultado en julio de 2020.

World Health Organization, 2006, “Defining sexual health: Report of a technical consultation on sexual health”, 28 –31 January 2002, Geneva.

ENTREVISTAS

Ana [entrevista], 2020, por Karla Horta [trabajo de campo], Esto está rico ¿Qué está sucediendo? Discursos femeninos sobre la sexualidad y el placer sexual: un estudio sociocultural con un grupo de mujeres de Ensenada, Baja California, Ensenada.

Claudia [entrevista], 2019, por Karla Horta [trabajo de campo], Esto está rico ¿Qué está sucediendo? Discursos femeninos sobre la sexualidad y el placer sexual: un estudio sociocultural con un grupo de mujeres de Ensenada, Baja California, Ensenada.

Emma [entrevista], 2020, por Karla Horta [trabajo de campo], Esto está rico ¿Qué está sucediendo? Discursos femeninos sobre la sexualidad y el placer sexual: un estudio sociocultural con un grupo de mujeres de Ensenada, Baja California, Ensenada.

Lucía [entrevista], 2020, por Karla Horta [trabajo de campo], Esto está rico ¿Qué está sucediendo? Discursos femeninos sobre la sexualidad y el placer sexual: un estudio sociocultural con un grupo de mujeres de Ensenada, Baja California, Ensenada.

Luciana [entrevista], 2020, por Karla Horta [trabajo de campo], Esto está rico ¿Qué está sucediendo? Discursos femeninos sobre la sexualidad y el placer sexual: un estudio sociocultural con un grupo de mujeres de Ensenada, Baja California, Ensenada.

Natalia [entrevista], 2019, por Karla Horta [trabajo de campo], Esto está rico ¿Qué está sucediendo? Discursos femeninos sobre la sexualidad y el placer sexual: un estudio sociocultural con un grupo de mujeres de Ensenada, Baja California, Ensenada.

Paula [entrevista], 2020, por Karla Horta [trabajo de campo], Esto está rico ¿Qué está sucediendo? Discursos femeninos sobre la sexualidad y el placer sexual: un estudio sociocultural con un grupo de mujeres de Ensenada, Baja California, Ensenada.

Sara [entrevista], 2020, por Karla Horta [trabajo de campo], Esto está rico ¿Qué está sucediendo? Discursos femeninos sobre la sexualidad y el placer sexual: un estudio sociocultural con un grupo de mujeres de Ensenada, Baja California, Ensenada.

Sofía [entrevista], 2020, por Karla Horta [trabajo de campo], Esto está rico ¿Qué está sucediendo? Discursos femeninos sobre la sexualidad y el placer sexual: un estudio sociocultural con un grupo de mujeres de Ensenada, Baja California, Ensenada.

Valeria [entrevista], 2020, por Karla Horta [trabajo de campo], Esto está rico ¿Qué está sucediendo? Discursos femeninos sobre la sexualidad y el placer sexual: un estudio sociocultural con un grupo de mujeres de Ensenada, Baja California, Ensenada.

ANEXO I. GUÍA DE LA ENTREVISTA

Guía de Entrevista

I. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Socio-demográfica. Edad, estado civil, número de hijos, lugar y tamaño de residencia. Lugar de procedencia, tiempo de radicar en Ensenada. Profesión. Nivel de estudios, nivel de ingresos.

II. LA FAMILIA DE ORIGEN.

2.1 Características. Número de hermanos, edades, si vivía con familia extendida..

2.2 Rutina familiar cuando era pequeña. Quien realizó los trabajos de cuidado. Estilo de vida familiar. Quién fue el o la proveedor(a).

2.3 Estado civil, ocupación, nivel de estudios y lugar de procedencia de los padres.

III. EL PROCESO DE LA MENSTRUACIÓN.

3.1 Relacionadas con la Familia. Quién hablo del tema, cómo lo hizo, edad..

3.2 Experiencia personal. Describir la experiencia. Explorar sentimientos.

IV. LA VIRGINIDAD. Cómo fue la experiencia, que emociones se desencadenaron, que ideas prevalecen acerca de la virginidad, de donde vienen esas ideas. Antes o después del matrimonio.

V. RELACIONES DE NOVIAZGO.

5.1 Enamoramiento. El primer beso, el primer novio, emociones que se desencadenaron, cómo se desarrolló la relación.

5.2 Control y reglas de los padres ante el noviazgo. Sexo permitido/prohibitivo en el contexto del noviazgo.

VI. EL EROTISMO Y LA MASTURBACIÓN COMO AUTOCONOCIMIENTO.

6.1 Cuerpo y erotismo. Conoce su cuerpo, zonas erógenas. Le gusta/disgusta su vagina, olor corporal. Disfruta su cuerpo/erotismo.

6.2 Placeres sensoriales. gustativos, sonoros, olfativos, visuales. Explorar sus alimentos, música y olores afrodisiacos. Películas o literatura erótica, pornografía. Le gusta/huye al placer (Comer un postre, platicar con una persona querida, practicar su deporte favorito)

6.3 Sensualidad y erotismo. Usa ropa sugerente sexualmente, lencería sexy. Qué es una provocación erótica y cómo responde.

6.4 Masturbación: Física-psicológica. Edad de la primera vez, sola o acompañada. Ideas al respecto. Físicamente que sucede. Psicológicamente que sucede. Llega al orgasmo.

6.5 Erotismo-masturbación desde la relación de pareja. Explorar si disfruta la desnudez con la pareja. Masturbación como juego erótico con la pareja. Si le gusta el cuerpo, olor de la pareja. Si conoce sus zonas erógenas.

VII. VIDA SEXUAL PLACENTERA Y EL ORGASMO.

7.1 Cuáles son las prácticas de una vida sexual placentera.

7.2 Dimensión física y psicológica del orgasmo. Explorar qué es. Qué emociones se viven. Físicamente que representa. Edad de la primera vez que se experimentó con alguna persona. Cómo fue.

7.3 Es o no importante el orgasmo. Se relaciona con una buena/mala sexualidad. Explorar si se goza sexualmente sin orgasmo. Existe una práctica sexual con la que se llega o no se llega al orgasmo.

7.4 El Orgasmo y la pareja. Finge el orgasmo. Reacción de la pareja si no se alcanza el orgasmo. ¿El hombre es el responsable del orgasmo de la mujer?

7.5 “Desgenitalizar” el orgasmo. Orgasmo sin penetración. ¿A qué se recurre para favorecer el orgasmo?

VIII. LA SEXUALIDAD EN LAS ETAPAS DE VIDA.

8.1 Desde el sentir de la familia. Postura de los padres acerca de ser activa sexualmente antes del matrimonio, han solicitado abstinencia sexual. Ejercen influencia para casarse y tener hijos.

8.2 Durante la niñez.

8.2.1 Curiosidad sexual infantil. Describir algún episodio relacionado a la sexualidad de niña. Juegos infantiles sobre roles de mamá y papá. Cómo descubrió las partes eróticas del cuerpo, como la vulva y el pene. Este descubrimiento erótico-sexual fue reprendido por alguien en la familia.

8.2.2 Actitud y educación de los padres sobre sexualidad. Explorar si los papás se mostraban desnudos cuando era pequeña. Se hablaba de sexo en casa, cómo era la actitud que se mostraba hacia el tema. Había alguna restricción en casa por algún juego o actividad que tuviera una connotación sexual. La educación formal e informal sobre sexualidad que brindaron los padres fue cargada al aspecto biológico, de reputación moral o de carácter emocional.

8.3 Desde la etapa adulta.

8.3.1 Ideas sobre la sexualidad. Explorar las ideas sobre sexualidad, de donde vienen. Si existen ideas inhibitorias.

8.3.2 Experiencia sexual y llegada de los hijos. Explorar la primera experiencia sexual, edad, sentimientos, con quien, en dónde. Se ha intentado la abstinencia sexual. Ha cambiado la sexualidad después de los hijos.

8.3.3 Gustos y preferencias sexuales. Qué es ser heterosexual. Explorar si tiene fantasías sexuales con mujeres. Prácticas sexuales con mujeres. Conoce sus gustos sexuales y los de su pareja. Con el tiempo hay más/menor interés sobre la sexualidad. Se han adquirido habilidades y destrezas.

8.3.4 Monotonía, información sexual, placer sexual. Explorar cómo se combate la monotonía sexual (nuevos lugares, nuevas posturas, etc.). Se lee sobre sexualidad, se han tomado cursos sobre pareja. Aprender un baile erótico. Formas de relación sexual no genital (hablarse íntimamente, abrazarse, mirarse mutuamente, sonreírse, besarse, etc.). Explorar si la vida sexual es placentera, si es importante o no.

IX. LA VIOLENCIA SEXUAL.

9.1 Pareja y violencia. Explorar si tiene relaciones solo por complacer a la pareja. Si realiza prácticas sexuales que no le gustan. Si la pareja hace comentarios ofensivos sobre la ropa o arreglo personal. Si la pareja prohíbe el libre tránsito de la persona.

9.2 Violencia sexual. Sin consentimiento han manoseado su cuerpo y partes íntimas. Obligado a ver escenas o participar en actos sexuales.

9.3 Efectos de la violencia sexual sobre el placer sexual. Cómo influye en su vida sexual.

ANEXO II. CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Carta de consentimiento informado

Ensenada, B.C. a ____ de _____ de 2020

Nombre de la participante: _____

Por medio de la presente doy mi consentimiento para participar voluntariamente en la investigación sobre sexualidad y placer sexual, que se realizará a través de la técnica de entrevistas en profundidad. Entiendo que este proyecto es parte de una investigación científica, que no recibiré beneficios directos por participar en ella, sin embargo la información que se obtenga puede servir para desarrollar talleres sobre sexualidad orientados al placer sexual.

Asimismo he recibido la garantía de obtener respuesta y aclaraciones a todas las dudas que puedan surgir durante las entrevistas. Comprendo que mi participación en ellas podría llegar a resultarme incomoda debido a que se tratarán temas sensibles relacionados con mi experiencia y práctica sexual, y entiendo que me puedo negar a participar y/o terminar mi participación en el momento que así lo desee. La investigadora me ha aclarado que toda la información que exprese es estrictamente confidencial, que las entrevistas pueden durar de una a cuatro horas y que mi rostro no será videograbado. Además se me ha explicado que mi voz sólo se usará de manera anónima para los fines de la investigación, ya que no seré identificada bajo ningún concepto por personas que no participen directamente en la misma.

Firma de aceptación

Si Usted tiene alguna duda o comentario acerca de la entrevista, puede comunicarse con la investigadora responsable al siguiente correo electrónico:

Lic. Karla Fabiola Horta Guzmán

khorta.mec2018@colef.mx

La autora es Licenciada en Administración de Empresas y Licenciada en Contaduría Pública por el Centro de Enseñanza Técnica Superior (El *CETYS*, Ensenada). Acreedora de la beca “Embajadores de Buena Voluntad” de la Fundación Rotaria para realizar estudios de posgrado con la especialidad en Business Marketing por University of South Australia (La UniSA) en la ciudad de Adelaida, Australia. Posteriormente realizó un Diplomado en Sexualidad y Pareja impartido por Educación Creativa A.C. en Veracruz y obtuvo una especialidad en Orientación y Desarrollo Humano por el Instituto Humanista de Psicoterapia Gestalt (El *IHPG*), sede Veracruz. Ha sido docente en la Escuela de Administración y Negocios en El *CETYS* Universidad, Campus Ensenada. Es egresada de la Maestría en Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte. Vive con su esposo, su hija y su mascota Mili en la ciudad de Ensenada, B. C. Le gusta caminar y trotar, explorar el mundo e ir al cine.

Correo electrónico: karlahorta@gmail.com

© Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.

Forma de citar:

Horta, Karla (2020). “Esto está rico ¿Qué está sucediendo? Discursos femeninos sobre la sexualidad y el placer sexual: un estudio sociocultural con un grupo de mujeres de Ensenada”. Tesis de Maestría en Estudios Culturales. El Colegio de la Frontera Norte, A. C. 168 pp.